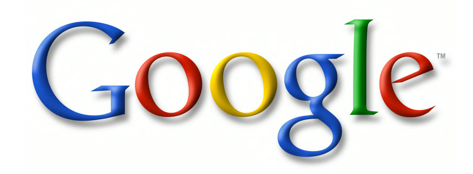
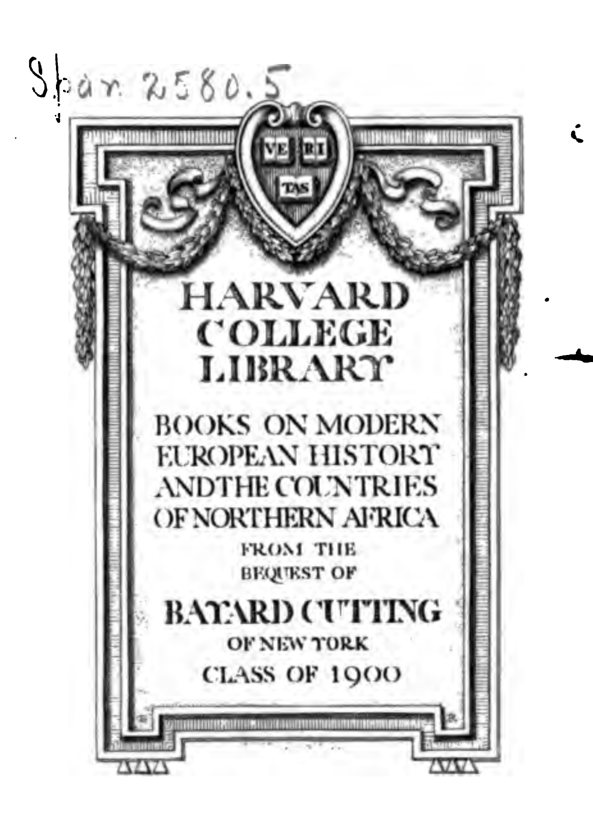





VE RI TAS
HARVARD
COLLEGE
LIBRARY
BOOKS ON MODERN
EUROPEAN HISTORY
AND THE COUNTRIES
OF NORTHERN AFRICA
FROM THE
BEQUEST OF
BAYARD CUTTING
OF NEW YORK
CLASS OF 1900

DISCURSOS

LEÍDOS ANTE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA

DEL EXCELENTÍSIMO

Sr. D. Enrique de Aguilera y Gamboa

MARQUÉS DE CERRALBO

en 31 de Mayo de 1908



MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
IMPRESORES DE LA REAL CASA
Paseo de San Vicente, núm. 20
1908

DISCURSOS

DISCURSOS

LEÍDOS ANTE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

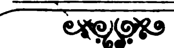
EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA

DEL EXCELENTÍSIMO

Sr. D. Enrique de Aguilera y Gamboa

(MARQUÉS DE CERRALBO)

en 31 de Mayo de 1908.



MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
IMPRESORES DE LA REAL CASA
Paseo de San Vicente, núm. 20

1908



VISTA ACTUAL DEL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE HUERTA

EL ARZOBISPO D. RODRIGO XIMÉNEZ DE RADA
Y
EL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE HUERTA



SELLO EN CERA DE D. RODRIGO

SEÑORES:


(1)

UANDO se logra una inmensa satisfacción, parece como que se duda de tan deseada realidad: cuando la ventura entra triunfalmente por nuestra puerta, y el corazón se ensancha para hospedarla, y las ideas se alborotan en la fantasía para engrandecerla, y á los labios acuden caldeadas frases para bendecirla, y los ojos se dilatan para que se destaque en inmenso, puro y rosado horizonte cuán común es que nos atosigue y conmueva la oculta sensación con que bulle en el ser la ley insuperable de que la absoluta felicidad no es de la tierra.

De esta incontrovertible cristiana afirmación fuimos, por nueva prueba, esta Academia causa, y yo testigo. Algunas veces, cuando, en mi gran entusiasmo por los estudios históricos, pasaba las horas sobre viejos pergaminos, de aquellos que por preciadísimos hasta trastrocan la moralidad, según donosa frase

(1) Letra capital en una Biblia que perteneció al arzobispo D. Rodrigo, legada á Huerta.

del bibliófilo Jacob, ó sobre particulares crónicas, que con sus portentosos hechos razonarían el pro-quijotismo en nuestra historia, irguiendo ante mi vista gloriosas hazañas de héroes que, con el montante en la mano, la santa cruz en la sobrevesta, y en el escudo señoriales blasones los cuales, por nuevos heroísmos pasaban á ser emblemas de trozos redimidos en nuestra amada patria; cuando, engolfado en el amor de toda mi vida al arte y á la arqueología, engalanaba mis colecciones con los rasgos característicos y personales de un pintor; la rareza numismática como de argéntea medalla ilerditana; los cinceles boloñeses de un bronce; el nuevo emporitano resello de un barro; la gentileza de una marcolina porcelana; el reflejo luquense de una tela, ó el amartillado adorno de un arma, en esos momentos de elevación del espíritu, que impulsan siempre aquellos estudios y estas aficiones, nada más natural que desbordarse la fantasía, y que, llegando á un ensueño halagador y venturoso, me diese en pensar cuán inmenso para mí fuere el honor de entrar en esta Academia.

Y llegó un día en que, poniendo la prodigalidad de vuestras bondades sobre la acortada limitación de mis merecimientos, trocasteis todos los halagos de aquella hasta entonces soñada ilusión, para colocarme en la cima de mis ambiciones, con el éxito de vuestra elección académica en beneficio mío.

Y apareció así ante mí la felicidad, y disponíame á honrarla con transportes de entusiasmos y más cabales estudios; salía á recibirla con los más excelsos homenajes que se me ocurrieron, cuando, entre la majestad de su bendición y mi cabeza inclinada para recibirla, cruzóse, apartándonos, la sombra fatídica de una dolencia que me ha tenido tanto tiempo, sobrado tiempo, alejado de todo trabajo, por la sabia é inapelable decisión de un célebre Doctor.

Debo estas explicaciones de mi retraso en venir á honrarme inmensamente ocupando este sitio.

Algo más hubiera tardado en llegar, pues que la justicia, que no la modestia, me imponía el propósito de que, reconociéndome el último, lo demostrase no tomando asiento hasta después de que lo hicieran los académicos aun electos; mas la comunicación oficiosa de la Academia, invitándome á presentar mi discurso, la recibí en época en que, por asegurar algo más mi curación, teníame larga temporada en el convaleciente clima de Portugal; pero acatando con avidez de agrado y respeto de sumisión vuestras indicaciones, que por tan superiores leyes siempre tengo, me apresuro á la obediencia, aun desde aquí, desde este país hermano, donde me faltan tantos de mis apuntes y de mis libros, y no pocos de los indispensables á la consulta: poned, pues, nueva y tan grande bondad en disculparme por este trabajo, cual la tuvisteis en elegirme.

Y aquí, desde este balcón que se abre en hotel fabricado sobre la cumbre del Monte Estoril, á esa hora en que el sol, como rendido de su trabajo fecundizante sobre nuestra tierra, parece que se descansa sobre la mar; aquí recibo y releo vuestra comunicación, y alzando el pensamiento á la Historia y el corazón á la Patria pidiéndoles inspiraciones, parece que todo se personifica en mi derredor, y entre las revueltas olas de la mar, que el sol colorea en sus postrimerías, sueño ver aguas diversas en sus colores varias, y como si á mí llegasen las plateadas del Miño y las doradas del Duero, que en su carrera venían á darse el abrazo que, formando la diadema de regia novia, constituyó el Condado de Portugal, y por esotra parte bullían las imperiales del Tajo y las misteriosas del Guadiana, aquéllas á iniciar el Reino, las otras á completarle, y traían brillos como de armas, reflejos como de sangre y murmurios como canciones, con que el Miño glorificaba su heróica independencia con el primer Alfonso; el Duero parecía repercutir las angustias árabes de los Campos Góticos, sobre los que cabalgaba la invencible figura del católico Rey, y daban á sus ondas impulsos arrolladores las

cargas victoriosas de Ordoño el de Albelda, así como las de régio venturoso y por fin desgraciado en el traidor Boides, con su glorioso epílogo sobre las tierras de Zamora; y aquel huracán de triunfos, que, pasando milagroso sobre Alhandega, heroico sobre San Esteban de Gormaz y libertador sobre Calatañazor, truecan definitivamente las defensivas riberas cristianas en campamentos de ataque, por las heroicas lanzas de Ramiro II, de Fernán-González, de Sancho García y de Alfonso V.

Y el Tajo, que suspiraba perdidas grandezas góticas, y lloraba ausencias de la Cruz, alza la regia frente para aspirar los aires de la esperanza que le envían, desde Simancas, Fernán-González, Ramiro II y hasta aquella cristiana amazona, la reina Teuda de Navarra, que corriendo á su lado, y al frente de sus escuadrones, llegan á alcanzar al carro de la victoria, en el que semejaba huir al escape la fantaseada sombra de Florinda; y más y más levanta el Tajo sus ondas para reflejar en sus cristales la llegada victoriosa de Ramiro II á Talavera, y por fin se engalana con la púrpura de Recaredo al transponer, en derrota, los moros de Alcadir la muslímica poterna de la conquistada Toledo, y lanza ya la avasalladora y cristiana corriente á proclamar su entera libertad y su gloria con los atambores de Alfonso VI.

Y el Guadiana, que intentaba esconderse bajo tierra para librarse de la esclavitud á que le arrastraron los Abderramanes y los Almanzores, arrójase desde sus cuevas para victorear á Ordoño II en Alanje y recoger en su corriente los esplendores y los impulsos que Alfonso VII trajo desde Córdoba y Almería, para enriquecer y armar su corona y brazo de reina fronteriza.

Y esta hermosa conjunción de heroicos ríos españoles, que, pasando por Portugal, corren en triunfo á levantar en su ímpetu las olas de los mares, para entonar el último cántico de victoria, dejan al Mondego, como testigo natural, que afirme tantas grandezas, con las que grabaron sobre su orilla, como pronóstico y jalón, la victoriosa lanza de Fernando el primero y los torreones

de Alfonso *el Magno;* y el aire heroico que en su guerreadora corriente levantaban desde España esos ríos, sin enemigos ya á quienes vencer, parecíame que traían el alma legendaria de mi Patria, y eran el soplo gigantesco, que inflando las crucíferas velas sobre las épicas naves que el genial infante D. Enrique, equipando desde el caballeresco convento de Thomar, armaba en su puerto del promontorio de Sagres.

Corriendo en cristianas, maravillosas y camoenianas empresas, por allí desfilaban los primogénitos Gil Eanes, vencedor del pavoroso mar de los misterios; Teixeira y Zarco á descubrir y atracar en la isla de la Madera; el viejo Cabral en las Azores; Novoa, el de Calicut, en la Ascensión; el hidalgo Azambuja, en el Golfo de Guinea; Andrade, en Cochinchina; el olvidado Quiroz, en Australia, y allá van á buscar gloriosa é ignorada muerte los descubridores Dionisio Díaz, el desgraciado aventurero; Tristán, en las envenenadas flechas de la Senegambia; el caballeroso Cano, en las revueltas de su Cabo Croos; Paiva el caminante, bajo el puñal de un asesino; el trágico Sepúlveda, que va dejando á trozos su mujer, sus hijos, y, hasta para mayor desventura, el último él, en los espantosos tormentos de las abrasadas arenas del Ecuador, las macabras danzas de los cafres y las garras de los tigres; espantable tragedia que se destila en gotas de patriótica sangre; que aterra en ayes de desgarrado dolor, y que se eleva con la grandeza con que el sol surge de los mares, para remontarse al cielo como aureola de la inmortalidad; todo ello modelándose sublime é inspirado en aquel *verso heroico* y *octava rima* de Jerónimo Corte Real, y aun éste, no conformándose con su invención de poeta, realiza arriesgadamente, como navegante y guerrero, la del Canadá, para arrojarse después á los inexplorados hielos del Polo, esperando por largos siglos que Francklin le acompañase en los eternos misterios de los *icebergs;* y allá, en donde al mundo levantaban final y pavorosa barrera las olas, que, alzándose gigantescas hasta el cielo, te-

níanse por límite de todo lo creado, y entre sus despeñadas y absorbentes simas, coloreadas como de sangre, en eterna tormenta, acechaba la sombra colosal del genio de todas las crueldades, el horrible Adamástor, que tal vez aun sostenía entre sus garras al legendario Preste Juan, como único que osara arrojarse á conocerle tras de su arrolladora dominación sobre los setenta y dos Reyes, hasta aquél llegó, con ánimo de Colón, en mezquina nave, el temerario Bartolomé Díaz, y enfilándole con su invencible proa, atento al astrolabio de maese Rodrigo, en tanto que el sabio Alemquer gobernaba el timón, dejóle atrás, hundiéndole para siempre en la tumba de la fábula, y abriendo á Nueva Esperanza derrotero seguro por la imborrable estela de su navío.

Y por allí sigue el afortunado Álvarez Cabral, que, entregándose al azaroso huracán de una tormenta, arrástralo al Occidente, y ante nueva tierra, desembarca en el Monte Paschoal, y con la bandera de los cinco escudos y las cinco quinas de Ourique, sucesoras de las conquistadas insignias pretoriales de Unimano, toma posesión ante el improvisado y catequista altar con que Fr. Henrique consagra, por todos, el superior homenaje ante la tosca y colosal cruz de un madero bracil.

Y allá, por la opuesta banda, corre otro romántico bajel, llevando sobre sus velas un jeroglífico de amor, y sobre el puente vigila heroico el enamorado Pero Gallego, que con su victoriosa hacha de abordaje apresa naves enemigas, vence á los piratas y no aspira á otra conquista sino á la del amor de su adorada por el brillo de sus empresas y los arrestos de su corazón.

Todos van á la gloria; todas las naves al Oriente; sólo hay una que corre en rumbo contrario, menos que una, las frágiles tablas de breve lancha, que aventuradas temerariamente en las inmensidades de los más procelosos mares, se arrojan al nunca superado y casi mitológico derrotero, por el heroísmo de la ale-

gría patria, á traer en los labios de Pereira la suspirada noticia de la conquista de Diu; microscópica golondrina que se lanza al cruce de la mar para traer á las heladas campiñas los consoladores augurios de la primavera.

Y por gloriosa cima de todas las proezas, de todas las aventuras, de todos los viajes y de todas las conquistas, paréceme ver cómo lanza nuestro Tajo hasta la India los tres Arcángeles de Vasco de Gama, que en sus divinas alas de aspadas velas remontáronle al imperio de los lusitanos ensueños, sobre el que tanto irguió su grandiosa figura aquel Alfonso de Alburquerque, que con ser tan invencible conquistador, tan profundo político y legendario guerrero, fué más que todo ello desgraciado; pero ¿quién no lo ha sido, si logró las hazañas y el nombre de gran conquistador y navegante? Mas si no hallaron en la tierra premio á sus conquistas y á sus glorias, Dios les concedería la eterna por la redentora conquista del dolor, y á aquellos desatendidos triunfadores de la mar no parece sino que ésta, en venganza, por haberle arrebatado los misterios que encerraba, lanzó sobre la postrera suerte de todos sus debeladores la destilada amargura de sus más salobres olas; pero éstas, otra vez domeñadas por el heroísmo, se vieron sujetas á entonar el dulce y grandioso resonar de sus mareas y de sus tempestades en un solemne himno de triunfo entre las parnasianas cuerdas de la homérica cítara de Camoens.

Y hasta los montes, abriendo sus entrañas, dan grandioso y artístico pedestal á esas glorias, confiando sus orientalizados sillares á Boultaca en la procesional llanura de Belem; como de la Sierra de Albatros salieron las severas y románicas naves de Alcobaça, fingiendo la vía triunfal de los devotos guerreros de Santarem, en cuya eterna gloria salmodiaba su primer lusitano himno San Bernardo, y con sus cinceladas piedras se forjaron los últimos delirios de amor con que prometían jurársele nuevamente en su primera mirada el postrer día del mundo, la

póstuma desventurada Reina y aquel desconsolado Monarca, más que ella víctima en la fontana de Coimbra.

Conservación de monumentos.

Y deleitando el pensamiento con tantas proezas de nuestros heroicos hermanos, llevábame la imaginación al recuerdo de las incomparables de nuestra Patria, y recorriendo sus hechos, sus glorias y sus maravillas, que también en aquellos tiempos de salvadora fe, de prodigioso amor patrio y de épico heroísmo, dejaron ya venerables, ya robustos, ya progresivos y sublimes monumentos sobre nuestra España, en las cumbres para su defensa, en los poblados para su personificación, en las riberas para su avance; y así, aquellos hombres y aquellos siglos, porque vivieron para el alma, realizaron empresas que dieran en ser sobrenaturales, y en cuanto decisivas victorias aliviaron sus cuerpos de las abrumadoras brunias y loricas, capacetes de Silos y yelmos acampanados, también la Patria irguió su cabeza artística, y rompiendo la bóveda de cañón que era la cota de mallas de la arquitectura, quebrando el arco de medio punto, que era el almete, abriendo la visera en el casco, que antes eran agujeros de mira, como los mermados ventanales de sus muros, alargando las columnas, como sus lanzas, apartó la necesidad del pensamiento de nuestras típicas fortificadas catedrales de Ávila y Sigüenza, y vacilando en un artístico y admirable momento con las portadas de la Gloria en Santiago y de San Vicente en Ávila, lánzase á la más espiritual y caballeresca innovación, elevándose y engrandeciéndose cual su santo Rey, con el que entona cántico de victoria y redención en el majestuoso órgano de las olas de Cádiz, mientras congregando á su pueblo en el amoroso abrazo de los derechos de sus tres estados, álzase la tierra al cielo, como una plegaria, por las caladas torres de León y de Burgos, para recibirla en sus divinos brazos la coronada cruz de la basílica de Toledo.

Espléndida marcha la de nuestra reconquista, si por la fe y el heroísmo, también para el arte; ni en el más insignificante pueblo que se agregaba dejó la piedad de levantar un templo, la municipalidad una muralla, el señor un castillo: todo representando en sus cuadros de piedra los ideales, la cultura y la vida de su época y de su país; eran como la más gloriosísima parada y desfile de nuestros grandes Reyes, venerandos santos y patronos, épicos héroes, poderosos señores y admirable cuanto amado pueblo, que nos dejaron allí sus leyes, sus milagros, sus hazañas, sus sacrificios y virtudes, para que las gobernadas y artísticas piedras sean proclamas de su historia, y les recordemos, y les amemos, y les prosigamos: que á esta justicia aspiraban, y que se la hemos negado, es por demás sabido, y quiero creer que lamentado por todos; no paremos las mientes en lo que se destruyó por nuestro tiempo ó por nuestra culpa, pero busquemos la enmienda y detengamos la ruina, pues infinitos son los monumentos históricos y artísticos que aun singularizan y galardonan nuestra Patria: pensar en que el Estado, con la siempre regateada y miserable cantidad cedida en el presupuesto á la conservación de monumentos, pueda ser robusto botarel, que ni apuntale siquiera aquellos que se derrumban, fuera perder el tiempo y consentir en su ruina; pero observando con gratitud y consuelo que á tantos de aquellos salvó ya la iniciativa ó posesión particulares, ya la de empresas y asociaciones que los restablecieron, ocurre meditar y creer que ante la impotencia del Estado para todas las necesarias conservaciones, hay el medio salvador de que un día nuestros gobernantes, moviéndose por los acertados impulsos del patriotismo, rindiéndose al amor de la historia y el arte, abandonen su inútil y arruinadora tutela, para que sea un laborioso, desvelado, científico y entusiasta cuanto patriótico Consejo de familia quien administre, atienda y restaure la hacienda histórica y artística de tan abandonado menor, como resulta ser el país monumental.

Por la creencia de que pudieran formar ese Consejo comisiones de las Academias, bajo la presidencia del Ministro correspondiente (según la clasificación ó destino del monumento), á las que se concediera también derecho para nombrar á hombres eminentes, de fuera de su seno, que se les asociaran, debo molestaros en esta ocasión con tales consideraciones, y la aventurera idea de que se lograse una ley por la que los monumentos dignos de consideración artística, arqueológica ó histórica, que ya no estén á cargo de dependencias del Estado, de Cabildos, Academias, Comunidades, Asociaciones, Feligresías, Hermandades ó particulares que los atienden, conservan é impiden su ruina, todos aquellos otros, que son infinitos, abandonados á la destrucción, se concedan en plena propiedad á quienes se comprometan á evitar aquélla y lo cumplan; pues comisiones provinciales, bajo la dirección de la central, habían de estudiar la proposición que hiciese cada pretensor, y una vez concordadas, fueren base de la escritura de adjudicación con derecho á ser revisada en todo tiempo, pero, de cumplir se, constituyese una permanente é indesposesionable propiedad.

Sin una acción fiscal no se podría entregar el monumento, porque la malicia, la torpeza ó la falta de recursos en el adquirente pudieran ser causas de falsear el propósito, y dar en perjuicios por desatinadas é impropias restauraciones, como de ventas parcelarias, ó de ruina; pero también es seguro que en todas partes, y aun más en nuestra patria, es un justo terror el que despierta la tal fiscalización, pues se la ve siempre como á fantasma amenazador, que por cualquier intriga ó inducción política desposeyera á quien hubiere cumplido sus compromisos, acertado en sus trabajos y hecho muy cuantiosos dispendios: la vigilancia y fiscalización indispensables correrían á cargo de la Comisión provincial, pero se evitarían las demasías ó faltas de ella, en el caso improbable de que existiesen, así como las ar-

bitrariedades de ambos lados, con un tribunal superior que resolviera toda dificultad.

Las comisiones provinciales se formarían con individuos nombrados por las Academias, bajo presidencias semejantes.

Los edificios entregados de tal modo, quedarían por siempre exentos de toda contribución, que nada menos se debiera al que les salva de la ruina y les conserva, como sería indispensable ofrecer algún estímulo, compensación ó ventaja.

Es evidente que muchos de los monumentos se componen de aglomeradas construcciones de diferentes épocas, y que sólo una parte es la de importancia ó valer dignos de conservación, de manera que no se impondría al adjudicatario el deber de realizar ésta sino en lo clasificado como merecedor de tal, quedando el resto de libre aplicación para el concesionario.

No se puede exigir la restauración, pero si se realizaba científica y acertadamente, hubiera de premiarse.

No hay suficiente derecho de propiedad que se sobreponga al honor y vida de la Patria: nadie debe poseer un monumento, ni siquiera un padrón histórico, con derecho á dejarle derrumbarse, ni menos á desaparecer: si nuevas leyes coartan la libre propiedad de enajenación al extranjero de obras de arte, así como abrir roturaciones y cortas de montes, con más justa razón se puede desposeer al que, no correspondiendo al título de honor que le legaron ilustres y patrióticos antepasados, ó cualquier otra forma de herencia ó de propiedad, llega á consentir que se desgarren por incuria ó comercial interés las pétreas dalmáticas de los sublimes heraldos de nuestras grandezas, y que enmudezcan para siempre las trompetas de granito con que proclamaban nuestras glorias.

Nada más lejos de mi ánimo que dirigir una censura á las doctas y celosísimas Academias, protectores Prelados y Cabildos, abnegados párrocos, restauradoras Comunidades y á las por todos conceptos respetables Comisiones de Monumentos entre las

que tanto se distingue la de Soria; complázcome en reconocerles las mayores cualidades y los mejores deseos, pero no tienen en la ley atribuciones, ni en sus arcas recursos, para salvar y defender los monumentos; así que, para éstos, la mayor desgracia es que se les considere oficialmente como históricos, porque la acción gubernativa les desatiende, pero, en cambio, impide que les atienda la particular; les reducen á un mendigo cargado de pergaminos, que le han maniatado en medio de la plaza pública, para que ni se defienda de los que se los roban, y, muriéndose de hambre, le amordazan la boca, porque nadie realice la caridad de sustentarle.

Sentiría infinito molestaros con la sobrado minuciosa relación de un proyecto, de un propósito que por seguro quede en las deleitables fantasías de la ilusión; pero aun resultando así, nadie negará que algo es indispensable hacer con esa tendencia, pues ¿quién no estudia, aplaude y admira ese patriótico y noble afán con que todas las naciones conservan, restauran y hasta miman sus antiguos monumentos, desde el prostylo de Évora á la olafana catedral de Trondhjem, y con la misma veneranda solicitud la primigenia caverna de Graveni's, que el canon ojival en la maravillosa catedral de Chartres, llegando hasta que no haya uno de sus varios padrones históricos en Portugal, ni una roca megalítica en la Bretaña, ni un roto fuste en Italia, ni una turbera histórica en Suecia, sin la vigilante custodia y protección? Por todas partes, no sólo conservan lo que aun queda en pie, sino lo que en él vacila, y se afanan dispendiosamente por rejuntar las piedras desprendidas, las naves descoyuntadas, erguir las desplomadas torres, y desde ellas, por su celestial oratoria de bronce, proclamar con una oración la historia del monumento, las glorias del país y los actuales amor patrio y cultura de una nación.

Con qué placer extraordinario oímos á los extranjeros caluroso elogio de la inmensidad de monumentos, muchísimos ad-

mirables y muchísimos únicos, que abrillantan el territorio de España, como si reverberasen en esta tierra los maravillosos resplandores de las estrellas del cielo; pero continuando con el extranjero el viaje, cómo avivaríais vuestras palabras, cómo os afanaríais por dar interés á vuestra relación, para que, embebecido en ella, lograrais hacerle pasar sin que advirtiese tantas portentosas abadías desplomadas, tantos suntuosos palacios desquiciados, tantos históricos castillos abatidos, todo en el abandono más indisculpable, todo en la soledad de la muerte; y todo aquello que ni la artería del error, ni las devastaciones de la guerra, ni las angustias de las calamidades lograron rendir, rendido lo vemos ahora á la acción devastadora del tiempo con el abandono; pero aun éstos le respetarían, como los almoravides al victorioso cadáver del Cid, si no hubiera dentro de aquéllos nuevos Dominguejos que entregasen á los sitiadores los que parecieron irrendibles castillos de Zorita; pues así tantos monumentos fueron y son destruídos y pillados por los que les sitian con su vecindad, en los rencores de la envidia ó en la rapacidad del negocio.

Esta inmensa devastación, este gran perjuicio y pública deshonra, debe atajarse, puede impedirse. Los Gobiernos declaran que no tienen para ofrecer sino buena voluntad, y como precisa mucho más, y se trata de salvar la historia monumental de España, es mi atrevida insistencia ante esta sabia y patriótica Academia, por si no fuere torpeza ó ciego entusiasmo el que me anima, y se lograra tomar desde aquí la iniciativa de esa resurrección histórica, sólo factible para una elevadísima Corporación.

Y por citar un ejemplo, el que más puede interesar, el que más afecta y debe ser de mayor estímulo á la Academia de la Historia voy á describir el tristísimo, el casi absoluto abandono en que se hallan los restos venerables de nada menos que el padre de nuestra Historia, de una de las más grandes figuras de España, en aquella espléndida época en que tantas, asom-

brando por sus hazañas y cualidades, atestiguan cómo para sobresalir precisa la talla colosal de un gigante: época gloriosa en que, si se asegura la Patria en las Navas, se engrandece y liberta en Sevilla; se educa en Palencia y Salamanca; transforma sus artes en León, Burgos y Toledo, y los monjes, practicando ó inventando el progreso, le irradian en muchas de las innovadoras bóvedas de sus monasterios de Poblet y Santas Creus, Irache y Leire, Huelgas de Burgos y cistercienses de Santa María de Huerta, entre otros infinitos; y pues que ya la rebusca de la verdad en la naturaleza vence al simbolismo escultórico; la forma humana se rehabilita; la armonía y proporción se insinúan; las portadas y los altares representan personajes que hasta llegan á pretender ser retratos, y las industrias se agremian, y los Municipios se organizan, y los fueros se extienden, y las costumbres se concuerdan, y las leyes españolizadas se escriben, y la Patria surge propia, libre y grande con admirables Reyes que la rijan, milicias organizadas que la defiendan, Cortes que la representen, desde aquellas innovadoras trascendentalísimas regias frases que, retumbando desde León en 1188, cundieron como aura de primavera por todo el mundo; Consejos que la ilustren, nuevas Órdenes monásticas que en todas sus necesidades la acudan y engrandezcan, claustros en donde se prosiguieron los estudios y se salvaron las ciencias, se adelantó el arte y se perfeccionaban las industrias, y aun todos los trabajos manuales llegaron á ser industria monacal, según D. Auverville; extendiéndose á afirmar Mr. Blanqui en su Historia de la Economía Política, que el monasterio fué el origen de las Corporaciones industriales, de los conventos de la Edad Media la industria sale libre, que había sido esclava entre los Romanos y sierva entre los Visigodos; y así nuestro siglo XIII alzando el portentoso símbolo de esta nueva Patria entre el marmóreo bosque de primores, y bajo los dorados atauriques de la Aljama de Córdoba, queda arrojado para siempre, como presea de la

rendición árabe, el deslumbrante de perlas, brillantes y oro, aquel emblemático y ungido Korán, que fué la soñada divina protección de los Abd-er-Rhamanes y la torpe esperanza de los Abd-el-Mumen; y se apagan las lámparas de Almanzor, para volver á resonar en las torres de Santiago, como el eco de un ciclón que arrebata de todos los castillos la negra bandera de los almohades y de todas las mezquitas la media luna de Taric; y España, atónita ante tanta grandeza y tanta maravilla, queriendo elevar á Dios la popular plegaria de su ferviente amor y de su rebosante gratitud, para rezarle inventa el romance y le canta á la gloria del Cid, y la grandiosa centuria que sintetizamos, por no gozarse egoísta en el espectáculo de su entusiasta admiración, nos la deja permanente en la primogénita historia del arzobispo D. Rodrigo Ximénez de Rada.

Alfonso VIII y la Reina Leonor.

Por fin lució para Castilla una fecha feliz, y casi un mismo sol alumbraba el nacimiento de dos hombres, que con la cruz viniese el uno á salvar la tierra, y el otro á sublimar el alma; y como concierto divino volteaban alegres y proféticas las campanas al mismo tiempo en Puente la Reina para el bautizo del generador de las Navas de Tolosa, en Caleruega para el del Apóstol del siempre prodogma en España de la virginidad de María Santísima, y en Burgos para las bodas de Alfonso VIII, por las que el niño secuestrado en Soria llegaba al término de su desdichada peregrinación, corriendo ya en brazos del romántico peregrino, el legendario símbolo de la amistad sublime entre los horrores, el embozado de San Esteban de Gormaz; ya en el palafrén de Lara por los sangrientos campos de Garcinarro; ya entre los ajimeces de la sorprendida Illanesca torre de San Román, para arribar por fin á su completa emancipación en las Cortes de Burgos, y para su felicidad en el sagrado presbiterio de Tarazona.

Que el regio desposado de quince años, en su prometida de once halló tan amante y digna compañera, que, siéndolo en casi todos sus viajes, ni le faltó en aquel tristísimo con que impensadamente le sorprendiera en Gutierre Muñoz la más ejemplar cristiana muerte, bajo la absolución de su inspirado consejero el arzobispo D. Rodrigo, y entre los brazos de su santa Leonor, que siendo su amor único, fué siempre consuelo en sus desgracias y estímulo en sus empresas; mujer santa y fuerte, Reina genuinamente española; niña extranjera, de corazón español, que al venir á este trono, á esta tierra, y en aquella época de colosales ardimientos y genuinos maravillosos alardes de la fe, del patriotismo y del honor, le fueron soberanos moldes en que resultaron fundidos, su alma á sublime, su inteligencia á privilegiada, su valor á heroico, y á ejemplares sus virtudes; y así, aquella verdadera Reina por dignísima esposa de tan gran Rey como Alfonso VIII, fué con él Padres educadores de los tronos, que resplandecieron deslumbrantes con los soles españoles de Berenguela, en Castilla; de Blanca, en Francia; de Sancha, en Aragón; de Urraca, en Portugal, y que, como maravilloso volcán que ha deslumbrado la tierra con sus focos de vivificadora luz, al sentir extinguirse lanza sus últimas llamaradas, y en la superior fuerza de la postrimería parece que llegan al cielo, y entre ellas, y allí, se figura la imagen imponderable de su nieto San Fernando; torrentes de soles que, al declinar en su caída sobre la tierra, la iluminan con las luces refulgentes de su biznieto el Rey Sabio. ¡Con qué complacencia se esmaltan en el maravilloso libro de nuestra historia y recuerdos estos gloriosísimos nombres de admirables reinas españolas, entre las que ocupa uno de los elevados solios esta inglesa españolísima, D.ª Leonor!

Reina, dije, de admirables iniciativas, y tan admirables como la de la aventura de Valladolid, de extraordinaria y patriótica trascendencia: ¡bien hayan aquellas inspiradas en gran-

diosos alardes de patriotismo con que su hija D.ª Berenguela abdica en San Fernando, y D.ª Petronila cumple el absorbente testamento de Berenguer, con lo que procuran las maravillosas iniciativas de aquel inmenso corazón, que, no cabiendo en los redoblados muros de Granada, desbordó hasta hallar por límites todo un mundo, para que no les tuviese su Patria, ya que á ella, en su virtuosa modestia, le bastase hallarlos y concluirse en los austeros torreones de su amada Medina!

Estudios de D. Rodrigo en París.

Nació en Puente la Reina, por aquella fecha de 1170, D. Rodrigo Ximénez de Rada, á quien Juan Alberto Fabricio llama Rodrigo Simón, y Auberto Mireo nombra Semeno, sin duda porque el Arzobispo firmaba alguna vez, como en su testamento de 1201, Rodericus Semeni, latinizando su apellido.

Mostrando su portentoso talento y la más desvelada afición al estudio, marcha en su mocedad á París y Bolonia, donde llega á ser doctísimo en las disciplinas liberales y en la teología, y allí, en las cátedras de Nuestra Señora y de Santa Genoveva, en aquellos estudios célebres, que sancionaba en el siglo XII Pierre-le-Mangeur, por bula de Alejandro III, y que pretendió en vano tiranizar Jean de Caudel en 1208, allí debió seguir sus cursos D. Rodrigo, pues no pudo alcanzar los fundados en 1206, llamados de Constantinopla, en la plaza Maubert, ni el de Bons-enfants Saint-Honoré en 1209; ni por su buena fortuna necesitaba acogerse al que instituyó Roberto de Dreux, en 1187, para los estudiantes pobres, en el titulado de Santo Tomás; y bajo las sabias lecciones, ya del egregio Guillermo el de las Blancas Manos, ya del humilde aldeano y mendicante estudiante Mauricio de Sully, el célebre predicador entre cuyas grandiosas ideas surgió la de construir y comenzar el admirable templo de Nuestra Señora de París sobre las ruinas de las de San Marcelo y de Childeberto, bajo la dirección del tan modestamente llamado

cantero Juan de Chelles, casi alcanzar pudo al sucesor de Mauricio en el obispado, el célebre profesor Eudes, y de las lecciones de éste pasara á oír las del patriarca Michel Carboliensis y las del renombrado canónigo Simón de Tournai, las del docto Abad de Saint-Alban y hasta las del Augusto Felipe; y ¿por qué no sería D. Rodrigo estimadísimo condiscípulo del gran Inocencio III cuando allí, en 1187 se llamaba sencillamente Lothaire de Segui, bajo la dirección de aquella lumbrera de la sabiduría, de aquel preclaro talento y científica arrogancia con que Pierre de Corbeil afirmaba al mismo enérgico y glorioso Papa, que con sus lecciones le había puesto la tiara sobre la pontifical cabeza? Y pues que al Primado, antes de ser Obispo de Osma, y aun después, se le llamaba muchas veces Maestre Rodrigo, y este título, según el erudito Floranes, equivalía entonces al de Doctor de hoy, con afán he rebuscado en las bibliotecas de París antecedentes sobre la estancia y estudios de Ximénez de Roda en aquella capital, sin conseguir mayores pruebas que las racionales conjeturas que he indicado, pues ni en las notables obras de Dubarle, Mortet, Hauréau, Feret, ni muchos otros, hallo más, ni en la lista de estudiantes anteriores á la fundación de la Universidad de París en 1153, con que termina su Historia de aquella Cæsare Eyassio Bulceo, pude rastrear dato alguno; y gran desengaño sufrí cuando, estudiado el Sumario impreso de los Archivos Nacionales franceses, que con las marcas *MM. 263-265 a*, de la *Faculté de Decret* (ó de Derecho) de París, el legajo de bachilleres, licenciados y doctores, que dice fueron desde 1179, resulta que solamente empieza en el año 1492, tanto extrañando como sintiendo esta inmensa é inexplicable equivocación en tan oficiales publicaciones, sobre las que fundé tales esperanzas; y no he de terminar este párrafo sin que consigne mi reconocimiento al sabio y amabilísimo Mr. L. Barrau-Dihigo, bibliotecario en la Sorbona, por lo mucho é inteligentemente que me ayudó en la larga rebusca y estudios sobre todos

los elementos que pudieran conducirme á la averiguación de las noticias que dejo consignadas.

Nacionalización de D. Rodrigo en Castilla.

Por interesar á la explicación de hechos extraordinarios del Arzobispo, debo apuntar algunos históricos, aunque en ellos no intervenga D. Rodrigo, entendiendo que originan varios sucesos ó actos suyos muy singulares, y en poco ó nada explicados hasta hoy.

Llega aquel momento de desvanecedor y heroico arrojo con que Alfonso VIII, queriendo contemplar la tierra de nuestras desgracias y la cuna de nuestros tiranos, soñando en devolverles conquista por conquista, marcha en carrera triunfal hasta las playas de Algeciras, y enfrontando el África, lanza aquel arrogante reto, que corre como el *simoun*, hasta repercutir en la tumba del Profeta, y tomando por él la voz el guerrero Miramamolín Yacub ben Yussuf, el más insigne monarca que ha producido el África, por su valor de héroe en Alarcos, por su ilustración de más filósofo que devoto musulmán, por su inteligencia como amigo de Averroes y asiduo lector de Aristóteles, por su afición á las artes, que proclama su magnífica torre de la Giralda de Sevilla; éste, que personificando todas las glorias almohades, era señor de un imperio colosal, predica la Gazia, enarbola su bandera blanca, y al redoblar de sus innovados árabes atambores, yergue las hordas de sus bárbaros, y sin dejar arma ociosa, ni caballo en los desiertos, se arroja sobre Castilla, sin que en aquella confusión de sus diversas lenguas haya otra voz común que es la de guerra á la Cruz, ni otro sentimiento general que el de odio á nuestra raza, y ni otro deseo que el de tornar á sepultarnos en nuevo Guadalete, soñando en que á su devastadora carrera no tornen á surgir como dique los mandobles y lanzas de Poitiers.

Y cruzan el Estrecho, y todo lo invaden, y todo lo destrozan,

y todo lo conquistan, hasta que sobre el lastimero cerro de Alarcos hallan la grandiosa figura del rey Alfonso, con sus épicos castellanos, que no teniendo otro recurso para detener la espantable marcha de los mahometanos de España y África reunidos, se ofrecen en cruento sacrificio á levantar un infranqueable muro con los destrozados cuerpos de sus 30.000 guerreros que allí sucumben, y sobre los cuales, cegando á la enemiga vista y deteniendo su avance el deslumbrante sol del 18 de Julio, parecía que éste tomaba redoblado brillo de las hazañas de los castellanos, y hasta de la sangre de su Rey, que allí peleó tan heroicamente como Alfonso VI en Badajoz, y refugiándose aquél en Toledo, se rasuró el cabello y la barba, abatió su bandera en señal de duelo y juró no dormir en lecho, ni cabalgar en caballo, hasta tomar venganza, según cuenta Al-Maccari.

Alfonso VIII era de valor temerario; así peleó en Alarcos heroicamente; pero fué á la batalla con inmensa inoportunidad y tristísima precipitación. Ninguna de éstas hubiérase realizado de asistirle el consejo de D. Rodrigo, y sin éste, más que probable fuera se llegase á nuevo Alarcos en las Navas de Tolosa, pues que en sus temerarios arranques Alfonso VIII ya iniciaba nueva precipitación cuando, tornando á no esperar los auxilios poderosos de los otros Reyes y ejércitos cristianos peninsulares, ordenó á su hijo D. Fernando que entrase por tierras de Baeza, Andújar y Jaén, declarando con sus devastaciones nueva guerra á los mahometanos, á cuyo reto intempestivo respondió rápidamente el poderosísimo Sultán del turbante verde, trayendo de África 120.000 jinetes y 300.000 peones, que empezaron por reconquistar Salvatierra. Buscaba dar la decisiva batalla á Alfonso VIII, pero éste se retiró de los confines de Talavera, atendiendo sabio consejo, según escribe el mismo arzobispo D. Rodrigo, añadiendo que *es más útil la dilatada oportunidad, que el osado precipicio de la temeridad.*

Y conviniendo para consecuencias de mi discurso, vuelvo á

considerar la angustiosísima y crítica situación creada por la derrota de Alarcos, y el cómo entonces la cristiandad se alarma, y nuestras tierras se conmueven, y la fe y el patriotismo se angustian viendo á Castilla con sus baluartes desmantelados, sus armas rotas, y no pudiendo oponer á nueva y definitiva invasión muslime sino su heroica decisión al martirio; así se condolía D. Rodrigo Ximénez de Rada, y este gran cristiano y gran español guiaba su noble corazón hacia Castilla, que necesitaba amparo, y era el predestinado campo para la espantable decisiva batalla de las huestes de Cristo; y dolíase amargamente de que en pos de tan inmensa derrota los Reinos cristianos agobiasen con guerras á Castilla; y apartaba sus ojos por no ver á su querida Navarra avanzando en són de conquista hasta Soria y Almazán; y ama inmensamente á su Puente la Reina, como navarro, pero ama decididamente á Toledo, como amenazada frontera de la Cruz, y llega á más en el dolor cuando ve á su Rey que, marchando al África, hiciere alianza con el Miramamolín, vencedor en Alarcos, pidiéndole en Marruecos hombres y armas con que vencer á Castilla; tristes, duras y amargas son las frases con que D. Rodrigo cuenta en su historia estos hechos, y se exalta su fe leyendo las censuras con que el papa Celestino II y las amenazas de excomunión de Inocencio III conminan al Rey navarro por tales sucesos, y hasta llega á inundar la de su fervoroso corazón aquella milagrosa sangre, que en tan lastimeros días, surgiendo de la bendita imagen de María Santísima con su Unigénito Hijo en la iglesia de San Esteban de León, parecía llorar nuevamente por las llagas del Gólgota, las inmensas desventuras de la cristiandad, que originaban las terribles guerras con que abrumaban á Castilla, León y Navarra.

Y así, resueltamente abrazaba la Cruz, que es la Patria universal y la unidad de la Patria, y en los labios con el símbolo de la fe del Concilio toledano, entra decididamente en Castilla, y

busca su nobilísimo corazón al vencido, acude á consolar al desgraciado, corre á dar fuerza al débil y levanta con su poderoso talento el pedestal para el vencedor.

Únase á todo esto, tan cristiano, tan patriótico y tan importante, el grande amor que profesaba D. Rodrigo, ya á su madre, que era castellana, D.ª Eva de Finojosa, señora de Bliecos y Boñices, en tierra de Soria, ya á su tío, el santo y célebre primer Abad de Santa María de Huerta, Martín de Finojosa, y todas éstas, sin duda, son las causas y las razones de su nacionalización en Castilla, que, por ser punto tan importante, me ha parecido no se perdiera el tiempo en reseñarlas; pero como el propósito del tema de mi discurso no es historiar por completo la vida del gloriosísimo paralelo y precursor de Cisneros, dejaré muchos detalles de aquélla, limitando mi modesto trabajo á la enumeración de algunos que patentizan la inmensa, beneficiosa y trascendental importancia que tuvieron para Castilla, España y la Cristiandad, la influencia é intervención del inspirado decisivo consejo de D. Rodrigo en las resoluciones del noble rey D. Alfonso y de San Fernando, así como cuanto dice conexión con el monasterio de Santa María de Huerta, que es una de las piedras angulares en el esplendente monumento de la gloria de D. Rodrigo.

Dispensadme que con ocasión de escribir también sobre monasterio tan insigne, me deje llevar al atrevimiento de hacer nuevo elogio de nuestro más grande Arzobispo, el D. Rodrigo Ximénez de Rada, aunque tan docto académico como D. Vicente de la Fuente, procurase exaltarle á su inmensa gloria ante esta docta Corporación, en su notable discurso de 29 de Junio de 1862; pero algo pretendo añadir de importante, de inédito, de curioso y hasta de rectificado á aquel estimable estudio, y á ello me anima recordar lo que en 13 de Diciembre de 1857 os leía el gran historiador D. Modesto Lafuente, cuando, dedicándose á otro elogio, el del Rey Sabio, citaba y no temía el que sesenta y nueve años antes otro Académico, el erudito Vargas Ponce,

sobre el mismo celebérrimo Monarca, hubiese compuesto un estudio notable y premiado, añadiendo aquél que *los grandes hombres son como los manantiales perennes: no se agotan por mucho que se beba de ellos.*

Ascendencia paterna de don Rodrigo.

Ya que he de ocuparme en personaje tan extraordinario, y toda vez que nada se ha reunido en publicaciones sobre su ilustre ascendencia, voy á coordinar unos datos, recogidos en diversas obras, pues oportuno es conozcamos que viene de tanto bueno quien llegó á superar á todos sus contemporáneos.

Empezaré por dar algunas noticias sobre la genealogía paterna de D. Rodrigo.

Ya dijimos que nació D. Rodrigo en Puente la Reina, creyendo que pasase su infancia entre esta villa y la del señorío de sus padres, que era Puente de Rada; lugar de extrema fortaleza, en el término de Traibuenas, correspondiendo primero á Olite y después á la antigua merindad de Tudela, como hoy á Tafalla.

La situación es apropiadísima para una plaza de armas en la Edad Media, y así tuvo un poderoso castillo con fuertes murallas, y dos robustas y armadas torres defendiendo la poterna, en el difícil escaso ingreso, pues casi todo lo circunda el río Aragón, allí caudaloso y profundo; y donde no hace de foso el río, hay tajos inaccesibles, que la fortaleza se halló situada en elevadísimo y agreste peñasco, constituyendo una de las grandes defensas contra Castilla, y todo esto lo consigno para que más se estime el poder y la alta significación de este antiquísimo señorío, del que ya hay mención en el año 1102, por el Fuero de Pedro I de Aragón y Navarra, sobre división de términos y riegos de Caparroso, en el que confirma D. Aznar Aznares, señor de Rada, primera vez que aparece en la historia este ilustre señorío, que era uno de los doce palacios de Ricos homes del Reino de Navarra según Zurita.

Hijo de éste Aznar debió ser el abuelo del Arzobispo, aquel célebre D. Pedro de Rada, señor de Cadreita, que luego tomó el nombre de Tizón, y tanto influyera en la discordante junta de Monzón, á favor de D. Ramiro el *Monje*, como luego tornárase notable personaje con su rey D. García Ramírez de Navarra, según refiere su nieto el arzobispo D. Rodrigo; casó D. Pedro con D.ª Toda.

De éstos nació, sucediéndoles en sus señoríos, D. Ximeno Pérez de Rada, padre del Arzobispo; y extraño resulta que el P. Moret se equivoque tan por completo cuando, en vez de D.ª Eva de Finojosa, madre de D. Rodrigo, le asigna por mujer á D. Ximeno una D.ª Urraca de Rada, que debió ser hermana de su abuelo, pues que ya en Junio de 1185 otorga un documento de cesión de la heredad que poseía en Cintruénigo, á favor del abad de Santa María de Nieuzevás, que lo era Raymundo, el luego tan célebre rehabilitador de Calatrava, y hasta santo. La cesión la hace en Fitero y á nombre de sus hijos é hijas.

Murió D. Ximeno Pérez de Rada en 29 de Septiembre de 1215, según el documento del arzobispo D. Rodrigo, por el que instituye un aniversario en sufragio del alma de su padre, que publicó el sabio académico Rdo. P. Fita en el tomo VIII del Boletín de esta Academia.

Hermano de D. Rodrigo debió ser el poderoso señor de Rada, D. Bartolomé Ximénez, que, poseyendo el señorío de Castejón sobre el Ebro, ó Castellón, como también se le llamaba, ó Sartaguda, lo disputaba con su rey Sancho *el Fuerte* por el año 1222, y á tan extremada y tirante situación llegó la controversia, que hubo quien sospechase tratara de extrañarse del reino el de Rada; pero al fin llegaron á una avenencia, y el señorío de Castejón quedó para el Rey, según el Cartulario de D. Teobaldo I.

Enuméranse tres hermanas del Arzobispo, al citarse un documento de D. Rodrigo, fechado en Burgos por Noviembre de 1214, en el que dona al abad, Guillelmo I, de Santa María de Fitero,

la heredad que fué de su abuelo D. Pedro Tizón, añadiéndo otra ya propia de él, y que declara haber sido de D.ª María, D.ª Urraca y D.ª García, hermanas.

La primera fué monja en las Huelgas de Burgos, y otorga en Marzo de 1211 una escritura de venta á su hermano el Arzobispo, de todo lo que poseía por herencia de sus padres y de lo que le correspondía por muerte en Ultramar de su hermano P. Eximeni, documento existente en el Archivo de la catedral de Toledo, en donde se halla también otro, por el que María Ibáñez, declarándose sobrina de D. Rodrigo, confiesa deberle 300 maravedises que la prestó para el funeral de su marido, cuyos documentos he visto; y allí se encuentra también el testamento del maestro Martín Ximénez, otorgado en Bruselas, en que nombró por albacea al Arzobispo, llamándole su tío.

Obispo electo de Calahorra era por Abril de 1238 D. Aznar López de Cadreita, hijo de D. Lope Ximénez de Cadreita, caballero navarro, y á aquél da el P. Moret por hermano de D. Rodrigo, con ocasión de referir las misteriosas, aunque no ocultas, entrevistas que estos dos celebraron en aquella fecha con el Rey de Navarra, Teobaldo I, y el poderoso y casi independiente señor de Albarracín, D. Pedro Fernández de Azagra, prometiendo éste, por mediación del Arzobispo, y á su presencia, que entregaría al Rey trovador los castillos de Castelfabio y Adimuz, que le pertenecían, y D. Pedro tal vez ocupase por impedírselo á los moros.

Don Rodrigo probablemente fuese á Tudela para asegurar á D. Teobaldo que San Fernando respetaría su Reino, en tanto aquél partía á la sexta Cruzada, y añadirle la imposibilidad de acompañarle el de Castilla á tan santa empresa, por hallarse en la magna de intentar la reconquista del Reino moro de Sevilla.

Lo mucho que estimaba el Rey de Navarra á D. Rodrigo, se comprueba, entre otros sucesos, por documentos del Archivo Real de la Cámara de Comptos; el uno de 1235, en que el Arzo-

bispo reconoce como obtuvo vitaliciamente, por merced de don Teobaldo I, á Arguedas y Cadreita; y el otro de 1237, concediendo el Rey, á ruegos de D. Rodrigo, que D. Berenguel de Cluniego edificase un molino sobre el Ebro, con obligación de dejar paso libre á las naves; lo que demuestra cómo fué entonces navegable el río más español, pues nace en Castilla, se forma en Navarra, se engrandece en Aragón y lánzase al mar en Cataluña.

Hijo de D. Bartolomé Ximénez debió ser D. Gil de Rada, que le hallamos ya en posesión del señorío el 2 de Enero de 1243, conviniendo en otra dificultad con el rey Teobaldo sobre partición de términos entre Rada y Santacara. Fué sobrino del Arzobispo.

No debió quedar muy satisfecho D. Gil, cuando en 1251 hizo convenio con el Rey de Aragón, para servirle en el castillo y villa de Rada, según explica Yanguas, añadiendo, que en cuanto lo supo el Rey de Navarra, exigió á D.ª María Leet, mujer de D. Gil, la promesa de que no otorgaría tal convenio sin permiso suyo.

Y así debió ocurrir, porque en 1259 ya D. Gil y D.ª María se habían hecho vasallos de D. Teobaldo II, obligándose á servirle á fuero de Navarra, como los ricohombres.

Este D. Gil debió acompañar al Arzobispo en la conquista del Adelantamiento de Cazorla y Salazar de Mendoza explica, cómo D. Rodrigo en 1245 le dió la tenencia y guardia de algunos lugares del Adelantamiento llamándole su amado sobrino.

Su mujer, D.ª María Loet, ó Leet, ó León, que de tan diversos modos la apellidan varios autores, era del linaje Loet, uno también de los doce palacios de Ricos homes de Navarra.

De este D. Gil debió ser hijo otro D. Gil que en 31 de Diciembre de 1264 confirma en el fuero á la villa de Lanz, fechado en Urdax; casó con D.ª Marquesa Lopiz, y ambos otorgan aquel sin-

gular é importantísimo documento de concierto con el infante D. Enrique, que regentaba el Reino de Navarra, en tanto se hallaba en Sicilia, de vuelta de la octava Cruzada, su hermano el rey Teobaldo, y convienen en que, si llegara á extinguirse la sucesión varonil en el señorío de Rada, pasaría á la plena propiedad del Rey, y si hubieran quedado hijas, éste les diera una renta anual en metálico, de 6.000 sueldos de sanchetes, corrientes en Navarra, y otro tanto en trigo, situándolo todo sobre propiedades ó derechos del Rey; y si la extinción de la citada varonía no ocurriese, se obligaban el Soberano y el de Rada á ayudarse mutuamente en sus guerras, y consentir en que al Alcaide del castillo le designasen compromisarios elegidos por los dos, y á cambio de este servicio el Rey daría al Señor de Rada 50 caberías anuales. Este instrumento público se otorgó en Tudela por Noviembre de 1270, y volvió á repetirse el compromiso ante el escribano Pedro Martínez de Arteiz, cuando ya se hallaba en el Trono D. Enrique, por la muerte, en Trápani, de su hermano Teobaldo II, al que acompañó á la Cruzada con San Luis, en 1269, un D. Diego Velázquez de Rada; sintiendo el nuevo Rey más apremiante su político acuerdo anterior, pues las incansables maquinaciones del revoltoso infante D. Felipe, el hijo de San Fernando, parecían atraer próxima guerra con Castilla, y si la poderosa fortaleza de Rada la tomasen los castellanos, quedaba en grave situación aquella frontera navarra, á pesar de la reconquista del Conde de Perche, de la dotal Tudela.

Todos estos convenios pasaban, aunque los señores D. Gil y su mujer, D.ª Marquesa, tenían un hijo varón, D. Lope Díaz, quien sucedió en el señorío, pero no logrando igual suerte que sus padres, pues no dejó sucesión varonil, que á su muerte, ocurrida en 1296, tal vez por la gran peste que asoló á los sitiadores de Mayorga, quedaron sólo, de su mujer D.ª Brunisen de Narbona, dos hijas: D.ª Marquesa López y D.ª Sevilia López. De forma, que al morir aquél entró el Señorío de Rada en poder de

los reyes D.ª Juana I de Navarra y de su marido D. Felipe el *Hermoso*, rey de Francia, según se consagra por carta fechada en Peralta el jueves último de Noviembre de 1297; y en Diciembre de 1307, en Pamplona, se otorga la aprobación de los heredamientos y rentas que se señalan por el Rey á la viuda de D. Lope, á sus dos hijas y á su tutor, D. Rodrigo Périz de Echalaz.

Singular coincidencia la de extinguirse este Señorío de Rada por no tener sucesión varonil, y pasar á poder de una hembra por ser Reina. Se invalida á D.ª Marquesa López para suceder, y lo hereda D.ª Juana I de Navarra. Ocurre todo esto por un nobilísimo acto de patriotismo del Señor de Rada, excluyendo á las hijas por afirmar la independencia de su patria, y en cuanto falta varón en su Señorío, pasa éste al poder de un Monarca extranjero, que le gobierna desde Francia.

Pero más triste suerte le esperaba, porque aun su villa, como aquel fortísimo castillo que fué vanguardia y apoyo de su patria, al pretender continuar su historia de lealtades y heroísmos, en cuanto supo el injusto despojo del desheredamiento de aquel infortunado Príncipe de Viana, armó sus baluartes, y pobló sus murallas con valientes y sufridos, aunque pocos, beamonteses; mas aquel duro y esforzado capitán, el Canciller de Navarra por Juan II, D. Martín de Peralta, tales fuerzas lanzó al asedio, al combate y al asalto; tales ingenios de guerra empleó en batir el castillo, que, abiertos sus bastiones, todo allí pereció; y en su odio de vencedor cruel, dispuso Peralta que, arrasada la fortaleza y en incendio la villa, no quedase del Señorío sino la huella del fuego, que representase el fogoso valor de sus Señores, y las manchas de su heroica sangre, que son los mágicos caracteres de sus patrióticas lealtades.

Así dije cómo en 1307 se consumó la extinción del Señorío de Rada, que ya vimos era importante en 1102, y que se le arrasa hasta los cimientos en 1455, para quedar convertido en un des-

poblado, sobre el que la soledad parece que tiende su manto sublime, como amparándole de profanaciones; y el cielo dale bóveda sepulcral, en la que centellean las lámparas de las estrellas, como resplandores mágicos de las glorias sobre la tierra; y de tanto en tanto, el sol tiende su dosel de divinas aureolas, como amparando el trono de la gloria eterna, en que aspiraron asentarse los fervorosísimos cristianos Señores de Rada.

Nos hubiéramos limitado á escribir tan sólo la ascendencia paterna de D. Rodrigo hasta llegar á él; pero como es interesante cuanto se refiere á figura tan relevantísima de nuestra historia, no resultaba fuera de oportunidad la consignación de los sucesos de su ilustre familia, durante la vida de aquél; y ya porque no alargaba mucho, cuanto por lo singular y patriótico de la extinción del Señorío de su casa, lo referí, pasando ahora á historiar la ascendencia materna del Arzobispo, en la que hay tan gloriosa progenie como sorprendentes y legendarios sucesos.

La ascendencia de D. Rodrigo por parte de su madre, D.ª Eva de Finojosa, es de las más ilustres de Castilla, en aquella su época. Ascendencia materna de don Rodrigo.

El apellido Finojosa toma su origen del lugar de Hinojosa, entre Gomara y Ágreda, distando tres leguas del uno como del otro. De aquel lugar eran Señores los Finojosa, con el apellido de Muñoz, según Argote.

Doña Eva fué hija de D. Miguel Muñoz de Finojosa, que sirvió al emperador Alfonso VII, y tal vez en premio le concediera el Señorío de Deza, según se colige de la partición que de este patrimonio hicieron sus hijos, en el que se les nombra, y fueron Munio Sancho, que le sucedió en el Señorío, al que unos autores llaman Nuño Sánchez y otros Nuño Pérez; San Martín de Finojosa, abad en Santa María de Huerta; D.ª Eva, casada con D. Ximeno Pérez de Rada, caballero navarro, cuya ascendencia



ya expliqué, y D.ª Teresa, que casó con Garcés, de tierra de Molina.

Don Miguel Muñoz de Finojosa fué casado con D.ª Sancha Gómez, de la nobleza de Almazán, y Señora de la villa y coto de Boñices, cerca de Castil de Tierra. Arguleta es el único que la llama Sancha Fernández hija del gran señor Fernández Garsiez de Navarra, y según explicaciones detalladas que hace el P. Muñiz en su voluminosa obra Medula Cisterciense, al tratar de San Martín de Finosoja, sostiene que la madre del Arzobispo descendía directamente del destronado rey de Navarra D. García, quien tuvo por hijo primogénito á Fernández Garciez y éste fué padre de Sancha Gómez, madre de D.ª Eva y ésta de D. Rodrigo.

Según el P. Constantino Cordón, fué padre de D. Miguel un D. Fernando Muñoz, que explica Yepes cómo era de los caballeros más principales en los tiempos de Alfonso VI y VII, y Mayordomo mayor del segundo; asegurando Salazar de Mendoza también lo era del primero, pues confirma como tal en el privilegio de Alfonso VI, fundando el monasterio Benedictino de San Servando, en Toledo.

Don Fernando Muñoz de Finojosa fué hijo del portentosamente legendario ricohome Muño Sancho de Finojosa; y pues que sus hechos resultan tan extraordinarios, que llegan á maravillosos, y no fuera atrevimiento declarar cómo á alguno de casi milagroso tuviérasele, y pues tanto debieron impresionar en aquel caballeresco y heroico siglo XII, que corriendo sus hazañas por lenguas públicas en cantares de gesta, llegó á perpetuarse en prosa del siglo XIII, que descubriera Yepes, y pasando á Sandoval, Cordón, Fitz-Gerald, Férotin y Menéndez y Pelayo, lo recojo en estas páginas.

Pues que andando voy por capítulo de genealogías, no creo deber extrañar de este discurso menciones curiosas de un hijo de la familia que relato, y uno de los cantares de gesta genealógicos más antiguos de nuestra tierra.

Cuenta, pues, la leyenda histórica que hacia el año 1070, cuando reinaba en Castilla Alfonso VI, hubo un ricohome llamado Muño Sancho de Finojosa, señor de la villa de Hinojosa, en tierra de Soria, que tenía á su sueldo, en propia mesnada, 70 caballos, y con ellos hacía muy frecuentes correrías y rebatos por la inmediata frontera de moros, siendo contra ellos tan valiente guerreador cuanto generoso en la victoria, como sobresalía en nobles cualidades y en destreza para las cacerías y las armas.

Uno de aquellos días, saliendo con su hueste á correr la enemiga tierra, sorprendieron á fuerte golpe de gentes sarracenas lujosamente ataviadas, sobre gallardas cabalgaduras con ricos jaeces y vistosos alcafares. Sin resistencia les aprehendieron, pues con sus galas pregonaron ir tan de fiesta como en olvido de las armas.

Grande fué la sorpresa de los moros, y aun mayor la pena de darse á la esclavitud, según las leyes de aquellos tiempos. Mas acudiendo al último asidero de la esperanza, se adelantó el moro que iba en jefe, y dejando ver su arrogante y grata figura, dirigióse á Muño Sancho, á quien según el tono de la leyenda, debió decirle con acento del que no teme, pero que sufre: «Muño Sancho, si eres hombre bueno y caballero, no nos mates, ni deshonres, que moros somos, pero íbamos de fiesta; no corríamos el campo en batalla, sino en viaje de boda, porque yo soy el noble Abaodil, que iba á casarme á un inmediato castillo con aquella que allí al medio está de esos señores que nos acompañan; y tú, mi prometida y amada Alifra, adelántate y une tu ruego al mío, que no le haría por mí, pero á tanto me reduzco por tu vida y por tu honor.»

Adelantóse una blanca y engualdrapada cabalgadura, sobre la que se asentaba entre mantos almajares de telas tartaríes y velos de casi bombacyna una encantadora joven, que temblaba como el tallo de la rosa sobre el exornado búcaro de una maceta.

Ni á que hablase dió tiempo el caballeroso D. Muño, pues dejando descansar la lanza sobre el borrén, tendió la mano al moro, diciendo: «Caballeros y hoy amigos: pues caminabais á la felicidad, yo no os tuerzo el camino; pero si queréis acortarle, venid á mi castillo, ya que más cerca está, y mi amada señora D.ª Mari Palacín, lo arreglará á usanza de complaceros, pues aderezar todos los recursos para obsequiaros con fiestas, corre de mi cargo.» Y con decir esto, y echar atrás los estribos, y torcer el rendaje, tornóse el caballero dando cara á la ruta de Hinojosa, porque atrayendo D. Muño con afectuosa mirada y galante ademán á sus cristianos y á los atónitos moros, todos echaron los caballos á la andadura, llevando á la mora entre su prometido y D. Muño, siguiéndoles, ya mezclados como compañeros, los de ambas razas enemigas.

Mandó el de Finojosa que al escape se adelantara un escudero á prevenir á su señora de la aventura extraordinaria que iba á ocurrirla, con el deseo de que resultase á todos placentera.

Y de este modo acaeció; quince días, nada menos, pasaron, y brevemente, en públicos festejos, con que se solemnizaron las bodas de Alifra y Aboabdil; añadiendo la crónica que hubo infinitos agasajos y sendos banquetes y luminarias, limosnas, músicas, danzas y *correr é lidiar toros et façer muy grandes alegrias.*

Terminadas estas bulliciosísimas y caballerescas fiestas, dispuso D. Muño, acompañar á los recién casados hasta la frontera, llevando la más numerosa y lucida escolta que pudo reunir y engalanar, dando en todo muestras y alardes de su caballeresco proceder y de su grandeza.

Llegado al sitio que en aquel día era la frontera, pues á cada momento variaba, despidiéronse unos con afecto y los otros con gratitud, lo que no llegaba á enmohecer las armas, y todos se partieron meditando cómo la bravura se muestra en la victoria con la generosidad, y la hidalguía del hospedaje al enemigo

no es sino un grato paréntesis, pues el emblema de la fe y la bandera de la patria no se arrían jamás.

Pasaron años, y en ellos no pocas incursiones de unos y de otros, llegando al fin un día en que D. Muño, corriendo con su mesnada la tierra de Almenar, halló al frente el moro más poderoso de aquel país, que, asistido por numerosa algarada, salióle al encuentro. Formidable fué el de entrambas huestes, y tras de sangrientas horas en recio pelear, alcanzó tan descomunal hachazo bajo el hombro á D. Muño, que le cortó á cercén el brazo. Acúdenle los suyos; forman ante él barrera de lanzas que matan y defienden; quién le vendó como pudo, y los más se empeñaron en que se saliese de la pelea para curarse; pero él, con voz de imperio, en la que retumbaban la fe y el heroísmo, gritó: «Non será ansí, que fasta oy me dixeron Muño Sancho; de aquí adelante non quiero que me digan Muño Manco»; añadiendo: y «Ferit, cavalleros, et moramos oy aquí por la fe de Nuestro Señor Ihesu Christo», lanzóse con desesperado empuje al punto de mayor peligro, sembrando la muerte y hallándola con gran gloria, en cuyo martirio le siguieron sus 70 caballeros y casi todos los suyos.

Por morir tan santa como heroicamente este noble Finojosa, no pudo cumplir promesa que tenía hecha de pasar á Jerusalén en peregrinación.

Y unos cuentan que llegando después de la pelea, y otros que hallándose en ella, fué el caso que el moro Aboabdil, al que tanto hubo obsequiado y dió libertad D. Muño, revisando los cadáveres de los más significados por sus arneses, tuvo la inmensa pesadumbre de reconocer las armas de D. Muño, y descubriendo el noble rostro, no podía mirarle por las lágrimas que le cegaban los ojos. Tomóle en sus brazos, y llevándole á su inmediato castillo, le envolvió en xemet bermejo, la más riquísima tela de su tiempo, y depositándole en espléndida caja arcaz de oriental abenúz, cubierto de exornado guadalmecí, con chato-

nes y abrazaderas de plata; dándole compañía él y su muy lucido cortejo de caballeros y sirvientes moros, llegóse al castillo de Finojosa á entregarle á la desmayada viuda, D.ª Mari Palacín, y después de las más apesadumbradas lamentaciones y de los funerales más fervorosos y concurridos, dice el viejo libro de letra del siglo XIV, descubierto por el P. Yepes en Silos, que á aquel renombrado monasterio llevaron la viuda y Aboabdil el cadáver de D. Muño, y añade: «El moro fiçol facer muy onrrada sepultura, ansí como es oy en dia, por la onra quel fiço á sus bodas.»

Y esto ocurría en San Sebastián de Silos, en donde era á la sazón abad Santo Domingo, que le dió tan gloriosísimo nombre, reinando Alfonso VI.

Hízosele, pues, noble enterramiento en el patio del claustro, y afirma Cordón que se descubrió aquél en 1600, copiando los misteriosos versos en que aun se indica más extraordinaria aventura; pues si da en romántico asunto de leyenda cuanto nos legaron por historia en ésta que voy relatando, aun logra parte segunda, que la excede en mucho por lo fantástica y hasta milagrosa.

Cuéntase, por de entera verdad, que el mismo día de la batalla en que murió D. Muño, se presentaron de repente en Jerusalén un noble señor con lucidísima escolta de enarnesados caballeros, y no escaso número de peones bien puestos en armas. Acudieron las gentes á ver su llegada, pues, aunque tan provistos de hierro, se advertía al instante que traían un superior continente de peregrinos. Entre los curiosos se hallaba un castellano, capellán del Patriarca. Si grande fué su alegría, mayor fué su asombro al reconocer al jefe, por haberle visto en su tierra, y corrió á avisar de tan extraña novedad al Patriarca, quien, «con grand procession muy honrada, salliolos á resçebir», y conduciéndolos al templo, hicieron muy fervorosa oración, con nunca vistos homenajes, ante el sepulcro de Cristo. Terminadas

estas preces, volvióse el Patriarca hacia los castellanos, y allí ya no estaban. Todos les habían visto llegar y acudir al templo y caer de rodillas murmurando sentidísimas y fervientes plegarias, pero de pronto desaparecieron. La estupefacción general no se daba término, pues por algún milagro, de origen y causa misteriosos, lo tenían; de modo que para buscar explicación al inmenso asombro, hizo el Patriarca que el capellán castellano escribiese á su tierra de Soria, inquiriendo del mismo D. Muño Sancho le aclarasen este misterio, pues que D. Muño con su mesnada fueron los que á Jerusalén habían visto llegar, y les reconocieron, y les hablaron, y por tales se daban, y tan como evaporados desaparecieron. Pero aun el caso de asombro y la fantástica historia habían de extremarse cuando tuvieron contestación y certidumbre de que en el mismo día y á la misma hora en que los guerreros castellanos llegaban á Jerusalén, morían en cruenta batalla D. Muño y sus mesnaderos, en los sangrientos campos de Almenar. Así por siempre ya fueron voz y creencia que, pues murieron por la fe de Cristo sin haber logrado realizar su prometida peregrinación al Santo Sepulcro, Dios, recogiendo sus almas, las concedió el premio de peregrinas á Jerusalén en su volar al cielo.

Varias veces hemos consignado que su mujer se llamaba Mari Palacín, según unos, y María Palacita, según otros; y el epitafio de su enterramiento en Silos, dice Cordón que la denominaba de este último modo. El Palacín debe ser originario del apellido Palacios, que así se designase en la Edad Media, como vemos por un documento que en 1273 se llama D. Enrique Rey de Navarra, etc., etc., y Cuende Palacín.

Por lo fantástico de esta historia y su vivo y singular interés, no he dudado en incluir tan curiosas páginas de la historia genealógica de la familia ilustre y del legendario caballero en que se origina D. Rodrigo Ximénez de Rada por su ilustre madre.

Ya dijimos que esta señora era hermana de D. Munio Sancho,

el noble y generoso caballero, que le llama su epitafio; fué señor de Hinojosa, Deza, y después del Castillo de Aguilar, trocándole á Alfonso VIII por el lugar soriano de Velamazán, que en 1675 se convirtió en Marquesado.

Como ricohome asistió á Alfonso *el Noble* en sus campañas, y de manera heroica en la toma de Cuenca, por lo que el Rey le dió Albadalejo, en aquella vega; propiedades que D. Munio cedió en 1200 al monasterio de Huerta, en consideración á su hermano San Martín, á la sazón monje y obispo dimisionario de Sigüenza, y antes abad en aquél.

El Arzobispo, en su Historia, al libro VII, dice que este don Munio, su tío, ganó á Ariza; por eso en el amojonamiento que en 1184 hizo Alfonso VIII del término del monasterio, menciona á Ariza como de Castilla.

En el gran privilegio que dió dicho Rey al abad Ximeno en 1199, concediendo tantos y extraordinarios beneficios y donaciones al monasterio, confirma D. Munio como ricohome.

Casó con D.ª Marquesa, que, por indicaciones posteriores, se induce á creer fuese hermana de D. Diego Lope de Haro, señor de Vizcaya.

Murió D. Munio el año 1206, y su mujer poco después, siendo los primeros de los Finojosas que se enterraron en Huerta, como uno de sus más grandes bienhechores.

Sucedióle en el Señorío su hijo D. Martín Muñoz de Finojosa, que siguió las huellas heroicas de su ilustre padre, asistiendo á Alfonso VIII en el elegiaco desastre de Alarcos, como le acompañó en la épica victoria de las Navas, distinguiéndose mucho en ésta, pues D. Rodrigo dice en su libro VIII, y Argote en el I, que este D. Martín fué uno de los capitanes que envió delante D. Diego Lope de Haro, para explorar la altura y posesionarse de ella, como temerariamente lo realizaron; y añaden estos dos autores que era nepote ó sobrino de D. Diego, parentesco que no se halla á no dar en la anterior inducción de que su madre, D.ª Mar-

quesa, fué hermana de D. Diego, cosa bien probable, dada la nobleza del linaje Finojosa, pues el mismo Argote, en el capítulo 83, refiere el casamiento efectuado pocos años después entre D.ª Mayor Arias, hija de D. Juan Díez de Finojosa, con D. Lope Díaz de Haro.

Confirmó D. Martín, como ricohome, varios documentos de Alfonso VIII, y, según Torresvedras, fué Mayordomo mayor de D. Enrique I, y primo del Arzobispo.

Casó con D.ª María Venegas, de noble linaje, que tuvieron por hijos á D. Fernando Muñoz y Diego Martínez, ó Martín, y á D.ª Marquesa, casada con Fortún Aznares, según consta de un documento de D. Martín, fechado en Almazán á 8 de Marzo, era de 1258, que publica D. Antonio Suárez de Alarcón. Salazar cita otros dos hijos, llamándolos Ruy y Honorato.

Fué D. Martín gran señor, de ánimo tan generoso y de tan regios impulsos, que lanzóse á edificar por su cuenta la más artística é importante construcción del monasterio de Huerta: su admirable refectorio.

Coronó su gloriosa vida este singular caballero, muriendo heroicamente con dos de sus hijos, uno de ellos su primogénito. En recia batalla viéronse cercados por los moros, y los hijos lograron romper la línea y salirse de ella; pero viendo que su padre quedaba en la liza y rodeado, tornaron al combate, y después de matar muchos infieles, cayeron rendidos á la muerte. Debió esto ocurrir por el año 1223, que es la fecha en que ya aparece en documentos su hijo y sucesor D. Diego contribuyendo con cantidades de las prometidas por su padre para la fábrica del refectorio. Fué ricohome de San Fernando, asistiéndole en muchas batallas, y según su epitafio en Huerta, murió en 1256.

Hijo de éste fué Munio Martínez, alférez de San Fernando, que murió en 1263, último de los Finojosas enterrados en Huerta, y también de los que se hace mención en las historias de su

tierra; pues Juan Díez, el caballerizo de Alfonso *el Sabio*, en 1279, de quien fué hija la D.ª Mayor Arias, que dijimos antes casó con D. Lope Díaz de Haro; y el obispo de Burgos, D. García ó Gonzalo de Finojosa, que murió en 1319, y otros ricohomes de varios Reyes, ya no quedaron en su país de origen, ni hacen al caso, pues mi intento era reseñar la ascendencia de D. Rodrigo y sus parientes durante la vida del Arzobispo.

Elección de D. Rodrigo para la Mitra de Osma y la de Toledo.

Desdichadísima era la situación de Castilla al finalizar el siglo XII; no pareció sino que el genio de todas las amarguras, extendiendo sus alas de duelo, como amenazador nublado, no dejaba irradiar sobre su angustiado territorio ni un rayo siquiera del ya agonizante sol de la esperanza: derrotada aquélla desastrosamente en Alarcos; queriendo llegar hasta herirla en el corazón los navarros por tierra de Soria; por la de Campos los leoneses; los moros hasta Madrid, Plasencia, Trujillo y la misma vega de Toledo; la importante dote de su amada esposa D.ª Leonor, la Gascuña, revuelta en armas por *Juan sin Tierra*, precisaban hacer frente á tan pavoroso cúmulo de calamidades, aquellos sabios consejos por los que las hijas de Alfonso VIII, Blanca y Urraca, fueran lazos de unión desde los tronos de Francia y de Portugal; y para que todo se transforme en ventura, entregarlo al amor, á ese colosal gigante que arrastró por su mano á toda la humanidad en el Paraíso, que conmueve de continuo en sus palpitaciones los mundos, pero que en cuanto abre sus brazos en cruz con el Inri en la frente, reconquista la incomparable y eterna felicidad.

Y hay que hacer fácil y posible la nobilísima y voluntaria unión á Castilla de la nunca conquistada Guipúzcoa, y por ése ya seguro y protector camino conducirse las victoriosas armas de Alfonso VIII á recobrar la indómita Gascuña, llegando hasta las murallas de Burdeos; y no siendo posible consentir que pre-

valezcan las usurpaciones de Navarra sobre las tierras de Castilla, enciende esta nueva y triunfadora guerra, que conturbando el corazón de D. Rodrigo, al temer la devastación de sus dos patrias, no queriendo presenciar tan necesarias desdichas, emprende su trascendental viaje á París, buscando confortar, con la abstracción de las ciencias y los inefables consuelos de la Suma Teología, las amarguras de su pensamiento; y al llegarle la noticia de lo heroicamente que resiste Vitoria el pertinaz asedio, embárgale la pesadumbre, teme cuarta invasión de los enemigos de la Cruz, que, aprovechándose de estas discordias, consuman nuevamente á Castilla en la espantable hoguera del sol de Alarcos, y sintiendo como morirse á la esperanza, piensa que con ella se le acabe la vida, y otorga en París, á 1201, aquel inspirado testamento, por el cual procura á su cuerpo imperecedero asilo, y á su alma eterna redención por las salmodias de sus amados monjes cistercienses, en el grandioso é histórico monasterio de Santa María de Huerta.

Vuelve D. Rodrigo á Castilla, á trabajar para que cesen aquellas tristísimas circunstancias y sangrientas discordias, consiguiendo que se ajusten, por su mediación, las paces con Navarra; y lográndose por fin la suspirada concordia entre todos los Príncipes cristianos, se disfruta un período de reorganización en Castilla, que le aprovecha de la manera más extraordinaria D. Rodrigo, ya entonces, y desde antes, consejero del Rey, quien, para recompensar sus *eminentes servicios* y *excelentes prendas*, según el mismo D. Alfonso declara, se dirige expresamente al Cabildo de Osma, en 1207, influyendo á fin de que le propusiera como Prelado para aquella Silla, vacante por la defunción de su gran obispo D. Diego de Aceves, también amigo del Rey, al que dió aquella misteriosa comisión para un país tan indeterminado como las Marcas, y en la que le acompañó su prior Santo Domingo de Guzmán.

Y tanta y tan general era la inmensa estimación á D. Ro-

drigo, y tan de necesaria asistencia al lado del Rey para su consejo, que por no apartársele, y sin llegar á ser consagrado Obispo de Osma, al vacar en 28 de Agosto de 1208 la Sede de Toledo, le propuso D. Alfonso diciendo que ese Arzobispado *aun era corto premio para sus méritos;* así es que fué elegido en 1209 Arzobispo de Toledo, como se consigna en los Anales de aquella Iglesia, diciendo: «*Et antequam esset Episcopus consecratus, electus, fuit in Archiepiscopum Toleti*», y confirmado en ella por Inocencio III á 27 de Febrero de 1210.

Aunque no tomara posesión de la Silla de Osma, para la que resultaba electo, ejerció su autoridad, que así lo comprueban varios privilegios del Rey, en los que confirma como tal, y entre otros el de Villanueva de Tozara, y el posterior en Segovia de 1208, y en el de deslindamiento de términos de esa ciudad con varias villas, entre las cuales Madrid á 28 de Julio del mismo año.

Fundación de la Universidad Palentina.

Ardua y difícil empresa debía ser la que á tan celoso y sabio Prelado le impidiese ir á consagrarse á su sede, aunque durante el corto tiempo que en ella fué electo, pasó por su territorio varias veces, acompañando al Rey, como cuando en Soria, á fines de 1208, confirma el privilegio referente á la celebración del aniversario de la emperatriz D.ª Berenguela de Barcelona, la abuela de Alfonso VIII; y ardua y difícil empresa era, á la verdad, pues queriendo D. Rodrigo libertar á su patria de todas las extranjeras dominaciones, piensa en la desacertada que se imponía y él sufrió, de vencer la enorme dificultad de ir hasta París ó Italia para estudiar las artes liberales y las ciencias en sus célebres Universidades; y él, que dominaba aquéllas, y repitió esas científicas peregrinaciones, aspira á generalizar los estudios sabia y dichosamente conservados en los monasterios, pero que una disposición del gran Gelmírez coartaba se exten-

diesen, dificultando se popularizasen; y aquel grandioso pensamiento de D. Rodrigo, halla en la admirable iniciativa de Alfonso VIII soberano apoyo, como le prestó siempre á todo lo grande, lo heroico, lo caballeresco, lo patriótico y lo religioso; y de aquel breve período de paz surge como eterna aurora boreal, que, haciendo de la noche día, esclarece las inteligencias desde la siempre castellana Palencia; que origina aquella reunión de sabios amigos y condiscípulos de D. Rodrigo, formando la primogénita Universidad bajo el sabio rectorado de su eminente obispo D. Tello.

Es indudable que esta novedad extraordinaria y notabilísimo adelanto creando generales estudios, se debió al arzobispo don Rodrigo, como lo afirma Mariana, al decir en su lib. XI, capítulo XXII: «*En el tiempo que las treguas duraron con los moros, á persuasión del arzobispo D. Rodrigo, se fundó una Universidad en Palencia, por mandado del Rey y á sus expensas, para la enseñanza de la juventud en letras y humanidad, ayuda y ornamento de que sólo hasta entonces España carecía*»; y esto mismo declara en su notable y erudito estudio sobre la Universidad de Palencia su postrer cronista el sabio D. Clodulfo María Peláez Ortiz, lo que evidentemente así resulta, si se añade que creada esta primera Universidad en 1208, cuando ya vimos era consejero y estimadísimo acompañante de D. Alfonso el tan elogiado, y propuesto por él y ya elegido para la sede de Osma, D. Rodrigo, y que no fuese por iniciativa ni consejo de D. Tello Téllez de Meneses, como Obispo de Palencia, no electo sino en 1212, cuando en 15 de Mayo confirma un documento como Obispo, toda vez que en los tres de Burgos de 1208, y en el de Segovia de 13 de Diciembre del mismo año; en el de Villalón de 1209; en el de los Castillos de Dos Hermanas de 1210; como en el de Retuerta de 1211 y en el de Segovia á 22 de Enero de 1212, firma siempre *Tellus electus Palentinus*, y ni aun sello propio tenía, pues que el del documento de Retuerta figura un monje

vestido con su hábito, y por leyenda orlante, ***Sigillum Telli Pallentini electi:*** creyéndose que en el monje se representaba á San Antolín, patrón de aquella Iglesia.

Si todos esos cuatro años estuvo en discordia y sin confirmación la sede, lo que demuestra no era tan decidida en su favor la influencia de Alfonso VIII, más fácil es de creer que llegase D. Tello á ocuparla porque el Rey y D. Rodrigo reconociesen y premiasen el servicio que prestara en los complicados trabajos previos, y después al frente de su creada Universidad en Palencia, así como que se escogiese esta ciudad para fundar los generales estudios, considerando la importancia que tenían los que desde tan antiguo existieron en su catedral; no siendo pocos autores los que aspiran á remontarlos en fecha hasta la repoblación de Sancho *el Mayor*, y aun el mismo D. Rodrigo dice que en Palencia siempre estuvo con vigor la ciencia y la milicia; donde ya antes hubo maestros tan célebres como el de Alfonso VI, D. Raimundo, y el arcediano Gerardo, y los canónigos Lanfranco y Fornelín, con añadirse á todas estas atracciones la de haber sido colegiales y maestros en aquellas aulas figuras de tan deslumbrantes resplandores como San Julián de Cuenca, al mediar el siglo XII, y en los fines de esa centuria el Santo enlodado, Pedro González de Frómista, y nada menos que Santo Domingo de Guzmán. Sin que se olvide la importancia de una sede como la de Palencia, que sostenía haber sido la primera de la provincia cartaginense y ser la segunda de Castilla, en ambos casos después de la metropolitana, y llegar á pretender que disfrutó el extraordinario privilegio de *autocefalia.*

Por muy decisivo indicio tengo para corroborarme en ser iniciativa de D. Rodrigo la fundación de la Universidad, el que éste mismo escribe, y no hay historiador que no lo asegure, cómo Alfonso VIII convocó sabios de Francia ó Italia para que no faltase en sus reinos enseñanza de sabiduría, y puso en Palencia *maestros de todas las facultades*; y nada más natural que

esta idea fuere sólo empresa fácil á D. Rodrigo, que había estudiado en París y Bolonia.

Suceso y acto es éste tan importante y propio de un gran sabio como el Arzobispo, no resultando tan lógico en aquel gran Rey, que mereció los gloriosos nombres de *el Bueno*, *el Noble*, *el de las Navas*, y hasta *el Santo*, pero cuya educación literaria nadie testifica, aunque por su corta edad, cuando residió en Ávila, lograse rudimentarias enseñanzas de D. Cerebruno, al que llamaba su maestro.

Otro dato que induce á creer no fuese de iniciativa del obispo D. Tello la fundación escolar, es al demostrarse no ser indispensable su asistencia á la Universidad, cuando, apenas creada, se ausenta de Palencia en 1210, emprendiendo largo viaje á Roma, como portador de cartas al Pontífice, en las que Alfonso VIII y su hijo el infante D. Fernando rogaban á Inocencio III aconsejase á los Príncipes cristianos les ayudaran en la guerra contra los moros que emprendían, misión iniciadora de la Cruzada que logró dos años después D. Rodrigo.

Y como ensayo de última reflexión, me parece consignar que con la muerte de D. Rodrigo, en 1247, agoniza la Universidad palentina, sin lograr reanimarla los extraordinarios esfuerzos de su obispo D. Fernando, ni los más extraordinarios privilegios que por Bula de 14 de Mayo de 1263 le concedió Urbano IV, pues su *Estudio general* se extinguía entre las últimas llamaradas de aquel sol esplendente que alumbró á España desde la alta misión de D. Rodrigo.

No termina aquí todo el elogio que merece el Primado por esta fundación extraordinaria, sino que es forzoso y grato ampliarlo con el correlativo que le corresponde por la creación de la gloriosísima Universidad de Salamanca, pues ésta nace sin duda por noble celosa imitación de la palentina.

Me he detenido algo en este suceso, ya por su grandísima importancia, y ya porque un ilustre panegirista de D. Rodrigo,

ni le relaciona siquiera con la trascendental y admirable fundación de la Universidad palentina, que entiendo dejar explicado como se debe al primer sabio de su época, Ximénez de Rada.

La Cruzada de Alfonso VIII.

Y llega la época cruenta y decisiva para la obra colosal del Arzobispo, y éste recorre Castilla inflamando los ánimos, poniendo todos los corazones en las armas y todas las esperanzas en la cruz, y su evangélica voz, como resonando desde el sepulcro de Santiago, resucita en León las mesnadas de Alhendega, en Portugal los guerreros de Silves, en Aragón los almogávares de Daroca, en Navarra los escuadrones de Nájera, y toda Castilla, como en San Esteban de Gormaz y Simancas; y pues la empresa es universal y á toda la cristiandad afecta, marcha al extranjero, recorre Francia, Bélgica, Italia y Alemania, hablando á cada cual en su lengua, pues en su asombrosa sabiduría las dominaba casi todas, atrae al imán de su palabra, á impulsos de la fe y detrás de la cruz, los guerreros que distinguían aquellos ultramontanos países, y á todos abastece, paga, obsequia y congrega en la imperial Toledo, previsión y esfuerzo gigantescos del Rey y del Arzobispo, cuando en aquella época se trata de centenas de miles de hombres.

Congregados en la Vega de Alfonso VI, bajo el admirable comando del Rey de Castilla, asistido en él por el nobilísimo y esforzado Rey de Aragón; desplegadas al viento de Covadonga las banderas que tremolaban, en los heroicos brazos de D. Alvar Núñez de Lara la roja de Castilla, de D. Miguel de Loesía la blanca de Aragón, del sobresaliente emporitano Dalmau de Crexel la amarilla de Cataluña, de D. Gomes Ramires la de Portugal, de Pedro Arias de Toledo la blasonada de los ultramontanos, con su castellano caudillo D. Diego López de Haro cruzando el montante sobre su victoriosa lanza, que alzaba en

medio por solemne conjunción de los variados estandartes extranjeros, y dando á todos noble escolta y heroica compañía, se desarrollan en sus flancos numerosísimas y arrogantes las milicias de los Concejos castellanos de Soria, Almazán, Medinaceli, San Esteban de Gormaz, Ayllón, Atienza, Segovia, Ávila, Valladolid, Guadalajara, Olmedo, Hucte, Cuenca, Alarcón, Arévalo, Medina del Campo, Toledo y Madrid; forma tras ellos, y por primera vez, una legión valerosa con la Virgen representada en su estandarte y apellidándose los Siervos de María, no se sabe de dónde vienen, pero fueran de Albarracín, pues que Azagra, su indómito y poderoso Señor, no se reconocía sino Siervo de la Virgen: y circundando la grandiosa mesnada, como para su baluarte y guía, suspirando por sublimar sus historias, los maestres Gomes Ramires con sus templarios, D. Gutierre de Armíldez con sus sanjuanistas, D. Rui Díaz de Yanguas con sus calatravos, D. Pedro Arias de Toledo con sus santiaguistas, alzaban al cielo las cruces de sus espadas como implorando la divina protección, que para concederla á toda la campaña, aparece en el solar de la basílica de Recaredo la grandiosa figura del venerable Primado de las Españas, don Rodrigo Ximénez de Rada, que todo lo había movido y organizado, y asistiéndole los guerreros prelados de su amada Sigüenza, de su regida Osma, de la recién convertida Plasencia, de Ávila, la antigua guardadora de su Rey; y allí, D. Tello el de Palencia, con aquella heroica mesnada de jóvenes palentinos, que trasladándose desde las aulas de su naciente Universidad á los campos de batalla, simultanearon sus glorias regidos por su heroico capitán Juan Fernández Sanchón, y á seguida los Prelados de Barcelona y Tarazona, á los que daban solemnidad y compañía el de origen castellano Obispo de Nantes, los ilustres Arzobispos de Burgos y Narbona, éste el célebre D. Arnoldo Amalarico, quien de esforzado y vencedor caudillo de la fe en el Languedoc, se honró siendo uno de los mal llamados jefes ex-

tranjeros, que, luchando en las Navas, sublimó con sus conmovedoras relaciones la maravillosa victoria; y el arzobispo don Rodrigo, con modestísimas vestiduras, cumpliendo las generales órdenes del Rey, que disponían acudiesen los señores, *dejadas las vestiduras sobeianas, con orofres, argenfres ó cualquier otro afecto*, y como quien todos sus inmensos recursos los ha invertido en la atención de la campaña, lanza aquella sublime y divina bendición que, poniendo homenaje en todas las rodillas, esperanza en todos los corazones y arrobadora plegaria en todos los labios, alzó una portentosa aclamación, que en los brazos de la cruz, llegando hasta Roma, recogió en los suyos apostólicos el gran pontífice Inocencio III, quien, caminando con su numerosísima Corte y su populosísimo pueblo en penitente, descalza y conmovedora rogativa, llegó hasta Letrán, para responder por D. Alfonso y á D. Rodrigo á la fe y heroísmo del ejército cristiano, con la solemne y salvadora publicación de la Santa Cruzada.

Y si me he detenido en esta descripción y voy á hacerlo en la de la batalla, es para intentar exponer toda su grandeza, y, por lo tanto, la de D. Rodrigo, que, recorriendo los países naturales y los extranjeros, electrizó con su palabra, su sabiduría, su valor y sus virtudes, á aquella heterogénea masa colosal de guerreros, constituyendo el ejército más numeroso que jamás se había visto en las Españas, y para una empresa de tan extraordinaria trascendencia, como que de ella dependía el triunfo decisivo de la Cruz sobre la media luna: él así lo redactó, con tan evidentes razones y galano estilo, en la carta que el Rey dirigiera al Papa, para conseguir el beneficio inmenso de la Cruzada: á él se debe la llegada del heroico desencadenador y ofendido D. Sancho de Navarra con su esforzada hueste, en aquellos angustiosos momentos en que se apartaban del ejército cruzado las mesnadas extranjeras; y si quedaron para la batalla Teobaldo Blascón de Poitiers, por su origen español, y Arnoldo de Nar-

bona, que asimismo bien le atestiguaba, demostrando ser hijo de Almerico, Conde y Señor de Molina, y de Hermesinda, Duquesa de Narbona, y pues que fué monje y abad en Poblet, nada más natural que retuviéranle su primitiva patria y su antigua historia al lado de su antiguo Rey el de Aragón, así como la gratitud inmensa que la admirable Orden del Cister, de la que había sido General, debía al Arzobispo, y sobre todo al rey D. Alfonso, que la colmó tan pródigamente de mercedes, llegando á ocasionarle una advertencia del Papa, por inducciones del Obispo de Burgos.

Bien pudiera, tal vez debiese, haber evitado la descripción de la batalla de las Navas, no sólo por ser tan conocida la gran empresa, sino por que en cualquiera Historia de España se refiere, aunque no tan al detalle, y nos queda para comprobación y para superar á todas, la del mismo Arzobispo en su obra fundamental y en aquellos romanceados épicos relatos que dejara en la iglesia de Vilches por inalterable declaración del mejor testigo; pero ni estas suposiciones, ni el que influyesen sobre D. Vicente de la Fuente para suprimirla de su discurso-elogio, por concederla el incomparable privilegio de popularización que logra todo lo grande, me decidieron á imitar á este sabio en tal punto, porque partimos de dos diferentes y en el mayor grado; el Sr. De la Fuente presenta á D. Rodrigo como un Pedro *el Ermitaño*, y yo le considero el organizador y sostén de la Cruzada, el medio mantenedor de la hueste en su agotadora constitución: héroe singular en la batalla; ánimo decisivo en el supremo momento; oráculo de la Fe, que venciera la trágica vacilación que se recordaba desde Alarcos; pues si todo esto fué D. Rodrigo, como se comprueba buscando detalle por detalle los repartidos entre las veraces historias, así hube formado la de la batalla; y aun hay más: si toda campaña necesita para su éxito definitivo una subsiguiente consolidación de la conquista, ¿quién, sino D. Rodrigo, lo logró, quedándose para defender con su propia mesnada la

frontera por largo tiempo, todo el tiempo necesario, y que ningún otro, ni reyes ni caudillos, ni colectividades, aceptó este puesto de heroico sacrificio y arrojo en aquel angustiosísimo año de la más espantosa miseria que sufriera España?

Considerando, pues, las Navas de Tolosa como una colosal empresa conjunta de Alfonso VIII y D. Rodrigo, entiendo que sin el Arzobispo no pudo haberse realizado, y por tal consecuencia, al rendir un homenaje á su portentosa historia, era forzoso llenar esta admirable descriptiva página, aunque fuese con los borrones de mi pluma: así, y por esto, lo he intentado realizar, que D. Rodrigo no fué uno de los muchos caudillos de tan diversas huestes, y para los cuales, al hacer su historia personal, bastaría darles por gran lauro el de haber asistido á aquella inmensa batalla, y, por el contrario, fuere torpeza en quien, tratando, por ejemplo, de historiar la nobilísima genealogía de la Casa de Mendoza, describiese al detalle el campamento y el combate de Muradal, porque asistiera á él D. Íñigo, aquel caballero vizcaíno, pariente del adalid D. Diego de Haro, ni aun tomando por pretexto el de ser en tal hazaña la primera vez que en nuestras historias se nombra á un Mendoza; pero el arzobispo D. Rodrigo hemos demostrado cómo fué el héroe singular de aquella cruzada y aquel triunfo; cómo él fué quien clavó la bandera española ya definitivamente en aquel país, que parece ser campo de nuestra gloria y eterno impulso de nuestras conquistas, pues como lugar extremo, allí llegaron los cartagineses con Aníbal el indomable, para caer prisioneros de las encantadoras fuerzas de Himilce; y abandonando el África los Númidas, con el indómito Masinisa, para brindarse cautivo de los halagos avasalladores de Sofonisba. Y si las mujeres conquistan con su hermosura, los hombres de aquellas sierras pasean por el mundo dando á la temeridad por traje el de sus blancas túnicas recamadas de púrpura, pues sus cortas y triunfadoras espadas les alzaron á tales heroísmos, que, personificándolos Phorcys y Araurico, preci-

saron para adecuadas sepulturas suyas el lago de Trasimeno y la campiña de Cannas. Y así, los romanos de Publio Escipión, por aquellos campos de las Navas sucumben al suessetano empuje de Indíbil, todo anunciando la subida hasta allí de Alfonso VIII y D. Rodrigo, para dejar plantados los laureles que habían de coronar á sus legítimos nietos, los triunfadores héroes de Bailén.

Y si he llegado hasta el detalle de enumerar las milicias de los Concejos que concurrieron, pues que los demás habían quedado en guarda de las fronteras, es porque se viese aún en ese punto la beneficiosísima intervención del Arzobispo, que por haber sido Prelado de Osma conservaba decisiva influencia en aquel su amado país de Soria, donde se originaba su nobilísima, heroica y poderosa familia materna, y donde, radicando su patrimonio familiar, fué el Señorío de su madre, como la soriana tierra la fronteriza de su primitiva patria; y así, de los veinte Concejos, seis eran sorianos, con sus obispos Melendo de Osma y Rodrigo de Sigüenza primo de D. Rodrigo.

Púsose el ejército en marcha, y corrieron por Alarcos para borrar con el presente heroísmo las pasadas desventuras de aquel lugar, que parecía haber traído mala suerte, por constituir el dote de la mora sevillana Zaida para casarse con Alfonso VI, y llegan ante los formidables muros de Calatrava, redoblándose más y más el ardor de los Cruzados, pues pareciales aún contemplar los destrozados miembros del heroico y legendario vencedor de los emires de Córdoba y Sevilla, que el cruel y rencoroso Farax colgó de los más altos merlones de su muralla, y tomando los Cruzados á su cuenta la venganza del homéricamente llorado Munio Alfonso, asaltan las barboteadas torres y reconquistan Calatrava. Y allí, por lo cruento de la empresa y la aspereza de los lugares, bajo el abrasador fuego del sol de mitad de Julio, desmayaron los extranjeros, dispensándo- **Batalla de las Navas de Tolosa.**

nos la honra inmensa de abandonarnos, para que la gloria de la insuperable campaña esclarezca sólo los nombres españoles y más se abrillanten las nobilísimas cualidades de Alfonso VIII, pues, según el historiador árabe, casi coetáneo, Abd-ul-wâhid, le abandonaron los extranjeros porque no les permitió matar á los musulmanes que se rindieron en el castillo de Calatrava.

Volvieron á sus tierras los 10.000 jinetes y 50.000 peones extranjeros, no contentándose con el botín de Malagón y Calatrava, sino que arrebataron cuanto pudieron coger en su devastadora tornada por las desguarnecidas pero guerreras poblaciones de Castilla.

Hubo un momento de solemne angustia que confortaban con su fe y ejemplo los Reyes y el Arzobispo, al separarse de las cristianas banderas los 2.000 caballeros, 10.000 jinetes y 50.000 infantes ultramontanos; mas pronto tan triste é inesperada sorpresa se trocó en júbilo, cuando, se oyeron sonar las enardecedoras trompetas de una nueva mesnada; era el antiguo Rey de D. Rodrigo, que, atraído por éste y con la grandeza de su corazón navarro, el heroísmo de su valor y el fuego de sus cristianas creencias, penetrando hasta su alma las exhortaciones y ruegos del Arzobispo de Toledo, al frente de sus arrolladores escuadrones, enristradas las lanzas de Ainsa, y blandiendo los mandobles de Viguera, se arrojaba á renovar aquellas triunfadoras ayudas que prestaron los navarros en Mendavia á los aragoneses, en Algeciras á los castellanos, como en Calatañazor á León y Castilla; y los tres Reyes, en un abrazo que encadenaba su amistad y su suerte, suben Sierra Morena, y llegan á punto de único paso y segura derrota, y el Dios de las victorias, que caminaba á su lado, les ofrece la milagrosa guía del mísero pastor, que diciéndose tan práctico de aquellos inextricables parajes, les conduce por escabroso alfoz á la cima de Muradal, y en cuanto allí los establece, y les descubre la ansiada agua, que nadie veía, desapareció, dejando en el ejército y en tantos

siglos la seguridad piadosísima de un milagro, que muchos atribuyeron al mozárabe San Isidro, creyéndose ya hoy que no debió ser el santo quintero de Madrid, al no consignarlo el arzobispo D. Rodrigo; y pues que los verdaderos historiadores no hallan origen á tal atribución, ni antes ni después de la ensañada polémica del canónigo D. Manuel Rosell y el bibliotecario D. Juan Antonio Pellicer, en 1791, se me ocurre si por haber sostenido Alfonso VII que debió á la aparición del bendito Patrono de Madrid el éxito de otra victoria, y en el lugar de ella edificó un templo, dedicándosele por tal beneficio, y hallándose todo ello inmediato á las Navas, así como por aparecer el portentoso guía con traza de labrador, la imaginación y la memoria devotas trocasen el desconocido nombre de Martín Halaja por el tan venerando de San Isidro.

Surgió, por fin, aquel eterno sol del 16 de Julio de 1212, que por todos los siglos del mundo continúa alumbrando con sus rayos triunfadores el grandioso libro de nuestra historia, y que es la inextinguible lámpara que brilla en todos los españoles altares de la Santa Cruz; y aquellos Reyes, y aquellos magnates, y aquellos caudillos, y aquellos guerreros, como todos eran, antes que nada, Cruzados, caen de rodillas ante el improvisado altar en que se ostenta la divina Soberana de la tierra, la Capitana invencible, la Patrona del arzobispo D. Rodrigo, la Santísima Virgen ¿de Santa María de Huerta?; y terminado el sacrificio de la misa para los que iban á subir al cruento calvario de la batalla, pero que entre sus entinieblados horrores hallarían las consoladoras luces de una aurora de resurrección, y en aquel solemne é indispensable momento en que el Primado de las Españas derramó con su bendición las absoluciones generales entre frases brevísimas que sobre el temor, la esclavitud y la muerte corría el mágico telón de las esperanzas, ya no hubo sino una plegaria en los corazones, un arma en las manos, un acicate en los corceles, un pecho enemigo en las lanzas, y *so-*

nando las torvas y feridas las trompetas, semeiaua que el mundo se trastornaua, y repercutiendo los aterradores sonidos del visigodo cuerno de batalla con que Fritigernes anuncia el desplome del Capitolio, y *santiguando las sielas é cavalgando á vigor*, el valerosísimo ejército cristiano pelea contra los esforzados hijos del Almagreb, y éstos son cientos de miles, y valerosísimos, y gigantescos, y bárbaros, tan pronto retroceden como avanzan; y hay horribles instantes en que los Cruzados se repliegan, y cualquier incidente, la más insignificante vacilación, como en Alarcos, puede despeñar á la más cruenta derrota, y hasta la teme, sin temerla por su muerte, el temerario rey D. Alfonso, que sin mudar la color, y sin agitar la palabra, y avanzando como quien tiene la suprema grandeza de trocar su esplendorosa corona de rey por la sangrienta del mártir, se dirige á su amado é inseparable compañero el arzobispo D. Rodrigo, alma de aquella colosal empresa, y con frases casi declarándole de ella responsable, y ya considerando que llegaba el último momento, le dice, como el célebre *aquí quiero morir* con que César se lanza en Munda á reanimar á sus ya flaqueadas legiones: «*Arzobispo amigo, yo é vos aquí muramos*»; y éste, completando su obra con la confianza de la fe y el arrojo del valor, le contesta: «*Non quiera Dios que aquí murades, antes aquí habedes de triunfar de los enemigos*», tristes conceptos unos y de triunfadora confianza otros, que se repitieron dos veces; palabras admirables, que, como todo lo grandioso, no por sabido es menos grato el repetirlo.

El Rey se arroja temerario en medio de la pelea, el Arzobispo, siempre á su lado, y delante la férrea metropolitana cruz, que ordena emblemáticamente y de continuo la cristiana orden de *¡adelante!*, por su porta enseña, el canónigo capiscol Domingo Pascual, llegan milagrosamente hasta el redoblado valladar de robustos eslabones de hierro, que encierra y defiende á la espantable muralla de los 10.000 agigantados y horribles negros

y agemes encadenados por los muslos, que circundan la rojá y esplendorosísima tienda del Amir-Almumenin, en la que tremola el blanco pendón de los almohades, y el riquísimo y maravilloso estandarte rojo de reto, que como pabellón de gloria, Alfonso VIII se perpetúa en sus amadas Huelgas de Burgos; y Annasir, queriendo dar prueba de su gran serenidad y valor, como del desprecio á las tropas cristianas, y del invencible temple de sus africanos, engalanándose con la riquísima alquifara de Abd-el-mumen, recita los versículos de su Profeta, en el áureo Corán de la mezquita de Córdoba, y al alzar los ojos, y ver que á sus inmobles y encadenados negros llega la cruz de D. Rodrigo, y sentir ya cerca la atronadora tempestad que levantaban al revolverse en abandonada huída los 3.000 camellos de su real, y las maldiciones y gemidos de los mahometanos que á centenares caían, y el fracaso ensordecedor con que, rompiendo la doble muralla de cadenas y de negros, los acuchillaba con su montante de héroe el adalid de la campaña, D. Sancho de Navarra, y que casi á la puerta de la tienda cabalgaba ya el primer esforzado y brioso alférez toledano D. Alvar Núñez de Lara, corriendo á clavar la triunfadora bandera de Castilla, con la imagen de la bendita y gloriosa Virgen Santa María, sobre la tienda bermeja del Príncipe de los creyentes, éste, en el colmo de su horror, de su derrota y de su apuro, no hallando en su corazón sangre de héroe ni de rey que le lanzase á morir, con el alfanje luchador en la diestra, ve á su lado la airada figura de un ensangrentado árabe, en quien no acierta á reconocer á su hermano Zeit Alazarí, que con voces de anatema, pero con amores á su Rey, y alientos de posteriores esperanzas, le grita: «Monta, señor, en esta yegua overa que nadie la alcanza y nada la rinde, y huye de este horrible campo de Icab; ¡huye, desventurado!, que hoy es el fin de los muslimes, ¡horrible 15 de Safer de 609!» Y salta Mohammad sobre la remendada jaca pía de la Arabia, y corre, y corre, con el moro cabalgando siempre á su estribo, y relatán-

dole en el oído angustiado todos los desastres de la batalla y toda la inmensidad de la derrota, y ya adivina el Sultán que con aquella horrible noche ni queda tierra para los suyos, ni para él, sino la maldición; y sigue el árabe agolpándole sus angustias con tan lastimera voz y tan apesadumbrados conceptos, ya relatándole las grandezas perdidas, cuan en horribles cuadros las desventuras presentes con el desastroso porvenir, y caen sobre su corazón, como torrentes de pavorosas nubes que ya no se apartaron jamás de Andalucía, y recorriéndola como una lastimera tormenta de duelo, la recogió en Ronda con sentidísima elegía Abul Béka Selah, al llorar su último adiós á su amada Sevilla, y en aquel sublime poema el genio grandioso y elevado de Ibn-Alabar, que por ¡ay! desgarrador de inmenso desconsuelo recitaba todo el Andalus, corriendo él mismo á cantarle en llorosa é inspirada demanda de socorro ante las gradas del trono en Túnez, que, como eco de melancolía, se recogió á las misteriosas y soñadas bóvedas de Granada, donde continuaron murmurándola como profecía fatal, y el desconsolado llanto de anatema, los gnomos de la Alhambra, de quienes los sorprendió. para entonarlos en homérico poema, el sublime cantor de Algarinejo.

En tanto que sin reposo hasta Jaén huía el Miramamolín, rodeado de los despavoridos restos de su aniquilado ejército, que iban propalando no quedar ya á los muslimes sino repetir aquella espantable *Oración del terror* puesta por Ebn-al-Jathib en los agónicos labios almoravides, huyendo espantados ante el corcel de avance de D. Alfonso el *Batallador*, por los aterrados reinos de Valencia, Murcia, Almería y Granada, á sucumbir en Lucena, no hay cómo describir el entusiasmo, la alegría, la admiración y la fe con que, en alborotados transportes, se gozaban los Cruzados de las Navas en su inmenso triunfo, al que Juan de Mena cantaba:

«Del noble Alfonso nos será membranza
Que de las Navas venció de Tolosa
Una batalla tan muy hazañosa,
Do fué más el hecho que no la esperanza.»

Juntos los Reyes y los adalides, dirigiéndose al de Castilla el arzobispo D. Rodrigo, le dice con solemne y noble tono: «*Acordaos, Señor, que el favor de Dios ha suplido á vuestra flaqueza; no olvidéis tampoco que á vuestros soldados habéis debido la alta gloria á que habéis llegado en este día*»; grandiosa alocución que demuestra no sólo el decisivo y justo ascendiente del Arzobispo sobre el Rey, sino que, por considerarse generalmente á aquél como el eje de la campaña, pronunciaba sobre los laureles de la victoria la cristiana confirmación de su palabra.

Y al triunfador remedo de la vencida encadenada Ronda de Mohammad, todos los Cruzados de todas las naciones se abrazan; y antes que ningún otro sentimiento y que ninguna otra acción, aquellas nobles cabezas, que erguidas habían mirado alzarse en su contra las hachas de los enemigos; aquellas armas que habían cerrado para siempre el Estrecho de Algeciras; aquellos héroes que aseguraron la Reconquista, y salvaron de los moros á la Cristiandad, allí, en aquel templo que todas las esplendideces de la naturaleza elevaron á Dios, alzada sobre los muradales peñascos la embroquelada cruz de hierro del Arzobispo, ostentando en muchos golpes la intentada rabiosa ofensa de los mahometanos, y teniendo por testigo de triunfante alegría y brazos en que depositar el cristiano homenaje, los de la coronada Virgen de Santa María de Huerta, y por voz la inspirada y sublime del Apóstol de la Cruzada, entonan el más grandioso *Te Deum laudamus* que se ha elevado al Sumo Triunfador en los ámbitos del universo.

Y queda el ejército sobre los conquistados lugares hasta tres días, y si son muchos los prodigios y varios los milagros que se manifestaron en tan maravillosa campaña; si entre aquéllos es

sorprendente el de que no se llegase á consumir en el servicio de las legiones, para sostener sus fuegos, ni la mitad de las astas de lanzas y saetas enemigas abandonadas; si puede contarse entre los otros la misteriosa aparición del pastor que hizo posible la victoria, llega hasta el prodigio que pereciendo en la pelea más de 200.000 mahometanos no se tintara de su sangre ni una arena, no por menos extraordinario y milagroso se me ofrece una circunstancia que no veo advertida en ninguna historia, y es que, hallándose los Cruzados tres larguísimos días en aquel sitio, en el que yacían millares de muertos, bajo el sol abrasador que nos cuentan de mediados de Julio en Andalucía, pudieren subsistir sin enfermedad alguna. Y entre los portentos como milagros, no deja historiador alguno de incluir que se limitasen á 25 los cristianos muertos en tan reñidísima empresa, así que no acierto á entender cómo el insigne Navajiero, al cruzar en el siglo XVI por aquellos retirados y peñascosos lugares de la cruenta batalla, describa cómo halló las despeñadas laderas cubiertas de cruces que, por tradición, atribuían á las sepulturas de los valientes cristianos muertos en las Navas.

Los monasterios construídos frente á los moros.

Aparecióséle ó no al rey D. Alfonso la Cruz de la Victoria, como á otros monarcas las de Sobrarbe y Ourique, es seguro que á la acendrada fe en la de la redención se debió el éxito de la jornada heroica, como así religiosa y modestamente lo escribió el Rey al Papa, lo afirma D. Rodrigo, y España entera lo ha reconocido y venera, estableciendo para el 16 de Julio la votiva festividad de la Exaltación de la Santa Cruz, ese salvador trofeo que descubrió Santa Elena en Jerusalén, que Constantino grabó en sus estandartes, Teodosio en sus monedas, los Padres de Iliberis en nuestras primeras Actas conciliares, Recaredo en la basílica toledana, y D. Alfonso de Castilla y D. Rodrigo de Toledo alzan como emblema de España en la pedregosa cumbre de las

Navas de Tolosa, que España es la patria de la Cruz pareciéndome como su promesa, simulacro y protección que el Supremo Hacedor haya trazado sobre nuestra tierra una gigantesca y defensora cruz de rocas y de montañas, que han sido nuestras libertades y nuestro amparo, nuestros tronos, y nuestros baluartes.

Sí, que el amor á la Cruz ha sido en nuestra Patria más firme que las murallas, como me lo demuestra la advertencia singular que se me ocurre meditando sobre nuestras crónicas y nuestros poblaciones y es que en cada plaza recuperada de los moros, en nuestra épica Reconquista, hay dos primeros actos de sus conquistadores: rodearla de murallas para su defensa, y, caso admirable, construir en las afueras, avanzado de los muros y cara á la frontera enemiga, un templo, y las más de las veces un monasterio, como queriendo patentizar ante el mundo nuestros gloriosos padres que no consideraban tierra ni de Castilla, ni de León, ni de Aragón, ni de Navarra, á la que no tuviese por jalón de límite los divinos brazos de la Cruz, y en ella hallasen donde amorosamente recogerse los perseguidos, donde congregarse los invasores, y, sobre todo, esas iglesias y esos cenobios extramuros de las villas, eran como redoblado esfuerzo de sus murallas, pues demostraban que antes cederían en la defensa de éstas cuando se hubiera agotado el heroísmo, que abandonar la guarda y salvación de sus templos, para lo cual no se les imponía jamás un término á su resistencia: y así nacen con Oviedo Santa María de Naranco y San Miguel de Lino, y desafían segunda acometida de Almanzor y Yacub en Santiago, Santa Susana y Santa María del Sar; en Pontevedra el convento de Santo Domingo; en Palencia el de Usillos; en Salamanca el de la Vega; en Carrión el de San Zoil, con el soñado libertador de las doncellas mauregatas, Nuestra Señora de la Victoria; y se adelanta el caballeresco de Benevivere; en Buitrago el de San Túy; en Molina el de Aosines; en Talavera Nuestra Señora del Prado, la de las legendarias Mondas; en Zaragoza la Merced, la del Temple

y la de San Lamberto; en Segorbe la de Val de Cristo; en Aranda Nuestra Señora del Coro; en el fortificado Gumiel el de San Pedro; en Aguilar de Campóo, Santa Clara, los Premonstratenses de la Abadía y las monjas de Porqueta; en Castro Urdiales los Templarios de San Antón; en Fresnillo de Aranda el vetusto de Dueñas; en Valladolid el de Palazuelos; en León, San Esteban; en Burgos el de San Juan y las Huelgas; en Palencia, Santa María y San Cristóbal; en San Esteban de Gormaz el de Santa María y el de San Martín; en Soria el calatravo San Salvador, el templario San Polo, y aquel único en estilo, excepción admirable en detalles, singularísimo en románico, y uno de tantos en desconsolador abandono, San Juan de Duero; en Toledo el mudéjar Santiago del Arrabal, el heroico San Servando y el legendario sangriento Cristo de la Luz, y enseñando este recurso extremo en la fe para defensa de patria, dejamos en el curiosísimo Santiago de Coimbra lección que aprendió para Lisboa Alfonso Enríquez con su San Vicente de Fora; como excediéndose á todos, pues á todos aventajaba en bravura, se avanza más y más, perdiendo ya de vista las murallas de la ciudad protectora, y por escudo y estímulo deposita su cuerpo el Cid en su ya transformado sepulcro de Cardeña; siguieran á éstos otros, y callo infinitos que os cansaría al citar, y así, en la frontera de Aragón, en aquella comarca tan estimada y combatida por las dos naciones, se fundó por Alfonso VIII el monasterio cisterciense de Santa María de Huerta, que tanto y tanto engrandeció el arzobispo D. Rodrigo, con la profunda veneración y amor que le llevó á legarle la custodia de sus venerables y gloriosísimos restos, y allí depositó á la vista del Moncayo, ante esa montaña que parece recoger las tradiciones de la Patria, como formando la grandiosa pirámide alzada por la naturaleza desde el primer día de su creación para emblema venerando de nuestra Unidad nacional; tierras de Castilla, de Aragón y de Navarra, que van extendiéndose y levantándose al cielo, para en aquel punto

darse el fraternal abrazo y sobre sus hombros gigantescos erguir la portentosa figura de la Madre España; allí depositó, en Huerta, como divina protectora de la mariana tierra, á su veneranda Virgen de las Navas, y allí dejó reunidas y escritas de su mano y anotadas por sus márgenes, las obras admirables de su gran sabiduría y la épica canción de todas las grandezas españolas en su maravillosa historia; y pasaron los tiempos, y lo que él consideró construcción solidísima que les resistiera, é imagen venerada que los venciese, y libros prodigiosos que los educaran para el amor á lo grande y patriótico y para respeto á lo que es honor de la tierra, resultaron tiranos que condenaron y verdugos que destruyeron; así, tantos de aquellos códices se arrojaron al desprecio como envoltorio de vil mercadería; la triunfadora imagen se salva en el olvido de un rincón por la ignorancia de los que al acaso la advierten, y los restos del más grande español nacido en el siglo XII, y asombro del XIII, del que á tan gigante altura se sostiene en la portentosa centuria de San Fernando y Jaime I y Alfonso *el Sabio*, se salvan por el enorme peso de la marmórea tapa de su sepulcro, límite á la fuerza de aislados salteadores.

¿Y ha de consentirse que la horrible profanación se consume? Por eso no hallo oportunidad mejor que venir á contaros estos horrores; venir á deciros á los que veneráis la grandiosa figura de D. Rodrigo Ximénez de Rada, á los que halláis admiración, enseñanza y deleite en sus aventajados escritos y en sus heroicos hechos, á vosotros que amáis, escribís y defendéis la patria Historia: acudid á honrar al padre de la nuestra; demostremos que somos sus hijos, advirtamos que está en pleito nuestra honra, y la sentencia se grabará sobre nuestras frentes si no impedimos la total ruina de aquel grandioso y artístico é histórico monasterio de Santa María de Huerta, para que salve, guarde y honre los venerables restos del Arzobispo; pensad que él era humilde y modesto por virtuosa condición, pero que su

grande amigo el glorioso San Fernando no quiso que envolvieran el hasta hoy incorrupto cuerpo de D. Rodrigo sino riquísimas vestiduras, que tal vez tejieron y bordaron los mismos artísticos telares y las mismas primorosas manos que hicieron los maravillosos trajes con que descansaban en Villalcázar de Sirga su hijo D. Felipe y su esposa D.ª Leonor Ruiz de Castro, que son hoy joyas relevantísimas del Museo Arqueológico de Madrid; pensad, sí, que ya no hay alhaja artística en nuestras aldeas que esté asegurada contra los asaltos de malhechores y la codicia de tantos mercaderes anticuarios; y que sería horrible despertar el del desgraciado día en que pudiera venir á deciros..... ¡Ah! no me atrevo ni á pronunciar siquiera las desconsoladoras frases con que se contara que los venerandos restos del Arzobispo fueron tal vez arrojados por los encubridores tajos de un torrente, al desnudarle los bandidos para robar las magnificencias pontificales de las vestiduras con que soñó San Fernando que su gran amigo y sabio consejero alce su gallarda y venerable figura, espléndidamente ataviada, ante la humanidad, contemplándole en todo grande, cuando, al llegar el eterno día del Juicio final, le admire en el supremo triunfo de sus santificadas virtudes.

Caridad de D. Rodrigo y muerte de Alfonso VIII.

Y prosiguiendo la disminuída relación de los méritos que voy relatando para lograr el patriótico fin, no sólo de que se salve de la ruina Huerta, sino todos los monumentos históricos de España, diré:

Ábrese nueva campaña contra los moros, y el Rey, con don Rodrigo, conquistan la importante plaza de Alcázar, alzando la cruz sobre su mezquita; la consagra el Arzobispo, cediéndole D. Alfonso la ciudad, en recompensa de sus grandes servicios en esta jornada; y llega el cruento año 1213, en que la miseria fué tan espantosa y el hambre tan horrible, que de ella se mo-

rían las gentes por los campos, calles y plazas, á pesar de la inmensa caridad de grandes y chicos; llegan los hombres á comer carnes desusadas, según escribe el Arzobispo; el ejército no puede sostenerse en la guerra, y vuélvese con el Rey á Toledo; pero D. Rodrigo queda en la frontera para defenderla, y realiza tales prodigios de valor para conservarla, y tales delimitadas caridades para socorrer á sus defensores, que se le proclama por extraordinario prodigio, recompensándole el Rey concediéndole nada menos que veinte aldeas, diciendo, éste, según Mariana, que quien tan bien empleaba las riquezas y el mando, «era al dárseles ponellas como en un depósito común para acorrer á las necesidades».

Y á todas estas calamidades angustiosas que afligían los cuerpos, sucede otra conturbando de dolor las almas, cual fué la lloradísima muerte, que por sobresalto hiere en tierra de Arévalo á aquel Rey que era la esperanza, la gloria y el amor de Castilla, como la admiración de su edad; pues no por entusiasmarme tanto en el justo elogio de su consejero-iniciador D. Rodrigo, he de cegarme hasta desconocer y callar las admirables dotes de su soberano; Rey tan ferviente religioso, que siempre se hallaba dispuesto á sacrificarse por su divina Fe; guerrero hasta la temeridad, que varias veces selló con su heroica sangre los campos de batalla, teniendo que reprocharle su alancear siempre en la vanguardia; padre amantísimo de su pueblo, en cuyo progreso y beneficio dispendió continuamente su patrimonio; amante exaltado de las ciencias y las artes, que por doquiera las engrandeció con sus fundaciones y las difundió con sus escuelas; en el alma supo vivir, con el cetro moría porque viviese su patria; todos le llamaban Grande, y sabía serlo, y sabía que lo era, y tan grande fué, que supo tener la grandeza de escoger consejero, y suyo no merecía serlo sino D. Rodrigo Ximénez de Rada, porque para todas las autoridades y hombres de su tiempo, le sobraban cualidades á D. Alfonso VIII para ser

el más sublime consejero; así de él asegura Mariana no haber hecho los otros Reyes de España apenas sin su ayuda cosa que fuere de mucha consideración, añadiendo que fué el más esclarecido Príncipe en guerra y en paz de cuantos en aquel siglo florecieron, y para mejor epílogo de su gloria y resplandor maravilloso de su corona, afirma el P. Estrada que San Vicente Ferrer declaró en un sermón predicado en Burgos, cómo le había sido revelado estar en la Bienaventuranza el admirable Rey fundador de las Huelgas, en cuya crónica se le atribuyen varios milagros.

Muerto el Rey, tiene que marchar á Roma el Arzobispo, para asistir en 1215 al IV Concilio Lateranense, convocado por Inocencio III, y en el que lució de manera extraordinaria su sabiduría, talento y portentosa dominación de tantas lenguas, que los Padres de la Iglesia allí reunidos, tuviéronle por asemejada prosecución de los Apóstoles.

Fundación de la Catedral de Toledo.

Su ausencia de Castilla pudo sostener la torpe influencia del doncel palentino sobre Enrique I, y que los Laras volviesen á desquiciar la Patria con revueltas y ambiciones en su arrebatada tutoría del Rey niño; pero ocurre el accidente de Palencia, que colocando la corona sobre el soberano corazón de D.ª Berenguela, la alzan los grandiosos efluvios de su amor y su patriotismo á las esplendorosas sienes de su hijo San Fernando; y vuelve D. Rodrigo al consejo del gran Rey, y el Arzobispo es aquel sublime lazo que une las grandezas de Alfonso VIII con las imponderables del conquistador de Sevilla; y se prosiguen las conquistas, y se continúan las innovaciones, y la bandera de las Navas tremola victoriosa sobre el Reino moro de Jaén, y se inventa el Consejo Real, y contemplando D. Rodrigo la majestad de la Patria, la reconcentra en su creador talento y en su fervorosa alma, y aspira á simbolizar aquélla, para que en un solo

punto se concierte y se ofrezca como voto y oración al Supremo Rey de la eterna victoria: alentando esa idea, y buscando el emblema, surge en su inspirada imaginación el maravilloso plan de la catedral de Toledo, y quiere que sea tan grande como su siglo, y la extiende á proporciones que rebasan todos los límites conocidos, y que sea tan atractiva como la Religión de misericordia y caridad del Divino Crucificado, y la engalana con maravillas de la escultura y encantos de nueva ornamentación, y quiere que sea un poema de amor evangélico, y, en alas de su arrebato, alza la gigante cabeza, quebrando espiritualmente el arco de medio punto románico y las bóvedas aplanadoras de ese estilo levanta la ojiva, como quien no ama porque tema, cual el bizantino, sino del que se alza, y sube y sube entre volcanes de un amor que busca el cielo, y no se reduce á la obra de un Rey, de un Prelado, de un poderoso, de una comunidad ó de una villa, sino al conjunto fraternal de toda la Patria, así, á aquellas columnas robustas románicas que proclamaban la unidad de la fuerza, sustituye los multiplicados fustes de su ojival esfuerzo, por abrazo íntimo en que se unen los pueblos en una oración, ansiando preste su protectora sombra á todos ellos, se irradia por las bóvedas como las ramas que habían pabellonado el árbol de la Cruz; y la Nación penetra en el templo á cantar su fe y su reconquista, y no cabiendo allí las explosiones de sus entusiasmos, rasga las medrosas luceras románicas, creando esos anchurosos ventanales, que son los arcos de triunfo del cristiano heroísmo, al que llega á recibirle el sol con su deslumbrante cortejo de resplandores: y como el monumento es su siglo, pone junto al altar los héroes de su gloriosa cuna y los amantes recuerdos de su corazón; y así, allí están Alfonso VIII y el pastor de las Navas, y Lope de Haro el adalid, y Esteban Illán el proclamador, y atesora como origen de estas grandezas, en historiado sepulcro, los restos del emperador Alfonso; y aspirando á que allí resuene la eterna voz de la eterna verdad, y á que el

pueblo la oiga y la siga, y á que éste ni olvide á sus héroes, ni los desconozca, forma en maravillosa parada en aquellos retablos y en aquellos muros y en aquellas puertas, como para del cielo y la historia, los Apóstoles, no con la rigidez y dureza románicas de quien conmina, sino con la dulzura del que convence; y allí están también los Monarcas, no con el antiguo gesto avasallador del que impera, sino con la majestad sublime de quienes la han recibido de un Dios de amor, del que son Vicarios en la tierra, y allí están con la actitud enérgica de quien defiende la Patria, y el arrojo de quienes la conquistaron, pero en la dulce mirada con que el Padre del pueblo ama á su hijo: y sobre todos se yergue la Santa Cruz, como impulso y sostén y remate y gloria de todas las grandezas, y para hacer más atractiva, más poética y más española su obra, coloca en la puerta la encantadora imagen de María Santísima; como de su divina virginidad era ferventísimo, quiere haya en su templo una monumental fortaleza, defensora de este misterio, é inventa su más espléndida capilla, dedicada á San Ildefonso, por ser divinamente reconocido como su ferviente apóstol. Y allí, junto á la peña consagrada por escabel de la Virgen, alza un altar, en el que prosigue la fundación de Celencas, de la donadora D.ª Xemena Núñez, y perpetúa las plegarias que desde Agosto de 1215 dedicó en él á su venerado Alfonso VIII y á sus padres amadísimos; y no se conforma con la grandiosidad inusitada y las esplendideces incomparables y las artísticas maravillas del portentoso templo que, surgiendo de su poderosa mente, va dictando al inspirado lápiz de su inmortal arquitecto Pedro Pérez, el admirable *maestro de la piedra viva*, pues considerando el Arzobispo á su catedral como el fervorosísimo y más adecuado homenaje de España á Dios, y que se le ofrece para trono de su divino Sagrario, búscale en su idealizada fantasía un coro que le glorifique y una corte que le dé guardia de honor, creando de este modo aquella corona circundante de ya trans-

formadas capillas, con 20 capellanes, á las que invoca en una á los ángeles, en otra á los patriarcas, y en otra y en otras á los profetas, á los apóstoles, á los evangelistas, á los mártires, á los confesores, á las vírgenes y á los reyes Alfonso, el de Toledo; y Alfonso, el de las Navas; y Fernando, el de Córdoba; y Berenguela, la de Valladolid, y para que á él mismo personifiquen, deja allí capillas y piadosas memorias pidiendo la misericordia divina para las almas de sus padres, de sus hermanos y de sus hermanas.

Párrafo este último á que me conducen los notabilísimos documentos del *Liber Privilegiorum Ecclesiae Toletanae*, que con tal inteligencia y su gran sabiduría buscó en el Archivo Histórico el Rdo. P. Fita, y publicó en varios Boletines de esta Academia, titulando al último *Plan sublime de la catedral de Toledo, trazado por el arzobispo D. Rodrigo.*

Con este incomparable y sublime plan en su creadora fantasía preséntase á San Fernando, quien, en la excitada imaginación, por su idealizada fe, tómalo por aspecto de obra verdadera, y ante los ojos de aquel grande y fervoroso Rey van, con las palabras del Arzobispo, levantándose los pilares y cerrándose las bóvedas, y esculpiéndose los adornos, y personificándose las estatuas, y sonriendo la Virgen, y bendiciendo Dios, esclarecido todo por la fantástica luz de una aurora de Castilla; y el Soberano aprueba con efusión, y el Arzobispo trabaja sin descanso, y en 1226 coloca el futuro conquistador de Sevilla la primera piedra, que bendice el Prelado, y el Dios de las recompensas permite á D. Rodrigo que, antes de morir en 1247, dijera él mismo de su extraordinaria concepción, que ya era *opere mirabili*; y él, ansiando que todo el mundo pueda admirarla, para que las almas se sublimen, quiere hasta llevar la luz á los ciegos, y dedica por voto una capilla á Santa Lucía.

Así D. Rodrigo llegó á construir el más grandioso y espiritual monumento de nuestra España, que por sí solo otorgara la

celebridad y conquistase el amor y respeto y protección que yo ahora pido para su sepulcro y para sus restos, queriendo presentar ante vuestros ojos la admirable catedral de Toledo, que personifica la maravillosa oración de toda España, erguida hasta el cielo por el alma santificada de D. Rodrigo.

La *Historia Gothica* del Arzobispo.

Llegado el venturoso día de la consagración de la Metropolitana, allí estaba el Rey, representando la Patria; y allí, desde el altar mayor, el Arzobispo reavivaba de nuevo aquel portentoso discurso con que hizo que la Cruz de las fervorosas almas castellanas, irradiando en los pechos, se dibujase sobre las lorigas de los Cruzados y se afirmara en los puños de sus mandobles, y avanza después hasta la portada de honor para bendecir á Castilla y despedir á todos, y todos le aclaman, y le aman, y le conocen, porque le vieron á su frente en los más apretados campos de batalla y comió en la escudilla del rancho de la hueste; con que nadie que le necesitó se le apartara vacío; desde allí les habla nuevamente de las proezas de todos y les relata la de cada pueblo, y á su voz parece como que se animan los santos españoles en sus altares, y que los héroes, levantándose de sus sepulcros de honor, vuelven á embrazar sus lanzas de combate; y á cada pueblo le relata su historia, y le deslumbra con sus grandezas, y le reanima con sus hazañas, y le apasiona con sus adalides; y todos quieren oír, y todos ansían aprenderlo, y todos temen olvidarlo, y de este mutuo entusiasta amor al pasado glorioso surge en D. Rodrigo la idea de otro triunfo en bien de su fe y de su Patria, el triunfo sobre el olvido, y se lanza á escribir la Historia de las Españas; como todas sus ideas, ésta es grandiosa, así que, alzándole sobre el particularismo de los Cronicones, le sublima á los espléndidos ideales de un sueño amoroso y profético, con que prevé y ansía una sola Patria en las Españas; así quiere adelantarse á fundir en

una unidad de fe, de amor, de tradiciones, de entusiasmos y de ideales, todos los Estados españoles, y se deleita en escribir las glorias, no sólo de Castilla, sino de sus hermanos León, Aragón, Navarra y Portugal; de este modo en D. Rodrigo brota del corazón, se viriliza en su entendimiento y marcha triunfante por su inspirada pluma, la Crónica de las Españas.

Como su grandiosa obra tendía á la sublime idea de honrar todo lo glorioso del pasado, para entusiasmar el presente y engrandecer el porvenir, describe con preferencia los fastos de la Reconquista y de sus padres los visigodos, comprobándose aquel intento al dejar sin relato la parte romana de nuestra vida nacional; pero imponiéndose sobre él la sublime cualidad, que tanto le engrandeciera, de completar todas sus obras, según varias veces hemos repetido y demostrado, historió después aquel importante período.

Su admirable libro se esclarece con el latín más elegante y clásico, que ya había olvidado su siglo, y con las mayores galanuras del romance que comenzaba á construirse, aunque ya le llamara nuestra lengua el coetáneo cronista de Alfonso VII, el nuevo idioma tan viril, noble y sonoro, que, ¿cómo no había de serlo, si nace oficialmente de un abrazo de amor entre León y Castilla, de aquel diploma de amistad y compañía que firmaron los dos Alfonsos en 1206 y que redactara D. Rodrigo?

El grandísimo éxito de aquella obra lo reconoce de continuo D. Alfonso *el Sabio* en su célebre *Estoria*, y se comprueba al ser ya traducida al catalán, en 1266, por Pedro Rivera de Perpeja, cuando la terminó el Arzobispo, según él mismo detalla, el jueves 31 de Marzo de 1243, después de conquistada Córdoba, á los veintiséis años de reinar San Fernando y á los treinta y tres de su prelacía: habiéndose hecho varias ediciones de esta historia, la primera en Granada, por Xantes de Nebrija, en 1545, muy llena de errores, que luego corrigió Vaseo por un Códice del cardenal D. Enrique de Portugal; la segunda, con mayor esmero,

corrección y aumento, en Francfort, por Andrés Scoto, èn 1603, al tomo II de su *Hispania Illustrata;* enmendando bastantes equivocaciones en la *Historia de los Árabes* Jacobo Golio, en su edición de Leyden de 1625; pero á todas éstas aventaja en corrección la dispuesta por el gran protector de las letras, el eminentísimo señor cardenal Lorenzana, que la incluyó en el tomo III de las obras de los Padres Toledanos, impresas en Madrid en 1793, con el título de *Opera precipuae Ruderici Ximenez de Rada;* y, por último, la traducida en castellano antiguo por el mismo Arzobispo, impresa en Toledo en 1495, según Nicolás Antonio, afirmando Alfonso Chacón que ésta, romanceada, la escribió D. Rodrigo por el ejemplar latino que de su propia letra, y con notas marginales del Arzobispo, legó éste al monasterio de Santa María de Huerta, edición la citada por Nicolás Antonio que no creo haya existido, cuando no se halla ejemplar alguno ni en la Biblioteca Nacional ni en tantas otras donde la busqué, y, sobre todo, al no citarla el sabio bibliófilo D. Cristóbal Pérez Pastor en su completo estudio é índice de *La Imprenta en Toledo*, reduciendo ésta para el año 1495 á una sola obra, la del médico Julián Gutiérrez, por el impresor Juan Téllez, único que lo era entonces en la ciudad imperial, no consignándose aquélla tampoco en el importante estudio sobre la bibliografía en el siglo XV, de Haebler.

Consérvase en la Biblioteca Nacional una traducción por D. Juan, hijo del Infante D. Juan Manuel; y de otra da cuenta Rodríguez de Castro, la de Juan de Canal, por mandado del Duque de Alba, como sábese que hicieron copia esmeradísima de las de Toledo, en la Catedral, y de San Juan de los Reyes, completando una con otra D. Juan López de León y D. Francisco de Mendoza, declarando ellos que la terminaron el 26 de Julio de 1566.

De la *Historia* en castellano hay un Códice en la Biblioteca Nacional, que tiene una continuación hasta Enrique III, por don

Pedro López de Ayala, y en ella una carta de Hernando del Pulgar escrita al Arzobispo de Sevilla, conservándose en la misma Biblioteca un estimadísimo Códice del año 1256, copia de la *Historia de España y de los romanos*, de D. Rodrigo, llevando al fin una noticia de los Obispos de España en aquel tiempo (M. 7.104, T. 204), custodiándose allí también una traducción hecha parafrásticamente por D. Juan Manuel, en folio, vitela, con tres artísticas y preciosas letras iniciales, catalogado con la signatura v. XV.

La importancia inmensa y singular de la famosa *Historia Góthica*, de D. Rodrigo, desborda por todos sus accidentes y circunstancias; la fuerza de invención, originalidad, estudio y grandeza que caracterizó su personalidad había de significarse con más vivo sol en la obra que esculturaba el origen, la fe, el heroísmo y derrotero de su amadísima Patria. Por eso, triunfando sobre la sequedad, rudeza y concisión de los Cronicones, desde el Biclarense, por todos sus continuadores, hasta sus mismos coetáneos, los lacónicos y rudísimos *Anales toledanos*, que al fin, como seguro índice de graves sucesos, y de muchos locales, es fuente histórica, y aun ésta debida, sin duda, á iniciativa del Arzobispo, pues que se escribieron los dos primeros durante su pontificado.

Engalana su *Historia Góthica* con tales novedades, como fueron un plan y una ordenación, en que se gradúan todos los períodos, se escogen los sucesos, se encajan los personajes y se aceptan los textos autorizados; su crítica, casi siempre tan acertada, huye de las fabulosas narraciones, que, con la atracción de sus portentos, seducen al Tudense, y con no menos generalidad á la *Crónica* de Alfonso *el Sabio*; y si acepta algunas fábulas, débese á que entre su acertada crítica y la ficción se interponía el origen monacal y hasta episcopal de ésta, engañándole, como ya dijimos, la altísima fe y el absoluto respeto que le inspiraba el magisterio sacerdotal. Fuera de esta sugestión, extrema su

desconfianza á lo maravilloso, de que es tan apasionado el pueblo, y así se evita á los deslumbrantes aparatos históricos de los cantares de gesta que con sobrado honor y frecuencia acoge la *Estoria* del Rey poeta, y por los que éste se decide casi siempre que halla oposición entre las historias de ambos Prelados. Y, á la verdad, algo exagerado es el apartamiento de juglares y trovadores por donde caminaba D. Rodrigo, acompañando al Silense, por ser el más docto, el más feliz investigador, el mejor crítico y el más literario de los Chronicones generales de la primera reconquista; que no es raro resulte varias veces veraz el fondo de sucesos en nuestra tradición épica, y hasta un tanto injusto es llamar á aquéllos histriones, pues el juglar épico, el cantor de las portentosas hazañas, se ennoblecía por la elevación del propósito y el pensamiento, creyéndose un popular educador del heroísmo, al compás de la cítara ó la axabeba, un heraldo que pregonaba la gloria de su patria y el honor en aquel campo, siempre abierto á interminable batalla y á legendarias rebeldías.

Aunque D. Rodrigo rehuya en su aquilatada historia la tradición juglaresca, no por eso deja de aceptar algunas, deslumbrándole la fábula por los resplandores que engrandecen el espíritu nacional, y así ocurre con la leyenda de Roncesvalles, que, referida por aquél, pierde todo el injusto loor carolingio de santiagado Turpín, y hasta en el comienzo ya la eleva D. Rodrigo haciendo nacer á Bernardo de secreto matrimonio del conde D. Sancho con Ximena, hermana del Rey Casto, sin ninguna de las ilegitimidades de los otros historiadores; y se llega á la batalla de Carlomagno, venciéndole D. Alonso con tropas de todos los Estados españoles, rasgo gigantesco de españolismo que apenas se comprende en escritor de aquella edad y que atestigua de nuevo la maravillosa aspiración del Arzobispo á la unidad nacional, sobre lo que insistiremos por su originalidad extrema y gran importancia, todo tan ajustado á la que entendía

por presunción de verdad histórica como apartado de las relaciones de cuantas crónicas refieren aquella homérica batalla.

Á la circunstancia de ser D. Rodrigo el primero que escribió una historia general, adelantándose con bastante á las italianas, quedó por largos siglos ocupando el primer lugar sobre todas las posteriores de esos tiempos, puesto de honor gloriosamente conquistado, y que no le arrebatan ni la muy inferior *Chronicon Mundi*, de Lucae Tudensis, ni la *Estoria de Espanna*, de Alfonso *el Sabio*. Quede á éste el superar en lenguaje y literatura castellana, como el toledano excedía en mucho á su tiempo en la elegancia de su clásico latín, agigantándose sobre el vulgar y humilde del usado por el de Túy.

Y si en todas las secciones de su siempre admirada obra *De Rebus Hispaniae*, se le tiene por extraordinaria novedad y admirable adelanto, más se patentiza y más se engrandece hasta hoy día, aun por el mismo Dozy, en la parte árabe, pues el profundo estudio y sabio conocimiento de esa lengua le permitió acudir á fuentes de aquella nacionalidad, y extractando sus historias, traer á la nuestra cuanto los árabes sabían y escribieron, compulsado por muy acertada y rigurosa crítica.

Los analistas Cronicones nos presentan la historia como un esqueleto que ha perdido su fisonomía, y apenas si repercute su pasada acción por las abreviadas abreviaturas de los rudos y borrosos renglones de su lauda sepulcral: las Crónicas árabes, por el contrario, todo lo engalanan con el ampuloso artificio de la oriental fantasía, y D. Rodrigo, estrechando en sus brazos los secos huesos de aquel cadáver, lo va reanimando y revistiendo con escogidos por apropiados detalles, que tanto abundan en las relaciones arábigas, y ya en acción los músculos y los nervios, y vuelta la figura á su legítima fisonomía, se levanta la historia, y anda, habla, estudia, enseña, domina y gobierna sobre esa rueda de repetición sin descanso, en que por tan varias actitudes y antitéticas vestiduras se yergue soberana.

Tan extraordinario efecto hizo la *Historia Ghótica*, que San Fernando, en multiplicadas expansiones de amor, ya á su creciente Patria, ya á las glorias de la fe, del heroísmo, de la realeza y del pueblo que la inician, la engrandan y constituyen, y ya también á la personalidad, por todos conceptos gloriosa, del Primado, del Conquistador, del Sabio, de su Presidente del Consejo y de su gran Canciller, ruégale que la traduzca al romance, y al punto lo realiza D. Rodrigo, mejorando en mucho sobre la obra latina al romancear su *Estoria de los Godos*, de las que se citan venerandos códices; uno, ya perdido, en la biblioteca de Santa María de Huerta, y otro en la Nacional, de 73 hojas, en 4.° español, de letra de su tiempo, y que se custodiaba en la de Canónigos de Toledo, á los que la legó el Arzobispo, siendo arrebatada de allí cuando la famosa incautación, trasladándose á la Nacional con el número 744 de los incautados, y hoy se cataloga con las señales M ss = 302 T 211.

Que la *Estoria de los Godos* es la escrita en romance por el Arzobispo con notables variaciones, ligera ampliación en algunos puntos, enmiendas en varios, y toda ella más abreviada, así como que la primera versión de la obra de D. Rodrigo sea la *Chronica de los Reys de Espanna*, que se amplía hasta nueve años después de la muerte del Arzobispo, quedó todo ello demostrado hasta la convicción por el docto académico Amador de los Ríos, y para el más acabado y perfecto estudio de las antiguas Crónicas, tenemos, por suerte, los admirables escritos de Menéndez Pidal.

Otra importante ventaja lleva la historia de D. Rodrigo á las de su tiempo é inmediatos, y es fijar la cronología, imprescindible puntualización con que cumplen escasamente el *Chronicon Mundi* y la *Estoria de Alfonso X*.

Considerando la vida del célebre arzobispo D. Rodrigo en sus meritísimos detalles, admiran éstos con tan encantadores matices, que no parecen sino coronas de mágicas flores brotando

sus prodigios en el deleitoso pensil de la modestia. Y si en todos los actos de aquél así se descubre y reconoce, viene á patentizarse como incontrovertible declaración del más veraz testigo, que arranca definitiva sentencia, su en tantos siglos siempre más admirada *Historia Ghótica*.

Universalmente es reconocido que nadie supo tanto y tan bien como él en su época, ni en las anteriores, desde que la lámpara gloriosa del genio y la sabiduría se apagó con el último soplo vital de San Isidoro, hasta que D. Rodrigo llegóse á reencenderla con su apostólico y políglota discurso en el IV Concilio Lateranense; pues este sabio en todos los tiempos; éste, que en los suyos fué el primer personaje de las Españas; este originador de los estudios universitarios, concibe, organiza y redacta su maravillosa *Historia Ghótica*, que así él la llama en su capítulo XXXII y en el último de la *Historia de los Árabes*, empezándola con estas modestas palabras, en que regala la iniciativa á su Rey, y se reduce á aparecer como eco de populares narraciones, ó á copista de olvidados códices: «Sennor, pues á la uuestra real Magestat plogo enuiarme preguntar si sabia algunas cosas de los fechos que acaesçieron en Espanna, tambien de los pressentes como de los passados; que me curiase de uos façer bien çierto, ó por libros ó por oydas ó por mí mismo.....»

Y después, al dedicar á San Fernando la traducción romanzada de su *Historia latina*, le dice que *vos envia esta pequeña escritura de la obra que me mandasteis copilar de las estorias antiguas de los Reyes godos et de otros Reyes que fueron ante de vos.*

Todo ello, como sin dar importancia á obra y trabajos tan extraordinarios y de tal novedad, y reduciéndose á uno de tantos que pudieran realizarlos; pero no precisa para declararle por gloriosa excepción, sino el acto mismo de encargársela San Fernando, que, como docto príncipe, acertaba en ello, y que aun siendo hijo tan amantísimo de aquella santa, ilustrada y ejem-

plar Madre y Reina, no se influía por las altas estimaciones que D.ª Berenguela demostraba á la virtud y saber de D. Lope, desde que le escogió por ayo y maestro de San Fernando, como éste para primer Obispo de su reconquistada Córdoba, ni por aquel Consejero y Canciller de la Reina, que de Diácono de León, como de Obispo de Túy, se dedicó á esos mismos particulares estudios.

Fué en ellos D. Rodrigo un verdadero innovador, pues si su inmenso saber congregó las épocas, los sucesos y los personajes, buscándolos donde creyó que la verdad los custodiaba, formó con ellos un retrato que contenía todos los rasgos, todas las tintas y todas las expresiones de la Patria.

Avivó en su memoria las galanuras del estilo, que ya sólo él recordaba, y entre la narración de tantas grandezas, tomó vuelo de inspiración su talento para asentar las bases de la futura Historia, ensayando la crítica, al ser el primero que purgó su libro de las orales exageraciones, de los imaginativos ropajes de las gestas, como de aquellos Cronicones en que sobresalieron el mendaz Pelayo y el falseado San Ildefonso. Prodigios de crítica son indispensables para en tal época desasirse de aquella turba de salteadores, para arrancar de los héroes las máscaras con que los ataviaron; y si cae en los delirios de los tiempos fabulosos, ¿quién los puede reducir á certidumbres? Permitámosle que entre por aquellos ilimitados bosques de tan negra noche, con el guidón esplendoroso de la fantasía; no nos asombre que se detenga á contemplar los encandados portones del misterioso palacio de Toledo, ni que se arroje á seguir al codicioso D. Rodrigo por aquellas estancias hasta la férrea arca, y desplegar ante los espantados ojos el lienzo del historiado anatema sobre el imperio godo; pues el ánimo, sobrecogido con la espantable tragedia del Guadalete y la más horrorosa rapidísima carrera de aquellos *omnes que eran con barbas luengas et tocas en las cabesças et vestidos anchos con almexias*, sobre crizados corceles, sin

reposo y embrazando lanzas rojas de sangre, y devastando toda la tierra que enseñoreó Leovigildo, ¿quién ante esa espantosa incursión y horrible desgracia, no cayera entonces en los fantásticos y razonadores presagios y consecuencias del encantado palacio de Toledo? Á quien habiendo sido principal actor y testigo en la homérica campaña de Úbeda, y cayendo de rodillas en la ensangrentada cima del Muradal, tuviera por milagroso el triunfo, ¿cómo se le ha de culpar porque viera en los mahometanos campos de Clavijo, cabalgar sobre albo corcel la blanca figura del apostólico guerrero, que abría con el empuje de su triunfadora lanza un venturoso camino á la victoria y la esperanza cristianas?

Y si á la encantadora figura de la Historia hay que vestirla con los galanos ropajes de la literatura, y á aquélla halló don Rodrigo apenas cubierta con rudos y mezquinos lambrines de descosida y grosera estofa, le vemos que, iniciándose en el culto de la estética, ofrece á los pies de Clío el tiraz esplendoroso y los nítidos armiños con que pudieran y pudierais después llegar á engalanarla con augusto manto.

En su descripción de la batalla de las Navas hay frases felices que levantan el pensamiento, y rasgos que caracterizan los personajes, y escenas que conmueven, y detalles que completan los cuadros, y parlamentos de épica grandeza, y prodigalidad en la frase, y hasta se juega con la interrogación para dar inusitada novedad á las redacciones, como en el que pudiéramos llamar capítulo XI, y qué elevación y sentimiento y grandeza desarrolla en la épica descripción de la rota de Guadalete.

Y si la sublime Historia, esplendorosamente engalanada y relampagueando en sus ojos el penetrante brillo del examen, ha de asentarse sobre el trono de la verdad, erguido á excelsa altura sobre las majestuosas escalinatas de la filosofía, ¿dónde ésta puede manifestarse más elevada y trascendental que en aquella inexplicable por entonces y por grandiosa aspiración á

la unidad de la patria española, que constituyen la profunda filosofía de la *Historia Góthica?*

Algunas otras obras se le atribuyen, al dar Mariana por del Arzobispo el tratado *De Primatia Ecclesiae Toletanae*, añadiendo D. Juan Lucas Cortés el códice que estaba en San Juan de los Reyes de Toledo, *Chronica omnium Pontificum, Imperatorum Romanorum usque ad Innocentium III Papam, et Fredericum Imperatorem*, y D. Nicolás Antonio cita uno también de Toledo, al que denomina *Provinciale quoddam.*

Por responder á otro orden de escritos, pero no por menos estimables, queda el anotar los últimos aquellos notabilísimos fueros en que D. Rodrigo, condensando su fervor religioso, su entusiasmo monárquico, su autoridad para con el poderoso, la santidad de la ley, la urgencia del valor, el engrandecimiento de la Patria, su amor al pueblo, su protección al débil, y el sabio y político concierto entre la propiedad y el trabajo, la garantía nacional y el señorío, la costumbre y la sanción, la libertad y el engrandecimiento local, ordenó, concediendo sabios fueros á Cazorla, Alcalá y Brihuega, cuyos monumentos de política y gobierno quedan juzgados con sólo indicar cuán grandes son los elogios que en notabilísimo estudio sobre el fuero de Brihuega, y en la más castiza y noble literatura, les prodiga el Académico ilustre que tanto me favorece y honra con apadrinarme en este acto, de tal felicidad para mí.

El *Breviarium Eclesiae Catholicae* del Arzobispo.

Algunas otras importantes obras compuso su mucha sabiduría, y, entre ellas, el *Breviarium Ecclesiae Catholicae*, que se guarda en la Biblioteca del Escorial, no deteniéndome en su descripción y examen por hacerlo á seguida de otro ejemplar conservado en la Universidad Central, al que tengo más antiguo, aunque lo sea de pocos años, y á que no hay diferencia alguna entre ellos, y sobre todo, por creer al escurialense copia

de éste, hasta en la curiosísima doble miniatura que inserta en su página 17 representando el Arca de Noé, pues la repite en idénticos tamaño, orden, detalles y hasta coloración, pero algo más decaída en los tonos; y si la letra varía un poco, por más adelantada, siempre se conserva en los caracteres de la centuria décimatercera, determinando eso mismo la costumbre ya generalizada desde los albores del siglo XIII de que, separándose el escriba del iluminador, obtenga gran ventaja el arte.

En el ejemplar escurialense no existe la importante letra inicial de que me ocuparé al tratar del otro, pero sí se adorna con letras capitales, sin aquel personal interés.

Para concluir este rápido bosquejo bibliográfico, pasaré á ocuparme en ésta, una de las obras más notables del arzobispo D. Rodrigo, tal vez la más literaria, y en nada inferior á su famosa *Historia Góthica*; es el compendio de la Sagrada, á la que dió por título *Breviarium Ecclesiae Catholicae compilatum à Roderico Toletanae Ecclesiae Sacerdote.*

Este preciadísimo códice del siglo XIII, escrito en 397 hojas de pergamino, de 378 por 300 milímetros, á dos columnas, con letra gruesa francesa, é iniciales con dibujos de colores y oro, y muy curiosas iluminaciones, se halla en la Biblioteca del Noviciado de la Universidad Central, con la indicación 116ª 37, proviniendo de la de Alcalá desde 1842, á la que había pasado á fines del siglo XVIII, al extinguirse el Colegio Mayor de San Ildefonso en dicha ciudad, y á éste fué legado con la más alta estimación por el cardenal Jiménez de Cisneros.

Dice un panegirista del Arzobispo que en la letra inicial se ve la efigie de éste, pero es verdad que dentro de la N con que comienza el prólogo, hay efectivamente una importante y curiosa miniatura de buen tamaño, representando á un Arzobispo con mitra, báculo, palio y capa, sentado de frente y dando la bendición, todo ello muy pálido de tono por gastados los colores; pero observé que ese Prelado tiene un resplandeciente nimbo de san-

tidad, con lo que se demuestra no pudo ser retrato del gran Ximénez de Rada, cuando el códice es coetáneo suyo, ó poco posterior.

Muchísimo más interesante y de toda estimación y rareza es otra doble miniatura que constituye casi toda la hoja doce vuelta, y que mide 225 por 215 milímetros, y representa el corte transversal del Arca de Noé, queriendo autorizarlas con el nombre de San Agustín á la una, y el de Strobo á la otra: por considerar tales ilustraciones de verdadero interés é inéditas, las hice reproducir en fototipia que acompaño.

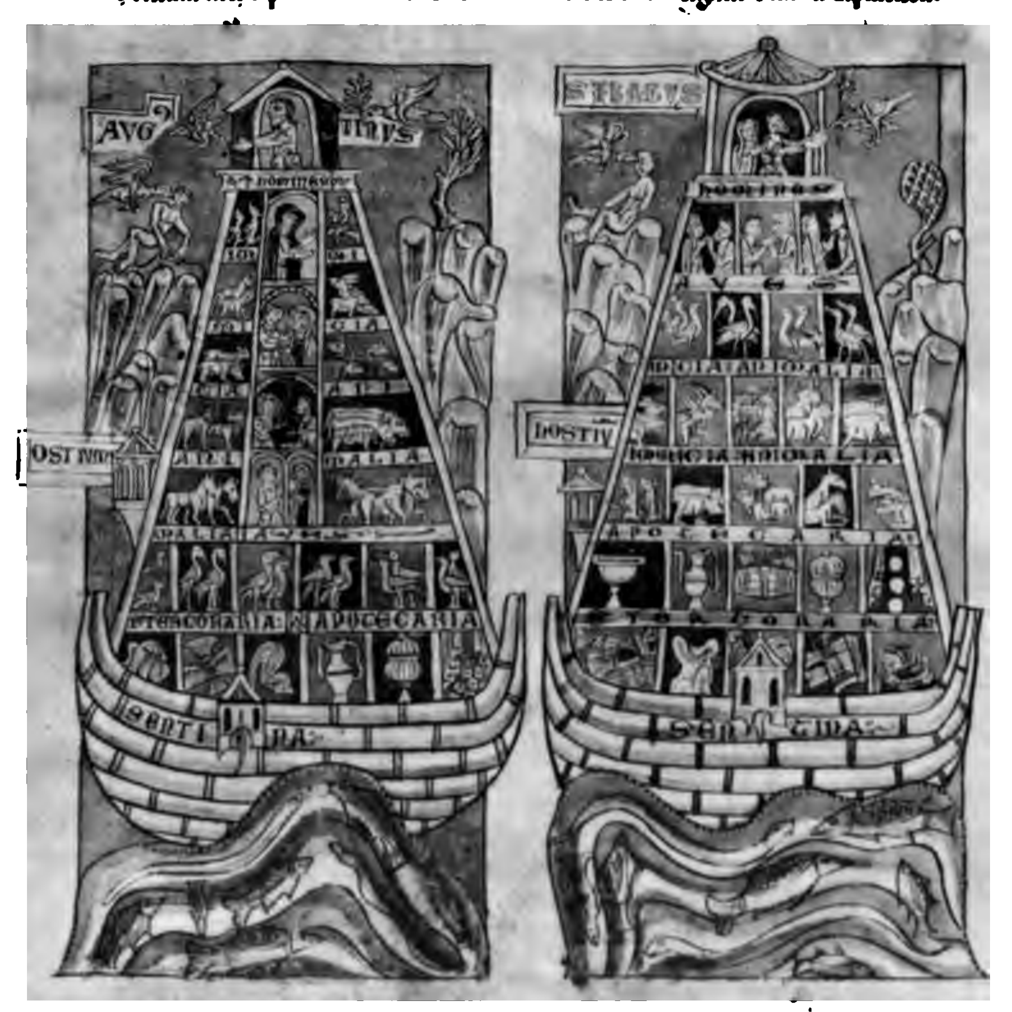
Casi idénticas son ambas en forma y tamaño, pero difieren en mucho tratándose de la distribución y emplazamiento interior, tal vez correspondiendo á la diversa interpretación del capítulo VI del *Génesis*, pues San Agustín halla que la orden divina de hacer tres cámaras superiores, encierra el simbolismo de que la humanidad se formaría por los tres hijos de Noé, y á esto obedecería el disponer los departamentos de ellos en el centro, y superpuestos, como rigiendo cada matrimonio una serie; para que esta colocación no diese por resultado el que si los animales se distribuían en rangos horizontales de puros é inmundos, como los emplaza en el de Strobo, necesariamente á cada uno de los hijos de Noé correspondiese hallarse sólo rigiendo seres puros ó impuros, coloca el ilustrador de San Agustín los animales en clasificación vertical; pero el miniaturista se muestra olvidado de que el glorioso Doctor dice en el cap. XXVII del lib. XV de su *Ciudad de Dios*, cómo Éste ordenó *que se fabrique una arca tendida por todas partes con líneas no curvas, sino rectas;* y el pintor adorna las cámaras matrimoniales de toda la familia Noé con arcos románicos, que pudieran dar idea de más antigüedad á estos dibujos y libro, á no saberse que en las miniaturas se retrasó el arte ojival.

No anda tampoco el pintor muy sujeto á las medidas, forma y distribución que se determinan en el *Génesis*, y ya que se

GEN

aq colligatur: supnatans et ea qs non dissoluit: nisi miscens menstruo obou extur. unc mansione hominu et auiu. fe ar fenestra quam hebrei cristallina dic. p hanc exeuntur coruu et columbā emisisse se. et eā terre supficie pspexisse et sequitur. hostium arche pones in latere deorsu.

[illegible]



trabaja, que estudia, que enseña y que lucha; es la transformación que el genio latino opera sobre la vida cenobítica primitiva.

En el de Strobo, como monje que peregrinaba en compañía y que vivió en comunidad, agrupa las familias, y acompaña á Noé su mujer en el impropio ancho ventanal del templete con curiosa cúpula á que se asoman.

Hago estas observaciones para dar como evidente que el doctísimo arzobispo D. Rodrigo no interviniera para nada en la idea, trazado y ejecución de estas ilustraciones á su admirable obra, en la que no hay esos detalles, sino que el monje miniaturista lo hizo á su manera, y ésta dió en doble por las citas de ambos autores á que se refiere D. Rodrigo, demostrando con la de Strobo su extraordinaria ilustración, pues que en el siglo XIII conocía ya sus homilías, llegadas á ser notables, y hoy quedan sólo en recuerdo ó conocimiento de los muy doctos, y archivadas en el tomo CXIII de la Patrología latina de la voluminosa enciclopedia de Migne; extraño es que casi ninguna de las modernas se ocupe en aquel notable benedictino inglés, que, siguiendo el hasta entonces ininterrumpido derrotero de los monjes irlandeses desde el siglo VI entrados con San Colomban por Francia á varios puntos de Europa, fué á tomar la cogulla en el tan célebre monasterio que, entre las colosales montañas de la Helvecia, fundó el irlandés San Gall, de quien tomó nombre, no sólo el cenobio, sino el país, ya arrancado á la idolatría por las virtudes, el talento y la predicación celta de aquel santo, que, entre las generales bendiciones, murió el 16 de Octubre de 646.

Misionero también Strobo, le imita abandonando su país casi dos siglos después, y en aquel ya celebrado monasterio se dedica á extender la evangelización y al estudio, escribiendo varias obras de Teología; amante de la naturaleza, cultiva el huerto y le describe en un poema latino titulado *Hortulus*, no siendo extraño fuese menos docto en Zoología, porque á esa

ciencia dióse poca atención en la primera Edad Media; así, en los estudios que Carlomagno fundó en su palacio, no se halla noticia de que se comprendiera la Historia Natural; y si tan en decadencia estuvo hasta el siglo X en Occidente, no era lo mismo entre los orientales, por lo que Bagdad, en el VIII, fué refugio de las ciencias de Grecia y Alejandría, como de allá pasaron rápidamente á Córdoba y Granada, siempre esclarecidas en España, por aquel portentoso resumen de todos los conocimientos, adelantados por la admirable inteligencia de San Isidoro.



Buscando algún antecedente para mejor explicación de la miniatura, hallo publicada por el sabio arqueólogo Mr. Paul Lacroix, otra curiosísima que exorna un comentario sobre el Apocalipsis, perteneciente á la biblioteca de Mr. Ambroise Fermín Didot, clasificándola como del final del siglo XII, pero que yo la entendería por llegada á la mitad del XIII, pues la perfección del dibujo, como la agrupación de las figuras, el partido de paños y los detalles, no la darían más antigüedad, y para nuevo indicio, le hallo en la variedad de animales, entre ellos tantos fantásticos, que parecen declarar como si el autor hubiera

leído las relaciones conmovedoras de viajes hechos por los monjes franciscanos en 1253, de Picard, á una corte asiática, y Rubruquis á la Tartaria; pero, sobre todos, Juan de Plano Carpini, en 1246, de quien Vicente de Beauvais cuenta que, al recorrer los territorios salvajes, más allá del mar Caspio, halló casi todos los animales fabulosos de Plinio: la mandrágora, con forma de cuerpo humano; el dragón, que arrebata un buey y le devora en el aire; el cordero de Scythia, que es animal y planta, en fin, cuadrúpedos medio pájaros, hombres con alas, y tantos otros de horribles deformidades y fantásticos, hallándose algunos consignados en la miniatura aludida de Mr. Didot, que por curiosa y explicativa de cuanto dejo indicado, decídome á reproducirla,

De sostenerse clasificándola como del siglo XII, y, por tanto. en la imposibilidad de que el dibujante conociera las descripciones de los misioneros á que aludí, puede crease la representación de los animales fantásticos por las noticias plinianas, ó por los entonces enigmáticos nombres con que clasifica el *Levítico*, en su cap. XI, á varios animales impuros.

Y extraño es que ninguno de estos miniaturistas tenga presente cómo el *Génesis* determina que de los animales limpios entraron en el Arca siete de cada clase, y aquéllos los reducen á parejas.

De las modestas apreciaciones que dejo consignadas, se desprende mi opinión de que sea el códice *Breviarium Ecclesiae Catholicae*, á que me refiero, una copia del siglo XIII, sin duda posterior al Arzobispo, y la original, escrita por él, fuese la que describe Loperráez y vió en el Archivo de la catedral de Osma, á fines del siglo XVIII, y, según los *Anales* de ella, escritos en 1475, se hallaba entonces en el coro, asegurada por una cadena, para evitar su extravío; pero habiendo inquirido yo, para ir á verle, me adelantaron las personas que más seguramente pueden saberlo, no hallarse ya ni en la catedral ni en su Archivo tan preciadísima joya, que debió ser regalo del Arzo-

bispo á su primera sede, donde con tanta estimación se la tuvo, al asegurarla por cadena, costumbre seguida en la antigüedad con los libros del más alto aprecio, y que continuó por siglos, llegando hasta el extremo, que da en ridículo, por exageradísimo, de que en la copiosa Biblioteca de la Universidad de Leyden todos los libros estuvieran encadenados, aun en el siglo XVII, según el bibliófilo Jacob.

Dada ligera idea de las obras del arzobispo D. Rodrigo, apenas si logramos bosquejar su eminentísima personalidad literaria, á quien el superior saber y el soberano juicio de Menéndez y Pelayo llama Príncipe de nuestros historiadores, categoría excelsa que conquista con sus escritos sagrados y teológicos, como ya lo inducimos en su *Breviarium Ecclesiae Catholicae*, y los otros citados. En el género epistolar son modelos las cartas de Alfonso VIII al Papa, anteriores y siguientes á las Navas; los sociales y políticos se distinguen igualmente en sus notables Fueros á Brihuega, Alcalá y Cazorla; y para que no quedase género alguno literario sin su cooperación, llega hasta la poesía por su fe y heroísmo, inspirándose en uno de los preferidos héroes de las gestas, con la que dedicó á Fernán González, hallando en el prólogo que el gran humanista y sabio de últimos del siglo XVI, D. Luis Tribaldos de Toledo, puso á la voluminosa crónica del conde Fernán González, escrita por Fr. Gonzalo de Arredondo y Alvarado, Abad de Arlanza, códice inédito, que se halla en la Biblioteca Nacional, con la signatura F. 68: y en aquél escribe Tribaldos «en alavança de Fernan Gonzalez dice el Arçobispo D. Rodrigo entre otras cosas por metro estas palabras», é incluye el siguiente himno con la desdichada traducción que hace el docto prologuista.

«O Comes bellicose	«O Conde valeroso
Gigasque preçiose,	Y gigante precioso,
Tu fortior leone	Más fuerte q̃ el león,
Validior dracone,	Más bravo que el dragón;

Hinc Summi regis ducis	Tú traes pendón de cruz
Vexilium Sanctae Crucis	Del alto Rey de luz,
Cum quo hostes temporales	Con q̄ armas temporales
Vincis et infernales.»	Vences, y aun infernales.

Conquistas del Arzobispo.

Pasando de las ciencias á las armas, ya vimos resplandecer heroicamente su valor y pericia militares en las Navas de Tolosa; pero si precisaran algunos datos para asegurar en sus manos el bastón del General, le hallaremos conquistándole con extraordinarias victorias en cuantos trances de guerra se ofrecieron á la Patria. Así le admiramos cuando, no pudiendo sostenerse el ejército sobre las tierras de Jaén, arrolladas desde Muradal, se queda él con sus huestes larguísimo tiempo, luchando por guardar la frontera; pero su fe y su heroísmo se exaltan en cualquier contingencia que amenace á la cristiandad, y así, al recibir con honda pena la noticia de haber muerto en Roma la reina viuda de Aragón D.ª María, y comprender que las revueltas de los pretendientes y las ambiciones de los grandes se desbordarían sobre la azarosa minoridad de aquel ya temerario joven de diez años, el rey D. Jaime; no aquietado su tío don Sancho, llamándose Conde de Provenza, y el infante D. Hernando; alzado ya en armas D. Rodrigo de Lizana, y con éste el siempre revoltoso D. Pedro Fernández de Azagra, indomable señor de Albarracín, teme con sobrada razón el Arzobispo que los moros, aprovechándose de tales sangrientas discordias, se lanzasen sobre el perturbado reino de Aragón; y para imponerles y reducir su atención á la defensa, reúne fuerte mesnada de muchos miles de hombres, sostenidos á su costa, y entrando por las fronteras árabes de Aragón y Valencia el año 1219, cae sobre uno y otros castillos de Sierra Serrezuela y Mira, batiéndoles con sus delibras, algarradas y almajaneques, logrando derribar acítaras y torres para llegar al triunfo con valerosísimos asaltos. Todo esto, y el correrse en terrible algarada hasta Requena, impuso á los moros; mas sospechando que aquellas circunstan-

cias tristes por que pasaba Aragón, llegasen á ser beneficio de los muslimes, que entonces sólo temían al poderoso reino de Castilla, para atajar los prudentes temores y asegurar los Reinos cristianos, propuso y negoció el Arzobispo la boda de doña Leonor, hermana de la reina D.ª Berenguela, con D. Jaime, enlace que, aceptado con general júbilo, se celebró en Ágreda cuando el Rey entraba en los trece años.

Y si tan dignas de elogio son aquellas empresas militares, más y mucho más le merecen cuando se subliman por la modestia; y tanta fué la de D. Rodrigo, que de tales hazañas no hace ni mención en su *Historia*, teniendo que acudir á la de Zurita para leerlas en su cap. LXXIII del lib. II al t. I.

Con ser tanto y tal lo relatado, como la vida de D. Rodrigo es una ascensión permanente á la gloria, cada día y cada hecho quedaban aventajados por los siguientes. Así ocurrió que, aprovechándose los moros de la relativa inacción á que se vió reducido Fernando III por las sabias y patrióticas negociaciones, dirigidas por el Arzobispo, de D.ª Berenguela y D.ª Teresa, esposas que fueron de un mismo Rey, y que al asegurarle la corona al hijo tuvo que acudir éste á ratificarlo en Benavente, entretanto los moros se habían reapoderado de la villa de Quesada, y para recobrarla y amedrentarlos no halló mejor recurso el Rey sino enviar al Arzobispo con tal misión, por éste tan admirablemente realizada, que se excedió á la heroicidad de lanzarse á aquella doble sierra, y enseñoreándose de la torre cartaginesa de Iznatoraf, rindiendo el fuerte castillo de Eleruela y trepando al torreón de las cinco esquinas, como á la peña de los Halcones, conquista todo el rico, extenso y fortificado territorio de seis villas y 15 lugares, que constituyeron el famoso adelantamiento de Cazorla, dado por el Rey á D. Rodrigo, á cuenta de conquistador.

Entusiasmado D. Fernando con tales victoriosas empresas, y ya más hacedero el proseguirlas por la impresión de decai-

miento que se advertía en los moros y por sus discordias civiles, como rivalidades guerreras, envió en ayuda del Arzobispo á su hermano el infante D. Alfonso, con fuerte mesnada, en la que iban el mudable Alvar Pérez de Castro y el heroico Garci Pérez de Vargas, avanzando victoriosos por el Reino de Sevilla hasta Jerez, como antes el Arzobispo se arrojara á conquistar en el de Granada la Galera. Y para abrir los pechos á definitivas esperanzas, corren á golpear con sus espadas victoriosas sobre la tumba en que hubo quedado aletargada la Patria, y la despiertan, y la reaniman, y la enseñorean en aquel mismo campo de su desastre, entre aquellas sangrientas ondas, en cuyas aguas ahogó un D. Rodrigo todo el imperio cristiano godo, y al mismo tirano río entregan, como presa y rescate, otro Rey, pero es el moro emir de los Gazules, y de aquel mismo Guadalete saca otro don Rodrigo la bandera cristiana, libre ya de toda mancha, para que llegue incólume, completados sus blasones, á tremolarse por aquella Isabel, ángel de redención de todo un Mundo, desde su conquistado Reino de Granada.

Dignidades y otros merecimientos del Arzobispo.

Imposible me es enumerar todos los altos hechos y todos los merecimientos extraordinarios de D. Rodrigo, como el hacer índice de los cargos que ejerció, pues bien sabido es que los más importantes hubo merecido y desempeñado: desde Canciller mayor de León y Castilla, que era el más elevado de ambos Reinos; Legado pontificio de Honorio III en 1218; Primado de España por Breve de Inocencio III de 4 de Marzo de 1211; Guarda del sello Real de oro; iniciador del Consejo de Castilla; preceptor de los hijos de San Fernando, los infantes D. Felipe y D. Sancho, que fueron Arzobispos de Sevilla y de Toledo; testamentario de Alfonso VIII, desempeñando tan difícil comisión en solo un año; merecedor de que San Fernando le escribiese ya en 29 de Septiembre de 1218, llamándole *amicissimo meo*

cariñosas frases que había aprendido de su célebre abuelo, cuando una vez más se las repitió en la grandiosa solemnidad de la batalla de las Navas.

Fué poderosísimo por las donaciones regias, por sus cargos, por sus conquistas y por su celosa administración; así pudo proveer á costosísimas campañas, á infinitos viajes, á caridad extraordinaria y permanente, como á aquellas aterradoras y excepcionales angustias que hemos relatado de 1213, como á tantas necesidades públicas y á aquellas locales de Toledo, que causaron la terrible avenida del Tajo por Febrero de 1209; la devastadora tormenta del 27 de Junio de 1214 y la más desastrosa y proseguida durante el 2 y 3 de Diciembre de 1221, así como la empobrecedora helada de Marzo del 1234.

Edificó á sus expensas bastantes castillos en sus Estados y número extraordinario de iglesias en la extensísima metropolitana Sede. La escasez de recursos á que sus colosales campañas reducían á San Fernando, hizo que la admirable catedral de Toledo se construyera casi por el Arzobispo y su Cabildo. Protegió mucho la instalación de las nacientes Órdenes de San Francisco y Santo Domingo. Dotó generosamente á muchos monasterios, y de manera singular al de Santa María de Huerta, que fué el más amado suyo, comprobándose con darle cuanto tenía propio, cuanto le era personal, cuanto le era más querido, pretendiendo siempre demostrar que sus íntimos peculiares sentimientos, los que eran origen, agente y vida del Rodrigo Ximénez de Rada, los dedicaba y los depositó en Santa María de Huerta; así su herencia filial de los Estados de Bliecos y Boñices; su poderosa influencia personal para conseguir tantas y valiosas donaciones, que ayudaron á la construcción del monasterio, á su existencia, á su grandiosidad, y á que estos surgidores elementos de vida le asistiesen por siglos, que él consideró fuesen todos los del mundo.

Su tan importante librería le representaba aquella juventud

que entregó afanosamente á los estudios, la edad madura, sólidamente asentada en la ciencia, la vejez, en la que sostuvo la virilidad y acierto en el discurso por la sabiduría y el consuelo por la verdad; todos sus elevadísimos cargos y todos sus memorables hechos, engrandecidos por la docta enseñanza de su gran ilustración. Figurémonos, pues, cuánto le representaba su biblioteca; contad las sumas de alto valor en que debía apreciarla; entremos por los sentimientos de hondo cariño con que la prefería, y así nos será dable estimar la importancia inmensa que arguye el legarla al monasterio de Huerta; pero aun se extiende á más: alcanza hasta á sus propios libros, aquellos amados hijos de su talento superior y de su ciencia; aquellos únicos códices sobre los que el incesante estudio y el magisterio de la edad pusieron la correctora y amplificadora pluma en la mano del Arzobispo, para enriquecerlos con sus anotaciones sobre las márgenes, ya así más relucientes é ilustradas que si en ellas miniaturasen sus oros, sus colores y sus dibujos del siglo XIII, Pedro Pamplona ó Rodrigo Esteban; pues estos libros, que formaban su entonces indiscutida corona de autor, también los deposita en el citado monasterio, al que, considerándole tan suyo como él tan de él, dispone entregarle la custodia de sus restos, cuando la muerte le adormeciera, pues hasta ésta rindió excepcional tributo de conservación á aquel cuerpo en que se vivificaron sobre la tierra la virtud, la caridad, la ciencia, la elocuencia, el amor y el patriotismo del grandioso español del siglo XIII.

Así vivió y murió el arzobispo D. Rodrigo; así vivió y así murió en la relatada y constante preferencia y amor para su monasterio de Santa María de Huerta, y le llamo suyo, pues que por suyo lo entiendo, toda vez que la santidad de la virtud, la figura histórica, la grandeza artística y la corona literaria constituyen la esplendente personalidad, lo mismo de un monumento que de un individuo, y aquél de Huerta se compenetra

de modo tal con D. Rodrigo, que no parecen sino un solo sér, en el que fueran cuerpo el cenobio, y alma el Arzobispo; entendiéndolo así, no he de separarlos yo, sino, por el contrario, convivirlos, y pues que tan entusiasta admirador soy de entrambas naturalezas, y para custodiar al inventor de la catedral de Toledo hay que sostener los muros y las bóvedas de Huerta; y para proferir la admiración al apóstol en la Cruzada de las Navas, hay que perpetuarle honrosamente en el lugar de su amorosa voluntad; y para honrar al Padre de nuestra historia, hay que defender de la ruina su tumba, no sólo hallo oportuno, sino que me creo obligado á describir el monasterio de Santa María de Huerta, y algo exponer sobre los interesantes y nobles fastos de su historia, para así aspirar al cumplimiento del tema y propósito de este discurso, como para intentar yo que mejor se sepa lo que propongo y solicito, y lo que vale, merece y representa el monumento de Santa María de Huerta con que llegar al bien de su conservación para gloria de la Patria.

Reseña histórica del término del monasterio de Santa María de Huerta.

Si por regio panteón de D. Rodrigo se debe especial protección al artístico é histórico monasterio de Santa María de Huerta, también la merece por sus atesorados méritos propios; elévase en aquella apartada vega que, formada por el torrencial Jalón en los siglos de los prehistóricos deshielos, abrió camino, no sólo á sus fertilizantes corrientes, sino á las hordas que nos invadieron y á las mesnadas que nos reconquistaron; por allí se desarrollaba la vía militar de Emérita á Caesar-Augusta, en la que se escalonaba la mansión de Arcóbriga, tal vez asentada en el hoy llamado Cerro Villar, donde he descubierto ruinas importantes de amurallada ciudad celtibérica, á la cual correspondiera, como incluída en su radio militar, el hoy término y monasterio de Santa María de Huerta, lugar de sangrientas batallas, campamento siempre armado para todos los heroísmos y todas

las crueldades de que dieron eterna muestra en los primeros y no sojuzgada víctima en las segundas el guerreador país de los arévacos, que por él pasaron los incendiarios saqueadores del tirano y avariento Catón; hasta aquellos montes llegó resonando, heroica y seductora, la primera voz é idea de nacionalidad que se escuchó en España, arrancada al grandioso corazón del independiente Viriato; por allí desfilaron las legiones de Metelo *el Macedónico*, si á luchar, á vencer con las armas y la magnanimidad en sus primeros pasos, luego á servir de comparsas en la de aquél, ridícula divinación en Itálica. Por aquí cruzara al escape de sus escuadrones, embrazando la invencible lanza, que acababa de hundir en el pecho de Cecilio Metelo, aquel gran capitán y sabio gobernante, el triunfador Sertorio, que, por tan enemigo de Roma, romanizó á España, haciendo posible su dominación por el Imperio tras los espantables horrores de Calahorra; y se siguieron siglos de servidumbre, y si no cruzaban ya aquella vía las legiones para el combate, aniquilaban el país, recorriéndole, los legados augustales con su despotismo, los publicanos con sus arbitrarias contribuciones, los censores con sus crueles estadísticas, los pretores con la capitación militar, que, arrancando de los poblados la mejor juventud, no se compensaba con transformarse en héroes sobre la Tracia ó la Armenia.

Y surge espeso nublado por las cimas del Norte, y retumba una espantosa tempestad, que trae aspecto de horda, de la que irradia, con todos sus horrores, el fuego del rayo, asemejando á un guerrero sobre desarnesado corcel que se desboca al castigo de una espada que le gobierna, y con la que el ferrado jinete corta el interminable hilo de las vidas que le salen al paso, y así nadie se opone á la devastación de Atace al frente de sus conquistadores Alanos, y llegan hasta aquí, y de las ruinas que desplomó Quinto Pompeyo Rufo y habíanse levantado con siglos de sacrificios y trabajos nuevas ciudades, conviértenlas en colosales hogueras, con que alumbran su galope triunfal y la trage-

dia de su barbarie; y aquí pasan pueblos sobre pueblos y muchedumbres sobre muchedumbres, todas guerreras y todas errantes; parece que llevan la maldición de la falta del hogar y el delirio de un soñado paraíso, con el que no aciertan; pero la fatiga les detiene, el hambre les asienta, y á poco son como reinos, los que cruzaban por avalanchas de emigrantes, y en su característica agitación guerrera luchan los unos con los otros, y siempre esclavos y miserables los indígenas, hasta que, en un esfuerzo de Leovigildo, se unifica el Imperio, y parece que se vivifica la tierra, y se transforman los hombres, y se organizan los poblados, y se honran los hogares al resonar en la basílica de Recaredo aquel himno español de Nicea, que, repercutiendo desde el Gólgota, extendió en divinos acordes la justicia en la ley, la dignidad en el hombre, la consideración en la mujer, la libertad en el individuo, la moralidad en las costumbres, la recompensa en el trabajo, la abolición de la esclavitud, todo como trazado en un Código admirable, que persistió por tantos siglos en bien de los pueblos, y todo como divina inspiración de una fe que triunfa hasta de la eternidad.

Y de beneficio en beneficio se llega al de la paz, y apenas si se conmueve el rincón de Huerta al estrépito de los que corren blandiendo el largo *spathus* bifilar para seguir á Witerico en la conquista de Saeguntia, ó se ajustan el arnés de cuero y empuñan el arrojadizo dardo en la triunfadora revuelta aragonesa de Sisenando. Y moderados los impuestos, y entronizada la equidad, y movidos los corazones, las inteligencias y los brazos por el inspirado programa de San Leandro y Mausona, los corceles de guerra descansan uncidos al remunerador arado, y, gozando aquel país de las largas paces de Recesvinto, surge de segundos escombros la visigoda Arcóbrica, que testimonia el Ravenate.

Pero la felicidad, por ser la más hermosa de las divinidades, se ve tan de continuo y esplendorosamente asediada de amadores en muchedumbre, que, por la duda de la elección, da en

coqueta y mudable. ¡Qué poco duró el relampaguear preferente de sus divinos ojos sobre nuestra tierra! Pasó como una de esas estrellas fugaces que en la más cerrada noche de tinieblas inunda de luces y encantos el horizonte en su vertiginosa carrera sobre el cielo.

Lucía así la tierra con el más esplendoroso manto de Abril, pero algo ocurría de extraordinario y amenazador. Soplaba ese viento que, arremolinándose en ascensiones á huracán, presagia la tormenta, y traía estrépitos como de armas, murmurios como ayes de dolor, crujidos como de cadenas, y por el Sur aparece un fantasma, que se yergue sobre revuelta nube, más y más extendiéndose en su pos: y cruza los pueblos, y entre esa nube de torbellino de polvo, se destaca un caballo, que se ahoga en el escape de su loca carrera, y sobre la mojada sudorosa silla cabalga un hombre, que por su jironada túnica se descubre lo rudo de su viaje, y por la luenga cabellera que flota al viento, declara la nobleza de su persona; y va gritando á cuantos encuentra palabras entrecortadas, que suenan por maldiciones, por traición, por sollozos de la desventura y por redobles de marcial llamada: y en el confín de los arevacos se detiene un instante, para anunciar al nuevo pueblo que él es Wiliesindo, el noble de Córdoba, logrado escapar de un ejército de horribles negros y feroces gomeres, que, en alas del *simoum*, llegaron á Gibraltar, y se despeñan con tal furor, que ya desde Córdoba amenazarían aniquilar todo el Imperio, si el rey don Rodrigo, abandonando á los rebeldes que le retenían sobre Pamplona, no acude con su poderoso ejército á salvar la Patria; y habla de un gigante feroz, al que llama Taric *el Berberisco*, y de un traidor rumí ó quizá godo, al que designa por don Julián, y de un fantaseado califa, al que nombra entre horrores Muza *el Becri*, y vuelve el acicate á herir, y el corcel á su desboque, y alármase la tierra, y el Rey acude con su ejército, y llegan más y más mensajeros con peores noticias, y no se ha-

bla sino con horror de Guadalete, de Sisberto con indignación, de Segoyuela con espanto, y no sin lágrimas del regio corcel y el manto augusto de D. Rodrigo, que, sepultados en los lodazales del Barbate, inducían á su desventurada ruina y muerte.

Pasan uno y dos y tres años, como ahogándose cada nuevo día bajo nueva ola de amargura con que inundaba á España un océano de sangre y de lágrimas, que parecía desbordarse desde el tingitano: y ya resonaban por Guadalajara el galopar de los corceles árabes, y el crujir de los hierros en las muchedumbres bereberes, con que Mohamed abría ancho paso á los árabes de Taric, porque, desdeñando las vías romanas para su invasión, hiciera de toda la tierra colosal camino, alumbrándole con las hogueras de sus montes y de sus poblados, y regándole con la sangre de cuanto existía: y llegan al país de los arevacos, y las gentes de las cortadas cuencas del Jalón se recogen á Arcóbrica, y sueñan en que la robustez de sus circundantes murallas, y el temple de sus bilbilitanos hierros, y la sangre numantina que borbota en todos los corazones, desviase la ola, y quedara aquel monte como isla de salvación, ansiado remedo de lo que algún fugitivo desolado les había referido por maravillas consoladoras de una tierra á la que llamaba de Teodomiro.

Y las horas parece que se han cansado de andar, y el tiempo no camina, que reposa, tales son de anhelantes las circunstancias, más de repente, óyese el resonar de un cuerno de batalla, por alerta desde un ciclópeo castillo que se avanza dos millas, y descubre extenso territorio, abarcando la tajada revuelta en que comenzaba el de la romana Arcóbriga hasta el remoto confín del celtibérico Sisamón, y todo ese espacio era un hervidero de hombres ennegrecidos, tan semejantes á bestias feroces, que se tomaba por rugidos lo que no se creyera palabras: y se recibe en las murallas y en los broqueles y hasta en los pechos, el ímpetu arrollador de aquella avalancha, á la que desde el Belim-

bre había dado por orden Muza, un Nada; que nada les detuviese y que nada quedase en pie tras de su paso. Día horrible fué aquél; todo lo destruyeron, todo lo asesinaron; el mundo parecía que llegaba á su término para la comarca arcobricense del Jalón: los redoblados muros, desnivelándose, rodaban y rodaban por los tajos de los montes; las viviendas se desquiciaban, derrumbándose entre volcanes de fuego; las techumbres de los templos, al hundirse, levantaban columnas de polvo, subiendo como á sostener el firmamento, que en tan inmensa desventura hasta se apiadara desplomándose; las llamas corrían y corrían por los bosques, semejando la serpiente del Paraíso, que silbaba sus maldades; los ganados, entre balidos y mugir, huían al escape, aguijoneados por el hierro de los destructores; hasta los cuervos y los buitres, que se atrajeran al olor de la presa, revolvían las alas, y se alejaban graznando, porque en aquel imperio de la muerte se aniquilaba todo lo vivo; y el Jalón, que parecía un torrente de llanto, suspendió su curso lastimero, atajándosele diques formados por horrendos grupos de hombres destrozados, de muertas mujeres á quienes, de su hermosa desnudez, pudorosamente cubría el manto de escarlata de su propia sangre; los ahogados niños, que en las ansias de la muerte buscaban los protectores brazos de las madres, sólo alcanzaron á los cuchillos que las atravesaban los senos: horrible era el cuadro, pero no eran horrendas las figuras destrozadas, porque en sus rostros y en sus grupos había algo de sublime: la grandeza divina del martirio.

Así pereciera Arcóbrica y todo su término; así quedó sepultado bajo el sudario de la muerte y la ingrata noche del olvido, aquel territorio que durmió sobre yermos y entre abrojos el sueño del abandono, nada menos que desde 714 á 1162; fecha de aquel desastre la primera, y data la segunda en que se pone la piedra originaria para el monasterio de Santa María de Huerta: y pues ya intenté indicar la primitiva historia del tér-

mino en que se emplazó, voy á comenzar la del admirable cenobio.

Fecha de la fundación del monasterio de Santa María de Huerta.

Largo tiempo fué el de casi cuatro siglos y medio, para que la vida en todo un territorio no relampaguease al menos, ya que no lograra consistencia. Así que si intentó brillar un punto al calor de los campamentos de Alfonso *el Católico* en Osma y Clunia, y al de los resplandores de Simancas y Alhandega, pronto las tres incursiones de 944 y 947, en que refortificando á Medinaceli el maravilloso califa Abderramán III, helaron los primeros brotes, al constituir aquella fortísima atalaya árabe contra Castilla; y por si los tallos aun quedaban, pasan sobre ellos los caballos que escoltaron en desenfrenado escape al fugitivo eslavo Wadha, desde Medinaceli á Tortosa, y en su pos el usurpador omeya Mohammed Almahdí, para retener su apoyo y buscar el de los catalanes en el comenzar del siglo XI, volviendo todos en són de guerra y con clamores de victoria: y pasa otro medio siglo de esquilmadora soledad, pero llega al fin una ráfaga de esperanza, y más y más arráiganse las raíces, intentando un nuevo reverdecer al aire vivificador que impulsa en su triunfadora marcha Fernando I desde Medinaceli á Tarazona, para imponer vasallaje al acobardado rey moro de Zaragoza, y en su retorno deja su estandarte flotando sobre los ya cristianos muros de Gormaz.

Y Alfonso VI, clavando el suyo en los torreones de Hita y arrojando los moros al lado izquierdo del Tajo, y teniendo Alfonso de Aragón á Soria por punto seguro para dejar á su desviada D.ª Urraca, y Alfonso VII reconquistando la Rioja, y avanzándose dominador hasta Zaragoza, surge la vida en cuanto es la tierra de Soria, como volcán que reconcentra todas sus energías condensadas por largos siglos y bajo abrumadora capa de nieve, para estallar en formidable explosión.

Y aquel admirable Emperador que tanto engrandeció su vida como su muerte; que amando tan entrañablemente á su tierra, vivió acreciéndola y sobre el campo de batalla se lanza á ésta, dirigiéndose contra la importantísima fortaleza árabe de Coria, que, extremando su defensa y las resistencias, por esperar llegasen en su auxilio el Rey de Marruecos y los Emires de Córdoba y Sevilla, logra, por fin, rendirla el conquistador cristiano en 1142, hecho de cuya extrema importancia es prueba concluyente la vuelta al África de Tachfin, el hijo del Emperador de los lamtunas, llevándose cuantos cristianos cautivos tenía en sus dominios de España; y tal fecha, aquellas ansiedades por la anunciada venida de poderosos enemigos, como el importante suceso del ataque y asedio, y, por fin, la completa victoria, ¿no pudieron recordar al religioso Alfonso VII el inmediato piadoso ofrecimiento y subsiguiente triunfo sobre la fortaleza musulmana de Santarén por Alfonso Enríquez? ¿No es natural semejarle en aquella época de tan frecuentes como parecidos votos? ¿No nacería de uno sobre Coria el monasterio cisterciense que inició el de Huerta, como de aquél citado surgió el histórico de Alcobaza?

Llegamos á la fundación del monasterio que voy á describir, y en ese primer paso asalta la primera dificultad que intento resolver con la indicada observación, pues que en la portada abierta en 1547 á la Sala capitular del siglo XII, y en el cubo del puente, se graban unas inscripciones, en que se determina fué fundado el monasterio en 1142, y como en casi todas las historias se asigna el origen para el año 1151, ateniéndose á un privilegio del Emperador de aquella fecha, dióse á ésta la autoridad absoluta.

Tiénese por sabido que Alfonso VII pidió á Fr. Alberico, primer Abad del monasterio de Verduns ó Verdona, en Gascuña, diócesis de Aux, que enviase varios monjes para fundar un monasterio en Cantabos, por sitio retirado en la vega que existe

entre Fuente el Monje y Torlengua, á seis leguas de Almazán, lindando con Deza y en la provincia de Soria.

Las inscripciones que he citado aseguran que se fundó en 1142; la cronología del Cister lo pone en 1144; el abad Longolino, en su libro VI, la retrasa hasta 1150; el Sr. Manrique, en el tomo VII, ateniéndose al privilegio antes citado, le asigna la data de 1151; pero fijándose en la inscripción citada, rectifica, y en el apéndice del tomo IV ya la adelanta á 1144; pero el padre Fr. Constantino Cordón, entiendo que acierta traduciendo adecuadamente el documento del Emperador, en el que se indica estar ya fundado el monasterio, cuando en 1151 no decía *Dono*, como era la frase cancilleresca, sino *facio chartam donationis et textum firmitatis;* es decir, lo que ya os dí en voz y tenéis en propiedad lo confirmo: repeticiones de donación con no apropiadas frases, como las de Alfonso VIII en 1184, al dar el privilegio de amojonamiento de Huerta, diciendo: *Que funda el monasterio y pone la primera piedra con el abad Martín*, todo lo cual había hecho y dicho igualmente en 1179, comprobándose con expresar en su carta *Deo et Ecclesiæ Sanctæ Mariæ de Cantavos, et vobis Abbati Domno Rodulfo et Monachis in eodem Monasterio commorantibus*, que es declarar había ya monasterio con iglesia y vivienda para los monjes, pues todo esto no se hace en tan breve tiempo, á lo que asiente Yepes en el tomo VII.

Dase, pues, como fecha más probable para la fundación en Cantabos, la de 1144; pero yo, considerando que los monjes y los abades que ordenaron grabar las inscripciones antes citadas, no habían de hacerlo sin la firme convicción que producen las pruebas, y atendiendo á que el P. Cordón asegura haber existido en Huerta un libro de gran antigüedad, que se envió á Fr. Fermín de Ibero, abad de Fitero, hijo de Nogales, y que no devolvió, inclínome á creer, armonizando todas estas diversas opiniones y formando una propia mía, que en tal libro se hallase la fecha de 1142, y que ésta fuese la del voto del Empe-

rador en el cerco de Coria, y entre gestiones y las dificultades de nueva fundación, en una época en que desde Clairvaux se extendían tantas, pues San Bernardo hizo más de 160 antes de su muerte en 1153, pudieron pasarse dos años; y los que median desde 1144 al de 51, del privilegio del Emperador, se necesitaron para edificar los primeros modestos edificios: corroborándome en el histórico y glorioso origen que he indicado al advertir que, ateniéndose á la piadosa costumbre de asociar las fundaciones religiosas á los actos ó hechos más memorables, vemos que el privilegio tan citado de Alfonso VII está fechado el 29 de Enero de 1151 en Calahorra; y en Calahorra, en esa última fecha, se realiza el enlace del príncipe primogénito don Sancho con la infanta D.ª Blanca, hija del Rey de Navarra, asistiendo á las solemnes bodas los tres Soberanos de Castilla, Navarra y Aragón, y para más aprecio y celebración de aquel año, se concertó el matrimonio del mismo Emperador, viudo, con D.ª Rica, hija de Ladislao, rey de Polonia, y de Inés de Austria; atendiendo á todo esto, me resulta evidente que el privilegio de 1151 en Calahorra, á favor del monasterio, celebra estos faustos enlaces soberanos, y da más validez á la suposición con que he hermanado la toma de Coria y la fecha originadora de Huerta, ocurridas en el mismo año. Y para más seguridad, publica Manrique el privilegio de 1151 en el t. II, cap. X, en el que se lee: *Hecha la carta en Calahorra cuando D. Sancho, hijo del Emperador, recibió por mujer la hija del rey García el mismo año en que el Emperador peleó con los mazamutos sobre Córdoba, y los venció.*

Téngase presente, para afirmación de todo este cálculo mío, la misma dificultad que hallase el Abad de Verduns en 1142 para proveer de monjes á otra fundación, cuando la suya se hizo en 1137.

Fundación y primeras donaciones del monasterio.

Vienen, pues, á Cantabos, desde Verduns ó Verdona, en Gascuña, el abad Rodolfo, con varios monjes, que en ninguna parte se designa ni su número ni sus nombres.

Establécense allí, aceptando lo que se les ofrecía, que, por ser modesto, mejor concordaba con la rígida austeridad de San Bernardo, quien de seguro entendiera en tal fundación; pero el lugar era mísero y hasta escaso de aguas, por lo que fuere bien natural buscasen en las inmediaciones mejor emplazamiento, y así llegaría el mismo Abad á la idea de comprar la hacienda que da el nombre de Huerta á aquel término, lo que realizó en 1152, aprobándolo Eugenio III por su privilegio de tal fecha; murió el abad Rodulfo en 1156, y fué elegido para sucederle Fr. Blas ó Blasco, que en 1162 se cree trasladó la comunidad desde Cantabos á Huerta, y ya por Bula de Alejandro III, del año 1164, recibe al nuevo monasterio bajo la protección de la Silla apostólica, cuando en esa misma fecha muere el Abad, sucediéndole Bernardo I, que logró ya del entonces niño rey Alfonso VIII, en 1166, la primera donación para ayuda de edificar la iglesia y monasterio, muriendo Fr. Bernardo el mismo año, y en él entra á sustituirle San Martín de Finojosa, que fué, entre los abades, el más grande, bajo todos conceptos y en todas las cualidades, de cuantos virtuosos, sabios y renombrados rigieron el admirable monasterio de Huerta.

Todos los escritores, menos Cordón, sostienen que el primer abad electo en Huerta fué San Martín de Finojosa, y sin duda, con tan sólido y bendito cimiento pudo levantarse la grandiosa fábrica y la excelsa celebridad del monasterio, y, lo más prodigioso aún, que resista á las demoledoras piquetas del tiempo y del abandono.

Bien probable fuera haberse comprado el predio de Huerta con recursos suministrados por D.ª Sancha Gómez, viuda de D. Miguel Muñoz de Finojosa, padres de San Martín, pues aquella santa y generosa ricahembra hizo al monasterio de Canta-

bos importantes y casi primeras donaciones, con la extraordinaria que firmó en el Otero de Selas por Abril de 1158 de su granja de Boñices, en cuyo documento ofrece especial y fervorosamente á la Orden de San Bernardo y á aquel cenobio su hijo Martín.

Dijimos que Cantabos linda con Deza, siendo de esta villa señora D.ª Sancha, y tal vez en su casa recibió á los monjes franceses que, llamados por el Emperador, originaron el monasterio de Huerta, tan español desde sus primeros alientos de vida, como inspirados por el gran castellano San Martín.

Fué éste elegido abad en 1166, y por su alta nobleza personal y sus muchas virtudes y relevantes dotes avivadoras de la fe, se vió favorecido el monasterio con grandes donaciones de Alfonso I de Aragón en 1166; de la Condesa de Molina en el siguiente, así como de Pedro Ximénez de Montuenga; del Obispo de Osma en 1168; de Alfonso VIII en 1169; en 1172 de Almerico, duque de Narbona; en 1173 del conde de Molina, D. Pedro; en 1175 de Joscelino Adelida, obispo de Sigüenza, y su Cabildo, importantísima donación; y ya en 1181 otro conde, D. Pedro de Molina, hijo del consignado anteriormente, le da número importante de ganados y tierras para la fundación de Arandilla; añádanse á éstas las que superaron á todas, cuales fueron las de Alfonso VIII y las del mismo San Martín y sus hermanos, quedando casi igualadas á estas incomparables las de su sobrino el arzobispo D. Rodrigo Ximénez de Rada; y pues vemos que en 1169 confirmó D. Alfonso VIII la traslación del monasterio de Cantabos, con cuanto allí poseía, al de Huerta, y que, hallándole el Rey pobre y mezquino, resolvió se construyese con la grandeza propia de su Real patronato y de su fervor religioso, como de su inmensa devoción cisterciense, y para ello decidió pasar á Huerta, saliendo de Toledo en Marzo de 1179, acompañado de la reina D.ª Leonor, de sus hijos y de la Corte, como de los Obispos de Sigüenza y Osma; puso con la mayor solem-

nidad la primera piedra del monasterio el día 20 de Marzo de 1179, concediendo un privilegio de esa fecha y en ese lugar, por el que confirma las donaciones anteriores, como entregándole libres las salinas de Landet ó Alandec, en Medinaceli, documento que reproduciríamos, á no haberlo hecho Fr. Ángel Manrique en el tomo III, cap. VII de sus *Anales cistercienses.*

El año 1184, que vuelve el Rey á Huerta para amojonar por sí mismo el gran término del monasterio, y hallando sus obras muy adelantadas y á su complacencia, y para más ayudarlas y satisfacer á Fr. Martín, que le era tan querido y venerado, llegando á sostener D. Alfonso que las oraciones del santo Abad le habían servido tanto como el valor y las armas para su gran conquista de Cuenca; atento á todo esto dió aquel gran privilegio de la fundación, en que hace exento al monasterio, á sus vasallos y granjas y á los que las habiten, de todo tributo Real, y que ningún juez pueda entrar en el término ni sacar de él ni de sus granjas al que se refugiase por malhechor; y sin duda, más y más admirado el Rey de los méritos y virtudes de San Martín durante estos días que pasó á su lado en Huerta, resultase de ello la propuesta á ser elegido para la Sede de Sigüenza, vacante en aquel año, y que la ocupó desde el siguiente, hasta su renuncia en el de 1192, según la opinión más autorizada, á pesar de retrasarla algunos á dos años después.

Con el producto de las indicadas donaciones y con la especial de Alfonso VIII de 1175 para la fábrica del templo, y la de igual fecha de Munio, hermano mayor de San Martín, concediendo 200 mencales cada año para construir el refectorio, se dió gran impulso á las obras.

No voy á describir la historia de abad por abad, porque esa cronología la ofrezco como apéndice; y pues que intento dar á conocer el monasterio, hallo preferible recorrerle por el orden en que van desarrollándose sus aposentos, que, aun habiendo bastantes de escasa importancia artística y no pocos sin valor

histórico, al fin forman parte de un notabilísimo monumento, que no por lucirse en un espléndido collar de brillantes, muchos de cuantiosos quilates y multiplicadas facetas como deslumbrantes luces, han de arrojarse por inútiles las copiosas filas de los más reducidos y en menores labras, porque también ellos, en la deslumbrante joya, tienen su estimada misión de completarla y hacer resaltar las piedras singulares que se destacan por maravilla.

Inundaciones en el monasterio y causa de ellas.

Y pues que en gran síntesis hice un cuadro histórico del término en que se asienta el monasterio, voy á empezar su descripción, defendiéndole de una censura que sobre su emplazamiento le ha dirigido un docto escritor, sin otros datos que el natural sentido.

Dijo que procedieron de ligero los fundadores asentándole tan poco elevado sobre la vega del Jalón, pues por tal causa sufriera terriblemente en las varias inundaciones; pero al afirmar esto no sabía, y menos lo sufrió, como yo padecí en 1895, el 25 de Agosto, una de las más terribles inundaciones de que fué víctima el monasterio, mi casa y entero aquel término, repitiéndose en todas ocasiones el mismo fenómeno, casi en el mismo día, en igual mes y á la idéntica hora: sobre las tres de la tarde nublarse de tan cerrada manera, que parecía el comienzo de la noche; rasgarse estas intempestivas tinieblas por incendiada electricidad, que, surcando en todas direcciones y con tal frecuencia y rigor, rajaba árboles y desesquinaba tejados y muros, levantando un furioso huracán con tanto empuje lo menudo y frágil del suelo, como caían á torrentes colosales granizos, con intermitencia de arrolladoras trombas de agua; siempre lo mismo. Entre los montes que se alzan detrás del monasterio, y, por consiguiente, á la parte opuesta al río, se remolinan esas espantosas tormentas y descargan su satánica furia; bajan im-

provisados torrentes por las varias cañadas de aquel camino á Torrehermosa y convergen en un punto que no logra otra salida sino un cauce siempre vigilante, ensanchado para defensa; pero tan oceánica era la corriente, que quintuplicaba en volumen al espacio abierto al desagüe, y hallando de frente los robustísimos muros del siglo XVI, con más de un metro de espesor en fuerte piedra y apeñascada cal, que cierran un bosquete detrás del monasterio, derribáronle las aguas por varios puntos, y compelidas á ese colosal estanque, forzaron su huída por puertas y ventanas muradas, que fueron antiguas salidas y luces del monasterio, y entrando por tales huecos las olas, embravecidas por el huracán y el peso incalculable del agua allí depositada y acrecida con la furia de la tormenta, inundaron todo el monasterio hasta la altura de dos metros, descoyuntando cuantas puertas cerraban apartamentos del piso bajo y derribando los muros más frágiles que hallaban de través; todo sufría destrozo menos aquellas construcciones del siglo XII que levantaron la robustez inconmovible de la fe, la grandeza y el valor del arzobispo D. Rodrigo, Alfonso VIII y San Martín de Finojosa; y como dejó la inundación más de medio metro de légamo en todo el monasterio, todo lo salpicó de barro, menos los sepulcros de D. Rodrigo y San Martín, porque en éstos no caben manchas.

Encerradas las aguas en el monasterio, y siempre creciendo, derribaron muros para salida, y entonces despeñó un inmenso y embravecido río, desde el declive de la calle del cenobio, yendo á engrosar el Jalón, que corre bastante más bajo, por el medio de la vega; aquella avenida le hace desbordarse, y no llega, ni llegó jamás, al monasterio, pero sí á mi casa, inundándola con más de un metro de altura el agua, destruyendo el jardín, las cercas de piedra y cuanto existía en el piso bajo: como allí con mi familia me hallaba, y fuimos víctimas, y como en la biografía del P. Abad Trigo detallo la más espantosa que entonces

ocurrió el 10 de Agosto de 1773 á las tres de la tarde, y en la relación que escribió el mismo Prelado se especifica la identidad de origen, desarrollo y término de la inundación aquella y la que yo presencié, y jamás sufrió el monasterio alguna que originase el río, resulta patente cómo el emplazamiento no fué desacertado, pues de colocarse en otro punto no tuviera los beneficios de las magníficas huertas de exuberante riego por fertilizante Jalón.

Entre otras razones para haber escogido aquel punto, encuentro la importantísima de hallarse en fácil comunicación con los pueblos que se repoblaban y reconstruían en aquella centuria, libertando su territorio de la dominación árabe, y como los ríos eran más caudalosos entonces, y no existían los puentes, viene todo ello á corroborarme en mi particular sospecha de que la vía romana de *Segontia* á *Aquæ bilbitanorum*, no se desarrollaba por la ribera izquierda del Jalón, sino que iba al lado derecho, y algún tanto internada, pues en la proximidad de aquel único camino se establecieron los poblados.

Descripción del monasterio.

Ya asentados ó indicados estos puntos, debo pasar á describir el monasterio.

Hay tres rumbos que seguir en ese própósito: ó historiar los apartamentos, agrupándolos por siglos, ó por los rasgos diferenciales en las manifestaciones artísticas, ó por el orden en que van desarrollándose al paso del visitante que los recorre. Me decido por este último medio, según ya antes apunté, creyendo dar más exacta idea del edificio en su estado actual y mayores facilidades para su comprensión.

Y pues vamos á entrar en el monasterio, é intentaré describirle, al ir recorriéndole se hace indispensable acompañar un plano que facilite este camino y aclare su inteligencia. Iba á emprender por mí mismo aquel dibujo, cuando, teniendo noti-

cia de este propósito mi excelente amigo y tan afamado arquitecto D. Félix Navarro, poniendo en ejercicio una vez más sus grandes bondades y su insaciable afán por ayudar á todo lo que sea estudio y tienda al servicio del arte, me ofreció con generosísima galantería el magnífico plano que publico; y llevando á todo extremo su amabilidad, no se redujo á tan valioso obsequio sino que lo extendió á facilitarme, de aquella misma manera, todos los artísticos y admirables dibujos que constituyen la tan importante carpeta de los estudios que sobre la magnífica construcción del monasterio de Santa María de Huerta hizo cuando fué nombrado por el Ministerio de Fomento, como arquitecto director de los trabajos que, con mermadísimos recursos oficiales, 2.000 pesetas, se hicieron para contrarrestar los inmensos destrozos causados en aquel angustioso día 24 de Agosto de 1895, cuando la terrible última inundación.

La suma inteligencia, el constante acierto, la adecuada elección de las cualidades y medios de los trabajadores y elementos auxiliares, y un desvelado interés en la más práctica y rígida administración, dieron por resultado que el Sr. Navarro lograse un éxito muy superior al que se pudiera imaginar con los escasísimos medios de que disponía.

Siempre al frente de los trabajos; siempre acudiendo con recursos del saber, y muchas veces con los de su propia inventiva, á simplificar aquéllos, reducir su coste y abreviarlos, empleaba el día en asidua labor, sin atender á las penalidades del tiempo y del trabajo, por el ferviente amor al arte que le caracteriza. Llegada la noche, descansaba haciendo cuentas, cálculos y proyectos; y en esas veladas tan agradables, que á su lado pasé en Huerta, tantas le vi emplearse en trazar ya el plano, ya los dibujos que ahora publico; obras de arte que han perdido todo su encanto al ser reproducidas en fotograbado lineal, que no interpreta los tonos diversos, las débiles tintas con que se avaloraban los preciosos diseños, legítima prosecución de aque-

llas exactísimas, artísticas, pintorescas é inmejorables obras de Viollet-le-Duc.

Pero nada de extraño es que tan notables resulten al ser hechas por un hombre de genio, que le ha ensanchado con permanentes estudios en todo linaje de conocimientos, y que en su misma carrera, que estudió en Madrid, ávido de generalizarla, la amplió en Berlín, la practicó en New-York y Boston. Catedrático en la Escuela de Arquitectura de la corte; autor de importantísimas obras públicas realizadas, como el gran mercado de Zaragoza, los teatros de Pignatelli, en la misma, y el de Logroño; de los monumentos al Justiciazgo de Aragón, para su capital, y del dedicado á las grandezas de Ávila; y ahora dirigiendo en construcción las Escuelas de Artes y Oficios, de Comercio y de Bellas Artes, de Zaragoza, como en ésta las notables edificaciones de su actual patriótica Exposición; iniciador del proyecto de monumento á los Sitios, con uno notabilísimo, que, patrocinado por el Sr. Arzobispo, se publicó á sus expensas; y fuese larguísima lista la enumeración de las muchas construcciones particulares que dirigió y prosigue.

Autor de varias obras, premiado en muchas exposiciones y concursos; condecorado con varias cruces españolas y extranjeras, posee privilegios para algunos de sus importantes inventos.

Debo, pues, este público testimonio de reconocimiento á mi buen amigo el Sr. D. Félix Navarro, por obsequiarme con los dibujos ya dichos del plano, y todos aquellos que van en contorno lineal, ayudando así eficazmente á la descripción del monasterio y á popularizar sus grandezas históricas, artísticas y arqueológicas.

Descrito ya el término y lugar en que se asienta el monasterio, he de entrar en éste, y para llegar á él, tomar desde la carretera de Madrid á Zaragoza, pasando por el grandioso parador que se construyera al fin, después de varias dificultades, bajo el

gobierno del abad Fr. Felipe Carrascón, en 1828 al 32, con gran suma que regaló el P. Barbajero, añadiendo otras que tomó á censo la Comunidad. Una vez construído ese gran edificio, para atender al tráfico extraordinario de la carretera, mandó dicho Abad ensanchar y tender en línea recta el camino que conduce al monasterio, dejando á aquél convertido en hermosa y anchísima calle, con muro en su lado derecho, cerrando la inmensa huerta que da nombre al término municipal. En esa pared quedan, coronándola de distancia en distancia, piedras labradas, que fueron basas de las cruces de un humilladero levantado por el abad Trigo en 1771, en sustitución del que existía allí desde 1516, edificado por el abad Fr. Bernardo Cornejo.

Desmanes contra el monasterio.

Hermoso es este ancho paseo, orlado de corpulentos y variados árboles. Sirvió de calle procesional como de fervoroso ingreso de peregrinaciones, pues varias se desarrollaron por allí, ya á la milagrosa imagen de Santa María de Huerta, ya á los venerandos sepulcros de San Martín de Finojosa y del arzobispo D. Rodrigo; pero, desgraciadamente, por ese mismo terreno, hoy ancho camino y antes más mermada ruta, no fueron siempre personas con el respeto y la humildad de la devoción las que le recorrieron, sino que bien al contrario, porque ocultos entre los espesos bosques de sabinas que entonces cubrieron los montes, por ese sitio llegaron, en 1498, desde Medinaceli, el Alcalde con fuerte mesnada del Duque, y entrando á viva fuerza, prendieron al abad Fr. Sebastián Campuzano y á los monjes, en cuya defensa acudieron los criados y vasallos de éstos de Huerta y Torrehermosa; pero la gente del Duque alanceó á la Comunidad; á los de los pueblos persiguió con duros castigos, apoderándose del monasterio y del término á nombre del Duque don Luis de la Cerda, cuestión que ya venía planteada con tanto rigor por otro D. Luis, conde de Medinaceli, en 1427, que hizo

semejantes tropelías y hasta nombrar abades á amigos suyos, desmanes que originaron grandes reclamaciones y litigios, como un inmenso trastorno y desdichadísima transformación en el monasterio de Buenafuente, al que igualmente persiguió por ser hijo del de Huerta, y adquirido aquél por el arzobispo D. Rodrigo, que lo regaló á la reina D.ª Berenguela, estableciendo en él Comunidad de monjas Bernardas. El Conde logró quitar la abadía de Huerta á Fr. Juan Gonzalo de Heredia, y nombrar para sustituirle á Fr. Juan de la Huerta, de quien dice Fr. Ángel Manrique que era hombre audaz y muy favorecido del conde D. Luis, añadiendo Cordón que por un proceso antiguo se halló recluso en el monasterio. Este usurpador Abad expulsó á las monjas de Buenafuente, estableciendo allí monjes y nombrando por abad á Fr. Antonio de Medina.

Arrojado por la fuerza el que lo era de Huerta, Fr. Gonzalo de Heredia, marchó á Roma para querellarse al Pontífice contra el conde D. Luis, volviendo con sentencias á su favor; mas apenado con tantas persecuciones, tropelías y disgustos, murió, eligiendo la Comunidad para sustituirle, á Fr. Antón Portel. Iba á tranquilizarse el Monasterio cuando D. Gastón, hijo del conde D. Luis, queriendo seguir con el gobierno y posesión de todo lo perteneciente á Huerta, reanuda en 1445 los atropellos de su padre, y arroja á Portel, para colocar en la abadía á un íntimo suyo, Fr. Juan del Collado, que había salido de prisiones en Aragón por influencias del Conde. Muerto éste, continuaron los desmanes, hasta los ya relatados de 1498, aunque el bachiller Juan de Medina, juez pesquisidor por los Reyes Católicos, dió sentencia contra el Duque en 1499. Mas, á pesar de todo, vuelven á reanudarse los atropellos por el nuevo Duque, que en los comienzos del año 1504 deja entren sus gentes al saqueo de parte del Monasterio, y se llevan las yuntas, y perseguidos los monjes durante tantos años como desde 1427, según dijimos, no tienen ya fuerzas para resistir, y su abad Campuzano toma el

camino de Medina del Campo, y aunque la santa reina Isabel desfallecía por la enfermedad y los disgustos de ver el estado de su doliente hija y de su informal yerno, que hacíanla temer por su amada España, logra Fr. Sebastián Campuzano que le reciba la piadosa, justiciera é incomparable Reina, á la que, relatándola cuanto había ocurrido, afirma Cordón que la dijo, como final de su discurso: *Señora: hice cuanto pude para defender el monasterio, pero ya no podemos más, y se arruina definitivamente aquella vuestra santa casa; así que ahí tenéis, Señora, las llaves del monasterio, pues que yo no tengo recursos ni fuerzas para guardarlas;* y doblando la rodilla, dejó en el regazo de la Reina las llaves. No hay que decir cómo aquella señora las recogió, y con recogerlas, cómo volvieron triunfadoras á manos del antes abatido Abad, pues la gran Isabel llamó en el acto al bachiller Gonzalo Grijera, dándole comisión para que en su nombre fuese al Monasterio á desagraviarle, y á castigar á los culpados, lo cual ejecutó el Dr. D. Ignacio Collantes por sentencia, mandando ir al Monasterio á la misa mayor 20 hombres del Duque, que éste explicó se habían excedido, y que asistieran en cuerpo de jubón, descalzos, con sogas á los cuellos, y velas verdes en las manos, para que, hecha esta satisfacción, saliese la Comunidad con el Abad á reconciliarse, ya que antes éste les había absuelto, y tomar posesión de todas sus propiedades regia y legalmente reconocidas.

Pareciera que con estos actos y castigos se terminase la cuestión, pero se logró al fin mucho, como fué que, resucitada por los Duques, quedase en los límites de un litigio, cuya duración fué de casi todo el siglo XVI, para terminar en una concordia, pues la causa era la posesión de las salinas de Landet ó Alendee, en Medinaceli, que ya Alfonso VIII, siendo tan niño en 1166, las donó al tercer abad de Huerta, Fr. Bernardo, para edificar el Monasterio, y el mismo Rey, tan protector de éste, volvió á ratificar la donación en 1175 con igual destino.

Pero no he de cerrar este período de tristezas sin considerar que, si fué largo el de dos tercios de siglo para las Comunidades que le sufrieron, hubo antes y quedó después muchísimo más tiempo en que la regia Casa de Medinaceli, con sus donaciones, protegió al Monasterio.

Algo explica los referidos atropellos la situación excepcional y de guerra en que se hallaba aquel país, tan perturbado por las revueltas contra el condestable D. Álvaro de Luna, y la guerra á que condujo la entrada de los Reyes de Aragón y Navarra con el infante D. Enrique por Huerta, invadiendo todo el Condado de Medinaceli, llegando hasta Espinosa de Henares, de donde les apartó la cariñosísima intervención de la reina D.ª Leonor, al poner su tienda y su persona por medio de ambos ejércitos, cuando iba á emprenderse la batalla entre aragoneses, navarros y varios castellanos contra las tropas de D. Juan II, capitaneadas por el Condestable, en contra del cual tomó tan activa parte D. Luis de la Cerda, conde de Medinaceli, llegando á asistir á la célebre Junta de Valladolid de 1439, y después quedándose con el revoltoso infante D. Enrique en Renedo, en cuyo lugar le acompañaban el Almirante y los demás grandes de la conjuración, que tuvo tan desastroso remate el 19 de Mayo de 1445 en los sangrientos campos de Olmedo, donde, vencedor el Rey de Castilla, hizo su prisionero al tan citado Conde de Medinaceli, y muerto en 1447, sucedióle su hijo Gastón, tan siempre leal al Rey, que, aun enfrente de su padre, luchó en las revueltas indicadas anteriormente: nombróle D. Juan II Jefe militar de la frontera contra Aragón, por la parte de Soria, residiendo casi siempre en Gómara; y más atento á su preocupación de recuperar el fortísimo castillo de la Peña de Alcázar, se descuidó, por lo que, entrándole un día de 1448 con gran empeño por la frontera el Rey de Navarra con numerosa campaña de navarros y aragoneses, presentaron inesperada batalla al de Medinaceli, derrotándole de tal modo, que hasta le apresaron,

y el caudillo y camarero mayor del Rey, Rodrigo de Rebolledo, le llevó á Villarroya y de allí á Zaragoza, para entregárselo al Justicia de Aragón, Ferrer de Lanuza, que trasladándole á su lugar de Bardallur, le tuvo preso casi dos años, logrando al fin comprar por una gran suma su libertad en 11 de Julio de 1449, según muy detalladamente relata Zurita.

De la lealtad de este cuarto Conde de Medinaceli no se puede dudar, aunque tantas historias den cuenta de la célebre carta, que para lograrla, del Rey de Aragón, fué hasta Toscana el Almirante de Castilla, y aquél escribió en el campo contra Pomblín, á 10 de Agosto de 1448, disponiendo traslado á varios próceres en revuelta contra el Rey de Castilla, siendo el Conde de Medinaceli uno de á los que se dirigía; pero, sin duda, desde tan lejos ignoraban la muerte del conde D. Luis, acaecida tan sólo unos meses antes, y á éste entiendo se aludiera desde Pomblín.

Fuera exagerada digresión este relato, á no revestir interés y merecer algún aprecio, por tener tanta parte inédita, proviniendo de varias fuentes y entre ellas de la Crónica manuscrita de Fr. Constantino Cordón, que por primera vez se publica en extracto en los apéndices de este discurso, y también considerando cómo en la descripción del Monasterio de Huerta no pueden holgar las páginas de su historia.

Ingreso del monasterio.

Voy, pues, á continuar por la amplia calle que, á pocos pasos de la estación del camino de hierro, atraviesa la vía, prosiguiendo siempre hermosa y recta hasta el puente que, destruído el primitivo, se reconstruyó en el siglo XVI, y se recompuso mucho en 1774, después de la espantosa inundación de 10 de Agosto de 1773.

Pásase á un gran emplazamiento que, por el lado izquierdo, cierra la gran huerta particular del Monasterio, con alto y

fuerte muro, empezado á construir por el abad Fr. Pablo Suárez en 1550, derribando las robustas murallas antiguas para dejar junto al río una ancha ruta que pasase al pueblo.

Continuaron ese muro, hasta cerrar toda la huerta, los abades Fr. Miguel de Buendía, en 1560; Fr. Sebastián Caballero, que le adelantó mucho, en 1698, y Fr. Clemente Domínguez, que le cerró completamente, en 1740. Tiene en todos los ángulos fuertes cubos de sillería, y en el que da frente al río, y por hacer esquina con la calle del Monasterio, hay otro más monumental, construído por el abad Juárez en 1551, con gran escudo resaltado en piedra, representando las águilas, cuarteles y toisón del emperador Carlos V, con las columnas de Hércules y elegantes adornos, corriendo por bajo, grabada, la siguiente inscripción: «*Alphonsus nonus fundabat anno 1142, tendit ad perfectionem anno 1551, regnante invictisimo Carolo Christianisimo 5.° Catholico Rege nostro.*»

Este gran espacio libre casi cuadrado, como anchurosísima plaza, que queda en escaso desnivel desde el puente á la primera portada del Monasterio, fué, sin duda, tela en donde acampasen las mesnadas y aun parte de los ejércitos que pasaron por allí, é hicieron varias veces descanso y hasta campamento.

Queda aún pequeño trozo de la vieja muralla con almenas, que se une á la portada, y seguía igual al otro lado; pero desaparecieron aquéllas para levantar el muro, al convertirlo en juego de pelota.

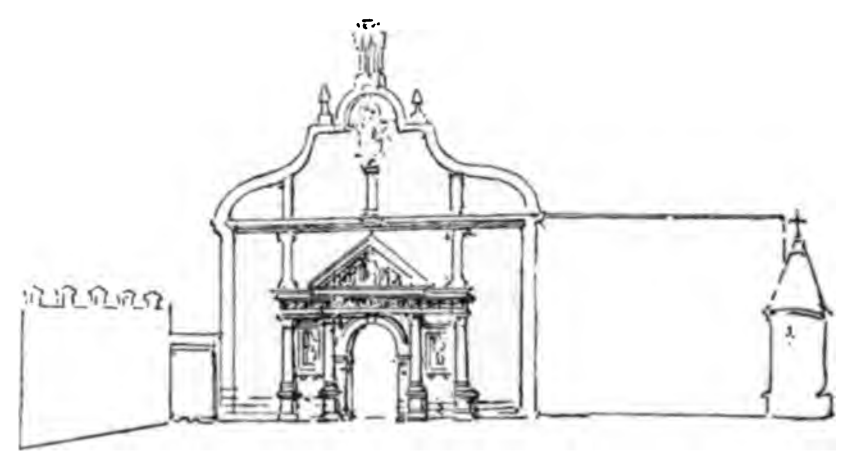
La portada que reproduzco semeja un arco triunfal, componiéndose de dos cuerpos, siendo el inferior de estilo Renacimiento, con espacioso arco de medio punto, columnas adosadas, y entre ellas hornacinas conteniendo dos figuras de piedra en tamaño natural, hoy muy deterioradas y sin cabezas. Debieron representar á San Benito y San Bernardo.

En el elegante entablamento contiene el friso la inscripción

siguiente: «XPO REDEMTORI · MARIÆ DEI PARAE ET CATHOLICO FVNDATORI · A · 1177 ·»

No hay otra noticia ni del año en que se edificase, mas por su arte y considerar que se esperaba la vuelta del príncipe D. Felipe, después Felipe II, que había pasado por allí en 1547 y volvió en 1550, no fuese extraño que en su honor se ornamentara.

Sobre la saliente cornisa del entablamento descansa un témpano triangular, en que se ahonda labrada hornacina, con su remate en concha, conteniendo una imagen en piedra de la Vir-



Portada del Monasterio de Huerta.

gen Patrona de Huerta, y en los ángulos laterales unos resaltados escudos con las armas de España.

Remata este pórtico en un alto frontón construído en 1786 por el abad Quirós, terminando en gracioso y monumental templete apilastrado, y en las acroteras unos pináculos de piramidal adorno. En el frontis de este añadido cuerpo se destaca esculpido un gran escudo con la jarra y las azucenas, emblema de la Orden. Sobre el templete existió alto chapitel con armadura de madera, que por desatendida derribaron los vientos.

Todo ello construído por el hermano Fr. Mariano Izquierdo, hijo de la Casa y maestro de obras.

Los invasores franceses en el monasterio.

Crucemos, pues, esta hermosa portada toda en piedra de sillería y tan rica en adornos; pero, al cruzarla, parece que se nos representa en la memoria cómo aquélla fué la puerta del consuelo y de la vida para el Abad interino en 1809, pues á ella llegó atribuladísimo, injuriado y arrastrándole á la muerte un furioso edecán del general francés Domunstier, que venía mandando una división á la orden del mariscal Moncey, de paso á Medinaceli, y como los franceses habían oficiado al Monasterio para que les tuviesen preparadas 2.000 raciones el día 12 de Enero, cumplimentóse esta disposición; pero ocurrió que, viendo llegar 700 soldados franceses caminando en dirección á Arcos, creyéndoles los monjes vanguardia del anunciado ejército, les dieron pan, vino y alguna otra cosa, y después de tomar esta merienda, siguieron su camino, cuando á poco llega todo el ejército de Moncey, y se hallan los monjes con que aquellos otros eran una partida suelta, y ahora les faltaba gran cantidad de pan casi al entrar la noche; los franceses se desesperan, y dándose por bondadoso y protector el edecán, dispone que pida el P. Abad raciones á los pueblos inmediatos, á calidad de reintegro, pero debiendo estar en el Monasterio antes de las diez de la noche; pasó esa hora, y viendo el edecán que no le daba el Abad fuerte gratificación en metálico para él, decide vengarse, denunciándole al mariscal Moncey; por falta grave le forman consejo de guerra, actuando de fiscal el edecán con términos durísimos, que suavizaba de cuando en cuando Moncey; pero se le sentenció por falta deliberada, sosteniendo que al haber varios hornos y harina, se demostraba la mala voluntad. Objetóseles que era uno solo el horno, y ése en el pueblo, como que por haber huído todo el vecindario, menos el alcalde, Pedro Mateo, fuéles imposible fabricar más pan: no quisieron creerlo, y para probarlo, llevábronle al pueblo, hallando toda la habitación revuelta de leña, que los mismos franceses habían desmontado, con lo que creció la furia del edecán, fingiendo creer que tal cosa se hi-

ciera para inutilizar el horno; decidido á fusilar al P. Abad, lo llevó, entre insultos y golpes, desde el pueblo al Monasterio, mas al ir á cruzar la portada, que describí, y cuando el P. Abad interino creyó que llegaba al lugar de su suplicio, halla que Dios le protegió, pues en la gran plaza del Monasterio estaban muchas caballerías cargadas de pan, porque los monjes habían enviado, en su demanda, propios á los lugares inmediatos para salvar el extraordinario peligro, y los buenos campesinos acudían en ayuda de sus amados monjes.

Permanecieron allí los franceses toda la noche para seguir al día siguiente á Arcos, en donde residía un destacamento con jefe tan cruel, que hizo pasar grandísimas pesadumbres á los poquísimos monjes que habían quedado en Huerta, pues el abad Fr. Felipe Candamo se marchó hacía ya un año, y después se fueron yendo los demás por las disposiciones terminantísimas y amenazadoras de los franceses, exageradas por su intendente en Soria, el conde Colonna, pues á la orden general de que se cerrasen los monasterios, añadió otras durísimas, y aun la de que se bajasen las campanas; pero los monjes, por no abandonar la amada vista de su casa madre, se escondieron en los corrales de aquella comarca, y cogiéndoles en tales dispersión y penalidad la para ellos obligatoria y solemne fiesta de San Zenón, la celebraron con misa cantada y procesiones en un corral de ganado de aquel monte.

Tomo estos extractadísimos relatos de la Memoria manuscrita por Fr. Santos Arauzo, que entró á ser abad de Huerta en 1815, concluyendo el 19; y de sentir es que, llegando á detalles minuciosos, no dé el nombre del perseguidísimo Abad interino, que tan heroicamente quedó guardando el Monasterio, y se reduzca sólo á llamarle el Presidente. Continúa el P. Arauzo larga enumeración de otros infinitos atropellos, del saqueo general del Monasterio y sus paneras, llegando las partidas armadas hasta vender de aquéllas el trigo á cuatro reales fane-

ga, por afán de recoger dinero y de perjudicar á la Comunidad.

Si siempre son dignas de recordarse las persecuciones sufridas por el amor á la Religión y la Patria, es más oportuno en estos días, en que toda España conmemora con asombro y entusiasmo las heroicidades y martirios que por pueblos enteros y por casi todos los españoles se ofrecieron á la triunfadora independencia patria.

Larguísimo fuera el enumerar los extraordinarios servicios de los monjes de Huerta en tal holocausto, y los suprimo de este capítulo para consignarlos, aunque sea en extracto, al publicar en el apéndice lo escrito é inédito de Fr. Santos Arauzo sobre tan portentoso período.

Conjeturas sobre cuando comenzó la fábrica del monasterio.

Y continuando en nuestra visita al Monasterio, atravesamos la portada, que me llevó á estos recuerdos en larga digresión, y nos hallamos en un gran espacio cuadrangular, que fué en el origen como anchurosa plaza, en la que se congregaron los mesnaderos que defendieran el Monasterio de incursiones de los moros, ó que contra éstos las organizasen, y campo también donde los monjes desfilaran sus procesiones: grandiosa y sublime conjunción de la Cruz y la espada, que reconquistó la Patria, y que, buscando un emblema, se trazó con la sangre de los héroes y los mártires sobre el blanco hábito de San Raimundo de Fitero.

Ya en esta plaza, se extiende á la izquierda larga construcción del siglo XVI, proseguida en el XVII, empezando en la ya descrita portada y terminando en la fachada del templo. Es aquella edificación de dos pisos y toda de piedra, con ingreso de columnas en medio resalto y sencillo entablamento, en el que se graban las fechas 1619 y 1625. Puerta es hoy para las habitaciones del señor cura de Huerta, pero antes daba entrada,

por amplio zaguán, á los anchurosos salones y dependencias de la celda abacial, que construyó en 1541 el abad Fr. Plácido Ocampo, y reformaron después de 1724 á 26, colocando los balcones de hierro, todo esto en tiempo del abad Fr. Fernando de Zúñiga. En ese mismo edificio estaba, en la esquina y piso bajo, la portería general, que construyera Fr. Gregorio de Santiago en 1587, y que terminó Fr. Bernardo Gutiérrez en 1594. En el ángulo del piso principal estuvo la Cillerería ó Mayordomía, ensanchada en mucho por el abad Fr. Joaquín de Ochoa, que fué uno de los mejores administradores de Huerta, y en su gobierno, desde 1701 á 1704, allanó esta gran plaza del Monasterio; derribó la primitiva robusta muralla, que corría paralela á este cuerpo de edificio, deshaciendo también las antiguas caballerizas, formadas al largo del muro, construyendo en su lugar la fragua y otras pequeñas dependencias, en donde después se estableció la escuela pública, regentada y sostenida por los monjes.

Poca importancia tienen estos edificios de la plaza interior, pero son los primeros que nos salen al paso, y no quisiera dejarles sin mención, debiendo hacerla de que en aquellos anchurosos salones de la celda abacial, con sus modestas paredes de yeso blanco, y bajo la blanqueada techumbre, en la que se destacaba en relieve un enorme escudo Real de España, contorneado por el toisón; en aquellas habitaciones del jefe de un Monasterio tan poderoso no se hallaban sino cuadros devotos y sin mérito, pero en número de 40; muebles escasos y pobres, siendo el único ornato la librería particular de sobre setecientos volúmenes; un altar sencillísimo; un crucifijo de pino pintado; una lisa mesa de nogal, y sillón con asiento de cuero; es decir, la fe, la penitencia y el estudio, como lo proclama el inventario hecho en 1835 por los delegados oficiales para aquella arbitraria y más injusta incautación.

En ángulo recto con este edificio, y cerrando el frente de la plaza, al dársele á la portada monumental, se halla la fachada

del templo, severa, pero agradable; sencilla, pero grandiosa; parca en ornamentación, pero artística. Sus sillares de arena, tostados por el sol, danla aspecto de un diploma sobre planchas de oro, en el que se anuncian el triunfo de la virtud, los rasgos sobrios de la austeridad, el progreso de la ciencia, los resplandores del arte y los entusiasmos del patriotismo.

Hemos explicado ya cómo los monjes de Cántabos compraron la hacienda de Huerta en 1152, y se trasladaron á ella diez años después; que para la fábrica del nuevo Monasterio donó Alfonso VII 250 caíces de sal de las salinas de Alendec, en 1166; luego la construcción estaba ya empezada; en 1169 vimos confirmar al Rey la traslación; en 1175 concede nuevos recursos para la obra, y ya explicamos la solemnidad con que Alfonso VIII en persona puso la primera piedra en 1179, por entender que la construcción emprendida era demasiado pobre. Por lo tanto, la iglesia se comenzó sin duda en esa fecha, y como antes fué preciso hacer los planos, presentarlos al Rey, que los aprobara, y que pudiese asistir á la inauguración de las obras, cuando estaba tan absorto en empresas militares y políticas de la mayor trascendencia, cuales fueron su importantísima campaña de Cuenca, que le embargó el año 1176 en preparativos y el de 77 en la gloriosa conquista; ocúpase inmediatamente en la construcción de aquella notable catedral, y apenas le dejan momento libre las cuestiones con el Rey de Navarra, sometidas al arbitraje del de Inglaterra, suegro de aquél; la confederación con el de Aragón y el laborioso ajuste de los límites á sus conquistas, como volver á la guerra con el de Navarra en 1178; todo lo cual me hace creer que cuando en 1175 concedió Alfonso VIII nada menos que las salinas de Alendec para la construcción del Monasterio de Huerta, es porque se le presentaron los planos, y, aprobados, comenzaran las explanaciones, cimientos y demás, en espera de que el Rey hallase ocasión libre para satisfacer el piadosísimo deseo de ir á poner personalmente la pri-

mera piedra en bien de su alma y de la Patria, como explica en su privilegio fechado allí, y en el que se declara querer sea grandioso edificio. Confirma esta suposición lo que ya expliqué de pedir hermandad el Rey de Aragón en 1166, acto que demuestra haber ya Monasterio, como las poderosas donaciones de



Fachada del templo.

magnates desde esa fecha. Así es que entiendo puede darse para la del Monasterio desde 1164, y para la de la iglesia á partir de 1175.

Y no fuere aventurado indicar si el arquitecto que dirigiera las obras del templo fuese el mismo del de la curiosísima y grandiosa catedral de Sigüenza, que el docto académico y su laureado historiador, Sr. Villamil, cree se abriera al culto ya

en 1169, y parecen atestiguar aquella suposición muchos detalles, singularizándola.

Que á la antes citada fecha corresponde la fachada, con su puerta y rosetón, por el grabado que acompaño se advierte. En aquella época se inicia ligeramente la ojiva, que nace en tal período; la ornamentación es sencillísima, con lisos baquetones y orlas de dientes de sierra, acordelados por la pintura, que á bandas rojas y blancas les rodean; y esos mismos colores, con el azul, adornaron en dibujos geométricos la portada, ya muy deslucida en sus tonos por los siglos, que apenas dejan destacar en una de las fajas planas los pintados caracteres de antiquísima inscripción, diciendo: *Domus mea, domus orationis vocabitur.*

En medio de la fachada luce grandioso rosetón, tan semejante al de Sigüenza, con sus radios formando columnitas que sostienen arcos de medio punto: los unos deshechos, para formar en el siglo XVI las tres ventanas gemelas que alumbran el coro, mas en la parte baja, aun en los desconchados, se advierten la arquería y radiada columnata, con la inscripción total en círculos concéntricos de baquetones y característicos dientes de perro. Corona el imafronte una cornisa de escasos perfiles, soportada por canetes representando rudas cabezas; y aun con ser así tan reducido el exorno, es el único que se halla en las grandiosas primitivas construcciones de Santa María de Huerta. En ellas no han de buscarse ni esas rudas, angustiadoras y estimadísimas esculturas de Santo Domingo de Silos, ni los encantos poéticos de las esculpidas en el tímpano de la catedral de León, ni el arte grandioso tallado en las puertas de la de Burgos, ni la insuperable imaginería de la de Toledo: en Santa María de Huerta todo es sencillo, pero grandioso, como el desierto borgoñón del Cister; severo, como la primogénita Comunidad de la Ferté, y ataviado con la grandeza y la austeridad de Claraval; y así se nos presenta por el más acabado tipo de las rígidas construcciones de San Bernardo, lo que hácele tan singular

como estimadísimo, y no parece sino que el abad Rodulfo trajo los planos que el santo reformador inventó para Alcobaza, trazándole con su báculo sobre la arenosa explanada de Clairveaux.

Y, efectivamente, mucho parecido tiene en su parte primitiva con este notabilísimo y coetáneo cenobio de Alfonso Enríquez, pues que el célebre *Monasterio de Santa María* se comenzó en 1148.

Tan regia debió pretender Alfonso VIII que fuese esta su fundación, ya por el gran cariño y respeto que profesaba á su consejero en todos los casos arduos, el abad Martín de Finojosa, como por repetir la declaración del Rey, atribuyendo gran parte del impresionante é inmediato éxito sobre Cuenca á las oraciones de aquél, ya porque, hallándose Huerta en la frontera de Aragón y muy á la vista de Navarra, manifestase á ambas naciones un grandioso ejemplo de la ardiente fe y del poder soberano de Castilla y de su Monarca; y apunto esto, no sólo por considerarlo probable, sino por un indicio singular que lo comprueba, y es el hallarse en la fachada un arco empotrado en el muro, y semejante al de la puerta, que descubre el cómo se pensó, y hasta se hizo, una triple portada, que después se cerrase tal vez para mayor seguridad, caso aquel verdaderamente extraordinario, por inusitado en una abadía, y que demuestra las grandes concurrencias que se esperaban, para cuyo fácil ingreso y salida no tuvieron aquella genial inspiración, que tal vez naciese en la gemela portada de Vezalay: arte ó innovación que jamás se ocurriera á la antigüedad, según Viollet-le-Duc.

Entrando en la iglesia de Santa María de Huerta sufren el artista y el arqueólogo penosa impresión, porque la esbelta y hermosa nave central, como las laterales, más anchurosas y proporcionadas que las de Veruela y Alcobaza, deberían ser de un

Interior del templo.

efecto y armonía arquitectónica verdaderamente singulares para una abadía en el siglo XII; pero, desgraciadamente, en 1632 recibió el Monasterio un importante legado de Fr. Francisco de San Bernardo, monje en Huerta, y á su abad, Fr. Manuel de Cereceda, no le pareció mejor empleo para ese donativo sino continuar con los maestros albañiles que trabajaran de tiempo, y terminaron la biblioteca, sacristía y otros salones, para emprender una desdichada obra: la de peinar las bóvedas de las naves laterales, quitándoles sus robustas primitivas nervaturas para alterar su efecto con modernos lunetos y su resistencia con el desequilibrio de su fuerza originaria. Así fué que á bien poco tiempo se manifestaron quiebras en el muro derecho de la gran nave, quiebras aun subsistentes, y que, para atajarlas, pues la robusta iglesia, caracterizando su época del último románico, no tenía arbotantes, ni los necesitaba, al trastornar las bóvedas, fué preciso crear éstos, y el abad Fr. Rodrigo de Gauna construyó la galería ó solana que corre á lo largo del templo en la parte dicha, correspondiente al cementerio.

En aquella fecha de 1668 se cubrieron de cal blanqueada los muros y bóvedas, que de bien concertada sillería les aparecieron tristes por el augusto color de la ancianidad; y en llegando el innovador siglo XVIII se exceden á más, y en aquel barroquismo, con pretensiones de clásico, corren en la nave central y por el grandioso crucero, enorme cornisa, que apoyan en colosales capiteles de falso corintio, armados en medias columnas y gruesos pilastrones; éstos en los resaltos, que no llegan sino á la mitad de la altura, aprovechando los apoyos primitivos de las bóvedas en esa disposición, que corresponden á los semejantes del citado Alcobaza y varios españoles coetáneos. Tal ornamentación á lo Luis XIV, dice un docto viajero, que en Huerta *se compone de pilastras pseudodóricas, sostenidas por recargadas ménsulas, claves y nervios de bóvedas llenos de hojarascas.* Como nada de esto hay en la iglesia de Huerta, sino

todo lo contrario, pues si no resulta artística, al menos es sobria, sencilla, y como hasta respetando, tan recargada época, la severidad y grandeza del cenobio; aunque no tengan gran interés las fotografías que conservo, decídome á publicarlas para com-



probación de lo que digo. De ambos grabados, representa el uno parte del crucero, y el otro el tercio inferior de la nave, y así en éste se da una imperfecta idea de la magnífica reja trabajada á martillo, con repujados adornos dorados, apoyada sobre rico zócalo de jaspes del término de Huerta. Toda esa notable obra ejecutada fué en el estilo anterior, por orden del abad Fr. Felipe

García, en el año 1775, según en cifras de inscrustaciones de mármoles se proclama; siendo ocasión de asombro el saber que reja tan grande, fuerte, adornada y rica, con sus labrados jaspes, no costó sino 5.900 reales, según lo escribe Fr. Anselmo Álvarez al historiar el abadiazgo sobredicho; curioso dato para juzgar de la inmensa diferencia del valor del dinero y el de los jornales entre aquellos tiempos y el presente.

Esta verja se hizo para dividir la parte de ingreso al templo, que la constituyen el espacio de dos arcos de las tres naves, bajo el coro, destinándole á parroquia, quedando todo el resto para la clausura.

Éntrase en la iglesia por hermoso cancel de labrado nogal y pino, que trabajó el hermano Fr. Alberico, de 1718 á 20, siendo abad Fr. Manuel Hollier.

En la primera sección de la bóveda lateral de la derecha hállase la pila bautismal, de piedra, que mandó hacer en 1807 fray Felipe Candamo, inaugurándola con gran pompa; junto á ella, adosado al muro de la fachada, se depositó en 1660 el primitivo sepulcro del arzobispo D. Rodrigo, que por su arte y las vestiduras con que se le representa, correspondiendo en mucho á las que luego veremos aun viste aquel venerable, se acredita ser obra de mediados del siglo XIII, así como trabajo importante por el buen dibujo, la no menos acertada ejecución, con la riqueza, naturalidad y gusto en la figura y los pliegues, todo ello tallado en piedra arenisca de Huerta. Como estuvo desde su origen colocado en una hornacina abierta en el costado del Evangelio, del presbiterio, y era poco alta, obligó, sin duda, á labrar la estatua yacente en el frontis, y no en la lauda. Al acompañar un grabado que lo represente, no precisa más larga relación sobre este notable é interesante sarcófago, que mide 2,20 metros de largo por 1,06 metros de alto, sin la cubierta, y es su anchura de 60 centímetros.

Contra los robustos pilarones, que son apoyos de las bóvedas, hay dos altares para servicio antiguo de la parroquia.

Grandioso efecto es el de la iglesia, aunque tan modernizada en su interior, pudiendo juzgar sobre el plano las medidas de sus anchas naves, de su grandioso crucero, como de las cuatro capillas que á él se abren, y la Regia Mayor.

Tengo por seguro que la fachada, el ábside, las capillas del crucero, éste y los muros de la primera sección de las naves, pertenecen al siglo XII, demostrándose por sus bóvedas, ligerí-



Primitivo sepulcro del arzobispo D. Rodrigo.

simamente apuntadas, sus sencillas y enormes aspadas nervaturas, las ventanas de medio punto, sin el más insignificante perfil de adorno, que tampoco le tienen las impostas del interior y de fachadas, limitándose á redondeados baquetones. Los otros cuatro espacios de las naves, á contar desde la puerta, deben pertenecer al siglo XIII, pues los ventanales son algo apuntados, y los nervios de las dos primeras bóvedas, desde el crucero, forman también sencillísima cruz, pero con una gran diferencia al ser mucho más delgados y mostrar dos perfiles como

adorno, aunque sencillísimo. Debió tener en un principio techumbre de madera la nave central, y así se advierte en el mismo plano el cómo las bóvedas de crucería se van complicando según la época en que se construyen, y llegan á ser estrelladas. No es nueva aquella observación, pues ya el célebre arquitecto y arqueólogo Viollet-le-Duc, afirma ser hasta común en el siglo XII y XIII, empezar las construcciones por los ábsides y cruceros, para tener dispuesta lo más pronto posible la capilla Mayor, y celebrar el culto, sin esperar á la terminación total. Respecto á que también se hiciese la fachada al tiempo mismo y antes de concluir el edificio, ya fuere por complacerse pronto con el efecto monumental, ya que esto en Huerta diera en costumbre de aquel siglo, lo demostraremos al describir el admirable refectorio del siglo XIII con incuestionable fachada del siglo XII; planes y disposiciones que hallo comprobadas en muchos templos, y por citar uno notabilísimo se sabe que Nuestra Señora de París se comenzó en 1163, poniendo la primera piedra el Papa Alejandro III, entonces refugiado en Francia: en 1182 fué consagrado el altar mayor por Henri de Chateau-Marçay, legado del Papa, y en 1185 estaba tan adelantado el coro, que ya pudo oficiar en él Heraclius, Patriarca de Jerusalén, que fué á París para predicar una Cruzada, y así continuaron las obras avanzando desde el abside y desde la fachada al centro.

Seis altares hay adosados á los estribos de las naves, y dando cara á la puerta, pero no merecen descripción, por ser dignos ejemplares del más característico churriguerismo, esa locura que, por ser una borrachera, prefiere con incansable deleite representar los enormes racimos que alegran é inspiran al arte del borracho.

Mucho censura también Ponz el exuberante y espléndido retablo, que, dorado en 1766, aun resplandece como si nuevo estuviera: tanto y tan buen oro fué el que se empleó por el maestro de Zaragoza José Santues, asombrando que obra colo-

sal, con tantos enormes adornos, cornisas, entablamentos, capiteles, columnas y mensulones, sólo costase el dorarla 66.565 reales, como asombra también que el inmenso bosque de tallas y esculturas ideadas por Félix Malo, de Calatayud, se ajustase



Retablo de Santa María de Huerta.

en la miserable é incomprensible cantidad de 58.725 reales, empleándose en la ejecución el año 1764 y parte del 65: rebajáronse los cinco ventanales del ábside, para dar luz detrás del inmenso grupo central representando la Ascensión de Nuestra Señora, Patrona de Huerta, como de las Huelgas de Burgos, y

además las cuatro colosales imágenes que se destacan en los intercolumnios, figurando á San Benito, el primitivo fundador, con su hábito negro, y con ellos blancos al reformador San Bernardo, al mártir San Pedro de Castrono y á San Raimundo de Fitero, que vistiendo la cogulla sobre la cota de hierro, y empuñando en la siniestra el báculo y en la derecha la espada, fundió en una sola figura las grandiosas representaciones de España: el pueblo y el caballero, el monje y el Monarca, sosteniendo la Fe y ensanchando la Patria con una cruz en el pecho. Así estos signos sagrados y heroicos de las Órdenes de Caballería, como casi todas, menos la de Santiago, se patrocinan por el Cister, lucen sus coloreados blasones en el grandioso y espléndido retablo mayor de Huerta, que, á la verdad, no es artístico, pero tampoco resulta la borrachera de los otros antes explicados. En aquél hay armonía, grandes líneas que se ordenan con grandes adornos; las tallas son bien ejecutadas, y las esculturas nobles y serenas: no le elogio, pero no le desprecio y para que se forme idea aquí lo publico.

Súbese á él por tres escalones de jaspe y mármol, siendo el pavimento de lo mismo, hecho en 1733. Se halla dividido en dos espacios: el más alto, el propiamente altar mayor, y el otro, presbiterio; presentando á ambos lados dos cámaras sepulcrales de los Duques de Medinaceli, con portadas de mármoles, y sobre el romanato el escudo de su regia Casa esculpido en el pecho de un águila coronada, todo en relieve coloreado. Desde antiquísima fecha se sepultaron en el Monasterio los Duques; pero los actuales sepulcros se debieron empezar á construir hacia 1632, pues que entonces los Duques dotan en 500 ducados la capilla Mayor; pero en parte se ornamentaron á costa de la duquesa D.ª Jerónima de Spínola, hacia el año 1735, siendo abad Fr. Bartolomé Marín, y las puertas se colocaron en 1824, en lugar de ricos cortinajes que antes hubo. Como un eminente escritor ha impreso en autorizadísimo boletín que estas cámaras sepulcrales están en ruina, se verá por el grabado que acompaño cómo no

sólo se conservan, sino que se hallan en el mejor estado. Por encontrarse en tal abandono el Monasterio, y tanta parte de él en ruinas, y con el natural temor de que éstas lleguen á ser gene-



Ángulo del crucero á la Capilla Real.

rales, trasladó los restos de los Duques, la duquesa Ángela á su colegiata de Medinaceli.

En ambos muros hay al fresco enormes pinturas representando el acto grandioso de dar el Arzobispo la absolución á los Cruzados en las Navas de Tolosa, al rayar el día de la trascendentalísima batalla, figurándose esta misma en el muro de la

Epístola, dejando advertirse como están hechas en honor de D. Rodrigo, por ser en ambas su figura la que destaca en primer término. Pinturas que tal vez ejecutase Conchillos, pues fué quien hizo en 1779, según el inventario de 1835, dos retratos al óleo, de cuerpo entero, antes colocados en la capilla Mayor, y hoy se hallan en el crucero Sur, uno á cada lado de la puerta del Relicario. Como pinturas no valen nada, pero sí son de alto aprecio las fantásticas personalidades que representan de los Alfonsos VII y VIII, apoyándose uno como otro, en grandes cartelas con forma de escudos, donde se contienen las inscripciones que copio á continuación, por ser datos referentes á las fundaciones, con la autoridad de los monjes que las redactaron y de la Comunidad que las aprobó y sancionara al consentirlas por bastante más de un siglo.

En el cuadro de la derecha se lee lo siguiente: «*Ego Aldefonsus Dei gratia Rex Castellæ et Toleti, una cum Usore mea Aleonor Regina liberali animo, et spontanea voluntate, facio Monasterium S. Mariæ de Horta, et pono primum lapidem in fundamentum et Abbas Martinus mecum.* «*Ex lib. privilegiorum.*» *Alfonsus 8 Cognoment.º Bonus, Alfonsi 7 Nepos, translator Cantavos et fundator noster in Horta. Anno 1179.*»

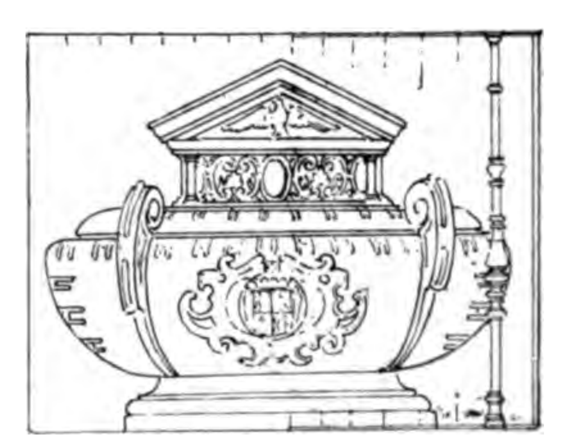
En el retrato de la izquierda se dice: «*Ego Aldefonsi Hisp.æ Imperator, facio chartam donationis et textum firmitatis Deo et Eclesiæ et Cantavos et vobis Abbatis Dño Rodulfo et Monachis in eodem Monast.º Commorantibus et ipsa Villa d' Cantavos: et hoc facio, ut faciatis ibi ordinem d' Cistell.* «*Ex lib. privilegio*»*rum.*» *Alfonsus 7 Cognoment.º Imperator, Fundator noster in Cantavos. Anno 1151.*»

El Conchillos autor de estos retratos debe ser Manuel Antonio, hijo de Juan, pues éste murió en 1711, según Ceán, y fué gran dibujante, pintando muchas obras públicas en su tierra valenciana; y los retratos á que me refiero no reúnen esas condiciones artísticas.

Sepulcro del arzobispo Don Rodrigo.

Volviendo á la capilla Mayor, para terminar su descripción con lo más interesante que allí se deposita, vemos que, cortando la inferior ornamentación del retablo, ábrense en los muros interiores del ábside dos profundos huecos cuadrilongos, que en el plano se marcan con los números 1 y 2, en donde se hallan las sepulturas del arzobispo D. Rodrigo y de San Martín de Finojosa, la de aquél en el lado del Evangelio, y la del segundo á su frente.

Estas hornacinas se labraron en 1660, cuando los actuales sarcófagos y para depositarlos, pues antes el de D. Rodrigo se incrustaba en un escaso hueco primitivo, que luego, engrandeciéndose mucho, constituyó una de las dos cámaras sepulcrales de los Duques de Medinaceli: San Martín descansaba en labrada urna de piedra, delante de la grada del altar mayor y en medio de la capilla Real, que así se llamó al presbiterio de Huerta.



Sepulcro actual del arzobispo D. Rodrigo.

Los dos sarcófagos son idénticos de tamaño, forma y ornamentación: los constituyen unas urnas de carácter clásico y con el estilo peculiar de la época en que se construyeron, que fué bajo el abadiazgo de Fr. Ambrosio la Cámara, entre los años 1659 y 60, terminándose en este último, y en él se depositaron el cuerpo venerable de D. Rodrigo y los ya escasísimos restos de San Martín de Finojosa, en las urnas que llama de jaspe Fr. Constantino Cordón; pero téngolas por labradas en

mármol negro de Calatorao, del que se hizo bastante uso en el país, y aun en esta iglesia.

Todos los adornos son de bronce dorado á fuego y cincelados, obra importante ejecutada por los hermanos, maestros plateros del monasterio, Roque y Adriano de Valdeolivas.

Osténtanse en medio de las urnas preciadas y elegantes cartelas, en cuyos centros se destacan escudos en relieve, representando los de los Duques de Medinaceli, porque costeó en absoluto la obra el Excmo. Sr. D. Antonio Juan Luis de la Cerda, duque de Medinaceli y de Alcalá, sin duda por el hecho ó pretensión de que eran también patronos del Monasterio, á lo cual parece que se opusieron los reyes Felipe IV y Felipe V; y de este último afirma Fr. Roberto Muñiz, en su *Biblioteca Cisterciense*, que, solicitando del Rey el Duque se reconociera á los Medinaceli como patronos, le respondió aquél: «*No, Duque; porque eso sería privarme á mí y á mis sucesores de los muchos sufragios que en el Monasterio de Huerta se hacen por sus fundadores*»; y, según Muñiz, eran tantos por prescripción de la Regla, que obligaba dijese cada Monasterio 1.253 Misas al año por sus patronos, lo que daba un total de 85.120 Misas anuales de los Cistercienses españoles.

Siendo abad Fr. Anselmo Álvarez, es decir, desde 1791 á 1795, pretendió el Duque de Medinaceli que se le recibiera en el Monasterio de Huerta con honores reales, como patrono, y se le opuso la Comunidad, recordando que, al haberlos concedido á un antecesor del Duque, fué reprendida aquélla por Felipe IV, ordenando que jamás se repitiera.

Pero qué parte en el patronato tenían los Duques de Medinaceli, se comprueba por varios hechos y muchos ricos presentes, aunque á valorarlos en contraposición con las persecuciones, tropelías y perjuicios que causaron algunos señores de tan regia Casa, no me sería muy fácil advertir la inclinación de la balanza. Más me induciría á creer que el patronazgo viniese de

las preferencias legitimistas de la Comunidad por D. Fernando de la Cerda, y que, al reconocerle como Rey, le proclamasen por patrono, y la misma afección se continuase en sus sucesores, pues se advierte la complacencia con que se alude á esa legitimidad en la ornamentación del arco toral de la Capilla Regia.

Hallo una inducción más para creer esto así, al convencerme que para continuar enterrándose los Duques en época ya muy lejana de aquellas afecciones, concertasen el pagar algún canon, pues explica Cordón que, siendo Abad por segunda vez fray Froilán de Urosa, por el año 1630, puso demanda al Duque de Medinaceli sobre los enterramientos de la capilla Mayor, llegando á negarse prosiguieran sin dotar á ésta, lo que al fin hicieron en 500 ducados, y entonces le cedió la Comunidad el derecho privativo, con facultad Real de Felipe IV.

De todos modos, ya he explicado, y por los documentos originales é inéditos que publico en los apéndices se demuestra, haber costeado los Duques los sarcófagos en que me ocupo, así como las rejas de hierro, con adornos á martillo y realces dorados; para mejor idea acompaño una ilustración sobre exacto dibujo del Sr. D. Félix Navarro, ya que por lo sombrío de aquel punto no se lograron fotografías.

El monumento sepulcral de San Martín de Finojosa es absolutamente idéntico al de D. Rodrigo; por eso huelga repetir la descripción y el dibujo.

Varias, muchas fueron las veces que se abrieron estos panteones, y no está de más el indicarlas.

Aunque el ya citado panegirista de D. Rodrigo, en su discurso-elogio, publica que murió en 1247, en el informe que él inserta y firma en el tomo VI del *Boletín de la Academia de la Historia*, escribe que fué en 1245, sin dar razones, y las mismas suyas le resultan contrarias, pues no conformándose con la afirmación del sabio abad Fr. Luis de Estrada, cita lo que éste escribe sobre la primera vez que se abrió el sepulcro de D. Ro-

drigo; y como dice el escritor aludido que cree fuese el año 1508, cuando algunos canónigos de Toledo, tal vez enviados por Cisneros, gran admirador del de Rada, fueron á Huerta para cerciorarse de que allí estaba el venerable cuerpo, y no sería extraño que la idea fuera intentar el conquistador de Orán trasladarle á la catedral de Toledo, en donde terminaba importantes obras; pero al afirmar Estrada que esto ocurrió siendo él niño, y abad el sabio D. Fr. Bartolomé Enríquez, sobrino del Almirante, y como en 1508 era abad Fr. Pedro Liguecio, no corresponde, y sí retrasando el reconocimiento á 1511, con esos dos años compruébase una vez más la ya certidumbre de que en 1247 sobrevino la muerte á D. Rodrigo.

El venerable P. Fr. Luis de Estrada murió el 2 de Junio de 1581, ya muy viejo, y terminada su por tercera vez abadía de Huerta en el mismo año; por el de 1558, cuando era abad este gran reformador de Huerta, hizo nuevo reconocimiento del cadáver del Arzobispo, al trasladar los restos de San Martín, y él lo describe en relación ya publicada por el Sr. La Fuente.

El tercer reconocimiento, indica este mismo académico, siguiendo á Loperráez, que fué en 1670, con ocasión de trasladarse los restos de los dos santificados personajes á los sarcófagos en que hoy permanecen; pero como en tal fecha era abad Fr. Rodrigo de Gauna, y en sus datos nada se menciona de tan importante suceso, y sí todo se consigna cuando aquéllos se construyeron en 1660, según he detallado, y publico en apéndice el acta oficial de la traslación, es evidente poner en esta fecha el tercer reconocimiento. Del cuarto levantóse acta fehaciente, firmada por el abad Fr. Rafael Cañivano, dos ex abades y 20 monjes, á 16 de Enero de 1766, en que se describen el solemne acto y la situación de los restos venerables del Arzobispo, de quien no vieron sino la cabeza y los pies, añadiendo algunas noticias ligeras sobre la actitud y las vestiduras: de este acta hay documento original en el Archivo de la catedral

de Toledo, é inserta una relación Loperráez Corvalán en el tomo I de su respetable obra *Descripción histórica del Obispado de Osma*.

De la quinta vez que se vieron los venerandos restos de don Rodrigo, tengo noticia por la reseña manuscrita del abadiazgo de Fr. Plácido Blanco, que escribió Fr. Ángel Alday, y publico en los apéndices.

Dice que en 1798, por su gran devoción á San Pascual Bailón, se hallaba retirado en la inmediata villa de Torrehermosa el Excmo. Sr. D. Francisco Fabián y Tuero, arzobispo de Valencia, y como veneraba tanto la memoria de D. Rodrigo, suplicó encarecidamente al P. Abad le permitiese ver á aquél, en lo que consintió Fr. Plácido, y escogido el día, todo preparado y aun abierto el sepulcro, no pudo acudir el Arzobispo de Valencia por haber caído enfermo, y el Abad, antes de que se cerrase la urna, permitió contemplaran al venerable el P. Alday, el sacristán y los legos y criados que trabajaron en la operación, y asegura que le vieron tan conservado en figura y traje, como puntualmente explica el acta solemne levantada en 1766.

Sobre la interesante sexta apertura del sarcófago en 15 de Febrero de 1865, publicó un estudio el tantas veces citado académico D. Vicente de la Fuente, en el tomo VI del *Boletín de la Academia de la Historia*, relatando lo que vieron varios ingenieros de los que construían entonces la vía férrea de Madrid á Zaragoza, y entre ellos el Sr. D. Gregorio Helzel, que redactó una Memoria.

El penúltimo reconocimiento fué en 28 de Junio de 1886, revistiendo gran solemnidad, pues el Sr. La Fuente le promovió, á nombre de las Academias de la Historia y de Bellas Artes, asistiendo en nombre de las mismas D. Vicente y los Sres. D. Aniceto Hinojar y D. Saturnino Martínez, de la Comisión provincial de Monumentos de Soria, hallándome yo presente, con varias otras personas importantes, y todos presididos por el tan cariñosa y

respetadamente recordado Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Ochoa, Obispo que fué de Sigüenza. De tan importante acontecimiento se levantó acta, y pues ya fué publicada, según he dicho, no he de repetir cosas sabidas, aunque no todas muy bien, pues las correcciones se advierten con sólo comparar aquellos trabajos con el modesto mío; pero á éste le autorizan los documentos citados y las fotografías que le acompañan.

Varias otras veces se abrieron los sepulcros, pues era fácil á ello el último prior del Monasterio, D. Gregorio Pérez, que firmó como tal todos los documentos de incautación por el Estado en 1835 de cuantos bienes raíces y muebles pertenecieron y poseía el Monasterio. Algunos años después fué D. Gregorio nombrado ecónomo de Santa María de Huerta, y le pude tratar por largo tiempo; era por demás amable, y no menos animoso y ocurrente; por complacer se desvivía, y comprendo muy bien que, á la indicación del Sr. Helzel y sus compañeros, concediera con facilidad; y por estas mismas circunstancias tengo entendido que más de otras cuatro veces se visitaron los venerables restos. Ya he dicho que yo los contemplé con la veneración que merecen, y que demuestro en todo este discurso. Hará más de veinte años que, llegando una de las muchas veces que á Huerta fué el docto Magistral de Sigüenza, D. Carlos Tierno, persona tan semejante en carácter á D. Gregorio Pérez, pero muchísimo más ilustrado, y siempre con afán de estudios é investigaciones, ansiando ampliarlas y hacerlas, propuso al Sr. Ecónomo la apertura, y, acordada, asistí á ella, proviniendo de aquel acto los pedacitos de tela y galón que dentro del ataúd halló sueltos el Sr. Magistral, y el regalármelos y conservarlos con toda estima, hace posible que hoy se reproduzcan aquí en grabado.

Pues que la última vez de abierto el sepulcro, por asistir las comisiones oficiales, tuvo preparación de tiempo y resonancia singular el acto; fué tan natural el que concurrieran infinitas gentes á rendir el homenaje de la veneración, y no pocos el de

la curiosidad, así que todo el mejor orden sostenido y todo el mejor plan dispuesto no pudieron impedir que acaeciese la noche cuando aun faltaba buen número de personas, allegadas de las villas comarcanas, sin haber logrado llegar á la estrecha subida que, conduciendo al reducido andamio, asomaba á la profunda hornacina donde encaja el monumental sarcófago en que se veía el venerable cadáver del gran Arzobispo; fué preciso aligerar la marcha de la fila de visitantes, y ya tarde, y con escasa luz, cerrar la urna con alguna precipitación, para que la noche, dificultando en aquel punto los trabajos, no hiciese que permaneciera abierto el ataúd y se perjudicase la conservación del cadáver, y hasta se aventuraran tan preciosísimas reliquias.

Quedó siempre la duda de si tal impuesta precipitación habría hecho que no se dejase tan perfectamente cerrado el ataúd como se deseó y correspondía, y para evitar la última contingencia, ó remediarla, así como para hacer más detenido examen, y tomar características y comprobadoras fotografías del admirable personaje y sus espléndidas vestiduras, con todo lo cual se sirviese á los estudios históricos y á las observaciones de la arqueología, y, sobre todo, á la gloria de aquel hombre extraordinario, que, fuera de los tronos, personifica y representa los eslabones maravillosos con que se enlaza el tradicional heroico siglo XII á las grandezas é innovaciones portentosas del XIII: todo esto, y para lograrlo con nueva apertura, influyó en el fervoroso y patriótico ánimo del sabio prelado Rmo. é Ilmo. Fray Toribio Minguella y Arnedo, obispo de Sigüenza, que después de larga vida dedicada á singular servicio, siempre próspero, ilustre y bendecido de la Religión y la Patria, vuelve á esta peninsular que nos queda, como reconcentrándose al corazón de su amadísima España, para que en este su centro de Sigüenza se archiven, se reflejen y se relacionen todos aquellos santos amores, que se inflamaron á la Fe en América y Filipinas, por la españolísima y grandiosa elocuencia de sus misiones y sus

apostolados, como el sol se reconcentra en el Ocaso cuando parece que ha perdido su imperio en el Oriente. Pero el P. Minguella no descansa tampoco, sólo busca en los múltiples trabajos de su inmensa é histórica diócesis algunos ratos, que no mermar á aquéllos, sino suprimirlos del descanso, para dedicarse con propia y doctísima investigación á escribir la historia de su gloriosísima Sede, del vasto y heroico territorio de su antiguo señorío, en el que pudo arrebatársele el civil, pero cada día más y más acrece el suyo soberano sobre los corazones, desde el trono de la caridad, con la aureola de todas las virtudes y todos los merecimientos.

Pues aquellas razones antes apuntadas, y estas cualidades apenas referidas, era natural que moviesen el ánimo del historiador Prelado á consentir y presenciar nueva apertura del sepulcro, en la seguridad de que la veneración y el estudio iban á contemplarle: gocémoe en la primera, y muy mucho me duelo sea mi escasísima competencia la que haya de redactar aquella solemne acta en estas páginas, obligándome á ello, no sólo el que se aprecien las importantes diferencias que existen entre la actual descripción y las anteriores, sino para que se conozca el estado en que se hallan al presente tan maravillosas reliquias.

Última visita al cádaver del Arzobispo.

Era, pues, el día 28 de Septiembre de 1907, domingo, y después de un solemne acto religioso, que celebró de Pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Sigüenza, asistido por su Secretario de Cámara, el docto y respetable Sr. D. Ambrosio Mamblona, dignidad de Chantre de aquella Catedral, y por los dignísimos presbíteros D. Justo Juberías, cura ecónomo de Santa María de Huerta; D. Pedro Peralta, arcipreste de Ariza, y varios otros Sres. Párrocos y Ecónomos de las villas inmediatas, con asistencia de las autoridades, Guardia civil y todo el vecindario; armados los fuertes andamios que son precisos para

subir á los sarcófagos, y que aquéllos resistan el gran peso de las altas marmóreas tapas que sobre ellos habían de correrse, y con la llave que trajo y guarda el Sr. Obispo, abriéronse los dobles candados que cierran las verjas de hierro, tras de las cuales ya dijimos están depositados los dos sarcófagos conteniendo el cadáver momificado del arzobispo D. Rodrigo, y los ya escasos restos de San Martín de Finojosa, aquél muerto en 1247, y éste en 1213. Corridas las laudas, no sin gran trabajo, y extraídos los ataúdes, pudimos contemplarlos.



El arzobispo D. Rodrigo el 28 de Septiembre de 1907.

En caja de plomo, cuyos ángulos están ya medio desoldados, y alzada la tapa, sobre la que aparece grabada con punzón la inscripción siguiente: «*23 de Febrero de 1660 se puso aquí el cuerpo del arzobispo D. R. Ximénez*», apareció envuelto en amplísimo y grueso sudario de algodón y lino, como el fustián de la Edad Media, pero cuyo antiguo color blanco tiñeron los siglos con el polvoriento del de la Siena.

Desdoblados los múltiples pliegues, quedó al descubierto la venerable é imponente figura de aquel Santo, de aquel héroe, de aquel gran español, y caímos de rodillas, como si por sus rele-

vantes virtudes le viéramos erguido en un altar; como si le admiráramos sobre su palafrén de guerra lanzándose al galope sobre el enemigo, contrarrestando victoriosamente la soberana indecisión en las Navas; como si recibiéramos su apostólica bendición tras de las elocuencias de su palabra, y al fin le miramos, y le vimos como hoy en día: reclinada la cabeza sobre el hombro derecho, que parece lo levanta hasta el oído la mano izquierda, cual si, apenado por las desgracias de la Patria, aspirase á oír repalpitar su corazón con todos sus peculiares y regeneradores ardimientos: tiene los ojos cerrados, como el que no quiere ver un triste espectáculo presente, y tiende la mirada á los recónditos fulgores de felices recuerdos; pero entreabre la boca como quien, viviendo eternamente de los amores á la Fe y á la Patria, no puede contener aquellos inagotables raudales que desbordaron de sus labios los soles de la Fe, las mieles de la Caridad, los fuegos del heroísmo y las rosadas auroras de la esperanza.

La primada mitra, aunque en él, y en aquel tiempo, fué emblema y corona de tan inmenso poder civil y tan extensísimo señorío terrestre, con estas solas representaciones comprendiendo que en D. Rodrigo había algo de más superior grandeza que pasase antes y que deba quedar al descubierto, y es aquella abultada frente, en donde se ideó una Patria grande, tan grande y nueva como la de San Fernando, y que toda cupo en la sublime cabeza de D. Rodrigo.

Para la gran satisfacción é histórica curiosidad de que se conozca físicamente á tan extraordinario personaje, doy en la lámina adjunta la estimable novedad de su retrato, tomado directamente en fotografía el 28 de Septiembre de 1907.

Desde hace treinta años, que contemplé por vez primera esta impresionante figura, hasta hoy, se manifiesta bastante alterada, pues todo lo carcomido del rostro era tersura, y sólo en la nariz se veía, y vió siempre, alguna falta: sin duda, el contacto del aire, y más que todo, el de las fervorosas muchedumbres que,

al verle, tocáronle, han influído en la relativa descomposición, pero se apreciará por la fototipia cómo aun se conserva más que admirablemente para tantos cambios de sepultura que se le impusieron, tantas veces como hemos explicado que abriéronse las suyas, y, sobre todo, por hacer 660 años que murió; pero con sólo contemplar su enjuto rostro, aquellas nobles líneas, y recordar su historia, se convence uno de que ha sido preservado de la destrucción, porque aquel mermado físico vivió solamente del espíritu, y éste ha embalsamado el cuerpo, corriendo por las venas los aromas de la virtud, afirmando las carnes con las estatuarias modelaciones de la sublimidad, y dando á los huesos el temple del férreo arnés del heroísmo.

Contemplámosle según se apercibe en el adjunto interesantísimo grabado, y recordando que D. Vicente de la Fuente le atribuye gran estatura, y que usaba luenga barba, medimos á D. Rodrigo desde el alto de la cabeza á la planta del pie, dando no más de 1,60 metros; y con relación á la barba, bien se nota por la lámina cómo no la tenía, y aun nos afirmamos en que jamás la usó, pues no aparece en el bulto sepulcral, que sin duda pretendiese ser su retrato, y bien le recordarían, si no el escultor, los monjes, que tanto le vieron, y sobre todos su coetáneo entusiasta panegirista Ricardo, quien seguramente asistió á la labra de la tumular escultura, por lo que también la doy en reproducción fotográfica.

De que jamás usó barba el Arzobispo, se comprende que hubo invariable tradición en el Monasterio de Huerta, pues cuantas veces se le representa en pinturas ó relieves, es sin ella; o contrario que á San Martín de Finojosa, siempre figurado con barba.

En la artística baranda del precioso claustro del Renacimiento se verá, en la parte izquierda de la correspondiente fototipia, cómo allí, en el doble y laureado medallón, se figuran á Alfonso VIII y al Arzobispo, á aquél con barba, y á éste sin ella, lo

que se repite en el trascoro, donde hubo un altar dedicado á San Lorenzo, que en pintura al temple se le representa, y á ambos lados, también al temple, pintados están en tamaño natural y de cuerpo entero, con aspiraciones á ser retratos, el Arzobispo sin barba y San Martín de Finojosa con ella: repítese este detalle en los dos grandes frescos del presbiterio, que figuran los Cruzados recibiendo la bendición del Arzobispo, al ir á comenzar la batalla de las Navas el del lado del Evangelio, y en el de la Epístola el acto de lanzarse el Rey, el Arzobispo y el canónigo Domingo Pascual, tras el guión de D. Rodrigo, al último victorioso esfuerzo en tan inmensa campaña: de este último fresco algo se descubre en el grabado que se inserta para indicación del crucero, y ni en uno, ni en otro tienen barba los pretendidos retratos de D. Rodrigo Ximénez de Rada.

Y la última y decisiva prueba se hallará en la reproducción del sello en cera del Primado, con que se comienzan las ilustraciones de este discurso: en él se pretendió hacer el más semejante retrato, nada menos que autorizado por el mismo D. Rodrigo, al aceptarle éste para que le representase ante todos los tiempos.

El sello es coetáneo del Arzobispo; el bulto sepulcral del siglo XIII; el medallón del claustro, ideado al comenzar el XVI; el retrato del trascoro de casi el XVII; los frescos del altar mayor del XVIII, y para inapelable confirmación el hasta hoy jamás publicado verdadero retrato de D. Rodrigo, que de fotografía se incluye en este discurso.

Vestiduras pontificales de D. Rodrigo.

Ataviado se nos muestra con las más espléndidas vestiduras pontificales; y pues él siempre fué apóstol de Cristo, modesto fué, y ante las extraordinarias riquezas del traje compruebo el gran cariño que le profesaba su Rey, el entonces conquistador de Córdoba y en el asedio de Sevilla, pues ya indiqué cómo

tengo por suposición que tan rica mortaja fuese regalo del Emir de Granada, ó mejor, último homenaje de San Fernando.

Viste, pues, amplísimo y largo manto de sirgo; fué blanco, y hoy tiende al amarillear del tiempo; riquísimo brocado de seda, tan finamente tejido como muy pronunciado en relieve el arábigo dibujo que tanto le avalora, y por su fuerte y desusado espesor, prestaría á la figura la majestad y grandeza de un manto que pendiera desde los hombros en amplios y severos pliegues; el rico, elegante y siempre geométrico dibujo, que en el mismo color realza tanto sobre el fondo, se ajusta por completo al estilo y ejecución muslimes; sírvele de contorno un galón de seis centímetros de ancho, con idea de samit, en color azulado verdoso, tan de la época, y arábiga triangularizada línea por dibujo, tejido en plata, orlándole por ambos extremos unos filetes en seda negra, todo lo cual se apercibe por un pequeño trozo que, junto á la cara, se ve en la lámina correspondiente; guarnece el manto, como cinta de remate por la parte de dentro y todo alrededor, una banda de cinco centímetros de ancha, en especie de zarzahán rojo.

Pende desde bajo las manos brillante caída, como de un cíngulo en ancho galón de seda, tan admirablemente hilada y tejida, que le presta la singular rigidez que se advierte en el grabado: es blanca, lisa y con solas dos listas por remates en la línea de su extensión.

Pero lo admirable, lo relevantísimo, lo del más excepcional interés, es la espléndida túnica, á que algunos llaman casulla, lo que no creo, por su mucha largura y excesivo ancho; fué blanca, con relevado dibujo en el mismo color, dándole término regia fimbra de 33 centímetros de alta, formando variadísimo, artístico y costoso mosaico de aquellos reducidos colores, tan árabes como hermosos y de la época, el rojo, el verde, el azul, el negro, el blanco, todo realzado por algunos fondos, perfiles y lacerías de oro.

Reconócense bien en el grabado, el dibujo, los realces metálicos y la finura de la tela: pero haré una ligera indicación.

Compónese la timbra de nueve rangos, de los cuales el superior mide cinco centímetros de ancho, y en él se dibujan dos series de anillos contrapuestos, con los aros negros, los centros de oro, y destacándose los círculos sobre fondo blanco con minúsculos adornillos en colores.

Siguen á continuación otra banda de dos centímetros, dobles filetes rojos, negros en los extremos, y un encadenado de tracería globular de oro sobre tinta verdosa: prosigue otra orla roja de tres centímetros, en la que se inscriben con oro caracteres árabes repetidos que entienden los arabistas decir: «La felicidad.»

Vuelve á repetirse la orla segunda, y la continúa otra semejante, pero medio centímetro más ancha, en la que el áureo dibujo central de entrelaces geométricos es más característico: entra á seguida una ancha banda de once centímetros, de toda riqueza, resaltando sobre el carminosado fondo rosetones lobulados, con finos remates en las airosas curvas y en sus como bordados centros, y entre los cuatrifolios, unas estrellas floreadas también. Todos estos adornos y dibujos, en oro de Samos, volviendo á repetirse las bandas intermedias anteriormente explicadas, terminando con la de caracteres muslimes, en esta ocasión invertidos.

La túnica no lleva timbra, sino en el frente: mide 77 centímetros de ancha, y los 33 de alta, según dijimos.

Por respeto y temor á perjudicar la conservación del histórico cadáver, no se le movió, que tanto por reconocer todas las telas sobre que éste descansa, y las interiores: pero tal vez pertenezca á la parte posterior de la túnica, ó á alguna prenda como aljuba, un trozo de riquísimo sirgo y otro de galón, que, hallándose sueltos en el ataúd, me regaló hace más de veinte años el entonces señor magistral de Sigüenza, D. Carlos Tierno.

MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE HUERTA



De fotografía de Aurelio Rioja

Fototipia de Hauser y Menet.—Madrid

Parte inferior de la túnica arábiga del Arzobispo Don Rodrigo

que fué símbolo de la potencia soberana en Asia y Fenicia; aquel púrpura imperial que no era rojo, sino violado obscuro; el tinte fantaseadamente descubierto en el mordido *murex* por el perro de Hércules Tyreno; en aquella purpúrea banda forman cuadros los mástiles de unos dibujos, con idea de caracteres árabes, y en los centros se destaca, en finísimos y ornamentados perfiles, un dibujo recordando el simbólico Hom de los Sassanidas, dando á toda esta preciadísima tela suria un sabor persa, que excluye la idea de que pudieran ser estas vestiduras mudéjares ó de imitaciones, para intentar clasificarlas de genuina fabricación muslime.



Galón de las vestiduras del Arzobispo.

El otro dibujo representa un rico galón de lacería, en su origen blanco, con todos los ornamentos en plata, ya harto negra; acusa el mismo origen y el mismo arte, sino que, por tener destino de guarnición, le dieron, artística y sabiamente, perfiles más gruesos con dibujo más marcado y exclusivamente geométrico, buscando el mejor efecto al encuadrar parte de las delicadas vestiduras; en los exágonos se destacan águilas con alas desplegadas, como siempre las representaban los árabes, y cual se figuran en la notable arqueta de la catedral de Palencia; alternan las águilas con leones alados, como los del célebre sirgo de Kensigton Musseum, en Londres; águilas y leones que pare-

cen una aplicación al Arzobispo, pues se sabe que en el Oriente el águila era el símbolo de la felicidad y del poder, como el león de la fuerza y la autoridad; todo ello afirmando la tradición persa, y atestigua su arcaísmo el conservar el exorno casi primitivo de los animales enfrontados, alterando ligeramente su típico encuadre *rotatum* por el exagonal, que le es el más próximo. Aun pareciendo que en cuadros centrales se diseñan unas cruces, bien pronto convencen los trazos perpendiculares y los cuadritos que los alternan, de que se reducen á árabe ornamentación.

La riqueza y extraordinario valor arqueológico de este hermoso manto y espléndida túnica no es preciso encarecer, pues de los grabados se desprende, ya que no de mi insuficiente descripción; pero alzando sobre mi modesto criterio el de otros sabios que los vieron, y alguno reseñándolos en el *Boletín* de esta doctísima Academia, á pesar de importantes equivocaciones, pronto advertidas con leer sus notables trabajos ante las reproducciones fotográficas que publico, por testigos irrecusables; pues no sólo esos ilustres escritores, sino los que aun se realzan por sus obras, estudios y posición científica, el señor Obispo de Sigüenza y el Director del Museo Arqueológico de Madrid, que vieron estas magnificencias, todos afirmamos que constituyen tan rara excepción, como que no hay en el mundo otro traje completo del siglo XIII que éste, y sobrepasa en riqueza al célebre manto del mudable y revoltoso infante don Felipe, el quinto hijo de San Fernando, no engendrándose de éste en aquél ninguna de sus cualidades, ni aprendiendo de su maestro y protector, el arzobispo D. Rodrigo, ninguna de sus enseñanzas; ni aun aquél, con sus arrebatadas fastuosidades, sobrepasóle en el riquísimo suriano traje con que tal vez llegó á descansar en Villalcázar de Sirga, al espléndido casi tiraz del Primado en Huerta; mas no por riquezas tales diese Alfonso X su Ordenanza y ley municipal de Córdoba en 1286, disponiendo

que á los muertos se les amortajase tan sólo con estameña ó lienzo, pues dejaba para los Reyes y Príncipes el empleo de las más ricas telas.

Ni estos esplendores extraordinarios, que por justa excepción se habían de autorizar siempre en personajes del singular relieve del Arzobispo, sino por el abuso de la generalización sin el timbre del saliente verdadero mérito, moverían á las prescripciones contra el lujo del Ordenamiento de Cortes en Valladolid en 1258, y el de los Concilios de esa ciudad y en el de Palencia de 1322 y de Toledo de 1473, prohibiendo á los Obispos llevar capas ni ningún género de vestiduras de seda ó notables por su riqueza, ni sotulares blancos con oro. Á más habían llegado Alfonso VIII y D. Rodrigo, proscribiendo por impropio de pueblos guerreros, el usar adornos y armas con oro y ricos trajes de seda, siempre oyendo las predicaciones de San Bernardo, en quien parecían repercutir las más enérgicas de San Juan Crisóstomo, que en semejantes ideas, virilmente preconcebidas para vigorizar á los romanos, se prohibió á los hombres en el consulado de Taurus y Libón, diez y seis años antes de Cristo, esos lujos, diciendo, según Plinio, *para que no se deshonren llevando telas de seda.* Y caso es de recordar aquí, por rarísimo, que aun prohibiendo Mahoma á los hombres vestir seda, y que llegando Omar, el conquistador de Jerusalén, á perseguir á cuantos la usaban, sean los mahometanos, casualmente, los que sobresalieron mucho en vestirla, y llegasen á tal perfección en tejerla, que ni los celebérrimos frigios les aventajaron.

La colosal importancia del traje que hemos tratado de describir, y que más se apreciará por las ilustraciones que acompaño, se acrece al considerar, como dijimos, ser el único completo de su época, no sobrepasado por ninguna otra tela coetánea, pues ha de dejarse por excepción la maravillosa de la batalla de las Navas, que se admira en las Huelgas de Burgos; y claro

es que ni aun competir podría con otras anteriores, como la innovadora, original y riquísima capa de Carlo Magno, que asombra en la catedral de Metz, pero no era tejida sólo, sino con recamos de oro y bordados, y, además, perteneció á tan poderoso Emperador.

Mucho encarecemos el mérito y valor de las vestiduras de D. Rodrigo, pero no las alzamos á aquellas coetáneas esplendideces que cuenta Robert de Clari, cuando en 1204 se presentaba Balduino I con un traje tan de brillantes sedas y colores, tan de encendidos oros y deslumbradoras piedras, que añade parecía estar alumbrado; ni aun de aquellos tisúes que mencionan Gregorio de Tours y San Irieix. Pero me atrevería á creer que no venciesen en arte y valor á las telas del Arzobispo aquellos suntuosísimos trajes del emperador Alfonso VII, cuando en Toledo el año 1155 recibiera, rodeado de Príncipes cristianos y moros con variados y ostentosos séquitos, que causaron extraordinario asombro á su receloso yerno el rey de Francia Luis VII, exclamando: «No he visto jamás Corte tan brillante, y dudo que exista otra igual en el mundo»; desechando ante magnificencias tales aquellas suspicacias que motivaron su peregrinación, y á que le hicieran fácil los enredos de su infiel y divorciada esposa Leonor de Guinea, para casarle con Constanza, hija del Emperador.

El traje de D. Rodrigo es, sin duda, de lo mejor de su época; el hilado de la seda es perfecto y finísimo, aunque no llegase al de Egipto, en donde, según Dupont, dos hilos retorcidos eran más delgados que un pelo.

La seda empleada es española, tal vez granadina, que en el siglo XIII era la superior; de tan antiguo cultivo en nuestra patria, como lo demuestra en su docto discurso ante esta Academia el Sr. Villamil; así que no necesitaríamos trajeran á Bizancio en el siglo VI los gusanos escondidos en sus bastones de bambú, los monjes que volvían de la India, según Procopio, y que Justiniano los extendiese por Europa; ni que pueda soste-

nerse por Klaproth, el orientalista, su afirmación de que en el siglo IV se europarizase la seda, ya por tantísimos siglos monopolizada y escondida en China, hasta que el amor, burlando la celosísima vigilancia de aquel Imperio, logró que una joven Princesa, hija del Emperador, enamorada del Rey de Kotan, llegara á casarse con éste, y al marchar á su nuevo Reino sacó entre sus rizados cabellos la por los chinos llamada divina simiente de la seda, que de Kotan fuere transmitida á Europa al trasladarse la Corte romana á Bizancio.

Pretenda, pues, la poesía darle este romántico origen, ó las misiones este nuevo servicio, ó sean los fenicios los que á las templadas zonas de nuestro Levante trajesen la seda, es el caso que nadie nos sobrepasó en su artística industria, y hasta el famoso Hotel de Tirac, en Palermo, feliz lazo de unión de tejidos entre el Oriente y el Occidente, tuvo por rival el tantas veces victorioso, celebérrimo de Almería, en donde tejiéndose el *dibag*, la superior de las sedas, llegó al prodigio del llamado Pendón de las Navas, todo preparado allí por aquel fastuosísimo emir Abderrhamán II, que, pretendiendo rivalizar en grandezas, lujo y derroches, con los Califas de Bagdad, fué el primero en introducir en España, por competencia, el Tirac, estableciendo su fabricación en Almería, continuando por todo el tiempo que hubo moros en nuestras tierras, siendo la soberana en esta industria de soberanos, y en donde se manifestó más grandioso el genio árabe de recuerdos asiáticos.

Allí entiendo que fué fabricada la espléndida vestidura de D. Rodrigo, es decir, el manto, la túnica y tal vez la aljuba interior; y, para afirmarme en esta suposición, añado á las observaciones hechas por clases de telas, arte de tejido, colores, dibujos, ornamentación y metales preciosos, otras razones que apuntaré.

Es evidente que en aquella época hubo bastantes ciudades, de larga fecha cristianas y de recientes conquistas, que fabrica-

ron ricas telas en un todo imitadas á las de Almería, que, por su superioridad, era naturalmente singular modelo y de generales copias: en la propia ciudad de D. Rodrigo, en el mismo Toledo, los telares eran muchos, y renombrados, y mudéjares: en la tierra nativa de su familia castellana, en Soria, ocurría otro tanto, según lo atestigua la predilección que las daba Alfonso X al confirmar sus Ordenanzas, por privilegio de 18 de Mayo de 1283; deduzco de todo esto que tales vestiduras no fueron adquiridas por el Arzobispo, ni menos encargadas, pues dedicándolas á su uso, no dejarían de ostentar en sus adornos algún entremezclado emblema cristiano; como en el birrete del infante D. Felipe se figuran los castillos de su padre y las águilas de su madre; como en el manto de San Fernando formaban el fondo sus duplicados escudos, y como hasta el mismo D. Pedro inscribió su personalidad, con su heráldica, entre los fantásticos aliceres del Alcázar de Sevilla. Nada hay personal ni cristiano en las mencionadas ropas del Arzobispo; luego no fueron encargadas, ni menos á Toledo, donde estaban sus preferencias oficiales; ni á Soria, adonde eran bien demostradas las de su corazón. Él, tan irreductible enemigo de los mahometanos, no había de protegerles en sus industrias, ni menos vestirse á su manera. Si Sevilla rivalizaba por entonces con Granada y Almería en estas industrias, no es creíble acudiera á la capital de un Reino con el que guerreaba continuamente: en cambio, Granada era el feudatario aliado de Castilla, y en aquellos años corrían las vegas de Guadalquivir, hermanados, sus ejércitos. Si en extraordinaria predilección tenía el Rey Santo á D. Rodrigo, y éste regentaba tan grandes fuerzas y tan superiores influencias, y á unas y á otras de éstas debería bastante el Rey moro de Granada, tengo por muy probable que fuesen tales sirgos de Almería, regalos de aquel Emir ó de Fernando III, para obsequiarle con espléndido sudario, que bien natural fuese esta última distinción del Rey, cuando su madre D.ª Berenguela, á pesar de los inmensos per-

juicios que á ella y á su amada Castilla causaron las interminables rebeldías y guerras de aquel casi pretendiente á Rey, por aspirar á que fuesen las regencias monopolio usurpado en su poderosa Casa; vencida ésta nuevamente y sin parciales, sin castillos, sin tierras y sin recursos, murió en la miseria el antes poderosísimo y siempre revoltoso D. Álvaro de Lara, sin dejar con qué se pagase ni aun su entierro, y la que había sido su víctima, aquella santa y gran reina D.ª Berenguela, no sólo costeó su enterramiento en Uclés, el año 1219, sino que envió una rica tela de brocado para su mortaja.

Entre algunos otros casos de regios regalos por el estilo, no debo olvidar el que citan en su espléndida obra *Melanges* los sabios arqueólogos PP. Cahier y Arthur Martín, describiendo cómo al abrir en 1850 el sepulcro del célebre Grunther, obispo de Bamberg, misionero que recorrió el Oriente á través de grandes peligros, muriendo en 1064, se le halló revestido con un traje de seda de extraordinaria magnificencia, que perteneció al emperador Nicéforo II.

Y con la descripción de las anteriores prendas termina la de las árabes, pues á las siguientes las tengo por de industria cristiana.

Cruza todo el traje el palio metropolítico, que es una banda de unos cuatro centímetros de ancha, de grosero tejido en lana de corderos, blanca, según la liturgia, y circundando ampliamente espalda y pecho, forma en este punto un ángulo, con larga caída que hasta los pies llega, ostentando en el punto de unión superior una tosca cruz negra en tejido sobrepuesto: cruz que fué roja en más antiguos siglos.

La mitra ya no es de las características tan bajas de la época románica, pero no alcanza á la mitad de altura de las actuales. Es la de D. Rodrigo de tejido de lino blanco, y reborda todos sus extremos un galón de casi dos centímetros de ancho, en color azulado, entretejido de plata; y de siete en siete centíme-

tros se forman unas cruces por cuadritos rojos, lo que viene á corroborar mi afirmación anterior de no haber sido fabricados, ni el manto ni la túnica, por artistas cristianos, ni por encargo ó compra del Arzobispo, pues entonces tendrían símbolos de nuestra Religión, como los hay en la mitra, que, además, no corresponde á la gran riqueza y exquisito arte de aquéllos, advirtiéndose bien en el grabado formarse hasta imperfectamente los ángulos del doble galón, que baja perpendicular desde el vértice de la mitra á empalmarse con el que circunda la cabeza, y éste, en su contorno, se adorna con un corto fleco de bolitas de azul y plata.

Los guantes son de grueso punto de aguja en seda azul, con orlas muy en el gusto y estilo del galón que ostenta el manto.

Las reseñas de las anteriores visitas hablan de uno y dos anillos, que afirmaban tener en el índice de la mano derecha; pero no les vimos esta vez, como tampoco los leones y castillos de oro que escribieron se tejían en la gran orla de la casulla ó túnica.

No tiene báculo, y en ninguna reseña se le cita; siendo natural no ostente pectoral, pues que no se usaron sino desde el siglo XIV.

De los pies, tiene el izquierdo medio desnudo; sin duda, al trasladarle en 1660 al actual sarcófago, se descompusiera más el alto borceguí que calzaba, cuyos elementos desorganizados allí quedan; y el pie derecho, bastante más entero, le conserva. Estas sandalias ó sotulares, como las llamaba el mismo D. Rodrigo, son de fino cordobán, con dibujos en ciertas partes dorados; y aun se conservan, y se ven en el grabadito que acompaño, preciosos adornos bordados con perlitas del mejor oriente: detalle y riqueza que acaso por lujosa costumbre siguió D. Beltrán de la Cueva para lucir aquellos renombrados borceguíes, guarnecidos de perlas, en las vistas que tuvieron á orillas del Bidasoa los Reyes de Castilla y Francia en 1463. Las suelas, de

corcho ó *fulmenta*, de los del Arzobispo se contornan con galón azulado de seda y plata. Como al no tener de largas más que 28 centímetros, y de anchas casi 10 las rebasantes suelas, comprueban que la estatura del Arzobispo no fué tan aventajada como se ha publicado; y el tener un zapato descompuesto pudiera provenir de necesitar haberlo descosido para más fácilmente colocársele, pues el que se halla mejor conservado, descosido también está



Pies del Arzobispo en 1907.

por varios puntos; más y más afirmándome en que todas estas espléndidas vestiduras no eran de su uso, pues aunque fuere costumbre en aquel tiempo tales riquezas, como entre tantos ejemplos pueden citarse los ornamentadísimos de oro y bordados zapatos del obispo de Mondoñedo, D. Pelayo II, su coetáneo. Pero el Arzobispo era sobradamente modesto para usarlos y fiel observante para cumplir los acuerdos conciliares, y bien se atendría á las prohibiciones de estos ricos calzados, que se hicieron en el de Valladolid de 1228, en el de Lérida de 1229,

que originarían los ya no alcanzados por el de Tarragona de 1282, de Toledo en 1323 y Alcalá de 1325.

Como ropas interiores no se ven sino unas bandas de fina seda roja, que se arrollan á las piernas desde los tobillos, y se sujetan con cintas en espiral, de la misma seda y color; unos singulares calzones de fuerte paño obscuro suben desde debajo de las calzas de seda, y parece que no llegan aquéllos sino hasta la mitad de los muslos, sujetándose á la cintura por gruesos cordones, pendiendo después sus puntas por los lados.

Á cuanto dejo hecha explicación, y que casi en los grabados se ve ó advierte, añadiré el asegurar D. Vicente de la Fuente examinó él, cuando el penúltimo reconocimiento, como no tenía al interior ni amito, ni alba, ni roquete, ni camisa; yo no miré tanto por respeto, pero no me extraña careciese de algunas de esas prendas, pues, según Federico Hottenroth, la camisa no se generalizó en Europa hasta el siglo XVIII, añadiendo que la aparatosa y opulenta reina Isabel de Inglaterra, en el inventario hecho á su muerte, consta no tenía sino seis camisas, y Enrique IV de Francia apenas si le aventajaba en alguna; así como el que estando vestido tan de sedas el Arzobispo, no calzase medias de seda, cuando Jacquemin asegura que Enrique II de Francia fué el primero que las llevó para la boda de su hermana Margarita con Emmanuel Filiberto de Saboya.

Sobre el pecho siempre tuvo y tiene D. Rodrigo un pergamino plegado en varios dobleces, y que se sujeta á las vestiduras por un alfiler de oro con un granate. En aquél está escrito su testamento original, disponiendo ser enterrado en Huerta, y fechado en París el año 1201, cuando allí estaba estudiando.

Por haber sido tantas veces publicado este importante documento, no lo insertamos; pero deseando que no dejase de figurar en este discurso, le expusimos, clavado por el alfiler al sudario, para que, viéndose en la fototipia, hasta pueda leerse en aquella propia letra de D. Rodrigo.

El alfiler, que alguien escribió ser el antiguo, se comprende fácilmente que no corresponde al siglo XIII, entendiendo yo fuera sustituído el de esa época por el actual, asignándole la de 1660, cuando en tal año se construyó el sarcófago en que está depositado el Arzobispo, según dejamos detallado y se desprende del acta incluída en los apéndices.

Temo haberme extendido demasiado en la descripción de las vestiduras, pero las tengo por de tanta riqueza, de tan gran interés para el arte, de tan alta estimación por la persona á quien pertenecieron, y de tan inmensa rareza, al presentaros un traje espléndido y entero de la primera mitad del siglo XIII, que no he dudado en llegar á prolijas minuciosidades; pues si es bien natural rendirse en éxtasis de admiración ante personaje de tan excelsa historia, no es fácil callar ante el encanto producido por aquellas vestiduras, que atestiguan el sublime arte á que se llegó en España, tejiendo la seda, ese llamado hilo divino, al que el rey Atalo, en Asia, le adornó con oro; Babilonia, con colores; Alejandría el tejerla con varios lizos, y en la China, Si-Ling-chi la inventó el relucir brillante, por lo que de emperatriz la alzó su pueblo á divinidad.

Llegada ya la tarde, y tomados los datos y las fotografías, volvieron á plegarse con todo cuidado las vestiduras pontificales mejor que estaban; cerrando el ataúd, colocóse sobre andas, formándose una numerosa procesión, y entre velas encendidas condújose el cuerpo del arzobispo D. Rodrigo Ximénez de Rada á su sarcófago, cerrándole cuidadosamente, volviendo á recoger el Ilmo. Sr. Obispo las llaves, que guarda en Sigüenza. Durante el tiempo que estuvo expuesto el Venerable, nadie osó sino besar la mano ó el pie; y aun considerando como reliquia cuanto pertenece al Arzobispo, no hubo quien se atreviese á tomar una hilacha, porque ante él nos llevaban solamente la veneración y estudio, sin curiosidad atrevida, que no se nos borraban de la memoria aquellas palabras de tan enérgica y

justa censura con que contestó Felipe II al Obispo de Osma, D. Sebastián Pérez, cuando en 1587 le envió á girar visita á las Huelgas de Burgos, refiriendo el Rdo. P. M. Fr. Joseph Moreno Curiel cómo al admirar el Obispo el panteón de Alfonso VIII, tan vivamente deseó ver el regio cuerpo, que consintieron en abrir el sarcófago; y al contemplar á aquél incorrupto, y exhalando tan celestiales fragancias, con lo que se aumentaron los prodigios que le popularizan por santo, vió que tenía un anillo de oro con piedras en un dedo, y, tomándole, se lo envió á Felipe II como preciadísimo regalo, y el Rey se lo devolvió rápidamente al Obispo, diciéndole con superior enojo: «Yo no os envié á visitar á los muertos, sino á los vivos. ¿Cómo os atrevisteis vos á haber quitado ese anillo de aquella mano Real y sagrada de un Rey santo cuyo igual no le han tenido las coronas?»

La impresión que tan enérgica respuesta causó al Obispo, se comprende al saber que volvió inmediatamente á las Huelgas, restituyó el anillo, y tanto enfermó, que, volviéndose á Osma, alcanzóle la muerte en Gumiel de Izán. Aprovechada lección sería ésta si devolviesen el anillo que falta á D. Rodrigo, como á su amado rey Alfonso VIII se le restituyeron.

Sepulcro de San Martín de Finojosa.

En la Capilla mayor, y en el muro frontero al en que se halla el sepulcro de D. Rodrigo, contémplase otro idéntico en forma, mármoles y bronces, costeado también por el séptimo duque de Medinaceli y Alcalá, D. Antonio Juan Luis de la Cerda, en 1660, conteniéndose en él los escasísimos restos del noble y santo primer Abad de Huerta, el tantas veces citado Fr. Martín de Finojosa. Abierto, examinado y vuelto á cerrar este sepulcro en la misma forma y día que el de D. Rodrigo, no haré minuciosa descripción de todo ello, pues redactada fué por el abad Fr. Luis de Estrada en 1580, la que D. Vicente de la Fuente insertó en el *Boletín de la Academia de la Historia* el año 1887,

así que no he de repetirla; pero sí hacer más singular mención de una arqueta arábiga allí encontrada, y de un curiosísimo cojin en tapicería, por intentar añadir á aquellos trabajos algo nuevo y alguna rectificación muy importante.

En la Memoria del venerable Abad de Huerta, Fr. Luis de Estrada, se describe un hermoso alto sepulcro de piedra adornado con oro, en donde depositó á San Martín cuando, en 1558, hizo la traslación, pero nada de éste se conserva; sin duda lo desecharon al cambiarle al actual, añadiendo que en el sepulcro primitivo, sencillísimo, que estaba al pie de la Capilla mayor, halló faltar la cabeza, aunque estaban todos los huesos de los brazos y piernas, mitra pontifical, tunicelas en telas *delicatísimas*, sandalias y el báculo; éste es lo único que hoy se conserva, porque las telas se deshicieron ó se recogieron como reliquias en otros reconocimientos posteriores, y gran parte de los huesos. Menos mal si esas expoliaciones se hicieron por la piedad, aunque Gonzalo de Berceo, en la *Vida* de Santo Domingo de Silos, dice que «en el día del Juicio no será perdonado el que use cosas que fueron ofrecidas á Dios ó á los Santos, ó las cambie de lugar y destino».

Larga y empeñadísima cuestión se debate desde hace siglos sobre si la cabeza que se vió faltaba en 1558, se llevase de antes á Sigüenza, y sea la venerada en la catedral como de San Sacerdote, queriendo apellidar así, en tiempos pasados, á San Martín; pero hoy el error se halla desvanecido, aunque muy de extrañar sea que ni en el Tumbo del Monasterio se indique haya sido llevada á otro punto la cabeza santa, ni que aun por tradición se conservase tal idea entre los monjes, cuando un historiador y sabio como Fr. Luis de Estrada, manifiesta su admiración de no hallarla al abrir el sepulcro, y lo consigna en su acta.

Con menos motivo se levantó otra en 30 de Agosto de 1782, siendo abad Fr. Clemente García, para atestiguar cómo en esa fecha se abrió la tumba de San Martín Sacerdote, que así en

aquélla se le llama, para extraer tres pequeños huesos, reliquias, una para el Monasterio de Huerta, otra para el de Buenafuente, y la última para la villa de Sotoca, que lo solicitaba con gran empeño, por haber muerto en ella el Santo, el año 1213, al volver á Huerta de consagrar las obras para el gran Monasterio de Ovila; y éste, enterado del gran obsequio que se hizo á Sotoca con la reliquia, acudió en 1794 á Fr. Anselmo Álvarez, abad de Huerta, suplicando fervorosamente á la Comunidad concediese alguna de San Martín al Monasterio de Ovila, pues tanto le veneraba; concedió lo que se pedía el de Huerta, entregando con toda solemnidad al de Ovila la reliquia conservada desde 1782.

Todo lo cual da por más extraño pasase sin solemne consignación la entrega nada menos que de la cabeza del Santo, y es natural véngase explicando desde siglos el haber sido robada.

Se me ocurre anotar algo más que tengo también por inexplicable en el citado curioso escrito del P. Estrada, quien da por razón de trasladar los restos de San Martín desde la urna primitiva á la lujosa que él construyó, el que por hallarse aquélla enterrada en el suelo, al pie de la capilla Real, cuando ocurrían inundaciones se anegaban los santos restos del primer Abad de Huerta, y que para evitarlo dispuso la colocación del sepulcro juntoal altar mayor, elevándolo del pavimento; y continúa en su escrito condoliéndose de que á dama tan ilustre, tan bienhechora, y yo creo que hasta cofundadora del primitivo Monasterio, y sobre todo, madre de San Martín, que todo esto fué D.ª Sancha Gómez, se la dejase por más de cuatrocientos años enterrada en el cementerio humilde que había fuera de la iglesia, y para subsanar esto, que tenía por falta, no se le ocurre mejor idea que trasladar sus restos á la urna sepulcral en que hasta entonces estuvieron los de su santo hijo, y en el lugar mismo que se halló éste, de manera que se la entregaba á los perjuicios de las temidas inundaciones, los que efectivamente sufrió. Sobre la losa no se puso ni conserva otro epitafio señora que tanto merecía,

sino D.ª S.ª, inconcebible abreviatura, y en un manuscrito de Fr. Constantino Cordón encuentro que él mismo, siendo abad Fr. Clemente Domínguez, y en el año 1738, al enlosar el pavimento de jaspe, abrió dicha urna, hallando envueltos en tierra finísima, filtrada por las inundaciones, los huesos de la noble dama, «limpios y tersos como un marfil; y lo que á todos nos causó admiracion, añade, fué que entre ellos había un bedijon de pelo con algunas canas sin corrupcion alguna despues de más de quinientos años: metiéronse con los huesos en una arquita de piedra, bajo la losa que tiene estas letras: D.ª S.ª».

De esta noble señora, madre de San Martín y abuela de don Rodrigo, se decía en una tabla, puesta en su primitiva sepultura, que allí yacía la muy generosa Sra. D.ª Sancha Gómez, viuda del noble caballero Miguel Muñoz de Finojosa, al que mataron los moros luchando heroicamente en tiempos del emperador D. Alonso: esta gran señora quedó viuda siendo bien moza, rica, hermosa y sola, viviendo en tal estado treinta años; dió al Monasterio su gran hacienda de Boñices, y murió el año 1189, queriendo por humildad suya y por la de su hijo San Martín, entonces abad, ser enterrada en el cementerio público del Monasterio de Huerta; varias otras noticias se añaden en su elogio, que ya consignamos en los ligeros apuntes sobre la genealogía materna del arzobispo D. Rodrigo.

Almohadón en tapicería del siglo XIII.

En las varias veces que vi abierta la urna sepulcral de San Martín siempre me llamó la atención aquel citado almohadoncillo con tapicería heráldica en colores palidísimos y algunos realces de oro; para más clara idea lo publico aquí en grabado. Por la clase del tejido, la forma antiquísima de pavés en los escudos, el geométrico y sencillísimo dibujo de sus emblemas, doile por coetáneo de San Martín; pero me eran muy de extrañar las flores de lis de forma tan francesa que exornan los espa-

cios del fondo dejados libres por los escudos. Todos le tuvimos por algún recuerdo ó de uso ó de homenaje á San Martín; pero yendo yo á Toledo para examinar aquel tesoro del Archivo, tan expoliado por las incautaciones, hallé con toda satisfacción un acta curiosísima y legalmente autorizada, que levantó el miércoles 25 de Febrero de 1660 el notario público de Medinaceli D. Francisco de Perea y Esquivel, en tiempo del abad fray Ambrosio de Mateo la Cámara, al trasladar los restos de ambos personajes, en tal fecha, á sus actuales sepulcros, y que con otros documentos referentes envió el abad Fr. Rafael Cañivano al Cabildo de Toledo, con fecha de 17 de Febrero de 1766. Por interesante é inédito publico en apéndice aquel primer documento, donde se declara que, después de cerrado con toda solemnidad el sarcófago del Arzobispo, notaron los monjes que se quedó olvidado este cojín, sobre el cual, añaden, descansaba siempre la cabeza de D. Rodrigo, y, para no dejarle fuera, le colocaron dentro de la urna de San Martín, dando lugar á las equivocadas atribuciones y erróneos estudios que se hicieron de este interesante almohadón, ya desde ahora restablecido á su origen, el que me hace sospechar si diérasele en Lyon al anciano y valetudinario Arzobispo algún gran señor francés de la Corte de San Luis, y sabido es lo extraordinariamente que estimó el Rey francés á tan venerable Primado de las Españas, resultando más interesante su figura al ver salir al glorificado del Concilio Lugdunense y lanzarse á incómoda navegación por el Ródano, con el afán de asistir á su amado rey San Fernando en la gran empresa de reconquistar Sevilla. Tal vez diérasele ese almohadón para que en el viaje descansara la gloriosa cabeza, y quizá sobre él lanzase el último suspiro con una bendición para su Patria y sus celosísimos acompañantes y servidores, á los que tanto acusaron los monjes de Fitero, pues esperaban con veneración el cuerpo muerto del Arzobispo para el sarcófago que aseguran se mandó labrar éste mismo en su grandioso templo,

edificado á expensas de D. Rodrigo, y culpan á aquéllos de transportar con dolo el cadáver al Monasterio de Huerta, según todo así lo refiere Moret; pero olvidan que la voluntad del Arzobispo de enterrarse en el último fué inspirada desde su juventud, y sostenida por toda su vida, como autorizada por su testamento.

Cierto es, y para gloria del arzobispo D. Rodrigo, haber costeado la edificación de la grandiosa iglesia del Monasterio de Fitero, y que tanto se gozaría en ver terminada, pues se concluyó en 1247, aunque no disfrutase de la fiesta de la Dedicación, celebrada el 28 de Junio, por Bula que él logró, añadiendo el importante donativo de su gran hacienda en aquel término, por entonces de la villa de Tudujen. Evidente es que mandó labrar el mencionado panteón, pero destinándole á sepulcro de su familia, enterrando en él á su abuelo, D. Pedro Tizón, gran bienhechor también de Fitero: varias veces fué el Arzobispo para vigilar y dirigir las obras del templo y visitar á su amigo el heroico compañero de San Raimundo, Fr. Francisco Diego Velázquez.

Fray Ignacio de Ostabat, abad de Fitero, escribió que en el Tumbo del Monasterio se declara ser D. Rodrigo su más grande bienhechor, después de Alfonso VII y su hijo D. Sancho, que le fundaron, pues Fitero perteneció por entonces á Castilla.

Tarea dificilísima fuera la de personificar los escudos del almohadón, pues si ya Louvan Geliot, en su Índice Armorial de 1635, declara «lo abstruso de esos conocimientos, que se necesitan años para sondar en su abismo», he de renunciar á tal ensayo, cuando el tiempo me falta, y más aún los estudios y aficiones al caos de la Heráldica. Y si ésta es difícil siempre, aumenta sus arcanos cuando de los primitivos escudos se trata; pues si desde el siglo XI apenas se inician, como tanto se difunden en las Cruzadas, correspondiendo al siglo XIII los que publicó, caen dentro de la mayor dificultad. Sobre pertenecer éstos á tal época, ya hice algunas indicaciones que me lo advierten, y

prueba segura es la extrema sencillez de los emblemas, dando en los más primitivos, todos ellos usados por entonces en Francia, así como el adornar los fondos con flores de lis, cual pude comprobarlo recorriendo la curiosísima Exposición de retratos desde el siglo XIII al XV, este año anterior reunida en la Biblioteca Nacional de París. Luis *el Joven* es el primero de los Reyes franceses que fué representado con flores de lis en la mano, y sobre su diadema, como al coronar á su hijo quiso que la dalmática y hasta los botines del joven Príncipe fuesen azules, sembrados de flores de lis, según explica el P. Menestrier.

La clase del tejido parece de Arras, lo que también concuerda con la época, por ser la primera ciudad que fabrica tapices, circunstancia que hizo se llamase á todos antiguamente *paños de Ras*, tejiéndolos desde el siglo XII, pues, según Doménech, no se hicieron en Europa antes; pero ya en el XIII tomó tal boga, que se reglamentó el oficio de tejedores en Francia, y una de sus cláusulas no les permitía trabajar de noche, para que saliese más perfecta la obra, según explica Mr. Dupont-Auverville.

Como aun en el grabado se conoce que el tejido era algo grueso, se demuestra más su antigüedad, distando bastante de aquel renombradísimo hilo fino de Arras, hecho con lanas de Inglaterra por el célebre gran maestro tapicero Juan Cosser.

Suponiendo que á los eruditos en la ciencia heráldica interesarán mucho el grabado y las notas históricas del singular almohadón, me he decidido, no sólo á publicarlo, sino á dedicarle estas ligeras indicaciones.

Bien se ve que estaba muy destrozado en 1887, fecha de la fotografía que hice; pero en el reconocimiento de Septiembre último apenas si ya quedaban algunos trozos de las apolilladas lanas de su urdimbre; dejo á los expertos en estas representaciones heráldicas el llegar al servicio histórico de personalizar el tapiz en cuestión, empresa dificilísima, pues si es ya un importante dato que se atestigüe su antigüedad y fecha del siglo XIII,

por la sencillez de las piezas representativas de los escudos, también esto mismo aumenta la dificultad de la solución, por ser emblemas más generales; es evidente que en la maravillosa é insuperable obra del sabio heraldista Père Anselme, como recorriendo en minucioso examen la galería espléndida de Versalles, que sirve de palenque de honor á los Cruzados de aquel siglo, se hallaran nombres para cada escudo, llegando á mantener



Almohadón en tapicería del siglo XIII.

el enigma la circunstancia de resultar demasiados, pues á cada uno acudirían, pretendiéndole, más de cinco y aun de ocho, según lo advierto, y parécemo que el único medio para llegar á la solución no es ver cuántos señores franceses ostentaron tal y tal emblema de los representados, porque ya dije se hallan muchos, y eso es fácil; la incógnita ha de resolverse buscando un señor ó un matrimonio al que pertenecieran las seis variantes que hallo

en los 16 escudos del tapiz; representaciones tan primitivas como se desprende de ser cinco de aquéllas, de las llamadas piezas honorables, la palada simple y con jefe, la fajada sencilla y la que se designa por ondeada constituyendo veros; la de *chevron* simple y la de *chevron* múltiple, con ó sin recargues de armiños; y la última menos honorable, por más recargada en el dibujo, pues la mayor nobleza del escudo se clasificaba por la sencillez; así, el *summum* era que la pieza representativa no ocupase sino la tercera parte de aquél, y no se disminuía la nobleza sino á partir de seis espacios, incluyendo en ellos los intermedios; pasa, pues, de este número el postrer escudo que me quedaba por indicar, y es el ajedrezado á escaques, ó pieza disminuída.

Arqueta arábiga de la tumba de San Martín.

La determinación del personaje francés á quien corresponden estos apellidos y á quien perteneció el tapiz, tiene gran dificultad para mí, y de seguro la solución la obtendremos bien pronto, pues que en esta doctísima Academia todos sois sabios, y hay quien, ostentando la honrosísima medalla, se eleva por sus admirables estudios y escritos genealógicos á la excelsa altura de ser como el P. Anselmo de España.

La otra curiosidad á que me refería fué la preciosa arqueta arábiga hallada dentro de la caja mortuoria de San Martín de Finojosa, y de la que no hacen más mención los reconocimientos antiguos sino consignar Fr. Luis Estrada cómo en 1558 tenía aquél sobre el pecho una cajita, saliendo tan estragada por la humedad, que ni aun pudo leerse el rótulo de las reliquias que contenía. Si hubiera sido la arqueta que hoy encontramos, me extraña no lo refiriese, por sorprenderles sus leyendas y adornos árabes, y como éstos se hallan en perfecta conservación, á pesar de ser en pintura de oro, y los herrajes en nada están oxidados, me inclino á creer si, quitando la caja *tan estragada*, pusiera el

abad Estrada ésta en su sustitución, pues que declara incluyó en la urna sepulcral una costilla de San Prudencio, ya que Finojosa no estaba aún canonizado, y es evidente que la reliquia se custodiaría en preciada caja, no siendo difícil fuese una de las varias que regaló D. Rodrigo al Monasterio, trayéndolas de sus repetidos viajes á Roma, y que aquél, para ofrecerla, colocárala en tal cajita, constando que en tiempo del abad Fr. Juan Gonzalo regaló al Monasterio dos cuerpos santos y otras reli-



Arqueta arábiga del sepulcro de San Martín.

quias que dió Inocencio III al Arzobispo cuando en 1215 fué al Concilio Lateranense.

Que la arqueta fué construída por alarifes mudéjares téngolo por seguro, atendiendo á sus leyendas y ornamentación, como á los chatones y cierres en bronce; y así también creo tan probable que se construyese para guarda de reliquias, fijándome en las figuritas de medio cuerpo que se trazaron en los centros de los recuadros, pues se las presenta tañendo instrumentos, como en alabanza de los restos santificados que custodian.

Su ornamentación tan sencilla denota su antigüedad, y la orla

de la tapa recuerda la del manto de San Fernando. Los pernios, chatones y el minúsculo precioso candadito, todo en bronce, están finamente cincelados y con trabajo de todo esmero. Las leyendas cúficas no han podido ser interpretadas por algunos sabios arabistas, y como á ellas soy extraño, he de limitarme á publicarlas en fotografía, tanto para facilitar su lectura, cuanto por el interés arqueológico y tal vez histórico del objeto, sin pretender alzarle á la importancia de aquella celebradísima arqueta de San



Tapa de la arqueta arábiga.

Isidoro de León, aunque sea como ella de chapas de hueso, con adornos grabados, los herrajes de bronce y todo dispuesto sobre caja de alerce y áloe.

Ni he de pretender que la hiciesen Hair y Obeidat, los célebres artífices de la de Pamplona, ni que sea vislumbre siquiera de aquel precioso arte que Abd-er-Rahman-ben-Zeyyan, de Cuenca, lució en la suya de Palencia. Bastan su antigüedad, su arte y el sitio en que se halla, para merecer espacio en este libro, dedicado en tan gran parte al Monasterio de Huerta.

Terminada la visita á la Capilla mayor, y pues que de las pri-

mitivas del crucero no he de hacer larga memoria, sino el fijarlas en el siglo XII, por sus arcos ligerísimamente apuntados, sus robustísimas y rudas nervaturas, sus asaetiadas ventanas de medio punto y su tan singular trazado en cuadro, sin revestir la común forma absidal, resultando el templo á la manera del notable y curioso de Camprodón.

Los altares, de recargada talla y magníficos dorados, con regulares esculturas de los Santos á que se dedican, se hicieron en tiempo del abad Fr. Victoriano Martín, en los años de 1767 á 1771, según Fr. Matías Arce, prior entonces en Huerta, por considerarse á los antiguos deteriorados y pobres; mas se les conservaron las advocaciones titulares de San Pedro, San Miguel, San Martín y la Magdalena, así como algunas de las imágenes, entre las cuales sobresale la postrera, á la que en 1597 el abad Fr. José Zúñiga dedicó un altar, y como éste es el último del crucero Sur, en el que se halla la puerta que Fr. Luis de Estrada abrió en 1557, de paso al cementerio de pobres y peregrinos, y que hoy da ingreso al grandioso relicario y capilla de Nuestra Señora del Destierro. Pero antes de entrar en ella conviene fijar la atención en dos fuertes arcos amplios y de medio punto, descansando sobre hilera horizontal de piedra, alzada del suelo como un metro; arcos que tienen de profundidad en el muro unos 60 centímetros, y claramente se ve en ellos, y en el grabado que representa esa parte del crucero, como son dos sepulturas románicas, resultando colocadas una á cada lado de la puerta dicha. Estaba el muro dado todo de llana y yeso blanco, pero yo lo hice picar, y descubrí esas antiquísimas sepulturas, atendiendo á unas palabras del escrito tantas veces citado del abad Estrada, en las que dice, al condolerse de que la virtuosísima y generosísima madre de San Martín de Finojosa, doña Sancha Gómez, se hubiera hallado enterrada en el cementerio público y al exterior del Monasterio, añadiendo aparecerle bien extraño se sepultasen en el crucero los caballeros Finojosas, los

que á sus expensas construyeron el maravilloso refectorio y aquella ala del claustro, cuando por entonces no se enterraba en los templos cistercienses si no era á reyes ó grandes señores; pero olvida que grandes señores eran los Finojosas, y parientes tan inmediatos del primer abad San Martín, debiendo añadirles sus extraordinarios merecimientos por la donación de un edificio sin igual en su siglo y en el mundo entero, considerándosele como refectorio; y además, el que murieron en batalla por la fe, contra los moros, siendo, sin duda, esta última circunstancia de mártires la que tuviesen los monjes por definitiva para concederles tan extraordinaria distinción de sepultura.

¿La Virgen de las Navas de Tolosa?

Pasando al relicario por un departamento intermedio que sirvió de sacristía de aquél y de la capilla de Nuestra Señora del Destierro, nos hallamos en ésta, que es un edificio agregado, con planta ochavada, construído de 1747 á 1750 por el abad Fr. Vicente Martínez, para depositar en él y dar culto á la preciosa imagen de cuerpo entero de la Virgen del Destierro, que compró con limosnas Fr. José Agustín. El abad siguiente, Fr. Clemente Domínguez, doró el retablo, que ya había quedado hecho; pintando de disparatados colorines la bóveda, ya recargada con profusión de hojarascas y angelones, todo en el mal gusto de la época, dejando á su sucesor, Fr. Diego Coronel, el encargo y el dinero para la talla, que costó 7.500 reales, y el dorado de los seis retablos, que importó 1.000 duros, colocándose en éstos el numerosísimo, importante y valioso relicario del Monasterio.

Hay en él algunos bustos de talla pintada y artísticos, del siglo XVI, con otros aceptables del XVII, siendo los peores los más modernos; y en los años del 1753 al 56 se hicieron los de San José y San Zenón, como el reparar todas las imágenes estropeadas por antiguas. Son muchos los filacterios, templetitos, arquillas, copas, tecas y otros objetos para guardar reliquias,

casi todos de los siglos XVI y XVII; pero entre ese poblado de relicarios hay dos objetos del más alto interés histórico y de considerable estimación arqueológica; dos objetos únicos que no contienen reliquias, porque los monjes los consideraban como tales, y así lo eran: me refiero al báculo que fué del primer abad de Huerta y obispo dimisionario de Sigüenza, San Martín de Finojosa, y á la escultura de la Virgen, que yo tengo por de las Navas de Tolosa; idea mía fué esta atribución, y la expliqué á D. Vicente de la Fuente, logrando la satisfacción de que la aceptase por probable, pero tuve también el sentimiento de que al publicar en el *Boletín de la Academia* descripción de esta efigie, la denominase cual yo, sin acordarse de nombrarme como iniciador de la idea.



¿Virgen de las Navas de Tolosa?

Pues tan antigua es la citada imagen de la Virgen, natural es que resulte tosca, y mucho debió parecérselo al docto escritor, cuando la clasificaba del siglo XI; pero esto ni es posible estudiando la efigie, ni puede creerse que la adoptasen los monjes, no perteneciendo siquiera al ciclo de San Bernardo.

Para recuerdo y claridad de mi explicación, la publico en fotograbado, teniendo la imagen de altura 0,59.

Asentada está en un escaño, sosteniendo á su divino Hijo en

el brazo izquierdo, y que apoya los pies sobre su regazo. Al contemplar lo tosco de la escultura; la característica desproporción de las cabezas, desmesuradas con los cuerpos; el escabel sin respaldo, en vez de trono, que es de la indumentaria del siglo XI; el presentar al Niño de perfil y no de frente, y en el brazo y no en las rodillas; el movimiento de los pliegues en la halda; el sostener el Niño sobre las asentadas piernas, y con la mano el libro abierto del Evangelio, rasgos son todos ellos característicos de los comienzos del siglo XIII en la iconología de la Virgen en España. Compárese la de Huerta con la inmediata de Calatayud, y se hallarán todas estas diferencias entre las imágenes del siglo XII y las de la centuria siguiente. En cambio, la del Museo de Vich, aun siendo del mismo siglo, bien se advierte que adelanta de sus comienzos. Todas las diferencias que anoto se comprueban al ponerla en parangón con la curiosísima Virgen del siglo XII, conservada en la notable iglesia abacial de San Pedro, en Soria, de la que es docto y celoso guardador el señor abad, D. Santiago Santa Cruz: imagen que redobla mi interés porque tantas veces se arrodillaría ante ella su devoto el rey Alfonso VIII, personaje tan relevante en este discurso, pues entiendo que el sagrado



Virgen de la colegiata de Soria.

grupo se halló en la derruída iglesia de Santa Cruz, inmediata á su palacio, así que, atendiendo á todo esto, como por interesante y para su comparación, la publico en grabado, destacándola sobre arcadas del curiosísimo y admirable claustro románico de San Pedro, en Soria.

Tallada la imagen de Huerta en madera, estuvo pintada siempre; pero sin duda que al restaurar las de todo el relicario en 1756, la dieron algunos desacertados toques de adorno sobre sus colores primitivos, y tan primitivos como el blanco, azul, verde y rojo. Tiene en la parte posterior, ocupando todo el alto del escabel y parte de la espalda, una cavidad en forma de hornacina, ensanchada en su base y rudamente ahuecada, lo que no es extraño, pues los artistas de aquella remota época descuidaron toda labor que no estaba á la vista; así, en la esmeradísima, artística y espléndida arca sepulcral de San Isidro, también el interior ni aun cepillado está. La forma de aquel hueco se adaptaría perfectamente al fuste delantero de una silla de batalla, que afectaba aquella forma; y aun de más altura se usaban en tal siglo, según dibuja Jacquemin y explican cuantos en armas se ocuparon.

Tan de costumbre fué hasta en los eclesiásticos servirse de ellas, que el Ordenamiento de Cortes en Valladolid, del año 1258, dispone que «*los de Iglesia traigan siellas rasas; nin ningun ponga senal en siella de armas*».

Varias objeciones se me presentaron para dificultarme la suposición, que ya tengo por casi seguridad, de que esta vetusta imagen fuese la de la Virgen Santísima que patrocinara la gran batalla de las Navas, llevándola á tan supremo trance el Arzobispo; y para darlas respuestas, á mi entender satisfactorias, voy á indicarlas.

Parecería extraño que efigie tan ruda fuese la que mereció esta preferencia por el Metropolitano de Toledo; pero si era gran artista, era aún más devoto, y el fervor general no se de-

dicó nunca á imágenes bonitas. Era poderoso, pero aun fué más modesto, y hay que tener muy presente que á la gigantesca Cruzada se prescribió que no se llevase objeto alguno rico, por lo que la vencedora Cruz metropolitana de D. Rodrigo fué también toscamente forjada en sencillísimos hierros.

Es evidente que muchas imágenes antiguas tienen unas cavidades en donde se depositaban reliquias, pero jamás fueron tan espaciosas como la de ésta, y, además, siempre llevaban la indispensable portezuela para cerrarlas, cosa que no ocurrió en la que describimos, pues no se ven en ella agujeros, ni señal alguna para los pernios y la puerta.

Lo de que los monjes tuviéranla como reliquia, pudiera provenir de considerarla como la primera que veneraron en su naciente Monasterio de Cántabos en 1151, ó ante la que se bendijese el actual en los fines del siglo XII; pero contradicen tal observación el arte de la imagen, sin la forma hierática de aquellos tiempos, y las observaciones que hicimos sobre el relativo adelanto en su composición.

Además, el P. Cordón cuenta que, al construirse el nuevo retablo, se quitó del viejo la imagen antigua de la Virgen, que, por tener tan alta estimación, decidieron colocarla en la iglesia, y en punto donde no se la tocase, para lo cual se convirtió en gran hornacina el ventanal espacioso y de medio punto del crucero Norte, tapiándole por detrás, y refiere lo penoso que fué el alzarla hasta allí, por ser de piedra y mucho su peso. Colocáronla á los lados las efigies de San Benito y San Bernardo, en representación de toda la Orden, y la dejaron su rica corona de plata. Tan alta la pusieron, para que no la tocasen, pero después los ladrones abrieron un agujero en el tabique que cerró la ventana, y le robaron la gran corona. Aun allí se venera esta imagen, que ya vemos cómo era la antigua.

Pudiera todavía ofrecerse la duda de si la Virgen de que tratamos fuera regalo de Alfonso VIII en alguna de las veces que

llegó á visitar el Monasterio, ó si este homenaje lo hiciese San Fernando con ocasión de sus varias entrevistas allí con D. Jaime *el Conquistador;* pero sí desechamos, por evidente disconformidad artística é iconológica, la suposición de que proviniese de Alfonso VII, estas mismas circunstancias niegan la última duda, pues es inmenso el adelanto en la imaginería durante la época de San Fernando, que transforma el aspecto señorial de la Virgen en los siglos XI y XII por el poético del XIII. Álzasela en pie, y se la da una gracia, movimiento y expresión, que si lo demuestran las mismas imágenes del santo hijo de la admirable D.ª Berenguela, ya en la suya de marfil, en Sevilla, ya en la que adorna una portada de las Huelgas de Burgos, como la preciosa de la catedral de León, é infinitas de aquella época, que idealiza las representaciones de la divina Madre del Niño-Dios, llegándose á verdaderas maravillas de escultura mariana en la XIII centuria, como asombra en la catedral de Reims y encanta en Burgos y París.

Á pesar de todo esto, tengo por muy probable que hubo en el Monasterio de Huerta una imagen de la Virgen, regalada por Reyes de la Edad Media, y me animo á pensar que fuese por Alfonso VIII y su mujer D.ª Leonor, cuando llegaron á poner la primera piedra del Monasterio, pues en la Crónica de éste, que en los apéndices publico, se leerá varias veces mencionar una, que se la designa con el nombre de Nuestra Señora de los Reyes, y este plural me induce á atribuirla como he dicho. Pero ésta no era la en que nos ocupamos, porque se habla de ella siempre como escultura muy estimada y de ornamentaciones riquísimas, que, aun de haber sido superpuestas en años y siglos posteriores, dejarían señales en la imagen, las cuales no se ven en la que llamo de las Navas.

Cuenta Fr. Constantino Cordón que en 1704, por causa de la guerra de Sucesión, había un destacamento de ingleses luteranos en el próximo castillo de Monteagudo, y odiando á los mon-

jes, llegaron varias veces al Monasterio para saquearle, no lográndolo, pero amenazaron con prenderle fuego. Tantas y tales llegaron á ser sus tropelías, que la mayor parte de la Comunidad se marchó, y antes dispuso, desacertadamente, el abad, Fr. Pedro de los Herreros, que, para ocultárselas y salvarlas, se enterrasen todas las joyas, la plata y la imagen de Nuestra Señora de los Reyes: desacierto que hizo se estropease ésta muchísimo, y quedase casi en cenizas un cuerpo santo que había depositado en su riquísima peana, y las joyas y plata perdieron considerablemente, pues vino un año de extraordinarias humedades. Todo lo cual presenció Cordón, pues no sólo se hallaba en el Monasterio, sino que en 1707 le eligieron por su Abad.

Describiendo Fr. Matías Arce la horrorosa inundación del 10 de Agosto de 1773, dice que las aguas y el lodo tiraron, en la sacristía, la imagen de Nuestra Señora de los Reyes, resultando abolladas muchas piezas de plata de las que la enriquecieron, destruyéndose por completo el precioso escaparate de talla y cristales en que se la tenía guardada y expuesta; añadiendo que el abad Trigo, en 1775, hizo de nuevo con mucha talla, y toda dorada, otra rica y grande urna, que enriqueció con incrustaciones de valiosas pinturas pequeñas en cobre, colocando en aquélla á Nuestra Señora de los Reyes, ya restaurada.

Hoy existe la urna en la sacristía; pero la mayor parte de los cuadritos desaparecieron, y no es de extrañar que la estimadísima Señora de los Reyes desapareciera también al hallarse tan enriquecida, pues no queda hoy en el templo, de la inmensa cantidad de artísticas y preciadas é infinitas alhajas, como de los espléndidos y numerosísimos ternos y ropas que tuvo el Monasterio y se detallan en su Crónica, sino la preciosa cajita de ébano, con artísticas planchitas de plata repujada, conteniendo una reliquia de San Zenón, que en 1557 regaló á la Comunidad el papa Gregorio XIII, en agradecimiento al hospedaje tan grato que en Huerta le dieron cuando pasó para Roma de vuelta de su

Nunciatura, el que entonces era cardenal Hugo Boncompaño.

Paréceme quedar también demostrado cómo no es Virgen regalada por los Reyes la que llamo de las Navas, y ya sin otra objeción me decidí y persisto en reconocerla como *Socia belli* del arzobispo D. Rodrigo, y hasta su forma lo apoya, pues los dos codos á la misma altura, y despegados del grupo los pies del Niño, dejan pasar, y de ello hay indicación, la correa que la sujetase al fuste de la silla de batalla, sin tener que acudir al medio incomprensible y disparatado de taladrar la delicada imagen de marfil para asegurarla, por disforme hierro, á la montura de guerra de San Fernando, según se ve en la capilla Real de la catedral de Sevilla.

Que llevar á las batallas imágenes y colocarlas en el arzón fué costumbre muy seguida por aquellos fervorosos cuanto heroicos guerreros, como la de dedicarlas á monasterios é iglesias, no hay ni que siquiera consignarlo por ser tan conocido, desde aquella imagen de la Virgen Santísima que dejó en Arlanza Fernán González, á la de Alfonso VI en Sopetran y hoy en Santa María de Guadalajara; la del sabio conquistador de Niebla; como efigie fué de campaña la del guerrero obispo de Sigüenza D. Bernardo Agén, y la célebre de Sahagún; y aun la que presidió el último combate de la Reconquista dejaron los Reyes Católicos en la capilla de Nuestra Señora de la Antigua, en la catedral de Granada. Por brevedad suprimiré tantas otras, pero no una que corrobore más mi tan explicada atribución, al quitar la idea de que fuese la aludida imagen aquella que llevó á sus grandes batallas é incesantes viajes el fundador del Monasterio de Santa María de Huerta, el gran rey Alfonso VIII, pues ésta la legó á su amadísima fundación de la catedral de Cuenca, y depositada fué en su rica y artística capilla del Sagrario.

Bien natural es que D. Rodrigo legase á Huerta el tesoro de su veneranda *Socia belli*, cuando al Monasterio regaló toda su hacienda, le hubo dado el apoyo de su gran poder, le hizo dona-

ción de sus trabajos y su ciencia con sus manuscritos y librería, y hasta le confió su estimadísimo cuerpo, y el alma á sus oraciones, actos que, si hemos repetido varias veces, fué por considerarlos en cada una de ellas como necesarios fundamentos para la argumentación respectiva.

Y no debo dejar sin consignación otro importante indicio que se desprende de los grandes frescos ya anotados, y que cubren por completo ambos muros del presbiterio, desde los panteones de los Duques de Medinaceli hasta los arranques de las bóvedas. En el correspondiente al lado del Evangelio, y casi sobre la tumba del Arzobispo, se figura el sublime histórico acto de dar éste la victoriosa bendición á los Cruzados al pie del altar en que se ostenta una imagen de la Virgen con el Niño en los brazos, del mismo tamaño que la arcaica ya descrita, aunque modernizada algún tanto en su aspecto por el barroquismo del siglo XVIII, en que los frescos se pintaron inspirándose, sin duda, al trazar el asunto, la imagen y los detalles, por las noticias de tradición y los datos del archivo que se sabían en el Monasterio de Huerta referentes al Prelado, á la batalla y á sus incidencias.

Creo haberme esforzado en demostrar que la antiquísima imagen considerada por los monjes como reliquia, fué la Virgen de las Navas de Tolosa, llevada por el arzobispo D. Rodrigo á la más trascendental batalla de la Reconquista, efigie que al distinguirla con tan singularísima calificación, disculpará el que hayan sido extensas mis argumentaciones.

Báculo de San Martín de Finojosa.

Otra artística reliquia y venerable antigüedad es el báculo de San Martín de Finojosa, que aun por rara casualidad y buena suerte se conserva en el relicario, de cuya joya daremos algunas noticias, y, al reproducirle en grabado, facilitará mis breves explicaciones.

Volviendo sobre el acto, tantas veces citado, de abrir, en 1558, la primitiva tumba de San Martín el entonces abad Fr. Luis de Estrada, refiere éste, en el acta de tal suceso, cómo sacó de aquélla el báculo para mejor conservarle teniéndole á la vista, y ya también para su uso en solemnidades de extrema importancia, para que los monjes viesen en el símbolo de su inmediata amadísima autoridad la protección divina que les lograse las virtudes de aquel Santo fundador de su Monasterio y primer Abad; y así, al comenzar su vida monástica un novicio, al darles profesión, se les bendecía con este báculo, y se les absolvió con él en los trances postreros de la Extremaunción; de este modo el báculo de San Martín dábase como primero y permanente ejemplo de la santa vida monástica, al que entraba por tan penosa senda, y cuando al fin de ella se veía llegado, mostrábasele con la absolución cómo el arco de aquel cayado se convertía en grandioso arco de triunfo por el que el alma ascendiese al trono imponderable de la beatitud.



Báculo de San Martín de Finojosa.

Y pues para ella vivió San Martín de Finojosa, fué extremadamente modesto, y ni aun el sencillo báculo suyo le tengo porque él lo adquiriera, sin que necesitase detenerle la inmediata condenación que en el siglo XI lanzó Pedro Damiano contra los Prelados que usaban lujo, como báculos con oro.

El de San Martín es de cobre, fina y artísticamente grabado; las figuras con gran delicadeza repasadas, descubriendo algunos restos de diminutos esmaltes, que Fr. Luis de Estrada llamó pinturas azules. Mide 0,39^{m} de altura.

El cayado se enriqueció con piedras cabujón, de las que fal-

tan bastantes, y á aquél circunda orla de hojas simétricamente dispuestas y espaciadas, para terminar en doble graciosa rama. Y á las que así concluyen, pretende un escritor notable prestarlas significión episcopal.

En el círculo se ostenta una bien entallada, sentida y artística Anunciación del Ángel á la Virgen María.

Separa el cayado del mástil una poma ó globo con repujados rombos, todo ello entre adornos elegantes de finos grabados, y le termina una corona de recortados florones, con tal adorno en ellos, que recuerda la de Berenguela de Navarra, muerta en 1210; no hay en aquélla piedras, por no darla carácter soberano, pues desde Constantino, que primero las ostentó en su diadema, quedaron como símbolo de la soberanía.

En el mástil del báculo muéstranse delicadamente grabadas, en dos rangos, primorosas figuras representando á los Apóstoles sobre adornadas repisas, y bajo ojivales doseletes de minuciosa y elegante labor.

Todo ello, forma, perfiles, figuras, adornos y detalles, proclama y clasifica al báculo como del siglo XIII, y atendiendo á esto en primer término, y recordando que San Martín no fué Obispo de Sigüenza sino de 1185 á 1192, época á la que no corresponde la obra, así como por el mayor adelanto en toda ésta y su estilo, induce á creerla francesa, sospecho que, dados el extraordinario cariño y la superior consideración que profesaba á San Martín su sobrino el Arzobispo, se lo trajera éste de Limoges como regalo y homenaje, cuando fué en 1211 á predicar la Cruzada.

El báculo es, sin duda, episcopal por su forma y ornamentación, aunque los hubiera habido sencillísimos de obispos, como el de la catedral de Barcelona del siglo XIII, y aun infinitamente más lo es el que, teniendo la primitiva forma de bastón con muletilla, sin el más insignificante adorno, se advierte en la tumba del Prelado en Santa María del Sar, en Santiago.

Atendiendo á lo antes expuesto, ya que sostienen respetables autores y anticuarios, que los báculos abaciales se distinguen por tener la vuelta del cayado de un solo remate hacia adentro, con lo que se declara ser su autoridad interior ó sobre una Comunidad; viéndolo así en el magnífico báculo, de la más espléndida época ojival, el que regaló á su hermana, la abadesa de Trasobares, el antipapa D. Pedro de Luna, joya histórica y artística que se conserva en el Museo Arqueológico de Madrid, y tiene la explicada forma abacial del cayado.

No corresponde, pues, el de San Martín á su prelacía de Abad en Huerta; y por el arte y clase del báculo tampoco concuerda con la época de su Obispado en Sigüenza; todo lo cual me induce á pensar lo que antes expliqué, atribuyendo la preciada reliquia á regalo del arzobispo D. Rodrigo.

Tumba de Vrasque.

Volviendo á la iglesia, y junto á las bóvedas, en el muro del crucero Sur, se advierten dos avanzadas ménsulas, en las que descansaba un largo y grueso cilindro de madera, en el que se arrollaba el magnífico telón ó manto de la Casa ducal de Medinaceli, que sólo se extendía en las honras fúnebres de los Duques ó en las grandes festividades. Cuentan de él maravillas de riqueza y arte en oro, plata, bordados, dibujo y tela. Había sido fabricado en Barcelona, á expensas de la Excma. Sra. D.ª María de Aragón, mujer que fué del Excmo. Sr. D. Juan Francisco de la Cerda, duque de Medinaceli, que tenía á aquél en su casa desde 1698, y refiere Cordón se llevara al Monasterio á gran costa, el año 1713, siendo abad el maestro Fr. Sebastián de Celada.

Cuando la exclaustración, lo recogieron nuevamente los señores Duques.

Y pues que tanto me he ocupado en los enterramientos de los Duques de Medinaceli, debo añadir algunos últimos datos

referentes á los personajes de tan excelsa casa y patronos, que fueron sepultados en el Monasterio.

Entre éstos se cuentan al primer conde, D. Bernardo Foix Bearne, muerto hacia 1382, y su mujer, D.ª Isabel de la Cerda; segundo conde, D. Gastón, muerto en 1404; tercer conde, D. Luis, en 1447, y su mujer, D.ª Juana Sarmiento; cuarto conde, D. Gastón, en 1454, y su mujer, D.ª Leonor Vega-Mendoza; segundo duque de Medinaceli, D. Juan de la Cerda, en 1544, y su mujer, D.ª María Silva; D. Luis de la Cerda, primer marqués de Cogolludo, en 1535; D. Gastón, segundo marqués de Cogolludo y tercer duque de Medinaceli, en 1551; D. Antonio de la Cerda, séptimo duque de Medinaceli, en 1671, y su mujer, D.ª Ana Enríquez Afán de Rivera, en 1645; octavo duque, D. Juan de la Cerda, en 1691, y su mujer, D.ª Catalina Aragón-Cardona, duquesa de Segorbe, Cardona, etc., etc., en 1697; noveno duque, D. Luis de la Cerda, en 1711, último de los La Cerda.

Al cruzar por ante la Capilla Real, se ostenta en ella, pendiente del cruce de la bóveda, la hermosa lámpara de cobre, única de las muchas, algunas de plata que allí lucían, y si ésta quedó, fué por destinarse al Santísimo. Esta hermosa lámpara la adquirió el abad Fr. Vicente de Guevara, por el año 1612, uno de los Prelados más célebres de Huerta; llegó á los más altos cargos: fué Abad cinco veces en varios monasterios, y dos Definidor general, y en 1641, General, y después Arzobispo en Filipinas, lo que renunció á los seis meses.

Pende de la bóveda de la Capilla Mayor una preciosa araña de cristal regalada al Monasterio el año 1755.

Siguiendo por la iglesia, se ven los seis altares que ya explicamos antes, adornados con el más emborrachado churriguerismo: hállanse, como dije, adosados á los enormes pilares en que apoyan las bóvedas de las tres naves; se construyeron casi todos en tiempo del abad Fr. Sebastián de Celada, desde 1713 al 17, y se doraron y pintarrajearon en 1733, en el abaciazgo de

Fr. Bartolomé Marín. Y sus dedicaciones son: el primero de la derecha á Nuestra Señora del Rosario, el segundo á San Juan, el tercero á Nuestra Señora de la Blanca; y volviendo por la nave de la izquierda, bajando, se hallan: el primero á San Antón Abad, el segundo á San Martín de Finojosa, y el último á San Bernardo.

En la parte de ingreso á la iglesia, ó sea en la destinada antiguamente á parroquia, hay dos altares sencillos y elegantes, en piedra, de últimos del siglo XVIII, con cuadros al óleo por retablos, representando el de la izquierda á la Virgen del Pilar, y el de la derecha á San Bernardo.

En el espacio que media entre la magnífica verja y el altar de San Bernardo vese en el lado izquierdo del muro un gran recuerdo ó sepulcro con pintados emblemas de la igualdad general ante la muerte, y la imprescindible como impensada llegada de ésta; en el centro de tan cristianos jeroglíficos destácase en relieve un escudo de armas con orla de atributos militares, y todo ello en memoria de un guerrero, de un General, que después de muchas batallas y glorias, abandonó cuantas había conquistado y el mundo le ofrecía, para retirarse á la soledad y olvido del claustro, al trocar los galoneados uniformes y el resplandor de las armas por la modesta cogulla del monje y el herir penitente del cilicio.

Este vencedor de enemigos, y hasta del más temible, el de su propia carne, fué un ilustre flamenco que por tradición de familia sirvió á España en tiempos de Felipe IV, y principalmente en la guerra de Cataluña, como General de Caballería, y hallándose de Gobernador de Cantabria, se retiró á este Monasterio, siendo abad Fr. Alonso Sarmentera, por los años de 1683 á 86.

El Sr. Franque hizo grandes donativos al Monasterio, y edificó á sus expensas el cuarto ó grandes habitaciones que daban á la campaña, al que denominaron Dormitorio de Franque; y así he logrado descifrar una fecha y unas letras: cifras muy gran-

des, que se hallan grabadas en las impostas de un hermoso arco de medio punto que sostenía la fachada de esos departamentos, dando al enorme patio de las paneras; en un lado se lee «1684», y en el otro, «D. F. D. F.» es decir, el año en que lo costeó el monje y general Franque, y las letras de su nombre consignando la donación del Dormitorio; y construyó el altar y retablo de San Bernardo, que se halla en el pilar del templo frente al sepulcro de aquél.

Murió el General como austero y ejemplar monje el 14 de Septiembre de 1691, celebrándose grandes honras, en las que predicó Fr. Pedro de los Herreros un notable sermón y justo elogio, que fué impreso.

La anchurosísima decoración pictórica de este sepulcro cubre y esconde por completo la primitiva románica puerta que comunicaba la iglesia con el claustro, y de cuya importancia y descubrimiento mío hablaré cuando me ocupe en la descripción de la Sala Capitular.

Volviendo hacia la sacristía, no ha de dejarse sin notar que, exornando la clave de la bóveda del crucero, pende un enorme, monumental y artístico medallón de gran largura y diámetro, todo tallado en madera hacia principios del siglo XVII, sin que pretendan estos elogios míos darle extraordinaria importancia, como si fuese el maravilloso de Eu.

En todas las claves hay otros representando escudos Reales ó medallones de tracería ojival en dorado, todos notables y hermosos.

La torre del Monasterio.

Antes de llegar á la sacristía, hallamos en el muro izquierdo del crucero Norte una puertecilla dando acceso á la escalera de caracol románica que sube á la torre, casi militar, del siglo XII, pues más parece torreón de un castillo, que torre de la iglesia; su no grande altura, su forma cuadrada de bien ordenados silla-

rejos que salpican las enigmáticas contramarcas de los canteros medioevales, y hasta la historia de tal monumento, muéstranle como último refugio en días de apretado asedio ó rudo asalto.

Varias veces se vieron compelidos los monjes á buscar ese postrer retiro en los ataques que sufrieron, y pues que hube relatado algunos, no debo dejar sin mención otros muchos, por el carácter despótico y arbitrario de los señores de Ariza durante el siglo XVI.

Apenas terminadas las grandes tropelías que sufrió el Monasterio por los Medinaceli, planteó á aquél el Señor de Ariza un pleito, que ya se aviva mucho en 1505, y que ganó el abad fray Pedro Liguecio en 1510; pero no se conforma Palafox, y emprende los desmanes, que llegaron á ser terribles en 1523, por entrar el de Ariza con gran tropel de gente armada, talando los campos del Monasterio, apoderándose de los ganados y persiguiendo á los monjes, apaleándoles y hasta hiriendo á alguno con sus lanzas. Producidas las quejas por el Abad, diéronle razón las justicias de Aragón y Castilla, pero no fueron bastantes sus favorables sentencias para imponer al de Ariza, que, entrando nuevamente por el territorio de Huerta, con el impenitente Andrés de Orozco, no se limitaron á las anteriores ofensas, sino que asaltaron el barrio y el Monasterio, viéndose los monjes sin otro recurso que atrincherarse en la torre, y, volteando las campanas, llamar en su auxilio á los servidores de sus extensísimos dominios.

Húbose impuesto por las respectivas justicias fuertes multas al Señor de Ariza y á sus lugartenientes, D. Francisco de Mendoza, D. Juan Melguizo y Andrés de Orozco, añadiéndoles el castigo, en penitencia pública, de acudir á la iglesia del Monasterio, en un día de fiesta, para asistir á la Misa en cuerpo, descalzos, sin bonete y con velas encendidas en las manos; todas estas condenas encabezadas con la terrible de excomunión.

De todo ello ni caso hicieron el arbitrario D. Rodrigo de Pala-

fox y el no menos injusto y despótico hijo D. Juan, pues el 1.° de Diciembre, acechando á la Comunidad, que había de salir hasta los avances de su término para recibir el cadáver de D. Juan de la Cerda, Medinaceli, y darle sepultura, lanzáronse los de Palafox contra los monjes á fuertes golpes, y se llevaron á varios, y al abad Fr. Diego de Salvatierra, á Ariza, en donde tratáronles como á esclavos, y en bastante tiempo ni noticia se tuvo de los desventurados cautivos; pero habiéndose alzado los monjes, pidiendo amparo y justicia, hasta al Emperador, temió entonces el tirano y convino en someter sus reclamaciones al arbitraje del Duque de Medinaceli: éste no pudo menos que dar la razón á la Comunidad, pero propuso un arreglo nada beneficioso para ésta, aunque lo aceptó para terminar las querellas, disgustos y tropelías; quedando siempre como propiedad del Monasterio el término de Torrehermosa y la cañada de los monjes en Monreal, todo lo cual, y aun mucho más, fué comprendido en el amojonamiento del territorio del Monasterio, que hizo personalmente y confirmó Alfonso VIII en 1184; por lo que, al describir ó historiar yo el término de aquél, comprendí en él las celtibéricas ruinas del cerro Villar.

En 1581 volvieron á renacer las violencias del de Ariza, y en el año 1587 las exageró aún, llegando con gente armada á derribar los mojones de la cañada de los monjes y el rollo de justicia que tenían éstos en Torrehermosa; pero el enérgico abad Fr. Gregorio de Santiago se opuso á todo victoriosamente, conservando esas propiedades y las jurisdicciones civil y criminal.

Nada de extrañar son tales atropellos en los tiránicos y codiciosos cuanto injustos Palafox del siglo XVI, que, no contentos con la propiedad y señorío de Ariza, comprada por su antecesor D. Guillermo á Pedro IV en precio de 30.000 libras barcelonesas por documento de 31 de Marzo de 1381, inventaban derechos, y querían apoderarse, no sólo de Monreal, como lo hicieron, sino de gran parte del territorio del Monasterio; y añadí

antes que no eran de extrañar tales crueldades en quienes las exageraban contra todos y sus mismas gentes, por lo que éstas asesinaron á uno de sus señores, y del D. Juan de Palafox, que antes citamos, escribió el sabio académico D. Tomás Muñoz, cómo impuso unas contribuciones tan arbitrarias á los vecinos de Ariza, que resistiéndose ellos á pagarlas, les mandó juntar en la plaza pública, y les dijo: «¿No sabéis que os puedo hacer ahorcar, quitar las haciendas, maltratándoos con hambre, sed y cuchillo, y que no debo tener respeto sino á Dios del cielo y al Rey por cortesía?»

Frase la última de tal personaje que, originó los primeros chispazos de las turbulencias de Aragón.

Tantas y tantas veces en la Edad Media repitieron palabras y realizaron actos de independencia absoluta los nobles, que hasta se arrojaban á proclamarse casi soberanos, á la vista de los Reyes, como los indomables Azagra, señores de Albarracín en los siglos XII y XIII, declarándose solemnemente, y aun con las armas en la mano, que sólo eran súbditos de Santa María, y por citar alguno más en el período que voy historiando, llegan los Señores de Molina á afirmar serlo por la gracia de Dios, consignándolo en documentos públicos y á la vista del Rey, como en los que cita Salazar de D. Pedro Manrique de Lara, de 30 de Diciembre de 1177, y otro del mismo, que comienza así: «Don Pedro, por la gracia de Dios, Conde...» con fecha del 10 de Marzo de 1184.

De las antiguas campanas no queda ninguna, pues las tres que existen fueron fundidas, dos de ellas por el abad Fr. Cristóbal de la Junquera el año 1721, y la mayor se hizo en 1871 con metal de otra antigua. En 1690 el abad Fr. Miguel de Torres construyó sobre la torre un alto chapitel con armadura de madera y cubierto de pizarras, las que se sustituyeron por el hoy ya destrozado cinc.

Volviendo á la iglesia, hállase en el frontis del crucero Norte una portada con sus columnas y entablamento de reminiscencias dóricas, todo de piedra, construído por el abad Fr. Malaquías Otálora desde 1602 á 1605, trienio en que trabajó mucho para dar por terminadas las grandes obras de la sacristía actual y de la monumental capilla del *De profundis*. Sacristía.

Sobre esta portada, que se pintarrajeó con discordes colorines en 1775, se halla la hornacina en donde dijimos fué colocada la imagen antigua de Nuestra Señora de Huerta, por el abad Trigo, en 1774.

Las puertas de la sacristía están precisamente talladas en nogal, con estrellados clavos de bronce y media reja de balaustres ricos, también dorados y del mismo noble metal, costándole 1.610 reales al abad Fr. Felipe García en 1776.

Lo que son hoy sacristía y capilla *De profundis*, fueron los más primitivos capítulos y dormitorio de los escasos primeros monjes, hasta terminados en los comienzos del siglo XIII el dormitorio amplísimo, la grandiosa Sala capitular y la monumental iglesia.

El abad Fr. Mateo de Nava, en 1599, emprendió la gran obra de derribar aquellas primitivas construcciones que señalé, para construir, dando al templo, una magnífica sacristía, y á su continuación la capilla *De profundis* en idénticas proporciones, medidas y prolijos adornos de gusto y carácter italiano, con sus anchurosas bóvedas de cascarón, todas enriquecidas con resaltados adornos de geométricas yeserías; conservó, sin embargo, los robustísimos muros románicos y las ventanas bajas de la primitiva construcción, que alcanza la superior altura del templo.

En obra tan vasta trabajaron también durante seis trienios los abades Fr. Malaquías de Otálora y Fr. Lorenzo de Zamora, desde los años 1602 á 1608, y Fr. Froilán de Urosa en el suyo, que terminó en 1631, adornándola éste con ornamentados altares ricos en talla y oro, destruídos por la terrible inundación de 1773,

y que fueron sustituídos en 1774 por los actuales, de no buen gusto, pero también con riqueza de esculturas, dorados y colores, mostrando cada cual en su centro un medallón en talla con el asunto de la advocación: el dorado lo hizo D. Tomás García, maestro artista en Valladolid.

Bajo estos altares, y en el frente de la sacristía, hay tallada en nogal artística y elegante cajonería, compañera de otros dos cuerpos iguales instalados en la antecapilla de Nuestra Señora del Destierro, obra que ordenó el abad Fr. Diego Coronel por el año 1754, costando todo ello 10.000 reales. Cajonería que se sustituyó á otra muy elogiada construída por el abad Fr. Mateo de Nava en 1600, y que fué casi destruída en otra inundación.

Este mismo abad, Fr. Alberto Trigo, mandó hacer las ricas urnas que describí al tratar de Nuestra Señora de las Navas, y, además, el retablo donde colocó un Crucifijo de buena escultura que se hizo en la Coruña y lo legó al Monasterio el P. Maestro Fr. Alberto Doctorelo: del abad Trigo son también las preciosas puertas de los grandes armarios, artísticamente talladas en 1774 para contener las alhajas de servicio del culto.

En 1776 mandó blanquear la sacristía el abad Fr. Felipe García, casi haciendo de nuevo el altar mayor de ella, donde colocó el grandísimo cuadro de San Esteban, que había traído de Roma el Duque de Medinaceli, regalándole al Monasterio, é hizo este Abad le restaurasen, costando esto, como el altar, 13.284 reales; el cuadro ya no existe en Huerta. Compró en 1.160 reales la mesa de jaspe y tallas doradas que se ostenta en el centro. Nada menos que 10 grandes cuadros hubo en la sacristía, subsacristía y aguamanil, de los que allí ninguno queda.

De la sacristía se pasa á una habitación con bóveda de adornos italianos en yesería, y por ser el llamado aguamanil, presenta en su frente una gran taza con adornado pie, sobre la que sostiénese un hermoso jarrón todo en jaspe, y en medio relieve se avanza del muro; de esta especie de ánfora salieron tres

caños de agua, traída desde mitad de camino á Torrehermosa en 1598 por el abad Fr. José Zúñiga. Al salir de la sacristía á la iglesia se ve en el colosal espesor del muro una puertecilla disimulada que conduce por estrecha escala de piedra á un cuarto embovedado y todo en piedra, que data del siglo XII, y fué el defendido y oculto Archivo del Monasterio.

En la austera y hermosa capilla *De profundis* no me ocuparé especialmente, por ser en un todo semejante á la sacristía como construcción, pero sin otras ornamentaciones en sus muros que una amplia y severa imposta fingiendo apoyo al artístico embovedado, casi idéntico al de la sacristía, advirtiéndose alguna idea de su forma y dibujos en el plano que publico.

Tuvo una portada abriéndose al claustro, construída en 1605 en caprichosa forma de esviaje y artesonando la piedra del ancho y gracioso cerco.

Después se abrió otro ingreso en el siglo XVIII, sin que se comprenda la razón de ello.

La capilla ésta, en donde se exponían los cadáveres de los monjes, con ceremonias y actos á los que dábase extraordinaria importancia, no tuvo sino un sencillo, aunque enorme altar, en el que ostentábase colosal Crucifijo en estimable escultura, trasladada hoy al frente del crucero Sur: retablo que fué construído por el abad Fr. Sebastián Caballero en 1711.

No tuvo esta grandiosa capilla otro mobiliario sino en todo su contorno largo banco de fábrica cubierto por azulejos del siglo XVIII, ya todos éstos desaparecidos. Á la altura del piso principal se advierte una puertecilla tapiada, que condujo de la galería de celdas á un inmenso balcón dando á la capilla, desde donde se hacían vela y custodia al cadáver allí expuesto.

Sálese de la iglesia al claustro por la puerta que se abrió en el siglo XIII al construirse aquél: puerta situada en la nave lateral izquierda y desde su primera sección dando al crucero.

Y de aquellas esplendentes luces, con que deslumbraran al

mundo y salvaron á España la ciencia, las virtudes, el patriotismo y la fe del gran arzobispo D. Rodrigo, ya no quedan brillando sino la legendaria lámpara que ante el Santuario, y al pie de la tumba del gran Arzobispo, sostienen y avivan el amor divino y la admiración histórica del modestísimo, pero entusiasta párroco de Santa María de Huerta, con su miserable sueldo de cinco reales diarios, que como sueldo le concede el Estado.

Claustro bajo reglar del siglo XIII.

El claustro es de un efecto romántico, y encantador.

El claustro de Huerta, llamado de Caballeros por los que se enterraron en él, produce una impresión de dulce y melancólica poesía: parece que la verdad ha dado su noble sencillez á las esbeltas columnitas de apoyo y á los delgados nervios que seccionan los espacios: las bóvedas se alzan buscando un punto de unión en el vértice de la ojiva, como las multiplicadas oraciones se elevan á Dios: tiéndese la vista por sus románticas naves, y en los siete espacios de cada frente parece que la mirada va reconcentrándose entre anillos de piedra que fingen los austeros y triunfadores nimbos de las siete virtudes.

Decía Durand que cada muro de los cuatro de un claustro tenía su representación especial: así, en uno se figuraba el desprecio de sí mismo, en otro la renunciación al mundo, en el tercero el amor al prójimo, y en el último la adoración á Dios; no hay en el de Huerta ornamentaciones sobre los muros, descubriendo sus sencillos y aparejados sillares por emblema de la solidez de los votos: todo allí es grandioso, severo y sencillo, como la idea de la cristiana eternidad: el arte, que era un soberano huído de su espléndido trono al desplomarse el imperio de Roma, y corría tierras y cruzaba siglos sin detenerse en parte alguna, y sin que nadie rindiera homenaje á su realeza, llega ya sin alientos y agonizante á un monasterio, en donde le dan ayuda

y descanso y corte, permitiéndole que vaya extendiendo sus galas de soberano con aquellas sublimes inspiraciones con que las ornamentara, entre ideales, Grecia, y entre cálculos matemáticos, Roma; y en aquel retiro borgoñón, bajo las agobiadoras naves románicas del cenobio, reúne el *Archiabad* á sus monjes para oír al soberano peregrino la historia de sus grandezas, y si á algunos entusiasman, á varios induce á proseguirlas, y lanzando San Odón sus reformadores á la obra, alzan por invención la nave central sobre las laterales, devuelven á la columna su importancia y sus proporciones, se lleva la ornamentación á todo el edificio, dejando que la fantasía de cada cual, ó las idealice como en Vezelay, ó las engrandezca como en Santiago, ó las fabulice como en Ripoll y Besalú: y de este modo vuelve el arte á ir reconquistando desde Cluny su imperio sobre el mundo.

Y al llegar á Huerta imprimió el sello de su grandeza innovadora en las primeras construcciones, y sigue caminando para entrar por el claustro con las ideales quebradas curvas de la ojiva.

Ya dijimos que este Monasterio se construyó como tipo perfecto de la austera regla de San Bernardo, por lo que su ornamentación es nula en su primera época, sencillísima en la segunda, y sólo se dejó influir por el aparato en la deslumbrante invasión del Renacimiento: quedó, pues, el claustro de Huerta en la extrema sencillez con que vió empezar el siglo XIII, pues sábese que en 1206 murieron D. Munio Muñoz de Finojosa, hermano de San Martín, y D.ª Marquesa, mujer de aquél, los que ya fueron enterrados en el claustro y construyeron á su costa la nave Norte del mismo.

Huelga toda descripción de estas históricas naves, por lo bien que se aprecian sus proporciones, distribución y detalles, en los preciosos dibujos de D. Félix Navarro, que publico, así como por las buenas fotografías de D. Aurelio Rioja.

Los capiteles de las columnitas se ornamentan con sencille-

ces de la flora: muy semejantes á sus hermanos los de las claustrillas de Burgos. En dos arcadas de su nave del lado Norte hubo grandes frescos, representando uno el Juicio final, que alcancé á distinguir hace bastantes años, y ahora ya está saltado por las humedades, y el otro, un poco mejor conservado, pero ya borroso, ostentábase en la cuarta arcada, representando la Anunciación á la Virgen, buena pintura del siglo XV, según las influencias alemanas, que trajo Gallegos y que extendió Cuevas.

No se emplaza este claustro al Mediodía, sino, por el contrario, al Norte, alterando la costumbre que establecieron por tipo las celebérrimas abadías de Cluny y Clairveaux.

Estuvo abierto al verjel por sus arcadas, y en el año 1695 le cerró con ventanales de medio punto el abad Fr. Pedro de los Herreros, pero en 1768 el abad Fr. Victoriano Martín hizo un nuevo cierre con sillería en la parte baja, abriendo otras ventanas cuadradas bajo las anteriores, y restauró las cornisas y capiteles, pintando los muros con imitación á sillares de granito, costándole toda la obra 45.486 reales; pero en 1791, estropeados los zócalos por las inundaciones, decidió blanquear todo el claustro el abad Fr. Anselmo Álvarez, é hizo á ambos lados de la nave del Norte largos bancos de fábrica con un central asiento para el Prelado, y en el resto la Comunidad.

Como lo más importante en este precioso claustro son las tumbas que guarda, por los ilustres señores que en ellas fueron enterrados, dejé para lo último hacer su relación, pues descripciones de los sarcófagos no caben, toda vez que son de la mayor sencillez, adaptándose aquellos ilustres, potentados y generosos caballeros á la regla de austeridad de este Monasterio.

Hemos de explicar más adelante cómo en el de Huerta se siguió la regla primitiva de abrir la comunicación del templo al claustro por la segunda arcada de la nave de entrada, plan seguido hasta comenzar el siglo XIII, en que se cambia para abrir tal ingreso en la inmediación del crucero; hízose este trueque en

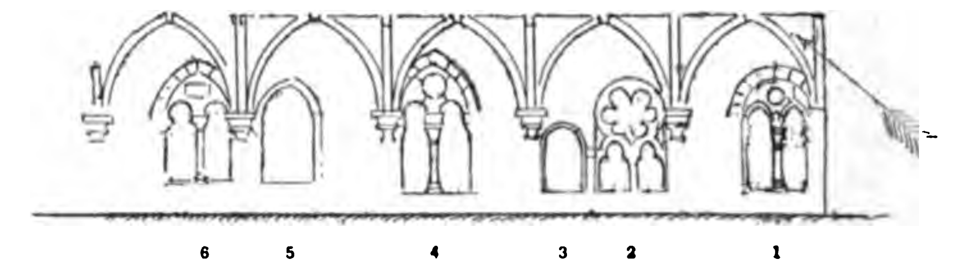
Huerta al construir el claustro, y por tal sitio á él entramos, hallándonos en el comienzo de la nave Este, y junto á la puerta vemos un arco-solio, que abarca, en todo el espesor del fuerte muro, una cámara sepulcral con elegante y artístico frontis ojival, cuyos arquillos gemelos sostienen tres esbeltas columnitas, destacándose como parteluz de un ajimez el fuste de la central.

Que todas las sepulturas de esta nave fueron construídas en el siglo XII, cuando el primitivo claustro, y con destinación á tumbas, tan solicitadas por los grandes bienhechores, no se puede dudar, y se comprueba con fijarse en los arcos de esos nichos, que se ven cortados por los arranques de las bóvedas del claustro del siglo XIII, y tan de principios del siglo XIII, como que ya vimos que se edificó, por lo menos la nave del Poniente, antes de 1206.

Corroboran las anteriores afirmaciones el aparejo de los muros, las contramarcas de cantería, y hasta los arcos de medio punto de tres de sus sepulturas, y el que se apercibe de la puerta murada ya en el siglo XIII, y que diera primitivo ingreso á la sacristía.

Para dar gráfica explicación, como para establecer la personalidad de cada sepultura, publico un ligero croquis con números que las fijen.


Claustro bajo del siglo XIII: nave del Este.



La de junto á la puerta de la iglesia, es la ya descrita y determinada con el núm. 1; conserva en su frente interior, grabada

en plancha de mármol blanco, y con letra de principios del siglo XIII, la inscripción siguiente:

LUX PATRIE || CLIPENS POPULI || GRADIUSQUE MALORUM ||
SUB PETRA PETRVS TEGITUR COMES INCLITUS ISTA || OBIIT || IIII ||
IDUS || FEBRUARIUS || ERA || M || CC || XL,

ó sea año 1202, como por traducción: *Luz de la Patria, yelmo del pueblo, espada contra los malos, debajo de esta piedra está encubierto el ínclito conde Pedro. Murió en 10 de Febrero de la Era 1240.*

Este era el valiente y poderosísimo D. Pedro Manrique, conde de Molina, que está allí sepultado con su mujer, la condesa doña Sancha, hija del rey D. García de Navarra y bisnieta del Cid.

En la misma cámara habían sido sepultados el muy ilustre caballero D. Almerique, conde de Molina, y su mujer, D.ª Armisinda, condesa de Narbona, que hicieron grandes donaciones al Monasterio el año 1167, según ya dijimos.

Descansa allí con estos grandes señores su hijo D. Manrique, duque de Narbona, que heredó de su madre el Ducado, y era hijo mayor, pues el segundo lo fué el casi soberano conde de Molina, D. Pedro, que dieron al Monasterio la dehesa de Arandilla con su ermita de Santa María, donde fué bautizado el Montesino, moro terrible que hizo daños sin cuento en tierra de cristianos con gente del Rey moro de Valencia, y luego se convirtió.

En esta cámara sepulcral hubo una imagen de Santiago.

El enterramiento señalado con el núm. 2 tiene su portadita del primitivo ojival, con arquitos trilobados y columnita de ajimez; á la cámara sepulcral esclarece un rosetoncillo, y decora toda la parte alta, inscrita en un arco románico: dentro de ese apartamiento hay un pequeño altar al frente, con hornacina sobre él, en que se expuso un Santiago, y decíase Misa en la festividad del Santo.

Hállanse enterrados allí D. Almerique, conde de Molina y

vizconde de Narbona, que, por morir sin hijos, como su hermano D. Pedro, el que mató al moro Zafra, les sucedió en 1271 en su gran Estado su hermana D.ª Sancha Gómez, casada con D. Gonzalo Pérez, muerto en 1245 y sepultado con sus cuñados D. Almerique y el conde D. Pedro, que donó al Monasterio la Torre de Zafra, en término de Alarcón, cerca de Villar del Sauce, y las grandes propiedades llamadas de Santiago, en la ribera del Júcar, cerca de Cuenca.

Fué este D. Pedro el valerosísimo caballero que, en reto á singular combate, mató al espantable gigantesco moro Zafra, que dice la leyenda *tenia de ojo á ojo un palmo, y otras figuras muy fuertes, que no habia home que con él pelease que no le matase.* Encomendándose D. Pedro á la Virgen Santa María de Huerta, entró en la liza con tanta fe como arrojo; centuplicáronsele las fuerzas y los ardides, de manera que mató al aterrador moro Zafra, y en gratitud hizo al Monasterio las importantes donaciones que indiqué, cambiándose á la Torre el nombre de Zafra por la del Monje. Murió el conde D. Pedro en 1223.

En la sepultura marcada con el núm. 3 se halla D.ª Violante, mujer del anterior D. Pedro, sobre la cual también se propaló interesante leyenda, que dábala por no muy casta en su viudez, manchando con deslices sus blancas tocas, como el recuerdo de honor que debía á su ilustre marido: añádese que recorriendo este claustro el rey Alfonso *el Sabio*, le contaron detalles de esta leyenda, y al advertir que sepultada se la veía al lado de su marido, dispuso, para honrar á éste y castigar á la dama de la infiel memoria, que se la trasladase; unos decían que al cementerio común, y otros al centro del verjel, al que circunda el claustro.

Y sigue la narración dejando en silencio casi tres siglos, para decir que, en una de las visitas del emperador Carlos V al Monasterio, le refirieron la leyenda, con las heroicidades del marido, los deslices de la viuda y el castigo del Rey Sabio, á todo

lo cual añadió el César que él la indultaba de la pena por el largo tiempo sufrida, disponiendo la volviesen al lado de su marido, en la primitiva sepultura suya, y en la que hoy considérasela permanecer.

El núm. 4 ya no es cámara sepulcral, sino un arco-solio de una ornamentación puramente románica, con arquitos de medio punto, su *oculus* sin ornamentación, la columnita más robusta, y el capitel rudo, con apenas indicaciones de cuatro hojas planas en los cuatro chaflanes, con que se quiso medio redondear el tambor. Como los dos últimos caballeros que se hallan en esa tumba enterrados murieron en 1256, tengo la sospecha de que se utilizó para ellos un sepulcro en que antes hubiere algún personaje que trasladaran á otra fundación, como provisionalmente enterraron en Huerta á los condes de Molina, D. Almerique y D.ª Armesinda, que debieron haber transferido á Arandilla, y al no edificar ese monasterio, quedaron en el de Huerta, que era el más amado y protegido por tan poderosos señores.

Decía que en el núm. 4 se enterraron tres caballeros, y éstos eran D. Gil Garcés, sobrino de San Martín, y los resobrinos de éste, D. Diego Muñoz y su hermano D. García, todos los cuales sirvieron á Fernando III en muchas batallas y en las conquistas de Córdoba y Sevilla. Pero el Gil Garcés debió morir mucho antes, porque en 1200 consignó la promesa de enterrarse en Huerta, en una donación que hizo al abad Jimeno de la vigésima parte de lo que el Rey le diera por servirle en sus conquistas.

En el núm. 5 parece que se enterró, en 1293, al noble caballero D. Roldán Pérez de Medrano.

En la del núm. 6 está sepultado el noble, generoso y legendario caballero D. García de Bera, en un arco románico, y en un todo con semejante ornamentación á la juzgada en el núm. 4, siendo ya una de las dos únicas sepulturas que conservan las primitivas inscripciones, y de ésta, por ser tan curiosa, tan lite-

raria y tan auténtica, dí copia fiel al doctísimo Académico, y honrárame con llamarle maestro, el M. R. P. Fidel Fita, que no sólo la leyó, entre sus infinitas abreviaturas, sino que la tradujo, y á continuación la publico:

«1. Hec metra *Garsie* de Bera scribere CONOR,
2. Per quem crevit HONOR equitum, celitisque *sophie.*
3. Magnanimus *Mauris* fuit et ferus hostibus HOSTIS.
4. Et, veluti NOSTIS, ut ovis placabilis *agnis.*
5. Consilio *fretus*, pacis vel tempore GUERRE
6. Aspera PERFERRE didicit, vel prospera *letus*
7. Cui cibus et VESTES, mulorum grex et *equorum*
8. Et *roncinorum* sunt de dare grandia TESTES.
9. Orta virum TALEM, tantum procul exule *sorde*,
10. Compunctum *corde*, cultum tulit ad MONACHALEM
11. Rursus in hac *tumba* leo trux et blanda *columba;*
12. Trux leo *lascivis;* sed blandis utpote *civis.*
13. Ergo tuum, CRISTE, dignare rogare *parentem*
14. Ne se *terrentem* D(o)mi(n)um leo sentiat ISTE.

Anno D(omi)ni MCC.LX.V.XVII. k(a)l(endas) Augusti obiit Donnus Garsias de Bera.»

«1. Estos versos escribir me esfuerzo acerca de García de Bera.

2. Por quien se acrecentó el honor de los caballeros y de la celestial sabiduría.

3. Magnánimo y fiero enemigo fué de los Moros fieros.

4. Y, segnú lo sabéis, fué como aplacable oveja para los corderos.

5. Fiado en su buen consejo, tanto en paz como en guerra,

6. Aprendió á sobrellevar con alegría lo próspero y lo adverso.

7. La mesa, los vestidos, los ganados mayores de mulas y caballos

8. y rocines de su propiedad, testigos son de cómo sabía gastar y dar á lo grande.

9. Á tal y tan gran varón el Monasterio de Huerta atrajo, haciéndole dar de mano y desterrar muy lejos de sí los sórdidos bienes terrenales.

10. Compungido de corazón, vistió el hábito monacal,

11. En esta tumba está, siendo otra vez feroz león y blanda paloma.

12. León para los lascivos, conciudadano de los mansos.

13. Por lo cual, oh Cristo, dígnate rogar á tu Padre

14. que no sienta este justo la diestra aterradora del Omnipotente Señor.

En el año del Señor (ó de la Encarnación) 1265, á 16 de Julio, murió García de Vera.»

De este tiempo son los versos ingeniosísimos, con gran derroche y variedad de la rima leonina. El carácter paleográfico es del mismo tiempo.

La anterior inscripción se halla inscrita en la cartela que aparece en el dibujo sobre el ajimez.

Este D. García debió ser hijo del gran caballero y protector del Monasterio, D. Pedro de Vera, que en 1202 dió al abad Jimeno la gran cantidad de 200 ildefonsinos de oro fino para ayudar á las obras.

Entre esta última sepultura y la puerta que conduce á la capilla *De profundis*, ya dije que hubo otra más antigua, de principios del siglo XVII, que abrieron en el espacio de un panteón, en donde descansaban cuatro caballeros navarros, parientes del arzobispo D. Rodrigo, que por éste hicieron gran donación al Monasterio el año 1269, con cuyo valor se compró la hacienda de Esteras. Extraño es que los monjes deshicieran tal sepulcro.

Llegado al término de la nave Este, se entra en la del Mediodía, que costearon el hermano mayor de San Martín y tío del

Arzobispo, D. Nuño Sancho, *el Noble*, ricohome de Finojosa, y su mujer, D.ª Marquesa. Fué gran caballero y valerosísimo

CLAUSTRO BAJO DEL SIGLO XIII; NAVE DEL MEDIODÍA



Tumba de D. Roldán Pérez de Medrano y tumba de D. Munio de Finojosa y su mujer, D.ª Marquesa.

adalid, que hallóse en la toma de Cuenca, y dió al Monasterio cuanto allí le hubo concedido Alfonso VIII, y, además, 1.500 mencales de oro para fabricar la nave de claustro que explico.

Este D. Nuño ó D. Munio conquistó á Ariza, y él y su mujer murieron en 1206, y hállanse enterrados en el arco severo, pero elegante, que se determina en el grabado adjunto, así como bajo el otro, aun más sencillo é inmediato, es donde descansa el muy noble caballero D. Roldán Pérez de Medrano, que murió en 1293, padre de la mujer de D. Pedro de Vera, llamado *el Bueno*, cuya sepultura describí.

Ya dijimos que en 1768 se hizo un nuevo cierre, con sillería, de las arcadas del claustro, dando al verjel, y entonces debieron desaparecer ó quedaron transformadas entre la fábrica nueva antiguas sepulturas situadas allí, y de seguro estragadas por la intemperie, las lluvias y los hielos. De este modo se explica no hállense en la nave del mediodía nada menos que cuatro sepulcros, en donde fueron enterrados cuatro caballeros franceses que vinieron con el Conde de Fiox, al servicio de Enrique de Trastamara contra su hermano el rey D. Pedro, y una vez sobre el Trono el fratricida, honróles con varias de sus pingües mercedes, á cambio de valerosas empresas que acometieron; como al Conde de Fiox casó el rey Enrique con D.ª Isabel de la Cerda, hija del infante D. Luis de la Cerda, haciendo al matrimonio Condes de Medinaceli, y como de los dichos cuatro caballeros franceses eran los llamados uno Mr. Pui de Ustante, y el otro Mr. Febus, parientes del Conde de Foix, sería el enterrarles en Huerta: murieron hacia el año 1380.

Y por iguales motivos desapareciera también el sepulcro del esforzado caballero D. Nuño Martínez, que fué Señalero ó Alférez de San Fernando, que se distinguió valerosamente en las grandes batallas de tan gran conquistador, muriendo aquél en 1263, habiéndole enterrado en uno de los dichos huecos de arcada, frente á la sepultura de D. Nuño de Finojosa y de su mujer, D.ª Marquesa.

Queda tan sólo por reseñar la nave del Norte, que es la representada en la fototipia; hállanse en aquélla dos sepulturas

iguales ó inmediatas, abiertas profundamente en el gran espesor del muro.

En la primera enterraron al deán de Toledo, D. Ruselus, y á los dos Arcedianos que acompañaban siempre al arzobispo D. Rodrigo, llamados Bugo el uno y D. Gil Sánchez el otro; fueron testamentarios del Arzobispo y los que entregaron al Monasterio de Huerta la librería y ornamentos del Arzobispo, según éste dispuso; murieron los Arcedianos uno en 1256, y el otro el año 1259, y entre éstos costearon la construcción de esta gran ala del claustro, lo que demuestra, uniendo esas fechas á las otras que ya dimos, cómo la edificación del claustro se empezase al comenzar el siglo XIII, y ya terminada estuvo á la muerte de los Arcedianos.

En la segunda sepultura se enterró á los nobles y generosos individuos de la familia Ximénez de Montuenga, que fué la más antigua de la vecindad de Huerta, y dieron ya al Monasterio en 1167, casi al empezar la Prelacía de San Martín, la gran propiedad que poseían al lado de Huerta, y este donador fué don Pedro Ximénez de Montuenga, que yace en esa sepultura, así como D. Gil Ruiz de Montuenga y otros sucesores.

Lugar era este claustro de la más alta, noble y cristiana aspiración, como sepultura, por los más poderosos señores de la Edad Media; así que en él existió una tabla en la que se decía ser costumbre de no enterrarse en él sino á los más distinguidos caballeros que murieran batallando contra los moros, ó se distinguiesen en esas guerras, ó fuesen notables por su virtud ó por sus donaciones; y que costumbre era la de venir al Monasterio antes de salir para las campañas, y velar en el templo, y hacer oraciones, como penitencias, asistiendo en estas prácticas la Comunidad á los caballerosos paladines.

Hacíase solemne procesión, celebrando la Misa en la capilla de la Santísima Trinidad, y tomada la bendición del Abad, partían para la guerra.

Completaba estas costumbres la final de traer á los cadáveres á enterrarse con doseles de oro ó de seda para cubrir siempre las sepulturas; y el caballo ó mula en que llegaba el féretro quedaba para el Monasterio, así como para la enfermería la cama del difunto, y para el altar un cáliz, y para el refectorio una taza ó copa.

Esta tabla desapareció, así como todas las que existieron, y yo vi sobre las sepulturas explicando en cada una los nombres, cargos y méritos de los que en ella yacían y el año de su muerte: la última terrible inundación, en la que subieron torrencialmente las aguas más de dos metros en los claustros, sobrepasando con mucho los bancales de las sepulturas, arrastraron y perdieron las indicadas tablillas, en las que todas terminaban los epitafios con unas coplas de mejor inspiración cristiana que literatura.

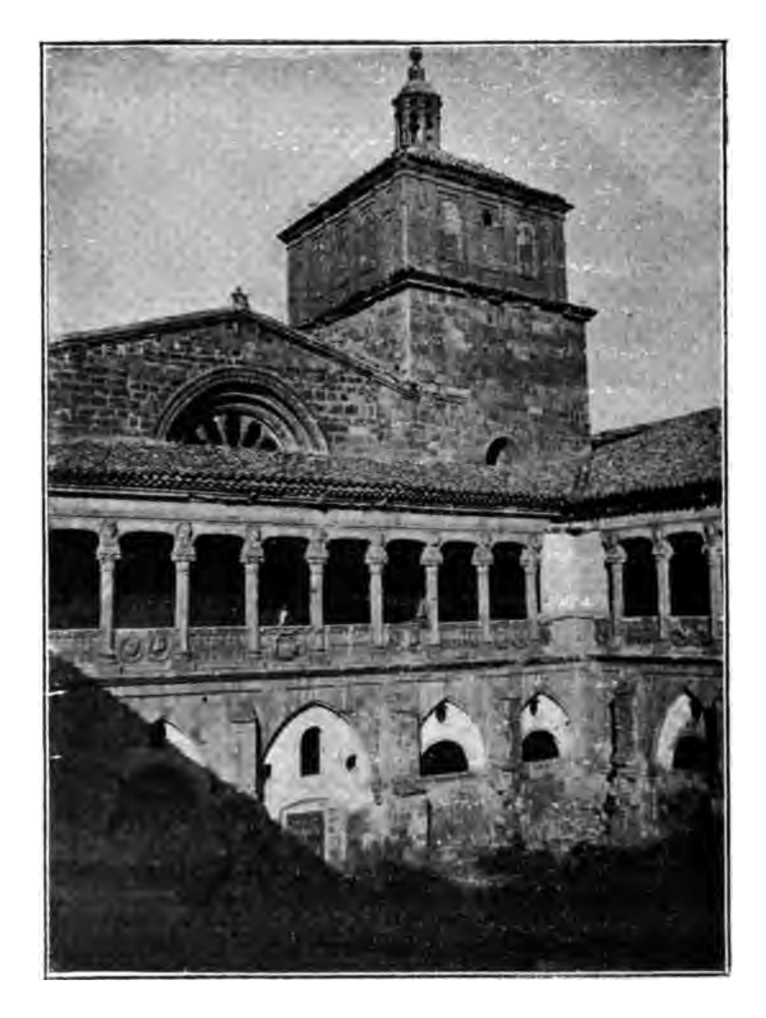
Los muros de este claustro fueron adornados con 34 cuadros apaisados, según el inventario de 1820, y el de 1835 ya los reduce á 27; representaban la vida de San Bernardo, que pintó el monjo de Huerta Fr. Lucas de Madrid, en el siglo XVII; de poquísimo valor artístico fueron, pues ya no existe ninguno de ellos en el Monasterio.

Refectorio del siglo XIII.

En el centro del muro Norte del claustro se ostenta preciosa puerta de transición, con arco ligeramente apuntado, delicadas orlas de baquetones alternando con otras de dientes de sierra, y todo fingiendo buscar apoyo en seis esbeltas columnitas de sencillos capiteles de rudimentaria flora, todo recordando mucho á la puerta de Nuestra Señora de Salas.

Sube la fachada del refectorio á gran altura, terminando en ángulo obtuso, cuyo perfil es pobre y sencillo, sobre el que apenas se yergue modesta cruz románica de piedra, y á esa misma época del siglo XII corresponde sin duda el rosetón que ostenta la fachada, aunque á medias oculto por el claustro alto y su tejado: la forma del rosetón, que le constituyen arquitos de me-

dio punto sobre columnas radiadas de capiteles rudos, demuestra la época en que le clasificamos, y la comprueban los baquetones concéntricos de su escasa é inexperta ornamentación,



Vista de los claustros y parte de fachada del refectorio y torre de la escalera de honor.

en la que son el mayor adorno los característicos dientes de perro.

Fijándose en los grabados que publico, se advierte rápida-

mente que esta fachada es bastante anterior al refectorio, y sostengo que fué contruída al edificar el claustro del siglo XII: contrastan de un modo evidente el rudo despiece y el desordenado asiento de los sillares con la admirable y geométrica ordenación de toda la sillería del interior; y la misma enorme diferencia existe entre la exactitud en los cortes, curvas, perfiles y aun sobrios adornos de aquél, con la incomprensible torpeza del artista, que ni aun los facilísimos círculos supo trazar en las desregularizadas curvas del rosetón. Hasta la clase de esa piedra es tan distinta como el ser la fachada de turba y todo el resto de arenisca.

Entrando en el refectorio, la impresión es maravillosa; de sorpresa en sorpresa camina el espíritu por aquel salón, que no tiene igual en el mundo, considerándole como refectorio; las extraordinarias proporciones, en la mejor armonía; la sobria elegancia de la ornamentación; la flora delicada y sencilla; las iniciadoras bóvedas *sexpartitas*, que surgen esbeltas, como si nacieran de una explosión de ideales artísticos; la ligereza maravillosa de sus gigantescos muros calados en toda su mitad nferior, alardeando de una gran solidez sin apoyos; los ventanales esbeltos, y sin más adorno que delicadas columnitas anilladas, y los capiteles dibujados por las primeras inspiraciones ojivales, sosteniendo arcos ligeramente apuntados; la extrema novedad de abrirse en el espesor del muro la encantadora misteriosa escalera al púlpito, que la cubre una bovedita en rampa, seccionada por ocho arquillos de medio punto, que asemejan una portada que va acreciendo hacia la gloria por la escala de la virtud: las nueve columnitas ochavadas sostienen arcos de cuarto de círculo, menos el primero y los dos últimos, que son ligeramente ojivales, y de medio punto el anchuroso que da ingreso al púlpito, así como el ventanal tapiado que, desde el descansillo alto de la escalera, alumbraba al lector; soportan el muro todos estos variadísimos arcos, que parece

quiso el sublime arquitecto dejar como muestra de cuantas formas se le conocían, y que á todas dominaba; la fachada principal hace efecto de que no existe; de tal modo calada se mani-



Refectorio del siglo XIII.—Frente principal y parte del muro de la escalera al púlpito.

fiesta por hermosos, artísticos y rasgados ventanales con la más estudiada, elegante y siempre sencilla ornamentación de todo este singular y portentoso edificio, que se costeó por D. Martín de Finojosa, sobrino de San Martín, debiendo haberse empezado

la construcción hacia el año 1215, cuando era Mayordomo mayor del rey D. Enrique I el citado D. Martín; y vemos que en 1223 ya firma compromiso D. Diego Martín de Finojosa, hijo de don Martín, para entregar al abad Juan Gonzalo 100 áureos á cuenta de los 1.500 que su padre prometió para la construcción del refectorio.

No dejó la leyenda de enseñorearse también de este salón, inventando que Felipe II reprochase á la Comunidad la magnificencia del refectorio y la esplendidez de la iluminación por tantísimos ventanales, que entonces halláranse en todo su fantástico efecto, pues consta que un Duque de Medinaceli trajo de Flandes y regaló al Monasterio preciadísimas vidrieras en tiempo del abad artista Fr. Pedro Liguecio, por el año de 1510. Preciosas cristalerías, de las que no existe ni una, aunque yo alcancé á ver todavía varios vidrios pintados en los puntos más altos de los ventanales de la fachada Norte.

Poco tiempo debieron durar las historiadas vidrieras del Duque de Medinaceli, porque en su lugar alzáronse muros de piedra en bastantes ventanas, que por el fingido revoque dataría la torpe alteración y el criminal expolio del siglo XVII.

El trazado del refectorio debió ser hecho por un arquitecto francés, y más lo corrobora el hallar en París el único ejemplar de construcción algo semejante y con la copia de la original escalera en el espesor del muro; es el refectorio de la Abadía de San Martín de los Campos, quitándole grandeza y atrevimiento al apoyar las bóvedas en una fila central de altas y demasiado esbeltas columnas; la ornamentación es más adelantada y rica, dándosele por de muy avanzado el siglo XIII, con lo cual se demuestra que toda la originalidad de tan notabilísima construcción pertenece á Huerta.

Como el célebre arquitecto se gozaba en vencer dificultades y en prodigar novaciones, dejó una bien singular, cual es que el servicio de la cocina con el refectorio se hiciera por una ven-

tana apaisada, abierta intencionadamente debajo de uno de los altísimos interventanas que sostiene las bóvedas, produciendo con esta originalidad el alarmante efecto de que la inmensa pe-



Refectorio del siglo XIII.—Frente de entrada.

sadumbre del muro y las bóvedas quedasen en el aire: prodigios sin número hay de esas sublimes arrogancias artísticas que se inician desde los cimientos, se desarrollan por los muros, se asoman por los ventanales, trepan á las bóvedas por sus delga-

das nervaturas, que asemejan cordones sosteniendo todo el fantástico edificio colgado del cielo.

Cuando se pusieron las vidrieras en 1510, debió hacerse la baranda del púlpito, pues de pertenecer á esa época lo declaran sus entallados dibujos.

El piso primitivo del refectorio estuvo más de medio metro más bajo, pues yo hice exploraciones hasta encontrar el pavimento del siglo XIII.

En el centro del salón había un sumidero para recoger las aguas de las limpiezas, pero ya está cegado, como la cañería de desagüe.

El tejado se apoya directamente sobre las bóvedas, y tuve que retejarle varias veces, pero aun así siempre prodúcense goteras.

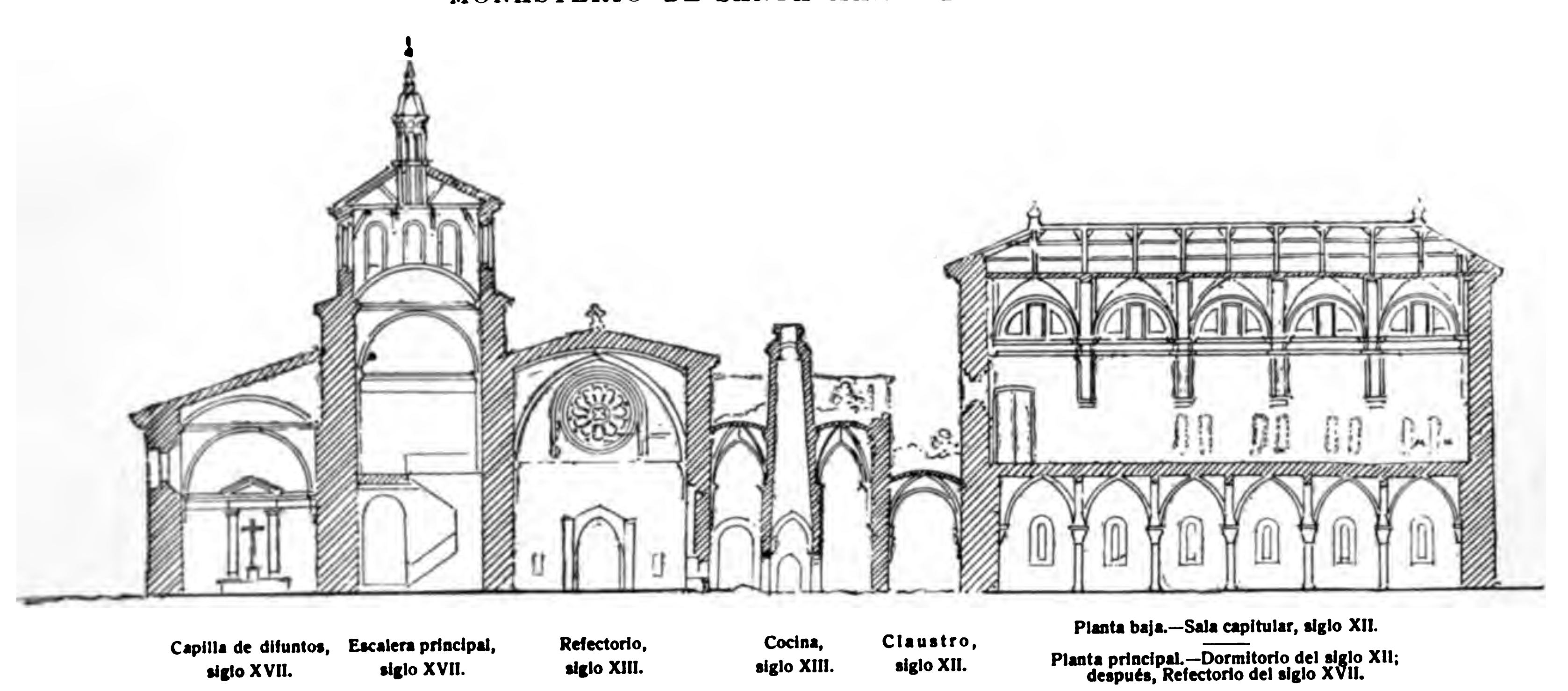
Tan única y maravillosa construcción se halla en completo abandono, y aunque hasta hoy hemos logrado conservarla en buen estado, es de temer acabe en ruina si no se acude con ayudas, obligatorias para el Estado cuando se trata de prodigios del arte.

Cocina del siglo X.II.

Al lado de este refectorio se levanta á la misma altura, con idéntica ornamentación, con los mismos ventanales y en todo hermano, otro edificio, que fué la magnífica y preciosa cocina del siglo XIII, construída á la par del refectorio y por los mismos artistas; es un ejemplar admirable y de los poquísimos que poseemos en España, digna compañera del refectorio; desgraciadamente, los monjes en el siglo XVII la destruyeron en una cuarta parte para edificar la del piso principal.

Se forma aquella por un inmenso hogar cuadrado, central, con su salida de humos por muros perpendiculares, sobre los que vienen á apoyarse cuatro naves de á tres arcadas que circundan el hogar; éste tiene dos arcos, uno enfrente del otro, para entrar

MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE HUERTA



SECCIÓN LONGITUDINAL POR LA COCINA

Escala 0,0025.

Dibujo, por D. Félix Navarro.

desahogadamente al cuarto del fuego, y, además, en los muros laterales de esa gran chimenea había dos enormes campanas que recogían los humos de otros hogares abiertos á las naves. El efecto es precioso, rico y artístico; la disposición del hogar es española, más de sorprender al sospechar que el arquitecto hubiese sido francés; porque en esa nación y en tal época las cocinas monumentales, como la de Huerta, se distribuían por secciones de fuegos separados, ya saliendo los humos por una sola chimenea, ó ya por varias, que fué lo más usual, como la grandiosa de Marmontier, afectando casi siempre la forma de una campana, sin otra luz ni ventilación que las salidas de humos, hasta que popularizaron el abrir ventanas la grandiosa cocina de la Abadía de la Trinité, en Vendôme, y el sacar los hogares al exterior formando cubos, y como en abanico, la de Fontevrault; la más parecida á la de Huerta es la superior en grandiosidad y riqueza, de San Pedro de Chartres, que tiene el hogar en el centro y nave todo alrededor, pero ésta es circular.

Bastante destrozada se halla esta preciosa cocina, ejemplar también muy relevante, y que en cualquier país se restauraría por su verdadero valor artístico; tuvo una primitiva puerta sin ornamentación y con arco ligeramente apuntado; abría al claustro, pero cuando se inutilizó para construir la otra cocina que luego explicaré, la taparon con fuerte muro de sillería, de tal modo, que se ignoraba la antigua cocina, y yo la descubrí por el tejado, abriendo de nuevo la portada, que ni se advertía siquiera por los revoques sucesivos.

Escalera principal y dormitorios.

En esta misma nave del claustro del refectorio se abre ancha puerta de entrada á una monumental escalera de piedra que construyó el abad Fr. Mateo de Nava el año 1600, para cuya obra hubo de tomar á censo 3.000 ducados.

Por esta severa, pero grandiosa escala, se sube al piso prin-

cipal, á los claustros, y era el servicio de las hermosas construcciones en donde se establecían las celdas llamadas de las Torres, por dos grandes y altas que existieron en la fachada de la huerta, y que en 1768 se rebajaron por ruinosas, sustituyéndolas con un ornamentado chapitel que hizo por entonces el abad Fr. Victoriano Martín.

Ese gran edificio era de dos pisos, con anchurosa galería central, y á ambos lados espaciosas celdas; en la fila de las que daban al Este construyó una doble galería de arcos superpuestos, de ladrillo, el abad Fr. Felipe García, por los años de 1776; pero la galería y celdas se comenzaron en 1594 por el abad Fr. Bernardo Gutiérrez, para terminarse cuando la gran escalera, en 1600.

Formando ángulo recto con el explicado edificio hubo otro, de dos pisos también, con destino á noviciado, y tenía su doble superpuesta solana con columnas de piedra: la parte baja fué construcción primitiva románica, pues entre los muros destruídos del siglo XVIII descubrí luceras estrechísimas, formando medio punto su claridad superior y estando contramarcados los sillares.

Estas dos grandiosas construcciones son hoy un montón de escombros, entre los que se levantan enormes y altísimos paredones; todo ello fué arruinado, como muchas otras habitaciones y agigantados edificios, cual la hospedería; pero no se comprende su destrucción, pues los materiales en aquel tiempo de mediados del siglo XIX valían poquísimo en el país, y debo anotar, en honor de los vecinos de Huerta, que ellos no utilizaron nada del Monasterio; recórrase el pueblo y se verá con asombro y reconocimiento que en ninguna casa hay puerta, ni ventana, ni reja, que se pueda sospechar haya pertenecido al Monasterio.

Volviendo á la escalera de honor, hallamos que tuvo una azotea por techumbre en su origen, pues la hizo el abad Fr. Malaquías de Otálora en 1604; pero ideó levantar otro cuerpo en la-

drillo, con alto chapitel, el abad Fr. Miguel de Torres, en 1691, y dentro de aquél trazar una sencilla, pero artística media naranja, de muy buen efecto y de la mejor armonía con la escalera, á la que engrandece y completa.

Claustro del Renacimiento.

Desemboca en el claustro alto del Renacimiento que comenzó en 1531 el abad Fr. Bernardo de Espinosa.

Es hermosa y sumamente artística esta galería, cuya gran extensión y anchura de las naves se comprueban en el plano.

Por el desarrollo del arte que en la fantástica ornamentación se observa, y por la finura de la ejecución, se puede seguir la marcha del tiempo y del edificio: el ala del Norte fué la primera, y las carátulas de los entrearcos, como las de más relieve de las barandas, son rudas, y los capiteles sencillos, reduciéndose á entrelazados de rasgos y baquetones, debiendo pertenecer á la construcción del trienio de 1533 á 1536, que regentó el abad Fr. Ignacio Collantes; continuando este mismo Abad otro trienio y en él la obra de la nave del Oeste, en la que ya se nota mayor perfección en figuras y detalles y más riqueza en los adornos; á ese lado pertenece el trozo que se ve en la fototipia reproduciendo la última y más artística y casi berrugueteña nave que dirigió el abad Fr. Bernardo de Barrantes, quien tuvo la satisfacción de ver concluído todo el claustro en 1547, antes de morir él por Abril del mismo año.

En los diferentes grabados que publico se advierten la riqueza, el gusto, la elegancia, la inventiva, la esmerada ejecución y el arte, tan hermoso como español, de esta nave, de la que, para más evidente muestra, añado el detalle de una arcada. En esa ala, y entre los arcos, hay cabezas sumamente artísticas, y todas ellas quieren ser retratos de reyes españoles, á partir de Enrique I, pues los del emperador Alfonso VII y los del VIII se hallan en las barandillas de la nave Norte, dentro de una láurea

y hermanados el primero con San Martín de Finojosa, y el segundo con el arzobispo D. Rodrigo.

No hay más que un solo rey figurado, sin corona, y por eso tal vez es el único con letrero de los establecidos entre los arcos, y á ése, de largas melenas y más largas y desaliñadas barbas, le denomina Alfonso *el Astrólogo*.

La nave del Este, que dejé por describir, es también artística y bien ejecutada, aunque no tan buena como la de los Reyes, pero mejor que la de los Profetas y muy superior á la de los Adalides; la de que me ocupo está dedicada á los Apóstoles, y, como todas, tiene bustos también por las fachadas interiores; esa última representa en ella á monjes de Huerta que se distinguieron por su virtud y gobierno, muriendo bendecidos y hasta en olor de santidad: uno solo ostenta nimbo de santo, y parece representarse en él á San Martín de Finojosa.



Detalle del claustro del Renacimiento.

Y pues que indico hubo varios monjes que murieron con la altísima consideración de santidad, y otros á quienes sus preclaros méritos alzaron al generalato de la Orden en España, no debo dejar sin ligera enumeración á unos y otros, con las fechas de su muerte: así, consideraron como venerables al primer Abad, Rodulfo, en 1144; á Fr. Marcos del Barrio, en 1566; á Fr. Luis de

Estrada, en 1578; á Fr. Gregorio Martínez, en 1621; á Fr. Rodrigo de la Cruz, en 1635; á Fr. Froilán de Urosa, en 1647; á fray Miguel de Fuentes, Obispo de Mondoñedo, en 1698; á Fr. Alonso de Sarmentera, en 1698, y muchos otros que siento no recordar y que se citan en las obras de Fr. Ángel Manrique, Gaspar Jongelini, Henríquez, Zapater, Mendoza, Muñiz, Cordón y demás citados en el desarrollo de este discurso; lo que ocurre igualmente con los Generales, entre los que apuntaré á Fr. Diego de Salvatierra, en 1525; Fr. Pablo Juárez, 1550; Fr. Marcos de Barrio, 1557; fray Pedro de Villalobos, 1593; Fr. Vicente Guevara, 1651; fray Angel Manrique, 1626; Fr. Juan de la Vega, 1653 y Fr. Ignacio Chacón, 1686.

Dice Fr. Angel Manrique, que por los años de 1353, floreció tanto el Monasterio de Huerta en religión, que no solo igualaba, sino que excedía á los primitivos años del Cister. Así lo significan los Pontífices Juan XXI, Benedicto XII y Alfonso IX.

El coro.

Siguiendo por el claustro, en el extremo de la nave que da cara al Norte, se halla un arco rebajado, con orla de sencillos follajes, construído al terminarse el claustro y para dar entrada al coro; hallandose antes de éste un gran salón ligeramente alumbrado por una sencilla rosa de la misma época, y ostentando al frente un altar, ya desmantelado, en el que debió alzarse enorme crucifijo de talla, al que forman cuadro varias figuras pintadas al fresco, de ningún valor.

Las bóvedas de cascarón son sencillas, con resaltos geométricos, y alrededor de los muros laterales existían, y casi se conservan, sencillos bancos con respaldares, todo en nogal; sirvió esta amplia cámara de ante capítulo, y fué construída de 1610 al 12 por el abad Fr. Lorenzo de Zamora.

Pásase desde allí al grandioso y artístico cuanto espléndido Coro; aunque la impresión que produce es de encanto y admira-

ción, no entiéndase en estos elogios que llegó á cegarme hasta concederle una superior importancia, como la que obtienen, con nuestra más entusiasta admiración, aquellas sillerías, en las que los geniales cinceles de Berruguete y Becerra realzaron maravillas del arte y de la imaginación.

El coro de Huerta difiere de ellos mucho, pues no le avaloran composiciones de asuntos ó pasajes con agrupadas figuras realzando los historiados respaldares de los asientos: los de Huerta adórnanse con entrelaces elegantísimos de acordonados perfiles y delicadísimos entrelazados ramajes; sepáranse por medias columnas acanaladas, ostentando en su tercio inferior alegorías religiosas que representan figuritas del mejor arte, con tal movimiento de gracia y plegados tan airosos, que bien pudiera prohijarlos Berruguete; los capiteles, seudo-corintios, corresponden á tan fantástica arquitectura, con la que hermánanse el artístico zócalo y la entrecortada cornisa, cuyo entablamento se enriquece con multitud de variadas cabecitas de ángeles; sobre caprichosas, ligerísimas y encorvadas ménsulas se apoya un espléndido dosel finamente tallado y con semejantes gallardías de inspiración á las que resplandecen en tan admirable obra; sobre aquél, descansan con naturalidad y grandeza estatuetas representando las figuras más salientes de la historia de la santidad, las que altérnanse con artísticas y movidas cartelas que destacan en gran relieve los personajes bíblicos y los Apóstoles. El rango inferior de asientos luce respaldares parecidos á los superiores, y los separan unas fantásticas y sumamente artísticas hermas, á las que en gusto, gracia, ejecución, verdad y alegoría es difícil sobrepasar.

Los tres sillones centrales de presidencia aventajan aún en riqueza y ornamentación á cuanto dejo descrito; en el del Abad represéntase á la Virgen con el Niño en brazos, y en los otros dos á San Benito y San Bernardo; doy de uno grabado para mejor idea.



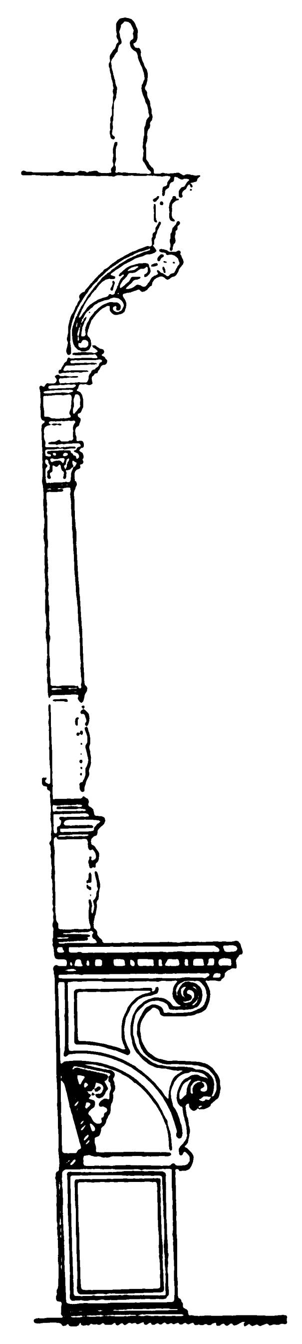
Silla del Prior en el Coro de Huerta.

Es inconcebible y no acierto á encarecer y elogiar la inmensa, fantástica y artística variedad que se derrocha en las alegorías, figuras, festones, tarjetas, medallas, acroteras y cuantos elementos componen y enriquecen tan complicada y espléndida ornamentación.

Los asientos llegan á un centenar.

Toda esta ya larga apuntación descriptiva pudiere haberse suprimido al publicar en fototipia un trozo de la sillería, que da la mejor idea de su gran valer, y añadirse grabados de algunos detalles por dibujos de D. Félix Navarro.

Las fotografías de las fototipias y otras varias de las que se intercalan en el discurso fueron hechas de modo admirable, que más acrece su estimación, dada la dificultad que ofrecen los lugares y las luces, por mi amigo el joven fotógrafo de Soria D. Aurelio Rioja, que dedicado al estudio y práctica del arte, en los que muestra las más aventajadas esperanzas, cultiva también la fotografía á la manera de notable maestro, según se


Perfil de una silla del coro.

advierto por las pruebas suyas que publico; complázcome en dedicar este justo elogio á un joven de valer que sigue las huellas de su padre, D. Pascual Pérez Rioja.

El coro primitivo de Huerta, según el P. Cordón, estuvo entre el espacio que ocupan hoy en la nave central los altares de San Juan y San Martín, ó sea junto al crucero.

En el centro del coro se levanta enorme facistol rematando en artístico y clásico templete; los viejos libros desaparecieron, y se les sustituyó en el trienio de 1516 al 17 por el abad Fr. Bernardo Cornejo, con 26 que había mandado escribir en Toledo el año 1514 el abad Fr. Martín de Oñate, cuyos notables libros costaron por la escritura 413.569 maravedises, y las guarniciones de bronce, que se hicieron en Valladolid, 48 ducados, y 100 las pieles de venado, las tablas y la encuadernación.

Cuando se emprendió la construcción del claustro del Renacimiento dióse principio á la del coro, ocupando el espacio de las dos primeras arcadas de las tres naves del templo, lanzando sobre ella notable bóveda casi plana, con dibujo complicadísimo en sus múltiples nervaturas.

Resuelta la Comunidad á labrar

una magnífica sillería, empezó por adquirir en 1544 el abad Fr. Francisco de Villanueva, número extraordinario de escogidos tablones de nogal, compran do cuantos más se necesitasen para toda la obra el tantas veces citado y celebradísimo venera ble abad Fr. Luis de Estrada, que en su primer trienio de 1557 á 60 emprendió la importantísima labra de la sillería, logrando la extraordinaria satisfacción de verla terminada y de que fuese en su tercer trienio, pues se concluyó tan inmenso trabajo en 1578.

Muchas noticias logré y pude dar sobre este admirable ejemplar artístico, lo que más y más aumenta mi profundo disgusto al no haber conseguido el nombre del escultor de tan singular valer é imagineros de tan consagrada maestría.

La barandilla del coro, como la del órgano, las mandó hacer y pintar el abad Fr. Lucas Prida el año 1760, con el mal gusto de su época, y también dió infinitos colorines, talcos y dorados al grandioso y artístico órgano que fué construído en los 1.500 pesos que regaló Fr. Pedro de Oviedo, obispo de Quito y monje que fué de Huerta; la Comunidad pagó la caja del órgano y puso en él las armas del Obispo Oviedo, después Arzobispo de la Plata, en las Charcas.

El mismo abad que hizo el antecoro, ó sea Fr. Lorenzo de Zamora, construyó el trascoro por el año 1607; no tiene nada de notable este gran salón, pues el altar, con retablo pintado al fresco, al que ya aludí en otra parte de este discurso, hállase muy estropeado, y es lástima, por representar en colosales figuras á San Lorenzo, teniendo á sus lados al arzobispo D. Rodrigo, á la derecha, y á San Martín de Finojosa, á la izquierda; nuevo dato éste para mi idea de llamar á Huerta Monasterio de D. Rodrigo, que así lo consagraban los monjes y las comunidades de todos los siglos al colocar siempre en el preferente lugar al Arzobispo, como su tumba hállase en el lado del Evangelio, y el detalle que acabo de citar, con otros que ya escribí.

Destrozóse este pintado altar y parte del techo al establecer en la solana de encima, y después de la exclaustración, el hermoso reloj, llamado entonces de péndola real, con piñones de bronce y campanas de horas y cuartos, que aun existe en marcha, comprándole por 2.400 reales, en 1768, el abad Fr. Victoriano Martín.

En el salón que íbamos describiendo, denominado el trascoro, hay, todo á lo largo de ambos lados, unos bancos, con altos respaldares de pino, en los que inexperto escultor dispuso unas medias columnas acanaladas, con anillos y adornos en su tercio inferior, zócalos y frisos, y en lo alto unos arquillos rebajados, todo en gruesa talla, que tal vez inventasen y ejecutaran monjes que algo aprendieran de los admirables escultores que idealizaron la sillería del coro, pues se nota algún afán de imitarle, aunque el intento quedase en parodia. Estos bancales se hicieron en 1624 por el abad Fr. Domingo de Aldave.



Baranda-atril de la sillería del coro.

Y pues que del trascoro no hay salida, hemos de volver al claustro del Renacimiento, hallándonos con que á la izquierda, y casi al lado, se establece un corto pasaje, cubierto con sencilla bóveda, y en el centro del muro destácase sencilla puerta, sobre cuyas jambas apoya un romanato, incluyendo dos cabezas de ángeles, entre las que se esculpe un cesto rebosante de las más delicadas frutas, y en el friso la inscripción INITIVM SAPIENTIAE TIMOR DOMINI, con lo que se declara que los mejores frutos allí se custodian, y son los que producen el amor y temor de Dios, á la par que se nos anuncia la entrada en la biblioteca.

La Biblioteca. Espléndido salón, que, ya del todo desmantelado, ha visto alzarse en brazos de la rapiña, desde el esculpido faldistorio, con recortados herrajes y su almohadón de *xamed pórpola*, en que sentárase D. Rodrigo para, sobre alta credencia de entonces inventados y trascendentalísimos ensamblajes, escribir inmortales páginas, hasta la severa y agigantada estantería, que, cubriendo por completo sus muros, atesoraba tantas y renombradísimas joyas bibliográficas y miles de volúmenes de todo linaje de minervas. Salón que ya dije fué construído en el siglo XII, y transformado desde 1620 al 23 en el estilo del falso clasicismo de



Romanato de la puerta de la Biblioteca.

su época, y con rebajadas bóvedas, en que se multiplican, por complicados adornos, de imitación italiana, los resaltos de geométricos enlaces, y en el frontis osténtase colosal escudo de España, encuadrado por el toisón, sirviendo de soportes dos leones con toda la arrogancia del Conde-Duque.

Obra es ésta labrada con ostentoso aparato, y en los muros, las impostas, cornisas y pilastras en esculpida piedra, acrecen su valor; todo ello, así como la estantería y mesas de nogal, construído fué por el abad Fr. Juan Maldonado en su segundo trienio, quien, á pesar de su duro carácter para los monjes, mere-

ciera la reelección por sus virtudes y admirable arte económico, en que no le excedió Abad alguno.

¿Quién entrará en aquel regio salón sin conmoverse dolorosamente al contemplarle, no sólo en total abandono, y trabajándole sin reposo en los rajados muros y resentidas bóvedas la descoyuntadora palanca de la ruina? Y ni una astilla de sus muebles les declara, y ni una hoja de sus libros los representa, y en vano se exalta la imaginación para repoblar los artísticos estantes, y amontonar sobre las taraceadas mesas los volúmenes, é hincar las plumas en los vetustos tinteros de estaño con perfiles á lo *estanyer* Juan, ó de azófar á lo de Jaime Asbert; y en los bancos de alto respaldar para la meditación y la audiencia; y en los taburetes para el estudio y la escritura; y en los sitiales para el magisterio; y en las tribunas para la controversia; y en el sillón de la autoridad; viéramos en unos y en otros, y en todos, tomar plaza á aquellos sabios é inspiradísimos monjes de Huerta: paréceme que aun allí se levanta la severa y elevada figura que caracteriza negra barba del venerable maestro fray Luis de Estrada, por escepción entre los antiguos, viste cogulla de estameña que se autorizó desde 1528, único fué por tres veces Abad, á quien la brillante aureola de su virtud aviva las luces de su preclara inteligencia, y esclarece la verdad en su afamada oratoria; y entiéndole como pronunciando aquellos triunfadores discursos con que salva á la Compañía de Jesús de la persecución que se la hacía en Alcalá y Zaragoza, y la perpetúa su amor en famosa carta, tantas veces traducida, con que consolaba á los Padres de Simancas en la muerte de San Ignacio; y se archivan en dos tomos sus célebres sermones, y en otro vierte el fervor de su alma con el *Modo de rezar el Rosario*, y escribe sus *Alabanzas á San Eugenio*, y la *Exposición moral sobre la Regla* de su Orden, como sólo él pudo ayudar dignamente á Arias Montano en la *Biblia Regia*, según en el prólogo lo declara; y allá, al fondo, sobre estrado presidencial, parece

que en el excelso asiento de honor asombra don Rodrigo con su admirable *Historia*, y por su propia maravillosa historia; y á su derecha está San Martín de Finojosa, cubriendo humildemente con su cogulla la renunciada mitra de Sigüenza, y bullen entre sus labios las protectoras oraciones de Cuenca, y se alumbran sus ojos con los elocuentes razonamientos de su trascendental discurso en el cónclave, sobre la insuperable autoridad de Misol; y su pluma escribe las más sabias reglas y las más grandiosas donaciones para el Monasterio de Huerta; y allí, á sus pies, hay un monje que, de hinojos, como el simulacro de la admiración, tañe en una lira, que aun teniendo por cuerdas la del cariño, la del entusiasmo, la de la verdad y la de la veneración, como no acierta á templarlas con arte, canta en desconcertados, pero fervorosísimos versos leoninos, rasgos y hechos por sus inolvidables gestas admirados, y paréceme que D. Rodrigo y San Martín abrazan á su amigo y cronista el elegiaco monje Ricardo.

Y más allá, asentado en episcopal sillón, el venerable Fr. Malaquías de Aso, obispo de Jaca, arróbase en místico éxtasis, como continuándole al escribir aquel maravilloso de doscientos años de sueño celestial, que halló testificado en viejísimo pergamino, olvidado en rincón del archivo de Armentera, y que Aso reproduce en la *Vida* de su primer abad, San Hero. Y á esotro extremo del estrado creo ver nada menos que á Fr. Luis de Rivera leyendo sus libros de *Collationes Patrum*, y el *Elogio* de los Santos cuyas reliquias se conservan en Huerta, á sus discípulos los sabios maestros, y luego obispos, y dos de ellos generales, Manrique, Guevara y Oviedo: y subiendo á la tribuna el primero, con su mitra de Badajoz y su báculo de general y su aristocrática figura, atractiva por la modestia y respetable por la virtud, calándose los redondos anteojos, empieza á leer las glorias de su santa Orden, ya en su autorizadísima historia, sus celebradísimos cistercienses *Anales*, ya en su *Laurea Evangelica*, como en el Santoral y Dominical bernardos, y pone en sus palabras

todo el entusiasmo de su admirable oratoria en el sermón de la Beatificación de San Ignacio, toda su inmensa sabiduría y su elocuencia suma, como en sus triunfales oposiciones salmantinas á las cátedras de Scoto y Santo Tomás, y á aquella de Prima, á que concurrió tal muchedumbre de oyentes para admirar su lección, que costó la vida á un estudiante la contienda por conseguir reducido espacio en que oirla: ¿qué mucho, pues, el que Felipe IV dijese: *Alborozado voy á la capilla, porque predica Fr. Angel Manrique?*; y las Apologías de la mujer fuerte D.ª María Vela, monja bernarda, y de la venerable Madre Ana de Jesús, discípula y compañera de Santa Teresa, la profetisa del corazón, que hasta en este caso lo fué al besar la mano al niño Manrique como adivinándole sus virtudes, sus méritos, con su sabiduría; y su voz adquiere aquella ternura de su *Meditación sobre el Martirio espiritual de la Virgen en la Pasión de su Hijo*, y el raciocinar profundo de su *Commentaria et disputationes in universam Summam D. Thomæ Aquinatis;* y aquella sabiduría de su Memorial á Felipe IV por la Universidad de Salamanca, sobre puntos de ardua Teología, y aquella autoridad con que al mismo Rey expone el derecho del Abad de Morimundo al importante nombramiento en el convento de Calatrava. Y aun más logra y puede su pluma, cortada en la biblioteca de Huerta, pues escribió por encargo del Rey, en aquellos momentos de angustioso apuro con la guerra de Portugal y el levantamiento de Cataluña, el documento que suministró los deseados y necesarios recursos.

Y más y más se anima su palabra, y llega en su inspiración á aquellos volcanes de entusiasmo que, desbordando desde su púlpito catedral sobre los decaídos millares de soldados que apenas defendían las murallas de Badajoz, los impulsa fuera de ellas, y á los que momentos antes se reducían á la vergüenza y servidumbre de la rendición, los trueca en héroes, y los eleva á triunfadores sobre los sangrientos campos de Portugal.

Y como extasiado en oirle hállase su condiscípulo en el co-

lebérrimo colegio de Meyra, y su compañero de hábito en Huerta, Fr. Pedro de Oviedo, que por los años y las dolencias de su apostólica misión, parece como hundido en ancho sitial, en cuyo alto respaldo se esculpen los emblemas de su arzobispado de Santo Domingo de la Española, su obispado de Quito, en el Perú, y de su arzobispado de la Plata en las Charcas; y para no separarse esos tres amados condiscípulos y gloriosísimos hijos de Huerta, se apoya en sus brazos el doliente General y Obispo del Nombre de Jesús en las Filipinas, Fr. Vicente Guevara, inagotable bienhechor de su primer Monasterio.

Y haciéndole honor de General, y por asociársele al de su prelacía, creo ver cómo, forzando su extrema modestia, suben al estrado á Fr. Miguel Fuentes, presentado por Carlos II para el obispado de Lugo, célebre teólogo en Salamanca, afamado canonista en Burgos, y por voz pública tan santo, que en su entierro se agolpaban para tomarle del hábito besadas reliquias; no es extraño que, por tan extremado en la modestia, me parezca cubrir con el sayal un montón de volúmenes que salieron de su docta pluma de Huerta, y que en sus lomos llevan por títulos: el 1.°, *Examen Theologicum probabilisimi contra Magistrum Mirturm Prœpositum Generalem Societatis Jesu*, y el 2.°, *Aprobatio Dialexis de non certitudine Joannis Coramnelis.* Como el 3.°: *Discurso Teológico, Moral, Historial y Jurídico, en defensa de la grande y singularísima jurisdicción de la Abadesa de Burgos;* adviértense otros tres tomos manuscritos, con título de *Theologia Scholastica*, y dos más de *Consultas y resoluciones morales*, y la última es la impresa *Vida del V. P. Fr. Froylán de Urosa, Abad de Huerta.*

Y allá, en el final de la presidencia, como el postrer Obispo de los monjes de Huerta, álzase, con la gravedad de su severo continente y la dulzura de su rostro, aquel sabio que pasó como Maestro por todas las cátedras de la Universidad de Salamanca, y nombrado en 1689 para el obispado de Cotrón, en Nápoles, al

renunciarle le presentó Carlos II para la sede de Mondoñedo, que regentó hasta su muerte.

Y por medio de la respetable concurrencia de monjes, figúrome que avanza uno de gallarda presencia, faz atractiva con ligera y larga barba, muy simpático continente y ataviado con hábito de corte un tanto distinto, y lana de algo variado tejido, dando á su palabra una inflexión que denota cierta dureza de extranjero Norte; mal se aviene el salpicado de las canas con su juventud, digamos con su extrema juventud, si parando la atención en otro robusto monje que le sigue, vemos que apenas puede soportar el peso de 39 volúmenes que lleva, por haberlos escrito el Comisario general de los monjes de Irlanda, predicador y consejero de los celebradísimos archiduques Isabel Clara Eugenia y Alberto, y que, nombrado Cronista general de la Orden, parece que se ha levantado de su sepulcro de Alna, en Lovaina, para venir, como hijo del Monasterio de Huerta, á cumplir su misión en este fantástico Capítulo general de las glorias hortenses, y así se representa el P. maestro Fr. Crisóstomo Henríquez, que, al morir de treinta y nueve años, dejó escrito aquel extraordinario número de obras.

Y entre la admirable relación de estos celebradísimos trabajos y los de caldeada y profunda controversia con que tan general aplauso logra el maestro Fr. Sebastián Zelada por su *De Objecto contingenti divini intellectus* en 1713, adelántase á leer como deleitable paréntesis, en inspirados y heroicos versos, Fr. Eugenio Martínez, su *Libro de la Vida y Martirio de Santa Inés*, y la *Vida de Santa Catarina, Virgen y Mártir*, para concluir con algo que tanto difiere de ello, cual es su publicación de 1599, *La Toledana discreta*, y por no quedarse de amena excepción, este aplaudido poeta baja á tomar por la mano á un monje, que si se adelantó á oirle, se retiraba por esquivarle, aunque, no valiéndole el haber adivinado la intención, tuvo que seguirle, y no sólo resignarse á leer trozos de su por entonces afa-

mado poema *Monarquía de Dios*, sino que añadir otros de la *Política del Cielo*: y para consentir este Fr. Mauro de la Escalera en leer algunas estrofas de su *Residencia de Adán*, puso por condición que, pues se hallaba presente Fr. Lorenzo Zamora, celebrado poeta, había de terminár la sección poética con recitar algunos de su admirado poema *La Saguntina*: con gran empeño se excusaba, ya por su mucha edad, ya por sus muchísimos achaques, ya por su más que mucha modestia; pero se impuso sobre éste, dos veces Abad de Huerta, la orden del general Fr. Ángel Manrique, que se lo mandó, diciendo leyese su poema que él tenía por émulo de *La Araucana*; cumplió Zamora, y al ir á retirarse al banco de su asiento, tropezó con un montón de 17 volúmenes colocados á sus pies por Fr. Juan de la Cruz, que tanto le aumentaba su estimación por haber sido él quien, como Abad de Huerta en 1581, dió el hábito al después maestro Zamora, y no quería dejar á su apadrinado con la sola gloria de poeta, sino que, mostrando todas las interesantes y profundas obras que había escrito, patentizasen la justicia con que la Universidad de Alcalá, en homenaje á su gran ciencia y reputadísimo magisterio, hizo por única excepción, no sólo que, sin oposiciones, se le concediese la cátedra de Sagrada Escritura, sino que, pues vivía enfermísimo, la regentara cuando pudiese.

Como si á este Fr. Lorenzo de Zamora hubiéranse agotado sus debilísimas fuerzas por la lectura que acababa de dar inclinando su arrugadísima y simpática faz, tendió la vacilante mano, en actitud de buscar apoyo, hacia un monje que por haber sido su compañero y condiscípulo en Huerta, le buscó para sentarse á su lado en esta evocada asistencia de monjes hortenses, alzóse al punto el P. Maestro Fr. Bernardo de Rivera, y corriendo á buscar aquella tendida mano, la pasó por su brazo, con que Zamora hallase sostén para llegar al hueco de su banco; pero atónito quedó, y sorprendida la concurrencia, cuando, con impulso de su soñada energía, volviéndose el sabio

decrépito hacia la Presidencia, dijo, empujando á Rivera: «Recordaban mi cátedra de Sagrada Escritura; pues aquí tenéis al gran teólogo que la explicaba en Palazuelos; contabais el número de mis obras, porque la Imprenta las ha popularizado; pero mirad si es de más caluroso elogio y reencumbrada estima ceder la sabiduría su plaza á la modestia: aquí tenéis á este profundo escritor, del que sólo se conocerán impresas dos obras; pero ahí, en esos estantes, depositados están nada menos que 14 tomos, sepultados en el sarcófago de lo manuscrito.» Quiso algo objetar Rivera; pero Zamora, con más entonada voz que en su propia lectura, hízola de los títulos con que distínguense las obras de aquél.

Impresionados los dos ancianos, apenas si con vacilante paso podían volver á sus asientos, y entonces, por acto irreflexivo, en el que pusieron todo el movimiento la veneración y el amor, corrió á ayudarles un novicio que estaba, con todos los de su clase, asistiendo al acto por fuera de la ancha puerta, en el espacioso tránsito que en 1608 construyó el abad Fr. José de Zúñiga para unir los dos claustros; y al punto otro monje, que aparecía consagrado por duplicada vez en la abadía de Huerta, no pudo contener el empuje de aquel desveladísimo celo y rigidísima observancia de la disciplina monástica, que hicieron le llamase Fr. Ángel Manrique *Vir religiosus supra consuetum*, y deteniendo al novicio que traspasaba la puerta y su postulancia, lo hizo el venerable Fr. Froilán de Urosa que se volviese á su sitio, señalándosele con extender la mano, en la que sostenía un libro que Manrique llamó de oro, y que se rotulaba *Instruccion de Novicios Cistercienses de la Congregacion de San Bernardo y Observancia de Castilla*, impreso en Alcalá en 1635.

É irguiendo Urosa su elevadísimo cuerpo en el que las penitencias apenas si más que huesos dejaron, dirigiéndose al que le hubo seguido en la abadía de Huerta, Fr. Manuel de Zereceda, y á Fr. Justo de Benavente, que fué en este Monaste-

rio, por más tiempo que nadie, maestro de novicios, y aun lo era cuando se reformó al estado actual el salón de la Biblioteca, á que me figuro atraídas desde el cielo de su gloria á tantas estrellas, que forman una de las rutilantes aureolas de Huerta, díjoles Urosa que, sin acudir á la rigidez de la autoridad, pero que á los ojos de la virtud mostrando las cláusulas de la monástica educación, pusieran en manos de los novicios las dos admirables obras que con tal intento habían escrito ambos y se conservaban manuscritas en aquella Biblioteca, con los títulos de *Instruccion con avisos importantes y meditaciones para criar Novicios y enseñarlos á orar*, la de Zereceda, y de *Instruccion de Novicios Cistercienses y modo de imponerles en la oracion*, la de Benavente.

Comprendió el novicio que se había extralimitado, y al volver á su sitio puso ambas manos, como mermadísima seña, sobre los hombros de dos religiosos que, de rodillas en un rincón y con la cabeza tan caída sobre el pecho en el arrobamiento de las meditaciones, más parecían decapitados mártires en las campañas de Calatrava, que monjes en el concurso literario de su monasterio: á la inesperada apelación alzaron la vista, y fijándola, más que en quien les llamaba, en dos grandes cuadros que consta se colgaban allí, representando el uno á San Bernardo y el otro á San Guerricos, Abad también, oyeron al novicio que les pedía ayuda con que disculparse á sí mismo, y tanto Fr. Crisóstomo Ruiz como Fr. Constantino del Castillo, entregáronle por respuesta cuatro manuscritos, que uno, del primero, era *De la presencia de Dios*, y dos, del segundo, llevaban por títulos *Práctica de la oracion mental, con avisos importantes para ella, y efectos espirituales sacados de consideraciones de los principales misterios de la Fe* y de *Ejercicios para la hora de la muerte.*

Recibieron los novicios como á ocasión privilegiada la de aquel incidente, para más exaltar sus vocaciones con las lecturas de tan edificantes libros; pero en su afanoso empeño por exten-

der los consuelos triunfales de la fe, y dar á sus palabras la convicción del más alto magisterio, rogaron al propuesto para General, y afamadísimo predicador el maestro Fr. Rafael Sarmiento, que les adelantase algunas lecciones, con que iniciarse en la apostólica misión, y así, éste extractó varias lecturas de su tesoro de fundamentos *Flores Patrum*, y de sus dos tomos impresos en Madrid en 1604, *Promptuarium conceptum ad formandas conciones totius anni ex Divo Bernardo selectum*.

Pero deseando ofrecer mejor lección con el ejemplo de la práctica, propuso que el P. Fr. Lucas Sanz, como uno de los más afamados predicadores de su época, improvisase algún sermón á la manera de aquellos seis de los sábados de la Cuaresma de 1685, en el monasterio de Santa Ana, de Madrid, entreteniéndose en citar el de igual año y en el mismo convento, ofrecido á San Bernardo, y los que en Salamanca dedicó al *Corpus* en Santa Isabel, y á Nuestra Señora del Destierro en aquel su Colegio, por los años de 93 y 94, como fué el más antiguo suyo, de 1682, á la Asunción de Nuestra Señora, en la catedral de Sigüenza, y el de los funerales de los Condes de Cetina, el año siguiente, para concluir con el recuerdo del que jamás se olvidó en Huerta, desde 1691, en las honras del Duque de Medinaceli.

Por complacer y servir á la concurrencia consintió en la proposición Fr. Lúcas, siempre que le acompañasen en la cátedra su condiscípulo Fr. Francisco Alcázar que tan gran renombre de predicador conquistara con el sermón notabilísimo predicado en Madrid sobre San Bernardo, titulándolo al imprimirle en 1685, *Sagrada idea de Prelado*, pero acordes ambos también lo estaban en que les precediera su Maestro el célebre orador Fr. Bernardo López de Susarte, á quien Henriquez llamaba peritísimo en las divinas y humanas letras, como afamados eran sus sermones para Adviento, Cuaresma y algunas Dominicas que se publicaron en Madrid por los años de 1613 y 14 con el título de *Teatro de Cristo y su Iglesia*.

Y pues que en la educación de los novicios se ocupaban, todos señalaron al más general en aquélla, y fuéle forzoso avanzar hasta el centro del salón á Fr. Miguel Quirós, que, llamado por Fr. Angel Manrique, le recordaba desde el año 1626, en que éste fué elegido General, y Quirós, siempre entregado al estudio, en el más profundo retiro de su celda, cultivaba modestísimamente sus extraordinarias y generales aptitudes, ocupando cátedra de todo linaje de conocimientos, pues que lo mismo escribía el verso latino que el romance; el poema que el epigrama; concepciones filosóficas que problemas matemáticos; cálculos astronómicos que investigaciones históricas; discursos políticos que sermones; los laberintos de la genealogía que la gramática helena, y hasta, para que no faltase á su extendida ilustración ninguna nota, cantaba las que componía en el pentagrama, y escribía el arte de acompañarlas en la vihuela; de modo que, por ser caso tan extraordinario, todos recordaban los temas de sus obras, y al repetirlo, quedan consignadas en las notas, ya que, por no pasar aquéllas de manuscritas, no las conoció Nicolás Antonio, pero las hubo estudiado el P. Muñiz.

Y queriendo la concurrencia dar fin á este acto de revista científico-literaria con escritos los más queridos y lisonjeros, por referirse á la Orden y al Monasterio de Huerta, pidióse al que había sido su Abad en 1593, Fr. Bernardo Gutiérrez, que diera lectura de lo más importantante de aquellas sus tres obras, impresas en Roma en 1588 y 92, por referirse la primera á los privilegios de la Orden cisterciense, que aun siendo tan extraordinarios los hasta él conseguidos, aun los sobrepasó con aquéllos, logrados á su instancia y durante su larga permanencia en Roma, como Procurador general cerca de los papas Gregorio XIII y XIV, y sobre todos, el *Maremagnum* más extenso que hasta entonces se había dado á religión alguna: y para entretener los paréntesis de su lectura, el anciano y delgadísimo cuan alto, pero muy simpático, P. Gutiérrez, dió á circular entre la concurrencia, las

estimables láminas que hizo grabar representando la vida de San Bernardo.

Pues que ya se habían leído los grandes privilegios de la Orden correspondía seguir con la historia de los monasterios, y al recordar todos hasta de memoria la admirable obra de Fr. Ángel Manrique, pidióse al Rmo. P. Maestro Fr. Basilio Mendoza, decano de la Universidad de Salamanca, catedrático de Prima de Teología, y con honores de general por Castilla, que pues llegó en su Crónica hasta fines del siglo XVIII, completando la de Manrique, y ya que aquélla era poco conocida, por hallarse manuscrita en la biblioteca de Huerta, leyese desde los comienzos del siglo XVII su *Synopsis, seu brevis notitia Monasterium Congregationis Hispaniæ Cisterciensis, Castellæ et Legionis dictæ et alias S. Bernardi.*

Y á continuación del libro de los privilegios de la Orden y de las historias de sus monasterios, quedaba como obligado y gloriosísimo término la artística, histórica, santa y nobilísima Crónica del Imperial y Real de Santa María de Huerta; á esta sola enunciación pareció que el venerable arzobispo D. Rodrigo resplandecía con tales efluvios de ternura y amor, que, olvidando todos los portentos de su colosal figura histórica, intentaba ser atrayente faro para la España intelectual y patriota de todos los tiempos, pidiéndola que acudiese en auxilio eficaz para las ya rajadas piedras de su amada obra: San Martín de Finojosa, levantando los brazos al cielo, se erguía de tan robusta y fervorosa manera, que apenas se deslindase su acción entre querer amparar las resentidas bóvedas con el divino esfuerzo de su corazón en los brazos, ó erguirlos hacia el cielo, como en clamorosa oración por la perpetua vida de su Monasterio. Y Rodulfo, aquel primer abad del 1144, que á originar Huerta trajo el emperador Alfonso VII desde el desierto gascón de Verduns, ponía toda la atención en el oído, creyendo que el resonar del viento por entre las quebradas de las ruinas, no podía ser otra cosa que

el galopar victorioso del vencedor de Coria y Almería, que llegaba en su auxilio; y Bernardo, el primer Abad, ya en Huerta veinte años después, abre desmesuradamente los ojos, como no creyendo ver bien, al descubrir los desplomes del edificio cuando no recuerda sino el afanoso amor con que de todas partes le acudían, entre donaciones y privilegios, para levantar en piadosa porfía el Monasterio, desde el niño Alfonso VIII hasta el pobre jayán que ayudaba con sus generosos brazos; y Fr. Luis de Estrada, y Fr. Ambrosio la Cámara, y Fr. Rafael de Cañivano, que en 1566 el primero, y dos siglos después el último, y en 1660 el anterior, dispusieron, como abades, las traslaciones de los benditos cuerpos de D. Rodrigo y San Martín á sepulcros cada vez más artísticos y grandiosos, con solemnidades regias y fervorosísimas; sacuden aquéllos sus venerables cabezas, como queriéndolas despertar de una horrenda pesadilla, al verlas en el abandono y hasta en el olvido; pero á todos atrae á la realidad la lectura que comienza Fr. Constantino Cordón, Abad que fué en este Monasterio, de su curiosísima y autorizada Cronología de los abades de Huerta, que se conservaba en aquella librería: lástima grande que no imprimiese tan inestimable trabajo, ya que lo hizo en Alcalá, á 1720, de su mucho menos importante obra *Apología en favor de San Sacerdote.*

Leía y leía el P. Cordón, y al llegar á aquellos horrendos y crueles desmanes y sacrilegios con que Palafox, el señor de Ariza, persiguió injustamente á la Comunidad de Huerta, oyóse sollozar en un rincón á un monje que, por llamarse Fr. José Palafox, era descendiente de aquel tirano, y más se angustiaba con el relato de los tormentos que á sus hermanos hiciera sufrir; y pretendiendo el buen Padre neutralizar algún tanto la apesadumbradada impresión de aquellas tristísimas narraciones, que cargaban de ignominia el nombre de Palafox, pidió permiso para ocuparse en otro Palafox amadísimo en el país, leyendo algunos trozos de los notables prólogos y sabias notas con que

él ilustró los tomos del III al VII de las ***Obras del Venerable don Juan de Palafox*, *Obispo de Osma***, y que él fué el primero en coordinar y disponer para la prensa, que las imprimió en Madrid desde 1661 al 69.

Y pues que habría de terminarse, por límite del tiempo ó comienzo del cansancio, este fantástico concurso de los escritores del Monasterio de Huerta, no podía tener mejor epílogo que rogando al P. Fr. Constantino Cordón volviese á ocupar la tribuna y leyera su notabilísimo manuscrito ***Biblioteca de los Escritores de Huerta***, que en la devastadora invasión de los incultos incautadores de 1835, fuese uno de los infinitos que en revueltos montones llevaron á carros por los pueblos para envolver mercancías en las tiendas, y vendiendo por poquísimos reales tantas maravillas del estudio, de la inspiración, del talento, del genio y de la fe: no hay que pensar en estos horrores, que martirizan y avergüenzan, pero hay que consignarlos por ser página de historia.

Quedó, pues, solitario, despojado y ruinoso el magnífico salón de la Biblioteca; cuantas veces entro en aquella estancia de tan impresionable respeto, parece que mis ojos ven y mis oídos escuchan lo que dispensadme haya bosquejado; y allí quedan, en el elevadísimo segundo cuerpo de los muros, 17 recuadros de dos y media varas de alto, por dos de ancho, que se determinan con las huellas de desconchados arranques, sobre los que estuvieron los grandes cuadros pintados en 1643 por Matías Jiménez, y allí los severos retratos, que si muchos son estimables notas iconográficas, quedan, los más antiguos, como adivinaciones de la fantasía, en este caso harto torpe, pero siempre como figurada asamblea de las varias notabilidades hijas de Huerta, que acabamos de ver desfilar; así, allí representaban los cuadros á Fr. Bernardo, fundador del Monasterio, al que figúrase como santo; sigue el de San Martín de Finojosa, primer Abad de Huerta; el arzobispo D. Rodrigo, alma del Monasterio; San Gue-

rricos, que le daban por antiquísimo abad en él; el venerable D. Fr. Luis de Estrada: el Ilmo. D. Fr. Ángel Manrique, obispo de Badajoz; el arzobispo D. Fr. Pedro de Oviedo; Ilmo. Fr. Malaquías de Asso, obispo de Jaca; Fr. Miguel Calvo Quijada, Obispo de Mondoñedo; Fr. Miguel de Fuentes, obispo de Lugo; Fr. Vicente Guevara, obispo en Filipinas; los abades Fr. Bernardo Gutiérrez, Fr. Lorenzo de Zamora, Fr. Froilán de Urosa y aun Fr. Basilio Mendoza y Fr. Crisóstomo Enríquez, que no fueron abades en Huerta, pero sí eminentes hijos de esta Casa, aunque varios otros les superaron, y tampoco me explico por qué se incluye en esta serie de glorias de Huerta el pretendido retrato de San Amadeo, Dr. Obispo de Lausana, aunque sea tan ejemplar y romántica su historia como regio su linaje, y más soberana su humildad.

Importantísima debió ser la biblioteca de Huerta, que D. Vicente de la Fuente hace subir á 15.000 volúmenes; pero ni local había en el salón para tantos, ni en el inventario de incautación por el Estado se consignan sino 6.283, colocados en 355 estantes, que así los llama el documento; pero como en otro inventario de 1820 se dice hallábanse en 98 estantes con tres separaciones, ha de entenderse los 355 por *pluteos* ó divisiones; además, se consigna en 1835 que en la celda del P. Abad había 702 volúmenes, y 86 fuera de la estantería, que hacen en conjunto 7.071 tomos, cifra que tengo por adecuada al lugar y la época.

Muchas de estas obras fueron llevadas entonces á Soria, y hoy constituyen la base de la importante biblioteca del Instituto, que custodia con toda solicitud, y trabaja con inteligente celo en su ordenación, el archivero D. Eugenio Moreno Allora, según pude comprobar cuando, con el sabio mantenedor de este acto, D. Juan Catalina García, estudiamos el año anterior aquellas colecciones de incautados libros.

Tan numerosa y rica era esta biblioteca, que para los estudios fundamentales de la Casa apenas si necesitaba ampliación como

creería el abad Trincado, según se demuestra al advertir que, habiendo muerto el último día de Febrero de 1649 aquella espléndida lumbrera de su Orden y de la Historia, el Obispo de Badajoz Fr. Ángel Manrique, legó en testamento toda su librería á Huerta, por ser su amada Casa madre, que maternalmente le atendió toda la vida; así, cuando en 1613 tomó el grado de Doctor en la Universidad de Salamanca, le hubo de asistir el Monasterio de Huerta, y su célebre abad Fr. Vicente Guevara, con la suma de 1.000 ducados, que, por no tenerlos en caja, acudió á tomarlos á censo en Valladolid. Y caso parecido ocurrió en 1644, al ser promovido al obispado de Badajoz, que otra vez el Monasterio, con su abad Fr. Roberto Nicolás, tuvo que ayudarle con 1.500 ducados de plata y 500 de vellón, para los despachos de Roma y demás gastos. Y dispensadme que entre en estos detalles, pues entiéndolos de gran complacencia, al demostrar aquella excelsa virtud y extraordinaria caridad de Manrique, que le tenían siempre en las mayores angustias de dinero, y no creo se tome por cansado alargar entre incisos este discurso, trayendo al recuerdo un caso venerable que cuenta Roys en su *Historia* sobre la vida de Manrique, y que atestigua aquella inmensa caridad: actos que no son incisos, sino alegría permanente de las almas.

Casi al ser elegido para el obispado dicho, cayó Manrique bastante enfermo en Huerta, y juzgándose peor, declaró al Abad, que entonces lo era el venerable Fr. Froilán de Urosa en su segundo trienio, que tenía seis reales guardados en un cajoncito de su mesa: ese era todo el capital de un hombre que llevaba treinta años de catedrático en Salamanca, y percibía los sueldos, así como el producto de sus numerosísimas obras, que antes he indicado, y que desde 1620 fueron traducidas, las más, al italiano, alemán y flamenco; que poseía un mayorazgo de su ilustrísimo apellido Manrique, por el que era descendiente del adelantado D. Pedro y de los Duques de Nájera: añádase á todo

esto que había ocupado cuantos puestos más importantes hay en la Orden, y llegó hasta el grado supremo de General, sin que tuviera propios sino seis reales: asombro extraordinario, que, sobrepasando al de su gran talento y profunda ciencia y elocuentísima palabra, le ascendía á las más deslumbrantes luces de la santidad.

Y pues que todo este párrafo se escribe para hablar del legado de su biblioteca hecho á Huerta, y que, viendo la del Monasterio tan nutrida, pudo tenerla por completa el Abad de entonces, Fr. Gabriel Trincado, que fué triste excepción en la Casa, pues nada se conoce ni labrado en su tiempo, ni acto de valer, tuvo por iniciativa única la de vender en Madrid la librería de Manrique, y puede tomarse idea de lo mucho que valiese, cuando dice Cordón que produjo 24.123 reales: sólo se trasladaron á Huerta sus papeles, y entre ellos tres gruesos tomos manuscritos, que menciona Fr. Alonso Pérez en su *Vida*, y que Cordón asegura perecieron en aquellos aciagos días de 1707 que ya describí.

Por caso parecido, aunque refiriéndose á personaje muy inferior en ciencia y escritos, casi superior en virtud, no debo dejar olvidado á Fr. Miguel de Fuentes, que también fué profesor celebradísimo en la Universidad de Salamanca, ganando las cátedras de más alta consideración y dificultad, también desempeñó los puestos más encumbrados en su Orden, llegando hasta el de General, que también fué hijo de Huerta, y este Monasterio, con su abad Fr. Juan de la Vega, en 1650 le ayudó con 550 ducados, para su grado en Salamanca, y volvió á favorecerle con 4.381 reales al graduarse allí de Maestro en Artes, por el año 1660, siendo abad Fr. Ambrosio de la Cámara. Y contando ya sesenta y cuatro años, le elevaron al obispado de Lugo, y fuéle preciso que el Monasterio de Huerta acudiese, por nueva vez, en su auxilio, adelantándole 7.000 ducados, que tomó á censo el abad Fr. Alonso Sarmentera en 1684.

Murió el Obispo en Abril de 1699, á los setenta y ocho años, con fama de santidad, y dejando su librería al Monasterio de Huerta, que también se vendió en 1.000 ducados.

Pérdidas grandes fueron las de estas librerías, y algunas otras de que, por menos importantes, no quedara mención; pero no hay que pensar en estas adiciones, cuando nos condolemos de las inmensas sufridas por la gran biblioteca del Monasterio, y de numerosos manuscritos que perecieron dejando en la impenetrable obscuridad de la ignorancia tantos eminentes estudios, tantas sublimes inspiraciones, tantos seguros avances en la marcha de los conocimientos generales, como se atesoraban en las obras inéditas de los sabios monjes de Huerta.

Y para que la gradación sea ascendente en impresiones y dolor, he dejado para lo último dedicar unos renglones, pocos, porque las penas deben abreviarse, y así decir lo menos posible, pero sí todo lo necesario sobre la importantísima é incomparable librería que legó el arzobispo D. Rodrigo á su amado, á su predilecto hijo el Monasterio de Huerta. Queriendo el sabio Primado dar la prueba más convincente de ese tan grande amor, ya dijimos que entregó su cuerpo á este cenobio, hecho tan extraordinario en el constructor de la catedral de Toledo, pero que resultaba más aún, pues era como confiar á Huerta el beneficio de su alma, y, pretendiendo dedicarle su inteligencia, hízole donación de lo que la integraba, así que nada menos de doce años antes de su muerte tiene por fecha el legado de toda su inestimable librería, que debió ser muy numerosa, pues varios escritores aseguran reunió inmensa cantidad de códices para sus estudios y sus obras, proclamándolo así el espacio que ocupaban, pues se mandó desde el primitivo tiempo rehundir en el muro del siglo XII y presidencial una hornacina de cinco metros y 53 centímetros de largo por un metro y 60 centímetros de alto y 30 centímetros de profundo, para que, hallándose los volúmenes empotrados en la pared y ser la única estantería

con puertas que allí había, se intentase asegurar aquellas espléndidas joyas contra la devastación del fuego, de la guerra y del robo; pero, desdichadamente, las dos últimas desgracias mermaron el tesoro, y ya en el inventario de 1835 sólo se cuentan 46 volúmenes, correspondiendo á 39 obras halladas en tres estantes, y cuyos títulos, según allí se consignan, publico en apéndice.

Bien se comprende los muchísimos libros que faltan de tan excelso origen con advertir que no hay en el inventario uno siquiera de los infinitos que necesitó el Arzobispo para escribir su *Historia Gothica*, y que él mismo dice rebuscó y poseía, y hasta detalla en sus escritos; pero aun llegan á ser más tristes estas noticias, pues si por el inventario nos parece tan saqueado aquel depósito de reliquias bibliográficas, se ven hoy tan extremadamente reducidas, que sólo hemos podido hallar 15 obras de las correspondientes á D. Rodrigo, y, por supuesto, son los códices, que, por no tener miniaturas ni ricas ó vistosas ornamentaciones, escaparon á la codicia infantil de los antiguos aficionados á estampas, por no decir aleluyas, pues duélome de que, ya consumado el robo, no haya sido para llevar los códices á alguna colección que, estimándolas en lo mucho que valen, se conservarán por gala arqueológica, jalón del arte ó dato histórico; y que aquello así fué, se comprueba al encontrarme con el único códice que conserva algo de miniada ilustración, aunque reducida á tres letras capitales, de las cuales dos en miniatura, y la tercera ornamental, quedaron, sin duda, libres de bárbaro expolio, por ser infinitamente menos historiadas, y, por consiguiente, menos llamativas, pues en el destrozado volumen aparecen los recortes en cuyos huecos debieron lucirse 12 miniaturas de mucha más importancia, á juzgar por los tamaños de aquéllos; y al extremo se acrece el dolor por tal vandalismo al saberse que este códice es nada menos que la Biblia de uso y estudio del arzobispo don Rodrigo, y de la cual encargué tomara en foto-

grafía el señor D. Aureliano Rioja las tres letras que se reproducen en este discurso.

Á continuación se catalogan las obras que quedaban en 1835 de las donadas por D. Rodrigo; se detallan las que aun existen hoy, y, pues faltan las más, no queda en tal punto el clamoroso sentimiento, sino que se centuplica al advertir que no existe ya de la famosísima *Historia Gothica* aquel incomparable ejemplar, al ser el escrito por el Arzobispo, y que según Rodríguez de Castro y Alfonso Chacón y los historiadores de Huerta, tenía copiosas notas marginales de la propia letra de D. Rodrigo; pérdida dolorosísima, considerando que las varias ediciones y tanta traducción como se hicieron de la primogénita historia de España, pues se las considera adulteradas, el único ejemplar sobre el que pudiera reconstituirse la maravillosa obra del Arzobispo era éste, entregado por él mismo á su amado Monasterio de Huerta y hoy más importante tan célebre códice, pues habiendo publicado últimamente la *Estoria de los Godos* el sabio profesor de la Universidad de Lund (Suecia) Eduardo Lidfors y el erudito español Paz y Melia en la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, sostienen uno y otro que no fué D. Rodrigo quien puso en castellano esta obra, sino que es un arreglo de la suya latina y de autor diferente.

Para terminar con las reflexiones sobre la última parte del inventario citado y cerrar el aparato bibliográfico que intenté de los escritores de este cenobio, no hallo frase mejor que transcribir, ni hecho más remembrado que citar, ni figura más aplaudida que atraer al escenario literario que colegí, ni otro recurso para ofrecer un epílogo grandioso al mezquino relato que voy haciendo sino publicar el inédito é importantísimo documento, por el que hace donación el arzobispo D. Rodrigo de toda su librería al Monasterio de Huerta, desde su familiar señorío de Bliecos, el año de 1235, y concediendo tanto valer á ese noble pergamino, que, aun faltándole el sello, se halla cuidadosa-

mento archivado en la Diputación de Soria, tan amante y celosísima de los altos merecimientos de su gloriosa provincia, decídome á representarle aquí en grabado, reproduciendo una fotografía hecha por mi buen amigo D. José Casado, notable pintor y fotógrafo artístico en Soria.



Donación de su Librería hecha por el Arzobispo D. Rodrigo al Monasterio de Santa María de Huerta.

Lista de algunos libros que pertenecieron á la Biblioteca del arzobispo D. Rodrigo, legados por éste al Monasterio de Santa María de Huerta, y que allí existían cuando la incautación de 1835, según acabamos de explicar.

PRIMER ESTANTE CERRADO DE LA IZQUIERDA

El primer libro es la *Historia*, por el arzobispo D. Rodrigo.—Un tomo, encuadernado en tabla.

Huberti, *Arbor vitae*.—Un tomo, en tabla.

Diadema monachorum.—Un tomo, en tabla.

Ovidii metamorphosis.—Un tomo, en tabla.

Rationale divinorum officiorum.—Un tomo, en tabla.

Séneca, *Tragoediae*.—Un tomo, en tabla.

Summa Pisana.—Un tomo, en tabla.

Honorius Augustodunensis, *Comentarios*.—Un tomo, en tabla.

Hugo, *De Sacramentis*.—Un tomo, en tabla.

Flos Divinae Scripturae.—Un tomo, en tabla.

Divus Hieronimus, *Vitae monachorum*.—Un tomo, en tabla.

Un tomo escrito en letra obscura, que contiene toda la Biblia.

De differentia mundanae theologiae atque divinae.—Un tomo, en tabla.

D. Gregorii, *Homiliae*.—Un tomo, en tabla.

Petrus Comestor, *Historia eclesiástica*.—Un tomo, en tabla.

Vita Bernardi, per Guillermum Episcopum.—Un tomo.

Basili *Regula Prosperi* contra Collaciones Gratiani.

Sancti Tomae, prima pars.—Cuatro tomos, en tabla.

Postilla in Marcum.—Un tomo, en tabla.

Divus Augustinus, *Fragmenta*. –Un tomo, en tabla.

Evangelia totius anni.—Un tomo, en tabla.

Petrus Praecentor, *Super Psalmos*.—Un tomo, en tabla.

PRIMER ESTANTE CERRADO DE LA DERECHA

Epistolarium totius anni.—Un tomo.
Vitae Sancti Martini et aliorum Sanctorum.—Un tomo.
Catena Sanctorum Patrum.—Un tomo.
Sancti Hieronimi Epistolae.—Un tomo.
S. Augustinus *in Psalmos, Iustus Urgellensis episcopus in Cantica, in Evangelia et Acta Apostolorum.*—Un tomo.
Decretum Gratiani.—Un tomo.
Biblia Sacra.—Un tomo.
Un tomo en 4.°, en letra obscura, sin título conocido.
Sermones et Homiliae Sanctorum Patrum.—Un tomo.
Stefanus Archiepiscopus Cantuariensis *in Sacram Scripturam.*—Tres tomos, en tabla.
Flos Sanctorum.—Un tomo.

SEGUNDO ESTANTE CERRADO DE LA DERECHA

Petrus Comestor.—Un tomo.
Evangelia ab Adventu usque ad Pascha.—Un tomo.
S. Gregorii, *Homiliae in Ezechielem.*—Un tomo.
Catena, *SS. Patrum.*—Un tomo.
Petrus Lombardus, *In Evangelia.*—Un tomo.
Constituciones sinodales de Toledo.—Un cuaderno.
Un tomo maltratado, en papel, que parece ser explicación de la Doctrina Cristiana.
Sermones diversorum Doctorum et epistolae Bernardi.—Un tomo.
Aimonis explanatio in Epistolas ad Romanos.—Un tomo, en tabla.

Los diez últimos consignados en el estante primero de la izquierda, los tres últimos en el primero cerrado de la derecha,

y los dos últimos en el segundo estante cerrado de la derecha, son los únicos que parece se hallan aún en la Biblioteca provincial del Instituto de Soria, de todos los que he consignado como recogidos por los incautadores de 1835.

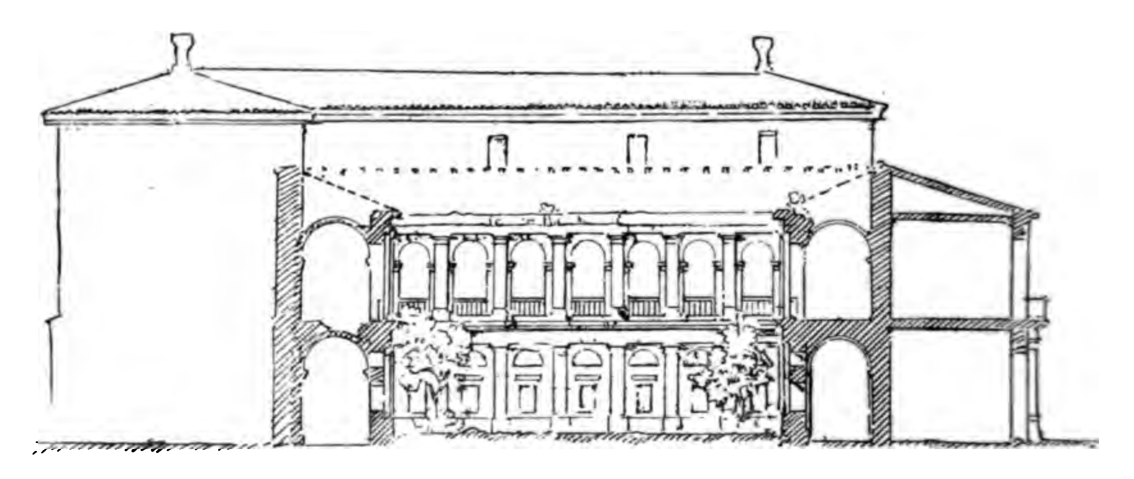
Saliendo de la biblioteca se halla á la derecha el gran claustro llamado de la Hospedería, porque el gran edificio, hoy en ruinas, destinado á dar albergue á cuantos al paso lo necesitaban, se abrió sobre este claustro por su lado Este; sus medidas son aproximadas al otro que describí; su estilo es toscano, de severas líneas, de hermosas y bien armonizadas proporciones, todo con labra de cantería de arena finamente ejecutada; las bóvedas fueron de ladrillo con arcos intermedios de piedra, que al ser desquiciadas algunas de aquéllas quedaron desarmonizadas las resistencias, y al empuje de esos arcos de enlace desplomaron la fachada Este; mas las cuatro quedan aún en pie, aunque excede ya de medio siglo el tiempo en que carecen de tejados; de todos modos, la construcción se hizo con gran solidez y pudiera restaurarse sin grandes gastos. **Claustro Hospedería.**

Como publico un dibujo hecho por D. Félix Navarro, me evito más prolija descripción; por este claustro se ve en el plano que hay salida á la plaza de la Iglesia, con sólo atravesar el antiguo portal del departamento abacial y hoy casa del señor Cura.

Este claustro se comenzó en 1582 por el abad Fr. Juan de la Cruz, y da la fecha el estilo clásico del edificio; duró muchos años esta edificación, en la que tantos abades se emplearon; así, en 1614, el abad Fr. Juan Maldonado emprende la nave del lado del abacial, como los 11 Prelados anteriores labraron los fundamentos y las cuatro naves hasta el piso principal.

Fray Diego de Dueñas, desde 1617 al 20, termina aquella nave y empieza la contigua á la biblioteca, que acabó el abad

Fr. Juan Maldonado en 1622, y desde 1623 emprende Fr. Domingo de Aldave, no sólo el ala dando á la hospedería, sino que la concluye en 1624 é inicia la última, la del Mediodía, lindando con el refectorio alto, dándola por concluída en 1628 Fr. Plácido López; pero el que ultimó este importante edificio hasta en sus detalles, como revoques del interior y enladrillado de los pisos, fué Fr. Froilán de Urosa en 1630.



Claustro de la Hospedería: siglo XVII.

Aun prosiguieron las obras en el claustro, pues decidió cerrarle con vidrieras y así lo hizo el abad Fr. Pedro de los Herreros hacia el año 1705; pero con las terribles inundaciones y los temporales de 1759 y 1762 quedaron tan destrozadas, que casi las renovó el abad, tantas veces citado, Fr. Victoriano Martín por el año 1767; volvieron á destruirse por la espantosa inundación y tormenta de 1773, cuyos horrores se describen y detallan en el primer Apéndice, en la historia del abad Fr. Alberto Trigo, quien por 1774 volvió á arreglar las del piso principal, y su sucesor Fr. Felipe García cerró las arcadas del bajo con alto zócalo de sillería y muros de ladrillo, en que aseguró fuertemente nuevas vidrieras.

De este claustro se pasaba á la hospedería, que era una vasta

construcción á la manera de las descritas para celdas; se construyó al tiempo del claustro, y no quedan ya en pie sino sus fachadas de piedra mampuesta, con esquinas, impostas, cornisa, jambas y dinteles de sillería.

Hay en el admirable Monasterio de Santa María de Huerta otra magnificencia y otra singularidad, que he dejado para lo último en la espléndida serie de sus artísticas y arqueológicas páginas de piedra. Sala Capitular.

Apartado del templo existe un robusto y misterioso inmenso salón, puramente románico, con cinco fuertes y cortas columnas en hilera sobre el centro, dividiéndole en dos alargadas naves, que cierran robustísimas bóvedas con formidables nervaturas y arcos ligeramente apuntados: en tres de sus fachadas se abren ventanales de medio punto, con resaltos sencillos y concéntricos, que van estrechándose en su derrame hasta una reducida luz, y en la última fachada, la que toca á construcciones del Monasterio, se veía tapiada la originaria puerta: todos los autores que describieron ó historiaron este admirable cenobio, denominan al salón Caballerizas de Alfonso VIII; pero yo, dudándolo mucho, pues se sabe con toda evidencia que este regio fundador no tuvo jamás palacio en aquel punto, y de tenerle, quedaran de él por algún lado restos, que no existen, de colosales grandezas de construcción, á que los salones correspondiesen con las que entonces fueran estas espléndidas é inusitadas caballerizas; y todo esto se comprueba con recordar el privilegio de Alfonso VIII de 1175, en que habla de la pobreza de la edificación que se hacía, y dispone se construya de piedra; luego no existía ese grandioso palacio Real á que aluden algunos de los historiadores á que me refiero.

Sospeché siempre que este salón hubiera sido la Sala capitular del siglo XII, pues en los monasterios es por demás sabido

que era ésta el más amplio, noble y grandioso apartamento, como salón de sus cortes y de todos los actos del señorío territorial que ejercían y de la justicia que administraban. Para que resultase haber sido la Sala capitular, era indispensable que aquella murada puerta abriese sobre el primitivo claustro, del que no quedan ni señales, y que comunicara éste con la iglesia.

Firme en mi convencimiento, mandé derribar el muro de piedra que, desde el siglo XIII, cerraba la puerta de las llamadas caballerizas, y vi que, dando á un largo y estrecho espacio, como el de un claustro, iba á concluir en el muro lateral del Evangelio en el templo; revisando por dentro de éste, no se descubre en todo el lienzo sino la amplia y pintada sepultura, que ya describimos, de Franque, el General de Caballería de Felipe IV, y después monje; por la fachada exterior le cubrían multiplicadas capas de sucesivos encalamientos, que ya de antiguo se con uniforme llanada de yeso; aunque sin indicadores vestigios, hice picar el muro, y desde entonces ha quedado al descubierto la románica sencilla puerta de medio círculo que desde el templo abría al claustro primitivo, y justamente en el punto reglamentado en aquella época, es decir, dando á la segunda arcada del templo, desde el cual iba á un alargado y desproporcionadísimo espacio, por estrecho, en el que se labró una aparatosa y extravagante escalera de dos ramales por el abad fray Froilán de Urosa en 1631; y con sólo mirar en el plano se advierte que tan desproporcionada escalera se construyó así por verse reducida al estrecho espacio que dejaban libres los elevadísimos y fuertes muros del siglo XII, entre los cuales se formaba la nave Oeste del claustro primitivo, que vemos iba directamente desde el templo á la por mí llamada Sala capitular.

Extraordinarios sucesos se realizaron en este gran salón, y como fuere preciso todo un volumen para historiarlos, me limitaré á algunos, y entre estos pocos al más trascendental y preferible, por afectar de manera importantísima á la Orden cister-

ciense: me refiero al solemne Capítulo que celebraron en ese gran salón del Monasterio de Huerta, bajo la presidencia de San Martín de Finojosa, los obispos Rodrigo, de Sigüenza, y Martín, de Osma; Guido, Abad de Morimundo, que era el Superior del de Huerta, y asistiendo los abades Juan, de Balbuena; Domingo, de San Andrés; Esteban, de Ávila; Raimundo, de Monsalud; Armenio, de Huerta, y representaciones del Arzobispo de Toledo y de los Prelados de Osma, Burgos, Palencia y de muchos otros abades, logrando la autoridad, talento y virtud de San Martín de Finojosa el resultado más completo en laboriosísima gestión de un asunto tan difícil, que tanto afectaba á la Orden, y que fué la persistente y noble aspiración del rey Alfonso VIII, cual era que se declarase y reconociese á las Huelgas de Burgos por cabeza y matriz de todos los monasterios cistercienses de monjas en España, llegando á ser la señorial Abadesa de aquéllas alzada al igual del Abad del Cister, con un dominio tan sin semejante, como que asegura Marineo Sículo no haber en Castilla quien tuviera tantos vasallos, pues dependían de ella 17 monasterios, 60 poblaciones y hasta cobraba la moneda forera, llegando ese notable escritor á llamarla *Sacerdotisa máxima*, y Fr. Ángel Manrique añade que pasó en proverbio entre los españoles que, salva la reverencia debida al Vicario de Cristo, si el Sumo Pontífice hubiere de tomar esposa entre las personas eclesiásticas, no podría casarse con otra que con esta Abadesa por su extraordinaria autoridad.

No se llegó á este incomparable resultado sin grandes dificultades, por la tenacidad con que las sostenían en primer término la Abadesa de Tulebras, en Navarra, por ser de este monasterio de donde salieron las monjas que con D.ª Misol, en otoño de 1186, fundaron el monasterio de las Huelgas, llevadas por San Martín de Finojosa á instancias de Alfonso VIII, y todo por idea é iniciativa de la gran reina D.ª Leonor.

Para vencer aquellas resistencias tuvo que ir San Martín dos

veces al Capítulo general, reunido en el Cister con tal objeto en Septiembre de 1187 y Septiembre de 1188, no habiendo conseguido el completo éxito por la resistencia de D.ª Toda, á nombre de su Comunidad de Tulebras ó de la Caridad, en Navarra, aunque esta señora había dispensado de la obediencia á ella á los monasterios de Perales, Gradefes y Cañas, hijos también del de Tulebras; pero San Martín consiguió fuesen á Huerta la Abadesa de éste y la Priora, para convencerlas, y por su autoridad lográndolo, y que se confirmase en el trascendental Capítulo que antes dijimos se celebró en la Sala capitular de Huerta el año 1189.

Fuere larguísimo de referir las visitas de Personas Reales y personajes al Monasterio de Huerta, pues anotar las circunstancias en que las realizaron, los asuntos importantes que resolvieron y el valer de las personas, obligaría á todo un grueso volumen, y ya es por demás largo el que forma este discurso, para la modestia de mis cualidades y de mis escritos: me limitaré tan sólo á reseñarlas.

Ya dijimos cómo en 1166 llegó á Huerta el rey D. Alfonso I de Aragón, pidiendo carta de Hermandad, y en 1172, Almerico, Duque de Narbona, y el Conde de Molina, D. Pedro, hicieron rica donación. En 20 de Marzo de 1179 llega Alfonso VIII con la reina D.ª Leonor y ponen solemnemente la primera piedra del Monasterio. Por Agosto de 1196, D. Pedro II de Aragón va á Huerta y le favorece con notable privilegio de protección.

Cita Alfonso VIII á Guido, poderosísimo Abad del Cister, para que se vea con él en Huerta, y allá acude el Rey, el 29 de Marzo de 1199, acompañado de la reina D.ª Leonor y de su hijo Fernando, para esperar á D.ª Sancha, Reina de Aragón, tratando de que se arreglasen las diferencias que tenía con su hijo el rey D. Pedro.

No se logró fácilmente tal intento, pues D.ª Sancha hallábase quejosa de su hijo y de sus cortesanos, así como D. Pedro des-

confiaba de su tutora y madre, de modo que, conviniendo á Alfonso VIII estrechar la alianza con el de Aragón, volvió á Huerta para verse con su tía D.ª Sancha y D. Pedro, logrando se arreglasen las diferencias y terminaran así las revueltas y discordias que agitaban el reino vecino, celebrándose esta entrevista el 30 de Septiembre de 1200.

Ya antes había estado en el Monasterio el rey D. Pedro, en 1197, y volvió en 1207, siendo recibido solemnemente en Hermandad por el Capítulo, dando al Monasterio un gran privilegio.

En 1226 hizo visita al Abad de Huerta el de Verduns, que era la Casa matriz de Huerta.

Llega el año 1234, y otras desavenencias con otra Reina de Aragón, D.ª Leonor, por divorciarse de ella el rey D. Jaime, hacen que estos dos y San Fernando se avisten en el Monasterio y se concuerden.

Vuelve D. Jaime *el Conquistador* á Huerta para verse con Alfonso *el Sabio*; y en aquella solemne y grave época de proyectar su expedición á Tierra Santa, se traslada en 1269 D. Jaime I al Monasterio de Huerta, en donde le esperaba su hija la Reina de Castilla D.ª Violante, para allí orar juntos y encomendarse aquél á las oraciones, que tanto estimaba, de la Comunidad.

Y pues he de referirme en final de este discurso á otra visita del legendario D. Jaime á Huerta, la hube dejado para la última de las de aquel maravilloso Rey: era el año 1242, y llegándose hasta el Monasterio, quiso que no quedaran á estas ligeras visitas limitadas sus oraciones en el cenobio al que tanto consideraba y quería; de modo, que ofreció una lámpara, y encendiéndola, dejó una donación de 50 morbos perpetuamente en Calatayud para aceite, y que así ardiera en su nombre y representación por todos los siglos, como repitiendo la fervorosa plegaria que elevó al pie del altar de Santa María la Real de Huerta.

Otra vez volvió á pasar por el Monasterio la reina D.ª Vio-

lante, acompañando á su desgraciada nuera la viuda del Infante de la Cerda y los hijos de éste, que iban en demanda de amparo del Rey de Aragón contra las usurpaciones de Sancho IV.

En crudo invierno de 1305, cuenta Zurita que á Huerta llegaron Fernando IV de Castilla y Jaime II de Aragón para concertarse sobre diferencias que ocasionaban las reclamaciones de los Infantes de la Cerda.

Esta fué una entrevista de ventaja para Castilla, pues logró Fernando IV que le cediera Jaime II la plaza y ciudad de Cartagena.

Vuelven á Huerta estos mismos Reyes en 1308 con propósito de convenirse para una alianza de guerra contra los moros de Granada y Mallorca, prometiendo el de Castilla casar á su hija Leonor con el primogénito de Aragón.

Llega el levísimo naval incidente de Sanlúcar de Barrameda en 1356, que había de agitar en terribles campañas á Castilla y Aragón. Don Pedro I extrema la ofensa, y así llega á la frontera, pasando por Huerta, y otra vez volvió, para entrar hasta Calatayud, empezando por partir de Huerta para apoderarse del fuerte castillo de Ariza en 1362, queriendo vengarse D. Pedro de que, por Marzo de 1359, Pedro IV, con el Conde de Trastamara y su hermano D. Tello, pasaron por Huerta á su intentada empresa de tomar Medinaceli; pero, no lográndolo, tuvieron que volverse.

Don Pedro de Castilla quiso con todo empeño sostener toda la demarcación de Huerta, con el fuerte castillo de Ariza, para su Corona, y por una vez tomarle y otras perderle, tanto se encolerizaba, que cuéntase de él haber muerto de una lanzada al rey Bermejo, diciéndole que le hizo perder su castillo de Ariza.

Llegan las guerras de D. Juan II, é invaden Castilla los Reyes de Aragón y Navarra con el infante D. Enrique, que llegan á Huerta y allí se establecen; corre por Almazán á su encuentro D. Alvaro de Luna, con el almirante D. Fadrique, mas por su-

gestión de D. Iñigo López de Mendoza, que brindaba con internarse á los Reyes de Aragón y Navarra, llegando hasta Hita; pero yendo D. Juan II y el Condestable en su seguimiento, se tornaron á Huerta, y de allí á Aragón, porque á Huerta llegaron el Rey de Castilla y D. Alvaro de Luna, deteniéndose en el Monasterio bastantes días, obsequiadísimos por el abad Fr. Marcos, que derrochó grandes sumas en hospedarles entonces y muchas otras veces que estuvo en Huerta D. Juan II, durante el abadiazgo de aquél, de 1410 á 1414.

Desde Huerta se adelantó el Condestable á tomar el castillo de Monreal, é hizo grandes correrías y taló muchos lugares en Aragón, y entre Huerta y Ariza, pasó revista con el Rey á su ejército lucido y formidable, que aseguran llegaba á 70.000 hombres, aunque el Condestable se lanzara á sus incursiones por Aragón, llevando tan sólo *mil é quinientos rocines, entre homes de armas é ginetes de caballeros.*

En 1496 llegó á Huerta D. Alonso Carrillo de Albornoz, Obispo de Cataneo, por encargo del papa Alejandro VI, para visitar los monasterios, y dió la más completa aprobación al de Huerta y su abad Fr. Alvaro López de León.

El emperador Carlos V, después de sus grandiosas expediciones viniendo de las Cortes de Monzón, pasó por Huerta el 29 de Julio de 1528, y el 17 de Marzo al año siguiente volvió á Huerta, marchando á Barcelona; y llevando el mismo camino llega á Huerta por tercera vez el 7 de Marzo de 1543, recibiéndole en el Monasterio el abad Fr. Francisco de Villanueva.

En Junio de 1547 deteniéndose el príncipe D. Felipe, de paso para Aragón, en el Monasterio de Huerta, adonde acudieron, para honrarle, el reformador Fr. Cristóbal de Orozco y los Abades de Ovila y Sobrado.

Cuando en 1550 cruzó por Huerta nuevamente en su viaje de vuelta, hizo parada en el Monasterio, donde fué muy obsequiado por el abad Fr. Pablo Juárez.

En el año 1563 el abad Fr. Froilán de Tordehumos dió hospedaje en Huerta á algo más que á magnates, reyes y emperadores, pues llevando desde Huesca á Alcalá los cuerpos santos de San Justo y Pastor, los depositó un día en el templo.

El célebre Nuncio y cardenal Hugo Boncompaño, que llegó á ser el papa Gregorio XIII, detúvose en Huerta, pasando á Roma, y tan generosa y dignamente le dió hospedaje el abad Fr. Miguel Velázquez en 1565, que cuando fué Pontífice regaló al Monasterio la artística caja de plata repujada con la reliquia de San Zenón.

En el trienio del abad Fr. Cristóbal Pinilla, de 1674 á 76, hizo parada en el Monasterio D. Juan de Austria, con gran acompañamiento de señores que marchaban á Madrid.

El pasar por Huerta repetidas veces el archiduque Carlos durante la guerra de Sucesión, así como los generales más famosos de ambos ejércitos, ya lo indiqué en algunos puntos de este discurso, así como cuanto se refiere á la guerra de la Independencia española, á la cual ayudara de manera tan importante el Monasterio de Huerta, como se explica en el Apéndice I, y aun acudió con 57.986 reales cada año desde 1795, y fundiendo todas sus alhajas y entregando cuanto poseía y cuanto entrojaba en sus paneras, para servir entusiasta y valerosamente á la Patria.

Refectorio alto.

Hice picar el muro lateral del Sur y descubrí los ventanales románicos, que esclarecieron otro gran salón, en el piso principal. Es éste más sencillo que las llamadas caballerizas, pero de grandes proporciones y de aquella misma época, en los fines del siglo XII. Una vez todo esto al descubierto, ya no se puede dudar que las mal llamadas caballerizas son la imponente Sala capitular, más curiosa y característica que otra alguna, pues su extrema severidad, su melancólica iluminación, su extraordinaria robustez, proclaman el salón de un concilio de penitencia,

cámara de capítulos trascendentales y hasta recinto de defensa en un castillo, solemne y patriótica personificación de un monasterio que nace oyendo cómo los atambores de Jacub anuncian las dos devastadoras invasiones de los bárbaros almohades, destrozando Castilla desde Alarcos: no tiene, pues, esta Sala capitular la esbeltez de su hermana Veruela, ni la riqueza de Poblet, ni las maravillas de la bóveda de Batalha, y hoy, ni siquiera decirlo, se ve convertida en depósito de carbones, de paja y abonos químicos, según se advierte en el grabado.

Sobre este edificio álzase otro cuerpo, también románico, con más estrechos ventanales en sus muros y un sencillo rosetón, descubiertos por mí bajo el enyesado del muro, que debió ser de fachada; picadas también las paredes, puse en claro el interior ensanche de las ventanas de medio punto y los indicios de unos arranques de arcos, que debieron ser los de contrarresto del edificio y apoyo para la armadura de la techumbre en madera. El estar este inmenso salón sobre la Sala capitular, es decir, en lo alto, libre de las humedades de las acequias moriscas que cruzan el Monasterio; el tener mucho más reducidos los ventanales, y hallado el rosetón, que demostraba ser todo un solo gran apartamento, me hizo creer que, remontándose la construcción al siglo XII, y como hasta avanzado el XIII no tuvieron celdas los monjes, aquello sería el primitivo general dormitorio que, siglos después, transformaron en refectario, por buscar la comodidad y ventaja de un sitio más abrigado en país tan frío, que hace considerar fuese rígida penitencia el uso para comedor del colosal del siglo XIII, que antes tan á medias he descrito.

Desde 1626 el abad Fr. Plácido López hizo levantar casi á doble altura los muros del dormitorio antiguo, para disponer allí, como dijimos, el refectorio alto, obra que terminó en su trienio de 1635 á 38, el abad Fr. Francisco de Neyla, cerrando la anchurosa bóveda de cascarón con resalto de geométricos

adornos en el gusto italiano, correspondiéndose con los ya descritos de la sacristía, capilla *De profundis* y biblioteca.

De este ancho, elevado y grandioso salón cubría gran parte de su frente principal un inmenso cuadro de seis varas de ancho por cuatro de alto, que representaba á San Bernardo repartiendo el pan milagroso, de cuya pintura sólo queda el antiguo y bien labrado marco.

Tapaba este cuadro un gran ventanal del siglo XII, ya murado desde el XVII. Para construir este antiquísimo dormitorio, dió el arzobispo D. Rodrigo 100 áureos cada año de los que duró su obra. Contiguo á este refectorio se construyó una gran cocina, para lo cual cometieron el desdichadísimo atropello de destruir la cuarta parte de una de las naves de la admirable cocina del siglo XIII, de que dejo hecha mención.

El otro gran salón de fines del XII, que descubrí por idénticos procedimientos, y que fué realzado en sus muros, y enriquecido con ornamentadas y artísticas bóvedas en el siglo XVII, fué desde el XII, y siempre, salón de estudio y trabajo de los monjes, con sus ventanas románicas, que por ser mucho más anchas que las usuales, descifran la incógnita de su origen; asegurándolas por mayores luces de la biblioteca, ampliamente acrecidas con un segundo rango de grandes ventanas en la parte de duplicada elevación que se diera á esta majestuosa sala de lectura en el siglo XVII, de la cual me he ocupado antes describiendo la biblioteca.

Por las galas que faltan á mi pluma y la profundidad á mis estudios, podrá tacharse de larga á la descripción que hice del Monasterio de Santa María de Huerta, pero es tanto su valer histórico y artístico, que mereciera más amplitud y más docto historiador; no porque yo le estime de manera tal he de excederme á considerarle fuera de su justa medida ni pretender que sus nobles y artísticas construcciones llegasen á aquellas del de Cluny, del que se cuentan tales magnificencias como que al salir

del Concilio general de Lyon, á que asistió D. Rodrigo, fueron á aquel Monasterio y se hospedaron en él nada menos que el papa Inocencio IV, los dos Patriarcas de Antioquía y Constantinopla, 12 Cardenales, tres Arzobispos, 15 Obispos, el Rey de Francia San Luis, su regia madre y su hermano el Conde de Artois y su hermana, el Emperador de Constantinopla Balduino II, los hijos de los Reyes de Castilla y de Aragón, el Duque de Borgoña, seis Condes y multitud de señores, sin que para alojarles tuvieran que abandonar sus celdas los 500 monjes de su Comunidad.

Ya hemos visto que en el de Huerta se hospedaron varias veces reyes y príncipes: se celebraron en su Sala capitular, solemnes Capítulos, como el de las Huelgas y el primero provincial de 1498, y el de gran trascendencia de 1520: en sus claustros y dependencias alojáronse mesnadas cuales las que ya anoté; y aunque sus grandes construcciones de la Edad Moderna, fueron notables, no llegan á aquéllas, que aun resisten y vencieron mejor al tiempo y al abandono, como al arte: obras aquéllas alzadas durante la vida del arzobispo D. Rodrigo, por eso tanto se compenetran y se representan mutuamente el gran Monasterio de Huerta y el gran Ximénez de Rada: éste dió cada año 100 áureos para sus construcciones; él ayudó á comprar las ricas haciendas de Alentisque, Taroda y Bliecos, para dárselas á Huerta; él le hizo donación de todas sus propiedades particulares; él le atrajo beneficios sin cuento, que ya en el discurso enumeré algunos, y le logró donaciones importantísimas: tanto era su celo por favorecerle, que no se esquivaba en pagar de su misma persona para conseguirlo, y para dar una prueba citaré aquello de que volviendo de la grave Junta celebrada en Tarazona, en 1228, para decidir la nulidad, por parentesco, del matrimonio de D. Jaime I con la infanta D.ª Leonor, hija de Alfonso VIII, se llevó D. Rodrigo á Huerta al Obispo de Osma, D. Pedro Ramírez, para que se embelesara con la vida ejemplarísima

de sus monjes y les favoreciera: así lo hizo, y de un modo tan espléndido, que, considerándolo excesivo el Obispo, en 1244 anuló la donación: viejo, achacoso y ocupadísimo se hallaba don Rodrigo en Toledo, cuando lo supo, y no dudó en emprender el largo y molestísimo viaje hasta Osma, para conseguir que el Obispo volviese de su último acuerdo, lográndolo, y que se ratificase la donación, sellándola con el sello mismo del Arzobispo.

Por todo cuanto dejo en este discurso expuesto, entendí que, para mi intento de completar el homenaje á D. Rodrigo, se me imponía el gratísimo deber de historiar y describir su amado Monasterio de Santa María de Huerta.

Hice reseña de lo más saliente, sintiendo que en la enumeración de cuanto allí existió no haya podido ver, ni como olvidadas indicaciones, una siquiera de las magníficas, artísticas y arqueológicas alhajas que en tantos siglos adquirieron para el culto y ornato de su templo, ni de las espléndidas vestiduras sacerdotales, que tan espléndidas fueron, que lograron la admiración de los Reyes Católicos; pues viendo un maravilloso terno que trajo de Roma en 1470 el abad D. García de León, tanto le elogiaron y con tal deseo de poseerlo, que en 1489 se les regaló la Comunidad, con su abad D. Álvaro López de León, sobrino del anterior, y ambos, por rarísima excepción, abades en un monasterio cisterciense, siendo ellos Benedictinos; pero se condujeron admirablemente en sus pontificados, excediendo á muchos abades en el cumplimiento de sus deberes y defensa y esplendor del Monasterio, conservando siempre su hábito negro en medio de los cistercienses, á los que llamaban en aquellos tiempos los monjes blancos; lástima grande que aun pasando tan admirable terno á poder de los Reyes Católicos, y que éstos regalaron á la Capilla Real de su conquistada Granada, en donde siempre se admiraró con el nombre de terno de Huerta, ya no exista ni señal de aquella obra de bordados, imaginería, oro y

riquezas, que ya dije trajo de Roma el abad D. García de León, que estaba de Cubiculario Camarero de Paulo II, y lo estimaba tanto, que consiguió se le diese la abadía de Huerta, y tal vez prefiriese ésta por ser natural de un pueblo no lejano, cual es Tordelengua.

En el inventario de la Capilla Real de Granada de 1536, entre los ornamentos que procedían de los Reyes Católicos, se escribe de éste: «Ornamento de *Huerta* de la Reyna Catholica. Una capa de brocado blanco apedreado, con su capilla y cenefa y pectoral ricos, labrados de oro y seda de Florencia; tres albas, la una de Olanda, con ciertas labores de seda labrada y sus faldones de imaginería, y las otras dos bordadas de oro falso; tienen tres amitos, el uno con guarnicion de oro fino... Un frontal del dicho brocado, con un sobrefrontal apicholado; el dicho frontal tiene de largo cuatro varas, poco más ó menos, y de cayda una vara y tres dedos.»

El docto historiador granadino D. Manuel Gómez Moreno me favorece dándome más noticias al ver que yo no lograba otras en mi viaje de hace unos meses á aquella ciudad en rebusca de antecedentes sobre estos ornamentos, y me escribe que: «Los fragmentos italianos que hoy se conservan en la Capilla Real parecen corresponder á otro ornamento del Rey Católico, cuyo frontal estaba lleno de historias de imaginería de Florencia.»

En lo mucho que estimaron los Reyes Católicos este regalo, se comprueba por qué á la generosidad de los monjes de Huerta correspondieron los Reyes haciendo escritura á favor del Monasterio de un juro perpetuo de 35.000 maravedises sobre ciertas alcabalas de la villa de Molina, donación que después confirmaron.

Dejamos comprender por las esplendideces de ese ornamento, las riquezas que habría en Huerta de telas, bordados y toda suerte de ropas litúrgicas, viendo con inmenso dolor que hoy apenas tiene las indispensables, y muy pobres, para el culto.

Murió D. Rodrigo, como dijimos, el 10 de Junio de 1247, cuando al Monasterio dejaba en todo su esplendor: murió el Arzobispo en una lancha bajando por el Ródano, desde Lyon, adonde había ido á lograr del Papa la declaración de la Primacía de Toledo; pero supo que su amado Rey San Fernando se hallaba en el cerco de Sevilla, y para acudir á la grandiosa empresa de reconquistar la capital muslime, busca el medio más rápido de llegar, y desatendiendo á su mucha edad, á sus muchos achaques y á las muchísimas dificultades de las expedición, embárcase, y muere en una lancha, sacrificándose por la Patria.

No añado más elogios á los muchos y merecidísimos que con entusiasmo le dediqué en este discurso á aquel gran español, al más grande Arzobispo de España, porque á Cisneros y Mendoza se les intitula Cardenales, y D. Rodrigo no lo fué porque en su tiempo no se instituía sino á los residentes en Roma.

Rindo, pues, el más caluroso aunque humilde homenaje al Arzobispo de quien Justo Lipsio dijo que «no había tenido igual», y sus Reyes y sus Pontífices honráronle con aún más encomiástico elogio que el extraordinario pretendido por mí para sus merecimientos.

¿Cómo no me he de apesadumbrar al ver su tumba en el olvido y confiada á un grandioso monumento que le invaden las ruinas? Acudamos á honrarle, acudamos á salvar también al histórico y artístico célebre Monasterio.

¿Y habremos de consentir el triste abandono de que hasta las robustas bóvedas de aquellas románicas naves, llorando desconsoladas lágrimas con sus ensilleradas piedras, caigan sobre la heroica sepultura, como en Poblet, Leire y Sahagún, y olvidados los nombres, y borradas las huellas, sólo quede á otros siglos que la curiosidad remueva el inmenso galgal, como ahora penetramos por los prehistóricos túmulos de Kerkado y Lock-Mariaker?

En este siglo de tantas vanidades de civilización, ¿hemos de

recibir lecciones hasta de aquel bárbaro Teodorico, que, sin saber leer, decretó la conservación de los monumentos romanos? ¿No nos sirven de enseñanza los elogios de Plinio á Aníbal, porque concedió admiración y respeto al vetustísimo templo que los Zacinthios elevaron á Diana en las afueras de Sagunto? ¿Por qué la ruda y batalladora Edad Media nos ha de enseñar la altísima estimación de los objetos históricos y singulares, viendo cómo en el sangriento asalto á la opulenta Almería toman por único botín los genoveses la maravillosa escudilla de esmeralda, que fué la joya de los almoravides, y el conde D. Ramón Berenguer las ataraceadas puertas de la ciudad, para ofrenda y galardón de la basílica de Santa Eulalia, en Barcelona?

Así nos cuenta Froissart que el rey Basaach prefirió por el rescate del Duque de Nevers y otros grandes señores, *paños de Arras*, aquellos preciadísimos tapices con que originó Francia los suyos.

Y si cuando los florentinos triunfaron de Pisa, se conformaron por única indemnización y botín con las columnas de pórfido que enriquecen la portada de su admirable baptisterio; y los venecianos conservan en su oriental San Marcos los caballos de bronce que conquistaron á Stambul, en donde aun se alzan como civilizadora presa y glorioso trofeo de guerra los enigmáticos bronces de Platea y Marathón, ¿por qué no hemos de imitarlos nosotros, aunque sea en mucho menos, en conservar tan sólo los grandiosos monumentos que nos legaron las gloriosas edades de nuestra Historia?

Y para este propósito, tengo por de acertada oportunidad el ocuparme en proponer algo que tienda á la realización de tan imprescindible necesidad: y así, he escogido un ejemplo, el más convincente é interesante para esta docta Academia, cual es el abandono en que se hallan los restos venerables del padre de nuestra historia nacional, y la comenzada cuanto amenazadora ruina del histórico y artístico Monasterio de Santa María de

Huerta, en donde aquéllos descansan, y ya hoy con sobresalto de todos. Al pretender referir en este discurso los extraordinarios merecimientos del Arzobispo, y las grandezas arqueológicas y artísticas del cenobio, no hallaréis novedad en la relación de los hechos, ni en los rasgos característicos, lo que comprueba su importancia colosal, pues todo lo que en el mundo sobresale agigantado, se ve desde todas partes y se conoce por todas las gentes.

El marqués de Molins.

Sólo me apena que mis escasas facultades no hayan sabido colorear, con la atracción que en sí atesoran, los sucesos y los personajes, y que en mi insignificancia no pueda esperar éxito seguro á la ley protectora é indispensable que dejo iniciada para salvar de la ruina á los monumentos históricos abandonados. ¡Oh, si esta idea fuese de aquel inspirado poeta, de aquel sabio historiador, de aquel influyentísimo hombre de Estado al que me cabe por suerte y honra suceder en el sillón de académico! ¡Si aquel Marqués de Molins os hablara sobre este asunto! ¡Si él, que propuso y logró la ley de propiedad literaria con tan gran beneficio y protección de la literatura, patrocinara la ley que yo inicio! ¡Si él cantase las proezas de los héroes que traje á esta acción, con la romántica y esplendorosa musa de su épico drama, gloria de la admirable majestad regia y de la nobleza de nuestro pueblo, con las que concluye el siglo que quise evocar en sus comienzos! ¡Cómo se reavivarían estas crónicas con las galanuras caballerescas de sus romances! ¡Cómo sabría conmover é interesar con la bullente é imaginativa pluma de sus novelas, y cómo á estas relaciones históricas les diere aquella personalidad y aquel relieve con que levanta de sus tumbas y sube á los altares á los gloriosos héroes y santos de Ávila! ¡Y cómo investigaría nuevos datos, y perfilaría desconocidos autores, cual en su notabilísimo trabajo sobre el códice, hasta él anónimo, de

la Crónica del rey Enrico de Inglaterra! ¡Y cómo la brillantez de su dicción encantaría el discurso con aquel inmenso amor á la literatura, en que rindiera espléndido homenaje á Cervantes, y sublimándolo todo con el grandioso sentimiento que le hacía levantase permanentemente su alma al deslumbrador altar del Evangelio!

No he de relatar la importante historia del célebre académico Excmo. Sr. Marqués de Molíns, porque ya ha tenido muy ilustres panegiristas en el doctísimo académico Excmo. Sr. D. Francisco de Cárdenas, cuyo profundo saber y gran talento, trazaron en la más galana literasura el desfile memorable de los célebres, escritos, notables hechos y fechas que constituyeron la historia de aquél varón insigne; por lo que poseyendo la Academia ya su necrología, publicada en el tomo XVIII de su *Boletín*, fuera atrevimiento en mí todo otro elogio que no sea referirme á aquélla, así como á la que dedícole en nombre de la Academia Española el inspirado poeta, cultísimo literato y sabio académico Excmo. Sr. Duque de Rivas, para cuyo trabajo no se me ocurre mejor encomio, sino tenerle por digno de la grandiosa pluma de su excelso padre.

Duélome, pues, de que la pequeñez mía sea quien intente rendir el más entusiasta homenaje al portentoso arzobispo D. Rodrigo Ximénez de Rada; pero aceptad la intención, que, reduciéndose á ella, por igual acepta Dios nuestro Señor las oraciones de San Pascual el de Torrehermosa, que las de Santo Tomás el de Aquino.

Y mi intención fué, para que más se le recuerde y bendiga, revivir, acercar la colosal figura de D. Rodrigo, que parece erguirse viniendo hasta nosotros por las severas naves de la románica basílica de Santa María de Huerta, llegando en agigantado espíritu con su venerable cabeza á la santa Cruz que figuran las aspadas nervaturas de la elevada bóveda del presbiterio; y en su preconizada frente ostenta el primero la mitra de Pri-

mado de las Españas, para cuya suspirada y combatida sanción del Pontífice, la ofreció el penoso sacrificio de morir fuera de su patria: y los reyes y los pueblos le bendicen, y los monjes le rezan, y los pobres le aman, y él sigue avanzando, y viene como leyendo los estatutos y privilegios de la ya libre ciencia en la Universidad palentina; y en la esotra mano sostiene una incomparable joya de piedra, que se parece en todas las innovadoras, espléndidas y sublimes maravillas á su catedral de Toledo; y abre los amplios pliegues de su bordado manto, para recoger á los millares de millares de pobres que se le acercan, y allí se amparan los pueblos de Castilla en la horrible hambre, tras la conquista de Úbeda; y adelanta los pies, como marchando sobre la bandera de Mahoma, que él arrebató al Miramamolín en las Navas; y se apoya en un báculo, sobre el que hizo descansar á la cristiandad, y á veces semeja lanza de temerario guerrero, con que se abrió heroico paso en el Muradal, y hasta conquistando personalmente castillos, como los de Sierra, Mira y Serreruela, y nada menos que todo el extenso, poderoso y árabe Adelantamiento de Cazorla; y trayendo á los labios la profunda ciencia de su sabiduría, y desbordándose, desde el encendido corazón, los volcanes de su fe, viene como pronunciando el arrebatador discurso de su Cruzada; y brilla en sus radiantes ojos, como evocando el glorioso desfile de héroes y de hazañas, que para eterna memoria y salvador ejemplo dejó esculpidos en los inmortales fastos de su Historia.

No viene á pedir magnificencias de suntuosas sepulturas, á que él renunció modesta y espontáneamente en su maravillosa catedral de Toledo: llega tan sólo á suplicarnos que le conserven los siglos en su sencilla tumba de Santa María de Huerta, al amparo de su Virgen Santísima de las Navas, esperando el triunfo definitivo de la Cruz en el postrer día del mundo y rogando siempre por que nuestra amada Patria se engrandezca hasta los límites de su fe, de su corazón y de su sabiduría, regiamente

asentada en esa catedral de nuestros amores, que tiene por bóveda el cielo, por columnas las montañas de Covadonga, de Monserrat, del Moncayo y Sierra Nevada; por suelo los campos de Astapa, las Navas y Bailén; por lámparas las hogueras de Sagunto y de Numancia; por órganos el Océano y el Mediterráneo; por cantores el Tajo, el Duero, el Turia, el Ebro y el Guadalquivir; por puerta la cueva de San Juan de la Peña, y por salida el Estrecho de Gibraltar.

Honor á ti, ¡oh portentoso monumento de nuestra Patria!, que la glorificas y representas; heraldos gigantescos que proclamáis la gloria imponderable de nuestra amada España; cifras sublimes que á Dios hemos pedido como dignas para escribir las páginas de nuestra maravillosa historia; etapas homéricas, por las que sólo vimos caminar á D. Rodrigo.

Salve, ¡oh, tierra indomable de España!, porque vencida fueras tantas veces, y más que otras tantas te erguiste triunfadora sobre los que te inclinaron por la traición ó las terribles invasiones de las extranjeras muchedumbres, como enorme avalancha que se desploma desde la agigantada cumbre de una montaña sobre el egregio laurel que enseñoreábase en la vega; como el artero arroyo que va minando las entretejidas raíces del más robusto roble, para que la riada aparezca derrumbar con su pasajero ímpetu las majestades de sus vestidas ramas; pero el laurel retoña, se afirma, y sobre las nieves invasoras, como sudario de muerte, ven alzarse triunfadores los siempre verdes láureos penachos de la vida y la gloria; y el roble, que pareció caído, detiene con su enramado dique el correr del turbión, que, ya sin movimiento, se rinde esclavo entre las cadenas de las raíces; y el torrente que aparecía poderoso triunfador, trueca su manto de perlas y brillantes por el negruzco ropaje de muerte de la ciénaga, convertida en servidumbre del roble grandioso, que absorbe su savia, y da más fuerza á las lanzas de sus ramas, y más espléndidos colores al pabellón de su follaje. Así tantas veces

apareciste caída, ¡oh. Madre Patria!, para que el nuevo sol reverberase sobre los brillantes de tu diadema triunfadora; así vengaste el maravilloso horror de Sagunto con tus celtibéricas espadas en el Ebro, y encomendaste á Sertorio la sangrienta revancha de la épica Numancia: sobre el río de lágrimas de Jerez, trepas á la cumbre de la esperanza en Covadonga, y el mandoble anegado en la sangre de Zalaca, corre á empuñarle el Cid para segar las hordas muslimes, intentadoras de cortarle el paso, que llevóle á tajar la media luna, erguida sobre el alcázar de Valencia. Queda en Uclés la castellana bandera como mortaja de todo un ejército, y acude á recogerla y tremolarla Alfonso VII, para que la rindan vasallaje los guerreros emires, que ni hallan refugio en los redoblados baluartes de su espléndida Almería. Y cuando en Alarcos pareció que se anublaba la gloria nacional, rasgan los densos crespones de la tormenta la lanza de Alfonso VIII y la cruz del arzobispo D. Rodrigo, citando de nuevo al sol de Julio por testigo del resurgir portentoso de la Patria en las enriscadas cumbres de Muradal. Y así se hundieron en la tumba de la derrota los berberiscos de Jusuf y los almohades de Abdelmumen, dejando á los Beni-Merines de Hassan que formen la última milicia mahometana sobre nuestra tierra, para dar rendida escolta de honor á la sublime Isabel de Granada.

Gloria á ti, ¡oh, Patria, siempre indomable! Y ¿cómo no, si asientas tus pies en las columnas de Hércules; si levantas tu cabeza en la angélica cumbre del Aralar; fijas tu corazón en el bendito Pilar de Zaragoza, y, extendida tu diestra, alcanzas á la tumba del Apóstol, en donde tomas la espada vencedora de Santiago? ¡Oh, Patria indomable!, que lanzas desde tu corazón á las venas la sangre de la independencia, como se ramifican por tu tierra los impetuosos ríos, que originan sus raudales en las libres cumbres de tus montañas. ¡Oh, Iberia, la Madre de todo un Mundo!, siempre combatida y siempre triunfante, como el hierro

de tus entrañas, tanto más duro y firme cuanto más se le golpea.

Y llegó el turno de un tristísimo día, en que creyeron agonizabas, y se lanzaron sobre ti los postreros y crueles invasores; mas la agonía era un sueño del que te despertaron las trompas de Alhandega, los añafiles de Simancas con los atambores del Salado; y tornaste á erguirte, y empuñando la nudosa maza de Garci-Pérez, hicieron explosión los volcanes de tu legendaria sangre en Arapiles y Gerona, en Valencia y Bailén, en Zaragoza y Vitoria, al maravilloso resonar de aquella épica diana de la Independencia, que tocaron en la trompeta de la Fama los inmortales héroes del Dos de Mayo.

Quiero concluir mi discurso de viejos recuerdos con éstos tan jóvenes por lo inmediatos, pues nada hallo mejor ni más oportuno en el actual momento, sino traer á íntimo abrazo dos epopeyas hermanas, revivir las agonizantes angustias y el sangriento batallar de Alarcos, que originan las arrolladoras cargas de los reconstituídos cristianos escuadrones subiendo á cantar su himno de triunfo en las escabrosas cumbres de las Navas, sitio consagrado por el de las más patrióticas esperanzas y de las más inmarcesibles glorias, adonde llegan siglos después, y detrás de aquellas idénticas angustias, de aquellas mismas sangrientas desgracias, de aquellos iguales épicos heroísmos, todo del Dos de Mayo, al grandioso triunfo de Bailén; y allí, en aquel rincón de España, adonde habían acudido el impulso arrollador de todos sus hijos y la sangre de sus venas y las plegarias de sus corazones, en aquel mismo territorio de Jaén, al alzar los brazos gritando «¡Victoria!», hallan que caen en ellos los héroes de las Navas, que esperábanles allí siglos y siglos, para subir ya hermanados al templo de la gloria, en donde irradiaban los maravillosos fulgores de la Independencia española, que había atraído, para esclarecerse, todas las luces y todos los fuegos que desbordaron los volcanes de aquellos dos deslumbradores Julios.

Y allí estaban también los monjes de Huerta, que habían

luchado en las Navas detrás del Arzobispo, y que volvían á Bailén con sus recursos, pues entregaron para la guerra de la Independencia todos los que poseían, y hasta fundieron todas sus alhajas y sus vasos sagrados para convertirlos en cañones de ataque y en pan para los soldados, con que alzar la sagrada Cruz sobre el altar de la Patria.

Espléndido donativo aquél, que publicó la *Gaceta de Cádiz*.

Ved, pues, cómo Huerta se ha unido siempre y se sacrificó de continuo á las empresas que defendiesen y glorificasen á España.

He explicado algo de lo mucho que vale como monumento, y aun algo de lo que vale por sus grandezas históricas: ved que le amenaza la ruina; pidamos que la traidora segur del abandono no corte su preclara existencia; venid á honrar al arzobispo D. Rodrigo, padre de nuestra historia; entremos por el templo hasta su tumba, y mirad cómo reverbera allí el fulgor de una lámpara; abramos los ojos para admirarla; reconcentremos el pensamiento para avivar las memorias; dejad al corazón que se arroje á latir con las más agitadas palpitaciones del patriotismo; lleguemos ante esa luz, y doblando la rodilla, pensemos en todo lo que es y todo lo que representa; hay que acordarse de que esa lámpara es el resplandor de la unidad nacional: sí, mirad cómo por la románica nave se adelanta un hombre todo vestido de hierro; el barro de Mallorca salpica sus calzas ferreteadas; el polvo del legendario Puig desluce las que fueron doradas haldas de su aljuba; la propia sangre salpica los oxidados anillos de su cota; pasadas en el siniestro brazo, trae una, dos, tres y cuatro conquistadas coronas de rey; deja arrastrar desde el hombro un manto de color verde, que más asemeja las entretejidas ramas de muchos laureles; lleva en la diestra mano un montante, cogido por la mitad de su hoja, ni reluciente por batallada, y con tantas mellas, que parecen heroicas cifras en que se leyese Burriana; resuenan sus pasos como el órgano de la

victoria; llega al altar, junto al ara rinde el victorioso acero, dobla la rodilla, inclina la cabeza, ya descubierta del ataugiado almofar; pronuncia una plegaria que parece aura de cristiano y fraternal homenaje, corriendo desde Ariza á Barcelona, desde Huerta á Monserrat; y pasa tiempo en tal actitud; y al fin se yergue, dirigiéndose á una lámpara que hallábase extinguida; corta con el montante uno de los gruesos flecos de su sayo; saca de la barreada escarcela un pedernal, que acababa de recoger en la poderosa y rendida Játiba, le golpea entre la yesca y el fleco sobre el arriaz de su espada; surge la luz, y allí queda encendida desde entonces; y dirigiéndose al abad Pedro, le entrega un pergamino, por el que hacía donación perpetua de 50 morbos sobre Calatayud, para alumbrar por todos los siglos aquella lámpara, y así, desde 1242 arde y arde aquel penacho de fuego, que había ido á encender el más glorioso Rey de los gloriosos Aragón, Valencia y Cataluña: el Rey al que amamos con delirio los castellanos, el Rey al que admira, bendice y corona toda España, el gloriosísimo Jaime I.

¡Bien haya la ocasión que se me presenta de rendirle mi más exaltado y calurosísimo homenaje! ¡Bien haya ese detalle histórico que tan íntima y constantemente une á la castellana Huerta con Aragón, Cataluña y Valencia, por el voto de su más grandioso Rey!

Acudid, pues, en ayuda de Huerta, pueblos que no separa, sino que enlaza, el Ebro; acudamos todos á leer las maravillosas páginas de nuestra historia al legendario fulgor de la lámpara de D. Jaime. No demos á nuestra época el deshonor y desgracia de que se extinga; considerémosla como el fuego sagrado encendido ante el ara del honor nacional al pie de la Santa Cruz.

Gózome en la suerte de hallar para mi discurso-relato de sublimes hazañas, un epílogo maravilloso como el de 1242 y 1808; rindo el fervor de mi gratitud á que este acto académico conceda por su solemnidad eco resonante á mi modesta voz, para

que extienda mis cantares á las glorias homéricas de la Patria en los dos homéricos centenarios, que, engrandeciendo á España, nos presentan en el solio deslumbrante de la inmortalidad la grandiosa figura de D. Jaime I y la legión admirable de los conocidos héroes de la Independencia española de 1808, y la legión majestuosísima de aquellos héroes anónimos que, en inmensas muchedumbres, corrieron al martirio entre portentosas hazañas, sin pretender para sus tumbas sin nombres y para sus recuerdos sin personalidad sino que la Historia les llame á sus gloriosos fastos, confirmándolos con los incomparables nombres de dignos hijos de la invencible España.

FIRMA DEL ARZOBISPO D. RODRIGO.

INTRODUCCIÓN


(1)

NA vez terminada la extensa descripción que hice del Imperial y Real Monasterio de Santa María de Huerta, espero haber conseguido se aumente en algo la altísima estimación que merece por su gran importancia histórica, arqueológica y monumental, y aun para más acrecerla con elementos valiosísimos tan oportunos al tema y propósito de mi trabajo, como del mayor interés para vuestros estudios, voy á publicar en Apéndice un extracto de obra curiosísima é inédita, cual es el Becerro del célebre Monasterio, escrito por un hijo de aquella Santa Casa, en la que fué Abad durante el azarosísimo trienio de 1707 á 1710; historiador notable, paleógrafo distinguido, que tuvo á su disposición, para sabio empleo, el riquísimo archivo del Monasterio, con lo que trasladó á su Crónica cuánto fué, valió y distinguiera al histórico cenobio que fundó el emperador Alfonso VII, trasladase á Huerta su nieto el VIII, fuese su primer Abad San Martín de Finojosa, y el gran protector y por más de seis siglos su huésped, el arzobispo D. Rodrigo Ximénez de Rada.

Fray Constantino Cordón, que es el autor del libro á que me refiero, nació en Aldeanueva, diócesis de Calahorra; fué Prior del convento de Salamanca, y ya apuntamos que también Abad en el Monasterio de Huerta.

---

(1) Letra capital de la Biblia del Arzobispo.

Dice de él Fr. Roberto Muñiz, que era escritor de juiciosa crítica, brillante erudición, como de nerviosas razones en la controversia.

Fray Victoriano Martín, Abad de Huerta, en un juicio que en forma de acta extendió su secretario Fray Hermenegildo Rodríguez, á 24 de Abril de 1771, tacha de algo apasionada la Crónica, refiriéndose, sin duda, á sus relaciones coetáneas; pero añaden á continuación los PP. Consiliarios Fr. Matías Arce, Prior de Huerta, y Fr. Diego Estañán, que esos lunares se corrigieron en la obra que en extracto publicó á continuación, y que su autor, Fr. Constantino Cordón, intitula: «Cronología de los Abades de Huerta, varones insignes en dignidad y letras de dicho Monasterio, y vidas de los Obispos sus hijos.»

Historia curiosísima y notable, de que hace elogio y dice la vió Fr. Roberto Muñiz en su Biblioteca Cisterciense, y en el tomo IV de su voluminosa obra titulada *Medula Histórica Cisterciense;* añadiendo que el P. Cordón escribió también un curiosísimo y docto libro denominado *Biblioteca de los Escritores de Huerta,* que dejó inédito, y sin duda se perdió con otros muchos, escritos por sabios monjes de aquel Monasterio, de cuyos trabajos logré sólo los títulos, pero que en la rapiña general con que se hizo la exclaustración, tanto y tanto libro se vendiera para envolver en las tiendas las más vulgares mercaderías; y he oído á varios ancianos del país, como recordaban perfectamente haber visto cargar carros de la Biblioteca, y por los caminos cogía cada cual lo que le agradaba; muchísimos de aquéllos se caían á los golpetazos en los infinitos baches, sin que ninguno mereciera que el carretero ó el acarreador se bajase á recogerlo: de este bárbaro modo se aplicaron las leyes que se instituían á la voz seductora de *progreso.*

Fray Constantino Cordón escribió un libro de gran contienda histórica contra D. Juan Tamayo Salazar, que impugnaba, y ahora ya está probada su razón, cómo la cabeza venerada en la catedral de Sigüenza por de San Sacerdote, no era, como no es, la de San Martín de Finojosa, sino que corresponde á un Obispo de Limoges, traída de Francia por el primero de Sigüenza, el reconquistador D. Bernardo Agen.

El libro del P. Cordón sobre la historia del Monasterio de Santa María de Huerta, es muy voluminoso, y como ocupan larga parte en él relaciones de cosas interesantísimas, pero ya, desgraciadamente, sin importancia, por referirse á donaciones, compras, propiedades, apeos, deslindes, trueques, construcciones rurales, mejoras en las

haciendas, fundaciones, aniversarios, interminable y valiosísima relación de Abad por Abad, las alhajas y ropas que hicieron ó compraron para el servicio de la iglesia y culto: todo lo cual habiendo desaparecido, y en la parte mueble sin dejar el menor rastro; y como de nada de eso hacía el P. Cordón explicaciones detalladas, que pudieran servir algún día para clasificar objetos desaparecidos, atendiendo á todo esto, y para no exagerar el tamaño, ya por demás voluminoso, de este discurso, hice un extracto de aquella obra, en el que se resume cuanto ofrece interés para los estudios históricos, arqueológicos y artísticos.

Quédame ahora añadir lo más importante, cual es la demostración de autenticidad de la obra que ofrezco por nueva y autorizada.

Ya dije, y todo el mundo sabe, cómo se hizo en Huerta y cómo se hicieron en casi todos los monasterios rurales las expulsiones y la incautación; no hay que explicar la ignorancia general en el país y la general desestimación, por entonces, de libros y antigüedades; así que todo lector de hoy es un convencido respecto al vandálico destrozo con que se hizo la invasión en las propiedades monacales y los millones de objetos que desaparecieron arrojados á la destrucción sin beneficio para nadie; así, millares y millares de libros, de códices, de diplomas y de documentos se desmenuzaron sin que apenas, por diversión infantil, se salvasen los llamados entonces de *Santos*, aunque las miniaturas representasen el infierno con los horribles batallones luciferianos atridentando en las calderas á los retorcidos grupos de los réprobos. ¿Quién hubiera en aquel tiempo ni alargado la mano para coger un librejo manuscrito, de mala letra, sin pintarrajo alguno? En cambio, ¿qué monje, al dar un adiós angustioso á la casa de sus amores, á aquel edificio sobre el que oyó ó sabía pasaron tantos gloriosos hechos en tantos siglos, y en donde vivieron beatificados seres que habían sido su ejemplo, su consuelo y su veneración; quién no aspiraría á llevarse como tesoro el diploma de su honor y de su santidad inscritos en el histórico Becerro, esperando en la rueda del tiempo que llegue al fin, en sus incesantes vueltas, á mostrar un punto de algunos años ó de algunos siglos en que se honre al pasado y se glorifique á los héroes en todo linaje de excelsos espiritualismos, que así son la santidad, el honor, el patriotismo, la sabiduría, el valor, el trabajo y la independencia; y cuando esos tiempos lleguen, y consolemos con pensar que hayan llegado, entonces alguien guarde y todos puedan leer sobre los montones de escombros, y re-

tumbando en las cavidades de las desquiciadas ruinas, la Crónica, las glorias del Monasterio, Crónica y glorias que son páginas de la Historia de España? Pues esto ocurrió en Huerta: muchas veces he oído referir los angustiosísimos días del año 1835 á Fr. Gregorio Pérez, prior del Monasterio en aquella data, y luego por largos años, hasta su muerte, Ecónomo de Huerta y buen amigo mío: mil veces me dijo que ningún monje se llevó nada, porque entonces nada de valor había en aquel cenobio, arca de tantas riquezas en lo antiguo; pero ya dije en el discurso, cómo al llegar los momentos sublimes en que, haciendo explosión la santa y gloriosa Independencia, todos los españoles, transformáronse en soldados, y toda España en campo de batalla, muchos monjes corrieron á las filas, y los de Huerta entregaron cuanto tenían á las arcas de defensa, y hasta la plata y oro de su espléndido servicio de la iglesia se regaló con tan patriótico fin á la Junta nacional; redujéronse gustosos á ser míseros pobres para ser dignos españoles; leed en la Crónica de Huerta estas gloriosísimas y patrióticas páginas, que en este año y este mes son los más oportunos. Pues bien: no había en 1835 en Huerta ni riquezas, ni objeto valioso, con añadir, como Fr. Gregorio Pérez me repitió de continuo, que cada monje, en la desolada dispersión, no se llevó sino algún objeto de su particular uso ó estima; y aquí llegamos á la lógica consecuencia de que el monje archivero, amador de la diplomática, gloriosa y curiosísima colección del Monasterio, al abandonarla quisiese salvar el resumen de todo, para que un día sea el camino de la reconstitución histórica de aquella española y antiquísima mansión; y ese resumen no podía ser otro que la Crónica de Huerta, escrita por Fr. Constantino Cordón. Al partir de Huerta como ovejas espantadas de su redil, ¿adónde habían de correr sino al amparo de su pastor, al lado del Obispo de Sigüenza? Y allí había dos hombres que estimaban muchísimo al Monasterio de Huerta, y eran apasionados cultivadores de los estudios históricos: el Sr. Arcediano de la catedral de Sigüenza, y entonces Gobernador eclesiástico de la diócesis, y Provisor, el docto D. Gregorio García Barba; y era el otro un sacerdote también: el laureado D. Román Andrés de la Pastora, un sabio, un profundo, acertadísimo y modesto investigador, y tanto, que al sabio Sr. Obispo de Sigüenza, de quien ya dije se encuentra escribiendo la Historia de su magna, antiquísima y gloriosa diócesis, le he oído decir que no halla un papel en los Archivos de su catedral, que no fuese ya estudiado y visto por D. Román; y si quisiéranse más

datos y justos elogios, estampados con gratitud se hallan en la notable Historia de la catedral de Sigüenza que escribió el docto académico Sr. D. Manuel Pérez Villamil.

Fué el Sr. Pastora celoso historiador, correspondiente de la Academia de la Historia, y me honró con su amistad; en una de nuestras varias entrevistas me contó cómo en aquellos momentos de la exclaustración fué un día á verle el Sr. García Barba, y le dió el manuscrito de Fr. Constantino Cordón, la Crónica del Monasterio de Huerta, diciéndole que la copiase, y en breves días, pues sólo por escasísimos se la prestaba quien tenía aquel original, y pues era inédito y curiosísimo, importaba mucho quedarse con copia. Así lo entendió el Sr. Pastora, y emprendió el trabajo, realizándole breve, minuciosa y literalmente copiado; devolvió el original al Sr. Barba, como aquél al que dije monje que se le prestase, y hace bastantes años me dejó la copia D. Román con esta explicación, y yo la transcribí casi por completo.

Murió D. Román Andrés de la Pastora hace años, legando el estimado y curioso manuscrito á su digno sobrino el Sr. D. Ambrosio Mamblona, dignidad de Chantre en la catedral de Sigüenza y varias veces Gobernador de la diócesis en las ausencias del Sr. Obispo, quien es Secretario general de aquella. Siguiendo la eminente tradición de su respetabilísimo señor tío, continuó los estudios y trabajos de éste, logrando la consideración y el aprecio más generales; de su extrema amabilidad dióme prueba cuando, hallándome en el extranjero y en viajes, hube de casi escribir este discurso, y por tener guardada la copia que hice de la Crónica, y no poder en mi ausencia sacarse de donde estaba, acudí al Sr. Mamblona con el ruego de que me prestase la autorizada suya, enviándomela en el acto, con lo que estoy y me declaro, no solamente favorecido, sino profundamente obligado; llegando á tan generosas liberalidades en su gran amor á favorecer los estudios, que me autorizó á publicar ó extractar la notable obra del P. Cordón, con lo que más y más el Sr. Mamblona se distingue, y á mi me ayuda y favorece en estos trabajos.

En las repetidas veces que después tuve el gusto de ver á ese mi buen amigo, el Sr. D. Ambrosio Mamblona, hablamos con toda extensión del proceso que he explicado de la copia de la Crónica, siendo algunas de aquéllas en presencia del Ilmo. Sr. Obispo, y me ratificaron en lo mismo que sabía de voz del veracísimo y escrupuloso señor D. Román Andrés de la Pastora, y es que el libro en cuestión, de letra

de este sabio académico correspondiente, es la copia literal de la Crónica del Monasterio de Santa María de Huerta, que escribió Fr. Constantino Cordón, y que ofrezco en los Apéndices.

Como la identidad y autoridad de tal manuscrito es de primera importancia, para dar valor á sus datos históricos y á sus noticias, me extendí en detalles y explicaciones que lleven á los lectores la necesaria convicción, la que en mí es absoluta.

Absoluta convicción que más se afirma al haber comprobado tantas de sus citas y referencias en la consulta de muchísimas obras que hice para este modesto discurso.

Quédame algo por observar, y es que, ignorando la fecha en que muriese el P. Cordón, hay que inducirla por lo poco que él se personifica en su Crónica y en algunos hechos suyos.

La primera data que hallo es la de haber sido Abad de Huerta desde 1707 á 1710; y advirtiendo por las designaciones de edades que en la Crónica se hacen de los abades, se halla que casi todos lo son á edad bastante adelantada; así, me inclino á creer que el P. Cordón no tendría menos de cuarenta años cuando ascendió á aquella dignidad; este es dato importante para las consecuencias posteriores. Su obra *Apología*, en favor de San Martín de Finojosa, se imprimió en Alcalá el año 1729; las dos ya citadas de Fr. Roberto Muñiz, en las que se habla de los escritos del P. Cordón, se imprimieron, *La Medula Cisterciense*, desde el año 1781, y la *Biblioteca*, en Burgos, 1793.

Fray Constantino, al describir el traslado de los restos de doña Sancha, la madre de San Martín de Finojosa, en el año de 1738, dice que él vió los restos, y en fechas posteriores no vuelve á aludirse por lo cual sospecho que muriera bastante viejo, y por los años inmediatos á 1750.

En el acta de apertura de los sarcófagos de San Martín de Finojosa y del arzobispo D. Rodrigo, que ya dijimos se efectuó el 16 de Enero de 1766, firman todos los monjes, con su abad Fr. Rafael Cañivano á la cabeza, y no aparece entre ellos Fr. Constantino Cordón. Insisto sobre estos detalles, porque llegando la Crónica, patrocinada con el nombre y autoridad del P. Cordón, hasta el 24 de Abril de 1771, en que se cierra con la nota á que antes aludí, referente á la crítica que en ella hacen el Abad y los PP. Consiliarios, tachándola de algo apasionada, entiendo que esa censura no se debería referir á lo escrito por Fr. Constantino Cordón, pues sin duda esa apasionada crítica se ejerciera sobre los abadiazgos últimos á que asistieron los

censores, y ya dije que presumo no pertenezcan á la Crónica del P. Cordón terminada en las proximidades del año 1750; y desde esa fecha á 1771 hubo seis abades.

Y otra razón hay para creerlo así, cual es que, á partir del abad Trigo, en 1771, es decir, desde la censura, ya se firma la historia de cada abadiazgo por el monje que la escribe, lo que demuestra se adoptó ese procedimiento para evitar que, amparándose con el autorizado nombre del historiador Cordón, infiltrasen en la Crónica ataques y discusiones apasionados, tan propios de aquel siglo y que influyeron aun en algunos individuos de las colectividades más ortodoxas.

Y por ser de tanta importancia para el crédito de la Crónica, vuelvo á repetir que el Abad y PP. Consiliarios al hcer esa ligera censura, declaran y firman como corrigieron en el libro que publico, todo aquello que consideraron algo defectuoso.

Añado á la Crónica del P. Cordón las relaciones de los siguientes abades hasta la exclaustración en 1835, y que escribieron diferentes monjes, autorizándolas con sus firmas.

Renunciada la Silla de Sigüenza, se retiró amorosa y austeramente á su amado Monasterio de Huerta, en donde vivió hasta que, habiendo ido por unos días á la consagración del Monasterio de Ovila, al volver le sorprendió la muerte en Sotoca el 16 de Septiembre de 1213.

Le sepultaron ante la grada del altar mayor, hasta que en 1558 el padre Fr. Luis de Estrada trasladó magnífico panteón á sus venerandos restos, y de cuyo solemnísimo acto y muestras de santidad que se advirtieron, hace detallada reseña aquel venerable Abad, siendo varias veces publicada.

Las heroicas virtudes, evangélica caridad, profundo saber y excepcionales merecimientos de San Martín de Finojosa, atrajeron á su Monasterio ricas donaciones, visitas regias, extraordinarios privilegios, y el beneficio inmenso de despertar el gran cariño y la incomparable protección de su excelso sobrino, el arzobispo D. Rodrigo Ximénez de Rada, y el de la admiración, amor y veneración generales, que lograron el supremo triunfo de su proclamación de santidad. Suprimo de este extracto infinitos hechos admirables é históricos de este San Martín, por haber sido ya varias veces publicada su gloriosa Vida.

5.º ABAD.—ARMENIO I.

Año 1186 ó 1185.—Por la promoción de San Martín de Finojosa, fué electo Abad su Cillerero Armenio.

Acrecentó los bienes del Monasterio, y en 1189 Alfonso VIII le confirma la heredad que Munio Sancho, el hermano de San Martín, había entregado á su monje Pedro López de orden del Rey, en la vega de Cuenca. Por ese mismo año se da nueva confirmación del papa Clemente III con muchas nuevas gracias, que Celestino III repite con fecha de 1191.

En 1189 murió D.ª Sancha, madre de San Martín, y se la enterró detrás de la Capilla mayor, en el cementerio público, según su humilde voluntad, y en donde estuvo hasta que el P. Estrada la trasladó á la urna sepulcral primitiva de San Martín, y se la depositó al pie de dicha capilla, con losa que aun conserva por seña D.ª S.ª

En el mismo año se celebró en Huerta, á instancias de D. Alfonso VIII, una célebre junta, que detalla Fr. Angel Manrique, y á la que asistieron cinco Obispos y ocho Abades, reunidos por San Martín de Finojosa, obispo de Sigüenza, con voz del Rey, para que se instase el reconocimiento de superioridad del Monasterio de las Huelgas sobre todos los de monjas del Cister; pero no se logró en un principio por resuelta y ya repetida oposición del de Tulebras, en Navarra, arguyendo con verdad ser Madre de las Huelgas de Burgos: pero al fin en otro notable Capítulo lo consiguió San Martín.

Murió Armenio en 1191.

6.º Abad.—Gerardo I.

Año 1191.—En éste fué electo abad Gerardo, no en 1192, que le asigna Manrique, pues consta que en 1191 cede San Martín, obispo de Sigüenza, y su Cabildo, al abad Gerardo, la iglesia de Termes con su derecho, y las tercias de Losana, Rebollosa, Carrascosa y otras de que no llegó á tomar posesión el Monasterio por causa de litigio. Y sostiene Fr. Constantino Cordón que en 1194 hizo la donación á San Martín, obispo de Sigüenza, y á su Cabildo, de la granja de Algondrón; en cuyo documento le llaman el Maestro Gerardo.

Murió el año de 1194.

7.º Abad.—Jimeno I.

Año 1194.—Por muerte del anterior, fué elegido Abad Jimeno, en 1194, no en 1196, como dice Manrique, pues que en 95 le confirma el rey Alfonso *toda la heredad adquirida en Huerta y en cualquiera otra parte que en adelante adquiriese*, y le concede beneficios sobre las salinas de Atienza, por la vida del Rey; su data en Molina á 24 de Mayo, y en 25 de Septiembre, en Agreda, le confirma la partición de Deza y Albalate, hecha entre sus hermanos por Munio Sancho.

En 1196, y á petición del Rey de Aragón, hacen donación D. García, Obispo de Tarazona, y su Cabildo, de diezmos sobre Ateca, y los que adquiriese.

Al subir al trono D. Pedro de Aragón en 1197, pide carta de Hermandad al Monasterio, y le confirma el privilegio de su padre.

Regia reunión se celebra en Huerta por el año 1199, concurriendo Alfonso VIII y su mujer la reina Leonor, y D.ª Sancha de Aragón, en que confirman todas las posesiones del Monasterio, y le conceden de nuevo, para la obra de la iglesia y dependencias, 250 fanegas de buena sal en las salinas de Landec.

Al año 1200, D. Munio de Finojosa, con D.ª Marquesa, su mujer, hacen donación de Albadalejo, y lo confirma el Rey el mismo año.

Llegamos á la época memorable de 1201, en que hizo testamento en París D. Rodrigo Ximénez de Rada, disponiendo enterrarse en Huerta: igual promesa hicieron en 1200 Gil Garcés, el sobrino de San Martín, con ofrecimiento de hacienda, para la fábrica del Monasterio; y el Conde de Molina, D. Pedro Manrique, á quien en 1202 se le dió sepultura en el nicho de Santiago, en el claustro, y á su hijo D. Almerique, Vizconde de Narbona, que había jurado en manos del Obispo de Sigüenza, en solemne Capítulo de Huerta, ser enterrado en el Monasterio.

Hicieron importantes donativos en metálico, ya Arnoldo, ya D. Pedro de Vera.

Renunció Jimeno la abadía el año 1203.

8.º Abad.—Bernardo II.

Año 1203.—Por la anterior cesión fué elegido Bernardo II, que ya en ese mismo año otorga una carta de trueque de tierras con San Martín de Finojosa, obligándose el Monasterio á dar al Santo doce sarracenos, con tres cristianos y un barbato, para segar sus mieses, cavar las viñas y limpiar las acequias.

El gran bienhechor del Monasterio, Munio, hermano de San Martín, murió en 1206, y fué enterrado, así como su mujer D.ª Marquesa, que le siguió pronto, en el primer arco, enfrente de la escalera y refectorio.

En 1207 llegó á Huerta el rey D. Pedro de Aragón, y fué recibido en Hermandad, concediendo el Monarca un privilegio de extraordinaria protección.

No se logran más noticias de este Abad.

9.º Abad.—Pedro I.

Año 1208.—Tampoco cita Fr. Angel Manrique á este Abad, pero asegura el P. Cordón, que consta lo fuese, por una donación de D. Diego López y su mujer D.ª Toda, en que dan al abad Pedro toda la heredad que fué del conde D. Pedro, entre el Villar y Zafra, denominada la Torre de Zafra, con sus montes, aguas, molinos y dehesa, fechada en 1210, año en que se cree moriría D. Pedro I.

10.º Abad.—Juan Gonzalo.

Año 1210.—Por un privilegio del rey Alfonso de Castilla, de ese año, en que confirma al abad Juan Gonzalo la heredad que había comprado en Bliecos, se viene á la seguridad de que, por lo menos en tal fecha, ya había sucedido al abad Pedro; y esto mismo demuestra haberse equivocado Fr. Angel Manrique, cuando dice que las dos grandes desgracias sufridas por las muertes de San Martín de Finojosa en 1213, y la de Alfonso VIII en 1214, ocurrieron durante el abadiazgo de Bernardo.

En la última fecha le restituyeron el arzobispo D. Rodrigo y la Abadesa de San Andrés de Arroyo, testamentarios del Rey, la heredad de Arbujuelo, que antes habían tomado al Monasterio.

En 1223 hizo concierto con el arzobispo D. Rodrigo, quien tomó á su cargo la construcción del dormitorio, como D. Diego Martín de Finojosa dió 100 áureos para la fábrica del refectorio, que habían venido edificando su padre y su abuelo.

En esa fecha es la muerte de aquel legendario caballero, el conde don Pedro Manrique, hermano del Conde de Molina, contando de aquél la historia de Cuenca, y luego otras, como fué el valerosímo paladín que, en singular reto, mató al espantable moro Zafra, que de ojo á ojo medía un palmo, según se consigna hasta en documentos coetáneos, y dió origen á la cesión de aquella torre al Monasterio de Huerta, en el documento que hemos citado de tiempo del abad Pedro I: donación que era un homenaje de gratitud á Nuestra Señora de Huerta, pues al entrar en el palenque de reto el conde D. Pedro, se encomendó á ella, y tuvo por evidente su milagrosa asistencia.

El nuevo Conde de Molina, D. Gonzalo Pérez, hizo donación irrevocable al abad Juan, en 1213, de varias propiedades, y San Fernando confirma en 1225 cuanto su abuelo dió al Monasterio, y añade las haciendas de Alentisque y Taroda, que este Abad había comprado los años 14 y 24, así como las casas y haciendas de Almazán, dejando libres de tributo á los caseros de Soria, Almazán y Medinaceli.

Vino el Abad de Berduns á Huerta hacia 1226.

El gran protector, arzobispo D. Rodrigo, consiguió que el Obispo de Osma, D. Pedro, y su Cabildo, hicieran donación de la iglesia de Bliecos, con facultad de poner clérigo sujeto al Abad de Huerta, siendo aprobado por el Obispo, y añadían la concesión de los diezmos de Bliecos, Boñices y Cántavos, y de cuanto adquiriese en su Obispado, pasando esto en 1228.

Cuando el arzobispo D. Rodrigo fué al Concilio Lateranense, donde lució en tan apostólica oración su extraordinaria sabiduría y no menos talento, hízole presente Inocencio III de dos cuerpos santos, de los que, ignorándose siempre los nombres, sólo queda la noticia de considerarlos mártires, y el Arzobispo, en su gran amor al Monasterio, y en tiempo de este Abad, los depositó en las gradas del altar mayor; pero cuando en 1738 se enlosó de jaspes el pavimento, se buscaron inútilmente, pues que sólo se hallaron restos de los Duques de Medinaceli.

Murió este Abad el año 1229, rectificando el P. Cordón á Manrique, que terminaba su abadiazgo en 1227.

11.° Abad.—Pedro II.

Año 1229.—Alguna confusión se establece en el primer período de este Abad, pues Fr. Angel Manrique da por sucesor de Juan á un tal Bernardo, y después consigna á dos del mismo nombre para corregir todo en el Apén-

dice. Si hubo algún Bernardo, del que nada consta, sería del 1229 al 34, pues ya en este último año recibe Pedro á los reyes San Fernando y D. Jaime, que fueron á Huerta para tratar de las resultas del divorcio del Rey de Aragón con D.ª Leonor, hermana del de Castilla, logrando se la diese la villa y castillo de Ariza, con otros, según ella deseaba y refiere Zurita.

Llegado el año 1235, se señala con una donación de la más alta importancia, cual fué la de su célebre y escogidísima librería, que, para después de su muerte, lega el Arzobispo, enriquecida soberanamente con los manuscritos de sus obras eminentísimas, documento que, por considerarle de tan excelso valor, va reproducido en fotograbado.

Varios otros documentos otorga el abad Pedro en 1236 y 37, que, por brevedad y su no gran importancia, dejan de consignarse, exceptuando el de 1238, por referirse al Monasterio de Buenafuente, que cede al de Huerta el Obispo de Sigüenza, aunque la cesión no tuvo resultado hasta que el arzobispo D. Rodrigo lo adquirió de unos canónigos regulares para que se hiciese de monjas, bajo la jurisdicción espiritual y temporal del de Huerta, y así lo regaló á la reina D.ª Berenguela, sufriendo aquél alteraciones que explicaremos al tratar de Buenafuente.

Y se terminan las noticias que del abad Pedro se han logrado, con la donación que en 1242 le hizo el rey D. Jaime de 50 morbos perpetuamente, en Calatayud, para aceite, que se cobraron hasta los últimos tiempos. De este Abad hemos visto un documento, de Octubre de 1242, en el Archivo de la Delegación de Hacienda en Soria, proviniendo de Huerta.

12.° Abad.—Juan II.

Año 1243.—Omite también á este Abad Fr. Angel Manrique, pero asegura el P. Cordón haber visto en el Archivo de Huerta una confirmación del obispo D. Pedro y su Cabildo, hecha al abad Juan, de los diezmos é iglesia de Bliecos el año 1244, conforme á la donación ya citada en 1228, por lo que ha de considerársele como tal Abad desde 1243 al 45.

13.° Abad.—Pedro III.

Año 1245. Este es uno de los abades de que no hace mención Manrique, pero aquel mismo ilustradísimo é investigador archivero de Huerta, al que nos referimos tantas veces, explica cómo entraron, por fin, monjas en Buenafuente el año 1246, por haber repetido al abad Pedro, D. Fernando, obispo de Sigüenza, en 1245 la cesión que les hizo en 1238 el obispo D. Martín, y es sumamente importante este último dato, que atestigua la existencia del tal

Prelado en 1238, pues que en el Catálogo de los obispos de tan ilustre é histórica diócesis, no se le consigna, y en cambio, se deja á ese último año sin asignarle á Prelado alguno, lo que induce á dar por muy aceptable que lo fuera D. Martín.

Y llegamos á un año en que el Monasterio se viste de aquellos inolvidables lutos con que lloró fervorosísimamente en 1214 la muerte de su fundador, el venerable rey Alfonso VIII, porque en 1247 fué á acompañarle en su gloria eterna, pero dejando en orfandad á Huerta, el también venerable y sin igual protector, el arzobispo D. Rodrigo Ximénez de Rada. Ya en los ligeros apuntes que sobre cada Abad llevamos escritos, y en tantos otros puntos de este discurso, hemos consignado las valiosísimas donaciones que hizo al Monasterio, así como que en cada año ayudaba á la construcción con cien áureos, como añadió fuerte suma para completar la compra de las ha ciendas de Alentisque, Taroda y Bliecos, y logró de los Obispos de Osma y Sigüenza, y sinnúmero de personas, grandes donaciones, estimulando tantas de los Reyes; y no hallando ya más riquezas de que despojarse en beneficio y gloria del Monasterio, les entregó sus poderosas, y entonces incomparables, inteligencia y sabiduría, por el documento de 1235, en que le lega los manuscritos de sus obras, entonces, como después, y ahora, y siempre, elogiadísimas, repitiéndose por todos los historiadores aquella frase con que le saluda Justo Lipsio diciéndole *que no había tenido igual.* Y el héroe de las Navas, para más identificarse con el Monasterio y no abandonarle jamás, dispone entregarse muerto, para que sean las románicas bóvedas de aquella basílica el pabellón de honor de su sepultura y el eco de las oraciones de sus predilectos monjes, que eran el lazo espiritual por el que parecía perpetuamente revivir en su amadísima Santa María de Huerta.

Caso extraño es que tan doctísimo historiador como Fr. Angel Manrique, monje de Huerta, no dé noticia del abad Pedro III, cuando durante su prelacía ocurrió suceso de tan extraordinaria importancia como el que acabamos de perfilar, y cuando atestiguan su abadiazgo los documentos que antes consigné, y los de 1250 de excepciones favorables en Ateca, y la donación que se le hizo de una casa, aceñas y tierras en Almazán, corriendo el año 1252.

14.º Abad.—Odón I.

Año 1253.—Con este Abad se cierra el largo período de cuarenta años que Fr. Ángel Manrique distribuye entre unos abades Bérnardos, de quienes no se hace mención en ninguna otra parte, y que Fr. Constantino declara no haber hallado sus nombres en documento alguno del Archivo del Monasterio. En cambio dejamos muchos y notables consignados, que distribuyen aquel largo tiempo entre los abades Pedro II, Juan II, Pedro III;

y de este Odón I no se ha conocido sino una donación de la hacienda de Bonilla, en 1258, hecha por D. Jaques y D.ª Loba, que solicitaban ser admitidos por familiares, como lo lograron, señalándoles las casas de Alentisque.

15.º Abad.—Pedro IV.

Año 1264.—Ya desde este Abad se prosigue la serie de Manrique; pero no la comienza en el año seguro de 1264, retrasándola al 67, y de estar equivocado dan prueba la donación que en 1265 hizo al abad Pedro el Obispo de Sigüenza de la iglesia de Alcardenche, con sus diezmos, y el que en 1266 acabó de pagar á D. Bibián, Obispo de Calahorra, los 4.000 morbíes en que se lo compró la hacienda de Esteras, suma que regalaron cuatro caballeros navarros, parientes del arzobispo D. Rodrigo, y que yacen en el segundo nicho, junto á la puerta del Capítulo. Añádase que en esa misma fecha hizo Pedro escritura de trueque de la hacienda de Embiel, que había dado uno de Ariza á D. Martín, por Torrehermosa.

En 1267 se celebró en Huerta la entrevista de Jaime I y Alfonso X, y en el de 1269 volvió D. Jaime al Monasterio para encomendarse á las oraciones de la Comunidad antes de emprender su desastrosa proyectada expedición á Tierra Santa.

16.º Abad.—Juan III.

Año 1270.—De este Abad y dos siguientes no da noticia el P. Manrique, pues tan obscuro se presenta este período de 1270 á 1329; pudiera haber sucedido un abad Juan á Juan III, y de éste no se consignan sino el concierto con D.ª Toda, mujer de Garci Garcés, de Ciguela, sobre un azud para su molino, y en 1282, que el Maestre de Calatrava y su Comendador mayor hacen donación al abad Juan de una heredad de ocho yuntas de bueyes por muchos favores que debía la Orden al Monasterio.

En los años 1285, 87 y 88 se detallan otras tres donaciones de poca importancia, y ya hasta 1295 no hay memoria alguna, pues la última fecha es por la concordia de la clerecía de Bubierca sobre una viña con el abad Juan de Agreda, y al determinarle con este apellido ó lugar de su nacimiento, se me ocurre como probable fuese para no confundirle con el anterior

17.º Abad.—Martín de Aranda II.

Año 1298.—La existencia de este Abad se conoce por escritura de compra de una viña en Bubierca á 1299, y se cree renunció á la abadía.

18.º ABAD.—ANDRÉS I.

Año 1305.—Extraño es que se logren tan seguras noticias sobre los abades del primer centenario del Monasterio, que fué época menos adelantada en la ilustración, breve en la historia, cuanto azarosísima, y que en el segundo centenario se hallen tales paréntesis y obscuridades, que no aciertan á llenar ni á resolver los historiadores. Así, á este abad Andrés I sólo da tal personalidad una escritura de trueque de una viña de Bubierca en Valdeparral, por otra en Valdechavia, el año 1305, y la donación de dicha fecha que al abad Andrés hizo Alvar Sánchez de la hacienda de Aguaviva.

19.º ABAD.—JUAN IV.

Año 1329.—Sábese de este Abad por las escrituras de donación que en 1330 le hizo Gonzalo Fernández de su hacienda en Velilla y la posesión que se le da de los bienes de una testamentaría en 1331, y el arbitraje que ejerce en 1134 sobre diferencias entre unos de Ariza y otros de Monreal, llamándole el abad Juan de Calatayud.

20.º ABAD.—DON MARTÍN III.

Año 1340. En estos tiempos de obscuridad que acabamos de recorrer se introduce la novedad interesante de designar á varios abades con un apellido, de localidad, sin duda. Así, á este Martín llamaban de Aranda, y se sospecha si fué reelegido.

Había de él bastantes escrituras de compra de fincas en Ciguela, Bubierca, Valdechavia y varias en Bordalba, así como dos donaciones que le hicieron en Bubierca, pasando todos esos documentos en 1345, 46, 47, 48 y 49, creyendo que renunciaría en 1350, aunque Fr. Ángel Manrique dice murió en 1357; pero no era Abad en 1350, como se verá en el siguiente.

21.º ABAD.—MARCOS I.

Año 1350. Llamábasele Marcos de Roa, y hay de él muchos documentos, como son las compras de haciendas en Bubierca, los desembargos de diezmos de Sigüenza, ya del Deán y Cabildo, en 1360, ya del obispo Juan, en 1366, ya del cura de Arbujuelo, en 1267, y por las donaciones que recibió en 1361 y 63, siendo la de 1372, de Bubierca, la última fecha en que se nom-

bra á este Abad, pues Fr. Ángel Manrique designa á otro, llamado Martín, y á un Andrés de Algora, que no admite el P. Cordón, por no hallar documento alguno que lo corrobore; pero acepta la posibilidad de que existiese otro Marcos, tal vez desde 1372 á 90.

Durante el gobierno del abad Marcos de Roa ascendió á tal alto grado la virtud y extrema observancia de la Religión en Huerta, aunque había sido siempre ejemplar allí, que Fr. Ángel Manrique afirma llegó á igualar, si no á exceder, á los primitivos años del Cister, y así lo declaran en honrosísimos privilegios Juan XXI, Benedicto XII y Alfonso IX.

Manrique dice que murió en 1357; pero como de un Marcos hay documentos hasta 1390, ó tuvo que vivir este Marcos I, ó sucederle otro del mismo nombre. Cita después á otro Abad, nombrado Andrés de Algora; pero el P. Cordón asegura no haber hallado rastro alguno de tal Prelado.

22.º Abad. - Domingo I.

Año 1391.—De este Abad se recuerdan documentos de 1392, en que dió un censo en Cuenca, y allí hizo, en 1397, la mojonera de Albadalejo, así como en 1402 realiza un trueque de fincas, y en 1398 se le halla administrando justicia en Torrehermosa.

23.º Abad.—Marcos II.

Año 1403.—Empiezan las noticias de este Abad con la compra de una viña en Bubierca á Salomón Bonet, judío de Calatayud, por poder de otro judío, llamado Ayllón, en 1405; pero después malvendió la gran hacienda llamada la Torre de la Monjía.

Se acusó á este Abad de profano y dilapidador, así es que el cardenal don Pedro de Luna, Benedicto XIII, expidió Bula en Perpiñán, á 1410, disponiendo pasasen á Huerta el Abad de Piedra, Martín, y el Deán de Sigüenza, Juan González, para en el caso de averiguar ser cierto lo de que se le acusaba, le depusiesen, nombrando en su lugar á Juan, Abad de Ávila, y que le confirmase el de Berduns.

Considerando resultar probada la acusación, le depusieron; pero Marcos resistió la sentencia, ya por no reconocer la autoridad de Benedicto XIII, ya por la gran protección que le dispensaron los reyes Enrique y Juan II, al que tanto obsequió cuando estuvo diversas veces y por largo tiempo en Huerta, con ocasión de sus guerras con Aragón. También le apoyaban don Fernando de Aragón y muchos personajes sus amigos, pues ya dijimos las grandes liberalidades de este Abad.

Se halló en Segovia en la confirmación del Maestre de Calatrava por el Abad de Morimundo.

Fué uno de los seis prelados que envió la Reina de Castilla á la coronación de D. Fernando de Aragón.

Parece que terminó su abadía en 1414.

24.° ABAD.—JUAN DE MEDINA V.

Año 1414.—Créese que unos diez años gobernó el Monasterio este Abad, pues en 1414 se le hace donación de una hacienda en Velilla y Sagides, y unos pagos á Roma, así como porque hasta 1425 no se halla documento ó nombre del Abad siguiente.

25.° ABAD.—JUAN GONZALO DE HEREDIA.

Año 1425.—En este año paga la media anata á Roma el abad Juan. Se llega en 1426 á una época calamitosa para el Monasterio, por las persecuciones de D. Luis, Conde de Medinaceli, en queja sobre las salinas de Alandec, logrando el Conde desposeer á Juan, y que se nombrase abad á Fr. Juan de la Huerta, hombre audaz, y que estuvo recluso en el Monasterio, según Manrique.

Este Juan de la Huerta expulsó á las monjas de Buenafuente, repartiéndolas por otros conventos, y puso allí por Abad á Fr. Antonio de Medina.

Viéndose el abad Gonzalo en tan triste situación, fué á Roma, querellándose al Papa de lo que ocurría, y contra el Conde, logrando sentencia completamente favorable al Abad. No consta cuándo murió, pero sí que eligieron por sucesor á Fr. Antón Patas ó Portel, que dicen lo era de Buenafuente; pero D. Gastón, Conde de Medinaceli, hijo de D. Luis, por dominar el Monasterio y guardar las haciendas que le arrebatara, arrojó á Portel, haciendo eligiesen en su lugar á Fr. Juan del Collado, Abad que era de Ovila, é íntimo del Conde.

Reclamaron los monjes contra tal imposición, y todo esto lo declaran varios testigos en el proceso que se formó, y que duraba dos ó tres años, cuando Fr. Juan del Collado marchó á Roma en nueva queja. Dice el P. Cordón que vió unas letras del Abad de Berduns, D. Arnaldo, dando por nula la elección de Collado, por haberse hecho sin su licencia, pero reclamada así su autoridad, y reconocida, vuélvele á nombrar en 1451.

En el año 1444 dió el Abad á censo perpetuo la villa y término de Torrehermosa á los vasallos, dividiéndolo en 24 quiñones.

26.º ABAD.—MAESTRO FR. JUAN DEL COLLADO VI.

Año 1451.—Entró á disfrutar pacíficamente de la abadía, y quiso llevar la paz también á Buenafuente, restableciendo las monjas, para lo que nombró abadesa á D.ª Henriquena Gómez de Mendoza, que estaba de religiosa en Cañas; pero lo resistieron los monjes que allí se habían establecido en 1451.

El papa Eugenio IV, en carta al Capítulo del Cister, con fecha de 1444, nombra á este Abad Maestro de Teología.

COMENDATARIOS

I

27.º ABAD.—MAESTRO JUAN MAGDALENO VII.

Año 1459.—Fray Ángel Manrique no menciona á este Abad; pero se asegura su existencia por una información hecha en 1459 contra las usurpaciones del Conde de Medinaceli.

En 1461 hizo un trueque de fincas en Torrelengua por otras en Bliecos.

Había sido monje en Poblet y Maestro de Teología graduado en Tolosa, y después de muchos ejercicios literarios, y de explicar un año Teología expositiva en el Colegio de San Bernardo, toda la Universidad rogó al Capítulo general de la Orden le promoviese á la Lectura de sentencias en el mismo Colegio.

Fué Procurador general de la Orden en la Curia romana, y de allí, en 1459, se le promovió á Abad de Huerta, en donde murió el año 1461.

II

28.º ABAD.—PEDRO GONZÁLEZ V.

Año 1464.—Por muchos litigios sobre las elecciones de abades, venían siéndolo comendaticios, y en estas condiciones se dió la abadía en 1464, impetrada á Roma por D. Pedro González Mendoza, Obispo que era de Calaho-

rra, y después de Sigüenza, y hasta Cardenal. Un apeo de Boñices en 1465 se hace á nombre de este Abad, y al ser promovido á la iglesia de Sigüenza el Obispo de Calahorra, dió el papa Paulo II por vacada esta abadía, proveyéndola por una Bula en D. García de León.

III

29.° Abad. — Don García de León.

Año 1467.—Era D. García cubiculario de Paulo II, y, para recompensarle de sus servicios, le dió el Papa la abadía de Huerta, en Bula dirigida al de Berduns en 1467.

Se cree fuera natural de Torrelengua, y el P. Manrique le tuvo por Cisterciense; pero sostiene el P. Cordón que en su epitafio se decía era Benedictino. De todos modos, excedió á muchos abades en amor y celo por Huerta, adonde no fué sino en 1470, regentando la abadía á su nombre hasta esa fecha, Fr. Juan Sebastián.

Al venir de Roma entonces, se dice que trajo un terno tan preciosísimo, que enterados los Reyes Católicos de su gran valor, lo pidieron á Huerta, para hacer donación á la Capilla Real en Granada, cuando la edificaron, donde se conservó hasta fines del siglo XVIII; pero que yo acabo de rebuscar allí con todo empeño, y me he convencido de que no existe, como que no hay de aquella época sino uno solo con escudos de Castilla y Aragón.

Restauró este Abad la hacienda del Monasterio, y en su tiempo dió permiso la Comunidad á la Unión de la Reforma, aunque no se llevase á cabo hasta su sucesor.

Una cosa se le tacha á este ilustre Abad, y es no haber restituído las monjas al convento de Buenafuente, y para más impedirlo nombro Abad á Fr. Miguel Romero, por muerte de Fr. Antonio Tobillos, en 1477; pero la constancia y razón de la Abadesa, D.ª Anderquina ó Henriquena, triunfó al fin, restableciéndose las monjas en Buenafuente el año 1480.

Al siguiente logró de los Reyes Católicos despacho para traer y sacar del Monasterio los frutos sin pagar aduanas.

Por el año 1482 impetró le sucediese en la abadía su sobrino D. Álvaro, y renunciándola él, se quedó de particular hasta 1485, en que murió.

IV

30.° Abad. — Don Álvaro López de León.

Año 1483.—Ya se ha dicho por qué fué elegido este Abad, que era monje Benito, de hábito negro, el que no cambió en toda su vida.

Dice Manrique que su elección fué en 1487, pero al ver que en el 83 hace, como Abad, la compra de una arboleda en Bubierca, y en 84 pide la traslación de las donaciones de D. Diego López, no puede dudarse de que comienza su abadía en 1483.

Aquel terno tan magnífico que trajo de Roma su tío y antecesor, lo da en 1489 á los Reyes Católicos, y en recompensa le otorgaron escritura de 35.000 maravedises de juro perpetuo sobre alcabalas de vino, tiendas y paños de la villa de Molina, lo que después confirmaron.

El año 1496 visita el Monasterio, *tam in capite, quam in membris*, don Alonso Carrillo de Albornoz, obispo de Cataneo, por mandado del papa Alejandro VI, para visitar y reformar los monasterios de España, asegurando el P. Cordón que hubo visto la más completa aprobación del gobierno temporal y espiritual de D. Álvaro, y afirmaciones de que había aumentado las rentas del Monasterio y cuidado de sus haciendas, así como realizado muchas obras necesarias, le absuelve de 130.000 maravedíses en que se veía alcanzado. Si hubieran existido dos abades al mismo tiempo, uno para lo espiritual y otro para lo temporal, como escribe Manrique, es indudable que el Enviado del Papa lo consignase, y no nombra sino á D. Álvaro, que resulta seguía siendo Abad en 1496.

ABADES TRIENALES

1.º — Fray Sebastián Campuzano.

Año 1498.—Pone á éste por primer Abad trienal, en sus *Anales*, Fr. Ángel Manrique; pero luego se retracta en sus *Observaciones*, al fol. 607, é introduce otro Abad, con nombre de Fr. Sebastián de Padilla, lo que no constaba en ninguna parte, y en cambio, se cita como Abad á Fr. Sebastián Campuzano en 1498, en la unión hecha por Alejandro VI. En ese mismo año fueron las terribles vejaciones que el Duque de Medinaceli hizo sufrir al Monasterio, siguiendo las violencias del duque D. Luis de la Cerda. Prendieron al Abad, alancearon á los monjes, maltrataron á sus súbditos de Huerta y Torrehermosa, y se posesionaron del término del Monasterio por medio del Alcalde de Medinaceli, con gente armada.

En 1498 se celebró en Huerta el primer Capítulo provincial, después de unirse la Congregación á la Observancia, según se dice en el Memorial de agravios contra el Duque, lo que rectifica á Manrique, que ponía á aquél en 1494, así como lo de Fr. Sebastián de Padilla, que era reformador en 1496.

En ese Capítulo se introdujo la novedad de ceñir el escapulario con sobrecintas blancas y redondas, que antes eran anchas, de hiladillo negro, é

impetrar de Su Santidad Bula para que los monjes puedan ir á las Universidades y fabricar Colegios.

El año 1502 fué reelegido Fr. Sebastián Campuzano, pero se opuso Fr. Álvaro López de León, ex Abad, pretendiéndolo, y excomulgó á los monjes, según Manrique, hasta que por mediación del Abad de la Espina se sometieron á la decisión de D. Alonso Herrera, Abad de Alcalá, y de D. Rodrigo Acevedo, canónigo de Santiago, que sentenciaron á favor de Fr. Sebastián, retirándose D. Alvaro á vivir en Bliecos, y pasar algunas veces á Huerta, en donde le trataban con grandes obsequios. Reanudadas con mayor rigor aún las violencias de parte del Duque de Medinaceli en 1504, llegaron á tales demasías, que el abad Campuzano fué á presentarse á la Reina Católica, y después de quejarse la puso las llaves del Monasterio en el regazo, diciéndola que suyas eran y él ya no podía defenderlas. Dió la Reina comisión al bachiller Grigera para ponerle en posesión, y al Dr. Collantes para que hiciese castigar á los culpables, como se explicó en el discurso.

2.º — Fray Pedro Liguecio.

Año 1505.—En Septiembre de este año fué electo Abad Fr. Pedro Liguecio ó Ligueto. Se plantearon los pleitos con el señor de Ariza sobre Torrehermosa y la Cañada de los Monjes, que se ganaron en 1510. Empezó á construir la enfermería. Hizo varios apeos, dejó la casa muy empeñada, y, sin embargo, había sido reelecto.

3.º — Fray Martín de Oñate.

Año 1513.—Desde Marzo del año 11, hasta el 13 de Noviembre de 1513, faltan noticias, y sólo empiezan las del abad Fr. Martín, en la última fecha.

Había sido últimamente Prior; siguió los pleitos con el señor de Ariza, y acabó la enfermería.

En su tiempo se empezaron á escribir los libros de coro en Toledo.

Acabó su abadía en Septiembre de 1516.

4.º — Fray Bernardo Cornejo.

Año 1516.—De Abad de Valdeiglesias pasó á serlo de Huerta Fr. Bernardo. Concluyó los 26 libros de coro, que costaron de escribir, en Toledo, 413.569 maravedises; las guarniciones de bronce, en Valladolid, 48 ducados; pieles de venado, tablas y encuadernación 100 ducados.

Fué hijo de Sobrado.

En apeos de 1520, por Enero, se halla su firma, lo que demuestra se alargó su abaceazgo.

5.º — Fray Francisco de Castil de Tierra.

Año 1520.—Produjose grave cisma en esta elección, y el Prior, Fr. Bautista Carrillo, se apoderó del Monasterio, y los monjes se fueron á Medinaceli, creyendo encontrarse allí el P. Reformador para visitar al Duque, pero se hallaba en Bonaval; llamáronle, y tardó doce días, yéndose con otros dos abades y un Alguacil de Corte á tomar posesión de la casa el reformador Fr. Froylán de Salazar, según Manrique: huyó el rebelde Prior; se llevaron preso á San Prudencio al segundo cabecilla, Fr. Marcos, ignorándose que se hizo el Prior, y dejaron guardia de ballesteros y escopeteros, pasando todo esto desde 15 de Junio á fines de Julio. Fuéronse Reformador y abades, llegando á Huerta por Comisario de elección. Fr. Francisco Castil de Tierra, que había sido Cillerero con Ligueto, y era Abad de Carracedo: eligiéronle en Huerta, y dándole posesión en Ovila el Alguacil de Corte, que la regentaba, terminó su Abadía en 1523, teniendo la desgracia de que en su último año comenzaran las persecuciones y atropellos del señor de Ariza, D. Rodrigo de Palafox.

6.º — Fray Diego de Salvatierra.

Año 1523.—Elegido este Abad, llegaron en su tiempo á criminales y sacrílegas violencias las tropelías del señor de Ariza contra el Monasterio, al que mandó gente armada que apaleó á los monjes, hiriendo á uno de lanzada, y lleváronse los ganados. Esto pasaba en 1523.

Recurriendo al Consejo de Aragón, ganó despacho para que el Justicia de Calatayud y el Corregidor de Molina desagraviasen al Monasterio. Pero surtiendo poco efecto esta diligencia, recurrió al Arcediano de Sigüenza, como Juez Conservador, Subdelegado del Abad de Valladolid, que tenía aceptada la conservatoría de la Orden del papa Eugenio IV, sacando una requisitoria para que ejecutase una sentencia contra D. Rodrigo y otros sus vasallos, y hecha información de *non tuto accesu*, se fijó en los sitios públicos, poniendo entredicho entre Ariza y Monreal, considerándolos en rebeldía. Comparecidos por sus Procuradores y oídas las partes, declaró ser el término del Monasterio conforme lo deslinda el rey D. Alonso en su privilegio; y por las injurias hechas al Monasterio, declaró á los cómplices públicos descomulgados, siendo reservada á Su Santidad la absolución de D. Francisco de Mendoza y Juan Melguizo, por haber puesto manos en los Reli-

giosos. Además, se condenó á D. Francisco en 100 florines de oro para reparos del Monasterio; á Juan Melguizo en 30 para un cáliz; á D. Rodrigo en 50, y que estuviese un día de fiesta en la Misa con un hacha encendida, y acabada, la ofreciese con los florines; á Andrés de Orozco, á que también estuviese en otro día de fiesta en la Misa en cuerpo, descalzo y sin bonete, con una vela en la mano, concluída la cual ofreciese la vela con 30 florines para el Sagrario. La misma penitencia impuso á otros cinco, condenándolos en 10 florines cada uno, para portapaces de plata, y á la restitución de todo lo que hubiesen llevado del Monasterio, y que después los absolviese el Abad ó Prior. Pero no haciendo ellos caso de dicha sentencia, dispuso el dicho Arcediano mandamiento de agravación de censuras y entredicho contra los mencionados, y como perseverasen impenitentes. despachó requisitoria invocando el brazo secular de ambos Reinos, desde el emperador D. Carlos hasta el ínfimo juez, para prender los cuerpos de los cómplices y encarcelarlos donde no comunicasen con los fieles, y proceder contra sus bienes. Pero ellos tampoco hicieron caso de todo esto, pues al mismo tiempo vino Andrés Orozco, Alcalde de Monreal, con gente de á pie y de á caballo, y pasando la cerca, acometieron las casas del barrio que estaban junto al dormitorio antiguo, quebraron la puerta, y destejaron las casas para poner fuego al Monasterio. Los monjes se refugiaron en la torre, y estuvieron tocando las campanas, para que viniesen á favorecerlos.

Al siguiente día, 1.º de Diciembre, yendo Fr. Diego de Salvatierra con otro religioso á traer para sepultar el cuerpo de D. Juan de la Cerda, salieron á ellos el dicho Orozco y D. Francisco de Mendoza, de orden de D. Rodrigo, con más de cien personas de á pie y de á caballo; y queriéndose volver al Monasterio, dispararon una saeta. que pasó la pierna derecha del Abad; y los llevaron presos á Ariza, tratándoles de irregulares, etc. Allí D. Rodrigo los maltrató de palabra, y los hizo poner en la cárcel, no sabiéndose de ellos en mucho tiempo si eran vivos ó muertos. Esto sucedió el año de 1523. El Prior hizo información de todo. y la presentó en el Consejo, y el Emperador despachó al licenciado Pinilla. para la averiguación, y al Corregidor de Molina y al de Calatayud, para que con él procediesen. Temió D. Rodrigo que toda la tempestad había de caer sobre él, y así envió al Monasterio su Procurador para comprometer todas las diferencias en el Duque de Medina, el cual dió sentencia arbitraria, restituyendo al Monasterio el término y dando á D. Rodrigo lo que no debía.

Éste rehusaba admitir la sentencia, y en muchos años no se aquietó, y después cargó sobre Torrehermosa.

En estas tristes cosas vivió y acabó su trienio Fr. Diego de Salvatierra, año de 1525.

En el Capítulo de Palazuelos, por Mayo de esa fecha, fué elegido general este Abad, que provenía de Valbuena.

7.º—Fray Bartolomé de la Espina.

Año 1525.—Como faltaba un año para cumplir su trienio el Abad anterior, fué elegido Fr Bartolomé, aunque no se halla razón de él hasta Junio de 1526.

En 1527 murió Fr. Álvaro, aquel ex Abad inquieto.

Siguió los pleitos de Monteagudo y Bubierca, en los que el Emperador le ayudó con cartas para el Consejo de Aragón, pues de ellos le había hablado dos veces este Abad.

Mandó hacer en León una custodia de plata sobredorada, que pesaba 22 marcos y le costó 90.368 maravedises, y dar, además, plata vieja, que pesaba nueve marcos, una onza y seis adarmes.

En 1528, en el Capítulo de Montesión, se dió permiso para cogullas de estameña. Y al año siguiente se hospedó en el Monasterio el emperador Carlos V.

Elegido para Abad de Sandoval Fr. Bartolomé, firmó su última cuenta en Mayo de 1530.

8.º—Fray Bernardo de Espinosa.

Año 1530.—Este Abad construyó un órgano; encuadernó los libros de coro, acabando de pagarlos; hizo la cruz grande, que pesaba 41 marcos y dos onzas de plata; empezó el claustro alto reglar en 1531, y dos años después volvió á sus tropelías el señor de Ariza, y se le repitió, y á los suyos, hasta excomuniones, de todo lo cual no hizo caso.

Terminó su abadía por Abril de 1533.

9.º—Fray Ignacio de Collantes.

Año 1533. Resultó elegido en Mayo, y era Abad comendatario de Obila: fué hijo de Valbuena, y está enterrado en Huerta. Era natural de Hita; había sido Visitador y Provisor de Sigüenza. Prosiguió la obra del claustro y el pleito contra el señor de Ariza, yendo á Madrid, Zaragoza, Barcelona y Monzón á hablar con el Emperador, así como logrando provisiones de la Emperatriz.

Angustiosa fué esta época para el Monasterio, pues redoblaron los de Monreal sus tropelías, robos y ataques, siempre bajo las órdenes de Andrés de Orozco. Una vez cogieron á dos monjes, les abofetearon, y á uno le atravesaron un brazo con una saeta. En vano acudieron los religiosos á los jueces de Castilla y Consejo de Aragón, pues ni á éstos, ni á dos cartas que,

por irse á Alemania el Emperador, les hubo escrito la Emperatriz ordenándoles desagraviaran al Monasterio, á nada hicieron caso, ni á las amenazas del Virrey, Duque de Alburquerque, contestando que tenían en más al Justicia de Aragón que al Emperador.

Resueltos los Emperadores á castigarlos, se allanaron los revoltosos en 1541, y, por lograr paz, cedieron mucho los monjes, con grandes perjuicios para el Monasterio.

Hizo la ermita de Albalate.

Este Abad ganó el pleito de Monteagudo; pero, en cambio, se le originó el largo y costosísimo del curato de Bliecos, por quitársele á Nuño Morales, y otros dos de Fuente el Monje y Torreluenga sobre el término de Cántabos.

Fué elegido en 1536, y murió en 21 de Mayo de 1539.

10.º—Fray Plácido de Ocampo I.

Año 1539.—Á la muerte del anterior fué á Huerta por Comisario de la elección el Abad de la Espina, en Julio del mismo año, sin que se sepa del elegido sino que era monje en Moreruela.

En el mes de Septiembre llegó el P. Reformador, que ya se llamaba General, Fr. Ambrosio de Guevara, y haciendo nueva elección, resultó á favor de Fr. Plácido de Ocampo, que parece era hijo de Herrera.

Terminó las cuestiones con Ariza y Monreal, y, prosiguiendo las obras del claustro reglar, hizo la de varias celdas y la grande abacial.

Concluyó su ministerio en Marzo de 1543.

11.º—Fray Francisco de Villanueva II.

Año 1543.—Marchóse Ocampo á Monsalud. Se hizo en Marzo elección, en Huerta, sin saberse el resultado; pero en Abril fué allá el reformador fray Lorenzo de Orozco, y, presidiendo segunda elección, resultó favorable á fray Francisco de Villanueva, que parece era Abad de Benavides.

Compró tablas de nogal para la sillería del coro; prosiguió la obra del claustro reglar; hospedó ese año al emperador Carlos V. Fué elegido Abad de Moreruela, y terminó en Huerta por Diciembre de 1545.

12.º—Fray Bernardo de Barrantes III.

Año 1546.—Fué elegido á primeros de 1546, viniendo de Monsalud, donde fué Abad perpetuo, dignidad que renunció, porque se uniese aquel Monasterio á la Congregación, yendo á Roma á impetrarlo de Su Santidad Paulo III.

Fué después á Huerta, en donde hubo sido Contador de Collantes, en su segundo trienio, y se le nombró para representar al Monasterio en el compromiso con el señor de Ariza. Autorizó á las monjas de Buenafuente para suplicar dispensa de Su Santidad para decir Maitines á prima noche. Continuó la obra del claustro.

Murió en Abril de 1547.

13.º—Fray Alonso de Huete I.

Año 1547. Resultó elegido en Mayo.

En Junio hospedó al príncipe D. Felipe II, acudiendo el reformador fray Cristóbal de Orozco y los abades de Ovila y Sobrado, y saliendo á Medinaceli el prior Fr. Pablo Juárez á ofrecer el Monasterio al Príncipe.

Debió ser Alonso de Huete hijo de Huerta y Prior de Collantes el primer trienio y Contador del de Ocampo.

Ganó los pleitos de Bliecos y Albadalejo.

Acabó en 1550, cuando se fué fugitivo el reformador Fr. Julián Martínez, hijo de Monsalud, y cuando se eligió por sucesor á Fr. Marcos del Barrio se restringió la elección de abades á dos, nombrados por el Capítulo, y que fuera en Mayo.

En su tiempo se puso la media hora de oración por mañana y tarde.

14.º—Fray Pablo Juárez I.

Año 1550. Era éste hijo de Valbuena, aunque Bravo le asigna por origen el Monasterio de Valparaíso.

Había sido Prior y Contador de Barrantes.

En 1547 le eligieron Abad de Palazuelos, y al terminar allí, pasó á serlo de Huerta.

En su tiempo se hallaron las minas de alumbre en Arandilla, que un General mandó cerrar después.

Hospedó al príncipe D. Felipe de regreso de Aragón, y en honor á su padre el emperador Carlos V, edificó en la muralla un cubo artístico, con dedicación al César y á Alfonso VII, el fundador.

Fué reelecto en 1553; y el 54 de Valbuena, así como el 57 se le promovió á General.

Tuvo dos pleitos, uno en Valladolid sobre la sal, y otro en Zaragoza, con el señor de Ariza, sobre Torrehermosa y poner Justicia.

15.º—FRAY BERNARDO DE AYALA IV.

Año 1554.—Elegido en Mayo este monje de Huerta, que fué Cillerero de Villanueva y de Ocampo, siguió los pleitos con el señor de Ariza y con el Duque de Medinaceli, y para negociar el primero fué á Zaragoza Fr. Luis de Estrada; hallándose allí ocurrieron las persecuciones y tropelías contra los Padres de la Compañía, logrando el P. Estrada apaciguar los ánimos y mover á los influyentes para que volviesen los Padres.

Estableció la botica. Empezó el dormitorio del juego de pelota, que se llamaba el Viejo. Terminó su abadía en 1557, y fué elegido para la de Sacramenia.

16.º—FRAY LUIS DE ESTRADA.

Año 1557.—Elegido en ese año el venerable Fr. Luis de Estrada, hijo de Huerta, deshizo la botica que estableció su antecesor, y fué con mal acierto, pues aquel año sobrevinieron tantas enfermedades, que se llegó á no haber quien dijese el Oficio divino en el coro. Trasladó á ricos panteones los restos de San Martín y los de su madre D.ª Sancha, y visitó el cuerpo del venerable arzobispo D. Rodrigo Ximénez de Rada, dejando una minuciosa relación de estas traslaciones y actos, que fué ya publicada. Abrió la puerta en el crucero que sale al cementerio de pobres y peregrinos, siendo el primero que se enterró un monje Basilio, que venía de Roma y regaló una preciosa reliquia.

Abrió una zanja importantísima en la iglesia para sanearla, pues resultaba muy húmeda por los riegos.

Escribió los *Comentarios á la Regla de San Benito*, en castellano, por encargo del Capítulo general, y el año 60 los tradujo al latín. Hizo relación de las reliquias que existían en el relicario, y le compuso. Es autor de un tomo de epístolas espirituales, exhortatorias y consolatorias, de las que hay varias insertas en la *Vida de San Francisco de Borja*, por Cienfuegos y Nieuremberg, pues fué el P. Estrada amantísimo defensor de la Compañía de Jesús, según ya apuntamos en los datos sobre el Abad anterior.

Acabó su abadía en 1560, y por muerte del maestro Cipriano fué elegido Rector del Colegio de San Bernardo, de Alcalá, al que dió tal importancia y vida, que el P. Manrique le llama su fundador, aunque no fué así. Ayudó mucho á Arias Montano en la *Biblia Regia*, como lo declara en el prefacio.

Escribió una apología en defensa de una proposición que dijo el Arzobispo-Cardenal de Burgos.

Prosiguió el dormitorio viejo, y compró muchas tablas de nogal para la sillería del coro.

17.°—Fray Miguel de Buendía I.

Año 1560.—Elegido Fr. Miguel en Mayo, acabó en Abril de 1563, pasando á la abadía de Monsalud.

Terminó la cerca de la casa.

18.°—Fray Froilán de Tordehumos I.

Año 1563.—Parece fué este Abad hijo de la Espina. En ese año pasaron por Huerta los cuerpos de los santos mártires Justo y Pastor, que llevaban de Huesca á Alcalá.

Murió Fr. Froilán en Septiembre de 1564.

19.°—Fray Miguel Velázquez II.

Año 1564.—Por muerte del anterior, fué elegido por Octubre Velázquez, que estaba en Monteramo. Fué presidente de la elección Fr. Luis de Estrada.

Volvió á mover pleito el Duque de Medinaceli, sobre las salinas de Alandec ó Arandel. Tuvo este Abad hospedado al Nuncio y cardenal Hugo Boncompaño, que después fué el pontífice Gregorio XIII, quien, en agradecimiento á lo mucho que le agasajaron, envió la reliquia de San Zenón y otras, así como privilegio para el altar de San Pedro, al igual del de San Gregorio en Roma.

Acabó este Abad en Abril de 1566.

20.°—Fray Marcos del Barrio III.

Año 1566.—Era hijo de la Espina, de donde terminaba de ser Abad, y había sido General en 1550, sustituyendo al que en aquella fecha dijimos que se fugó.

Prosiguió los pleitos con Medinaceli y el señor de Ariza.

Vivió y murió en opinión de santo, y fué enterrado en Magaz, donde le tienen especial devoción, y como abogado contra las tempestades.

Acabó por Abril de 1569, pasando á la abadía de la Espina.

21.º—Fray Miguel Ángel III.

Año 1569. —No determinando el mes de la elección, ya se entiende que es Mayo, conformándose á lo decidido en el Capítulo general de Palazuelos en 1550. Provenía también Fr. Miguel del Monasterio de la Espina, y resultó el último Abad extraño de Huerta.

Tuvo la gloria de terminar, á su favor, en Valladolid, el pleito, que duró doscientos años, con el Duque de Medinaceli, sobre las salinas de Landec, y éste le envió por mediadores al Marqués de Viana y al Conde de Coruña, que convinieron pagase el Duque anualmente al Monasterio 100.000 maravedises de censo perpetuo, y además un cuento y 200.000 maravedises por atrasos; dejando copia de la escritura en San Benito de Valladolid y en la catedral de Toledo.

Terminó este Abad en 1572.

22.º—Fray Luis de Estrada.—2.º trienio.

Año 1572.—De Rector de Alcalá, fué elegido por segunda vez. Hizo muchas obras que se ignoran, por haber desaparecido los libros en que se detallan. En 1574 dió el hábito al P. Fr. Tomás de Santa María, que en el siglo se llamaba Víctor Vázquez, natural de Torrelaguna, hombre rico, que dió grandes regalos al Monasterio, de censos y valiosas alhajas de plata.

Acabó el P. Estrada el año de 1575, eligiéndole Definidor.

23.º—Fray Luis de Rivera II.

Año 1575.—De Abad de Villanueva pasó á serlo de Huerta, de donde era hijo. Fué natural de Córdoba; tomó el hábito en 1553. En tiempo de este Abad, envió el papa Gregorio XIII la arquilla de reliquias de San Zenón y gran privilegio para el altar de San Pedro, todo en 1577, y en agradecimiento al espléndido hospedaje que se le dió en el Monasterio, cuando en 1565 pasó para Roma como Nuncio, según se dijo en la abadía de Fr. Miguel Velázquez. Renovó el antiguo pleito con el señor de Ariza, y, al terminar el trienio, fué electo Abad de Benavides.

24.º—Fray Luis de Estrada.—3.er trienio.

Año 1578. —Por los extraordinarios méritos y servicios de este ya venerable anciano, fué elegido Abad por tercera vez. Ganó en Zaragoza el pleito

contra el señor de Ariza. Concluyó la abadía en 1581, y la espléndida sillería del coro. Fué al Capítulo general, pero era tan viejo, que en cuanto volvió, cayendo en cama, dióle la bendición el nuevo Abad electo, y murió santamente el 2 de Junio de 1581.

25.º—Fray Juan de la Cruz I.

Año 1581.—De Abad de San Pedro de Gumiel, vino á serlo de Huerta este hijo de la Casa, á quien había puesto el hábito el venerable Estrada, dándole este nombre por haber traído un *Lignum Crucis*.

Volvieron las violencias de los de Ariza y Monreal, logrando Fr. Juan confirmación de sentencia á su favor.

Trabajó en acabar el dormitorio viejo, y empezó el claustro del Hospedaje, que duró muchos años. Derribó varias obras antiguas junto á la portería.

Al terminar su trienio fué elegido Visitador general.

26.º—Fray Pedro de Villalobos II.

Año 1584.—Era pequeño de cuerpo, pero grande de espíritu, virtud y sabiduría. Dióle el hábito Fr. Froilán de Tordehumos.

Acababa de ser Abad de Armentera, y al concluir su trienio en Huerta, pasó á la abadía de Monteramo.

Recopiló los privilegios de la Orden por encargo de la Congregación.

Felipe II le envió en 1592 á visitar los Monasterios cistercienses de Portugal, y en cuanto terminó esta comisión, le eligieron General en 1593, y murió en 1596.

27.º—Fray Gregorio de Santiago.

Año 1587.—En este año volvió el señor de Ariza á renovar sus pretensiones á la Cañada de los Monjes con sus jurisdicciones, y quiso derribar la horca de la Granja, pero Fr. Gregorio le venció.

Hizo la casa de Santa María la Blanca, en la llamada Granja de Arriba, en Huerta; la torre de piedra de la iglesia de Bliecos, y una zanja de saneamiento en rededor del dormitorio viejo, y un ornamento de terciopelo azul con frontal, prosiguiendo el cuarto nuevo de la portería.

Fué Abad de Monfero.

28.°—FRAY LUIS DE RIVERA.—2.° TRIENIO.

Año 1590.—Habiendo regentado otras abadías y altos cargos, como sido el competidor de Fr. Gaspar Gutiérrez para el generalato, resultó elegido segunda vez para Huerta.

Hizo el azud, junto á la Granja, y la ermita de aquella Casa; la cañería para el lavatorio, y una mina de saneamiento por fuera del ábside.

Tuvo la suerte y honra de dar el hábito nada menos que á tres monjes que fueron Obispos, y dos Generales: Manrique, Oviedo y Guevara.

Por encargo del Capítulo general, en 1584 escribió en castellano *Usos antiguos*, que se dice compuso San Bernardo.

Terminó en 1593, y en el Capítulo fué elegido el primer General, proviniendo de la Casa de Huerta, Fr. Pedro de Villalobos.

29.°—FRAY BERNARDO GUTIÉRREZ V.

Año 1593.—Le había dado el hábito el P. Estrada. Fué Doctor *in utroque jure*, en Alcalá. Hizo regalo al Monasterio de buena suma.

En 1582 fué á Roma de Procurador por la Orden, y consiguió de los papas Gregorios XIII y XIV especiales privilegios, y entre ellos el *Maremagnum* más extenso que hasta entonces se había dado á Religión alguna.

En Roma escribió é imprimió el compendio de los privilegios de la Orden, aunque callando su nombre, y otro tomo grande de los de las Religiones, que no publicó.

Trajo muchas reliquias, que entregó al abad Fr. Luis de Rivera, que dejó memoria de ellas en el Archivo.

Mandó abrir é imprimir á su costa en láminas la vida de San Bernardo.

Llegó de Roma en 1592, y en 93 fué elegido Abad de Huerta.

Hizo minas de saneamiento en los edificios y huerta; trabajó en los cuartos de la portería, en las paredes de la calle del puente y en los cimientos para el dormitorio nuevo de las torres, derribando obras antiguas.

Trajo de Roma seis cuadros para los seis altares de los postes de la iglesia, que después se quitaron, y doró los retablos antiguos.

De esta abadía pasó á la de Ríoseco, en 1596; de allí, á Visitador general, y murió en visita de Nogales, el año 1604.

30.°—FRAY JOSÉ ZÚÑIGA I.

Año 1596.—De Abad del Colegio de Alcalá, vino á serlo de Huerta.

Hizo el retablo de la Magdalena, que es el mejor.

Prosiguió la obra del dormitorio nuevo y empezó el encañado de la fuente del Tejar á los claustros.

Intentó vender la villa de Torrehermosa á Zapata, de Calatayud, no realizándose la venta por muerte del comprador.

Terminó su Abadía en 1599.

1.º—Fray Mateo de Nava.

Año 1599.—De Abad de Herrera pasó á San Prudencio, y de allí á Huerta, como de éste á Monsalud, en 1602.

Acabó el dormitorio nuevo de puertas y ventanas, y la obra de la fuente.

Hizo el Capítulo con sus asientos y respaldos, como la sacristía con su rica cajonería, deshaciendo el dormitorio de los primeros monjes y el Capítulo viejo.

Construyó la escalera principal, y dotó á la iglesia de bastantes objetos de plata y del rico terno de difuntos.

Compró las pinturas de las santas monjas de la Orden, que estuvieron en la sacristía.

Hizo la escalera para el Archivo y la grande de piedra que baja del dormitorio al claustro.

32.º—Fray Malaquías de Otálora.

Año 1602.—De Maestro y Doctor de Teología en el Colegio de Alcalá, llegó á la abadía de Huerta.

Trabajó mucho, como los dos anteriores, en adquirir ornamentos. Hizo la azotea sobre la escalera grande de piedra, que ya no existe. Terminó la fábrica del Capítulo bajo y sacristía.

Volvióse á Alcalá en 1605, y allí murió en 1609.

33.º—Fray Lorenzo de Zamora.

Año 1605.—Siendo lector de Alcalá le eligieron para Abad de Huerta, y en el mismo año se graduó de Maestro en Sigüenza. Era natural de Ocaña.

Acabó la sacristía y Capítulo en su ornamentación, la casa de Algondrón y un ante-capítulo de coro.

Fué reelegido en 1611, pero renunció por hallarse en Cataluña visitando Poblet y Santas Creus, cumpliendo orden de Felipe III, por lo que eligieron á Fr. Vicente de Guevara; pero volvió aquél, y estuvo poco tiempo, para

reponerse de enfermedades, y aún con calenturas pasó á Alcalá por catedrático de Escritura, lo que no aceptó á causa de sus achaques, muriendo en 1614.

Según Henríquez, en su *Phœnix*, dejó muchos libros escritos é impresos, y sin publicar uno sobre los *Cantares*.

Acabó su abadía en 1608, eligiéndole Visitador general, cargo que, por hallarse en Cataluña, no ejerció, y en 1610 fué Definidor.

34.º—Fray José de Zúñiga.—2.º trienio.

Año 1608.—Elegido por segunda vez, terminó en 1611, pasando á ser Definidor general, y murió en 1612.

Hizo los dos pasadizos altos y bajos de entre los dos claustros.

35.º—Fray Vicente Guevara.

Año 1611.—Resultó elegido en segunda elección, pues en primera lo fué el P. Maestro Fr. Lorenzo de Zamora, quien, hallándose de visita en Poblet, renunció.

Guevara había sido Abad en Madrid.

Tomó 1.000 ducados á censo en Valladolid, para el grado del Sr. Manrique, por mandato del Capítulo, pues se disfrutaba su mayorazgo. También dió á Oviedo una ayuda de costas para el suyo, aunque el General salió á los gastos del grado.

Fué Abad de otras casas cinco veces, y dos Definidor general, y el año 1641 General.

Felipe IV le promovió al obispado del Nombre de Jesús, en Filipinas, el año 1650, y le renunció á los seis meses.

Acabó su abadía en 1614 y le eligieron para la de Hoya.

Nació en Estella, y murió en Madrid de ochenta y dos años, en 1655.

Regaló muchas y ricas alhajas para la iglesia de Huerta.

36.º—Fray Juan Maldonado II.

Año 1614.—De Abad de Belmonte pasó á serlo de Huerta, en donde, y por Mayo de 1616, se celebró Capítulo intermedio, por disensión que tuvo con los Visitadores.

Empezó otro lienzo del claustro de la Hospedería.

37.° Fray Diego de Dueñas II.

Año 1617.—Tuvo por Prior á Fr. Rodrigo de la Cruz, de quien se hablará en 1635. Al terminar su trienio le eligieron para Visitador general.
Prosiguió la obra del claustro.

38.°—Fray Juan Maldonado.—2.° trienio.

Año 1620.—Fué elegido por segunda vez.
Desempeñó la Casa y fué el Abad que se acreditó por el mejor financiero.
Hizo la bodega y el lienzo del claustro que da á la Biblioteca, y á ésta la dotó de buena estantería. Redimió censos.
Era natural de Cifuentes, y de carácter duro para los monjes.
Al concluir su abadía en 1623 fué elegido Definidor general, y murió en Huerta el año 1627, donde también murieron en 1621 el venerable padre Fr. Gregorio Martínez, con opinión de santo, y el maestro Fr. Basilio de Molina, que leyó Teología en Ferrara.

39.°—Fray Domingo de Aldave II.

Año 1623.—Fué elegido Fr. Crisóstomo Ruiz, pero se anuló la elección por sentencia del General, confirmada por el Definidor, saliendo en segunda Aldave, lector que era en Salamanca.
Hizo todo el lienzo de claustro hacia la huerta, y empezó el dando á la campaña; los cajones de la librería y las puertas y los asientos del trascoro.
Fué elegido Definidor, y murió en Palazuelos el año 1628, afirmando Manrique que le mató un médico judío.

40.°—Fray Plácido López II.

Año 1626. - De Abad de San Pedro Gumiel y Prior de Salamanca, fué elegido para Huerta.
Prosiguió este Abad la obra del claustro, y le cerró en 1624, con el lienzo del granero y el refectorio alto. Acabó el azud.
Dió los países que estaban en el claustro alto reglar.
En su trienio, en 1626, fué electo General el Rmo. Fr. Angel Manrique.

En 1628 dió el hábito á Fr. Francisco de San Bernardo, que regaló mucho para alhajas de plata á la iglesia.

Murió de Prior de Albalate en 1635.

41.°—Fray Froilán de Urosa II.

Año 1629.—Era Prior de Palazuelos cuando le eligieron para Abad de Huerta.

Acabó el claustro. Hizo la escalera de entre los dos claustros, que se llama de Urosa, y los retablos para adorno de los arcos de la sacristía.

Puso demanda á los Duques de Medinaceli sobre derecho á sus enterramientos en la Capilla mayor, por no pagar el canon y haber cesado treinta años; pero se convinieron en que los Duques satisfarían 500 ducados anualmente, y así se otorgó, con facultad de Felipe IV.

El año 1630 fué de hambre general, y Fr. Froilán socorría en su Monasterio á más de 500 pobres diariamente.

Al acabar su abadía, en 1632, fué elegido Visitador general, y después Definidor.

42.°—Fray Manuel de Cereceda I.

Año 1632.—Acababa de ser Abad de Sacramenia, cuando fué elegido para Huerta.

En su trienio se peinaron las dos naves colaterales con la renta que dejó Fr. Francisco de Bernardo.

Terminada su abadía, pasó á la de Oliva, y de allí se retiró á Huerta, en donde murió á 1646.

43.°—Fray Francisco de Neyla.

Año 1635.—De Abad de Monteramo y San Clodio, le eligieron para Huerta.

Acabó y adornó el refectorio alto.

En su trienio murió el V. P. Fr. Rodrigo de la Cruz, de quien dice Manrique que, estando difunto en el Capítulo tres días, le llenó, y á todo el Monasterio, de dulcísima fragancia, que le siguió hasta la sepultura.

44.°—Fray Baltasar de Arteaga.

Año 1638.—Terminaba de ser Abad de Armentera; era natural de Madrid, y tío del arzobispo D. Fr. Pedro de Oviedo.

Enlosó de piedra toda la iglesia, que ya no está así, sino de ladrillo.
Terminada su abadía en Huerta, pasó á la de San Clodio en 1641.

45.°—FRAY FROILÁN DE UROSA.—2.° TRIENIO.

Año 1641.—Acabando de ser Definidor, fué elegido por segunda vez para Huerta, y al mismo tiempo era electo General Fr. Vicente Guevara.
Empleó fuerte cantidad en ornamentos.
Acabó su trienio en 1644, y su vida en 47, con opinión de santidad.

46.°—FRAY ROBERTO NICOLÁS.

Año 1644.—Antes y después tuvo muchas prelacías.
Este año fué electo el Sr. Manrique Obispo, y el Abad dió 2.000 ducados para las Bulas.
Dotó el servicio de altares de muchos objetos de plata.
Murió en las Huelgas de Burgos de confesor.

47.°—FRAY GABRIEL TRINCADO.

Año 1647.—Electo este año, en que murió el venerable Urosa. Al acabar su abadía le eligieron Definidor general.

48.°—FRAY JUAN DE LA VEGA IV.

Año 1650.—En este trienio se movió el pleito grande de los pastos. Este Abad fué después General.

49.°—FRAY BERNARDO PLAZA VI.

Año 1653.—En su tiempo se ejecutó el pleito de los pastos.

50.°—FRAY JUAN DE ALARCÓN V.

Año 1656.—No se cita de este Abad sino el haber dado el hábito á Fr. Antonio de San Juan Machado.

51.°—Fray Ambrosio de Cámara.

Año 1659.—Sólo se sabe que en 1660 se trasladaron los cuerpos santos de San Martín y el arzobispo D. Rodrigo á los sarcófagos de jaspe en que aun descansan y se veneran.

52.°—Fray Diego Bázquez III.

Año 1662.—Se pierde en este trienio el pleito con el Duque de Medinaceli, y redúcese el ganado del Monasterio á 4.000 ovejas, obligándole á derribar el cercado del Belimbre.

Este Abad presentó petición de la Comunidad en el Capítulo general de 1665, para rezar de San Martín, concediendo que en Huerta se le celebre con sermón, y en la Congregación de conmemoración; pero no se hizo hasta 1693.

53.°—Fray Pablo de Villafuerte II.

Año 1665.—Al terminar su trienio, en 1668, pasó al oficio de Visitador general de la Congregación.

54.°—Fray Rodrigo de Gauna.

Año 1668.—Tuvo que hacer este Abad los estribos del cementerio y corredor del trascoro, pues necesitaba la iglesia de este refuerzo, que no se creía segura desde que se peinaron las naves colaterales.

55.°—Fray Eugenio Sánchez.

Año 1671.—Fué tenaz y no acertado almacenador de los frutos del Monasterio, dejando considerables existencias por afán de no venderlas, y, en cambio, contrajo deudas importantes.

56.°—Fray Crisóstomo Pinilla.

Año 1674.—En este año se quitaron, en Capítulo general, las elecciones á las Comunidades, por haber realizado las del Abad anterior.

Hizo el granero nuevo de afuera.

Hospedó á D. Juan de Austria con muchos señores, que volvían de Aragón para Madrid.

Hizo buenos ornamentos, y compró una gran alfombra y otra mediana, afelpadas.

57.º—Fray Pedro de Andrade III.

Año 1677.—Fué predicador de S. M.

Creó un censo grande, que ocasionó grave perjuicio al Monasterio y por muchos años.

58.º — Fray Froilán del Olmo.

Año 1680.—Hizo arriendos muy desacertados, y creó censos que perjudicaron al Monasterio por largos años.

59.º — Fray Alonso de Sarmentera II.

Año 1683. — Había sido Prior en Huerta el trienio anterior.

En el presente se retiró al monasterio, haciéndole grandes donativos, el General de la Caballería en Cataluña de Felipe IV, D. Francisco de Franque, flamenco. Construyó el cuarto nuevo que corresponde á la campaña y el retablo de San Bernardo, á cuyo lado preparó en vida su sepulcro; y también Lorenzo Martín, boticario de Morón, dió en este trienio toda su hacienda en la Puebla.

Asimismo, los Duques de Medinaceli regalaron la magnífica colgadura de brocado, ya antigua en 1685, que se ostentaba en las grandes solemnidades en el frente del crucero Sur, y que luego recogió, en mediados del siglo XIX, la duquesa Ángela, llevándosela á su palacio de Madrid.

Regalaron aquellos mismos Duques la urna de plata de Nuestra Señora de los Reyes, y bastantes alhajas del mismo metal, para ostentar reliquias.

60.º — Fray Froilán del Olmo.

Año 1686.—Fué elegido por segunda vez, y en este trienio se nombró por General á Fr. Ignacio Chacón, hijo de Huerta, y murió el 10 de Agosto, así como este abad Olmo falleció el 30 del mismo mes en 1688.

61.° — Fray Rodrigo Gauna. 2.° trienio.

Año 1688. — Para suceder al anterior, eligió la Comunidad al P. Gauna, en 1.° de Septiembre. Era confesor en las Huelgas de Burgos: dió varias alhajas de plata á la iglesia, y elegido Definidor general, acabó su abadía en Abril de 1689.

62.° — Fray Miguel de Torres IV.

Año 1689. — Hizo el chapitel de la torre.

En 14 de Septiembre de 1691 murió el Excmo. Sr. General D. Francisco Franque; se le hicieron grandes funerales, y el sermón de honras predicó é imprimió Fr. Pedro de los Herreros.

Terminó este Abad en 1691 por ser electo Visitador general, cargo que renunció, y al año le eligieron Definidor y Abad de Salamanca, muriendo en Madrid á 1.° de Mayo de 1707.

63.° — Fray Rodrigo de Gauna. 2.° trienio.

Año 1692. — Elegido por tercera vez, desempeñó algo la Casa con 2.000 ducados de vellón, que dió Fr. Miguel de Fuentes, monje que había sido de Huerta y Obispo que era de Lugo. Logró del Capítulo General facultad para rezar de San Martín de 12 lecciones, y el año 1698 se concedió de sermón.

Embaldosó de ladrillo la iglesia.

64.° — Fray Alonso de Sarmentera. 3.er trienio.

Año 1695. — Octuvo por segunda vez la abadía, que disfrutó solos diez días, por cogerle la muerte de repente juntó á Ablanque, yendo á la elección de la Abadesa de Buenafuente. Era bondadosísimo, de gran virtud y muy amado de la Comunidad. Se le enterró con los cilicios que llevaba siempre.

65.° — Maestro Fr. Pedro de los Herreros IV.

Año 1695. — Por muerte del anterior, eligieron á Herreros, predicador jubilado con honores de Maestro.

Cerró con ventanas el claustro reglar y redimió censos.

66.° — Fray Sebastián Caballero II.

Año 1698. — Al tiempo de la elección del P. Caballero, murió en Mondoñedo su Obispo y señor, el Ilmo. y Rmo. D. Fr. Miguel Calvo Quijada, monje que fué de Huerta, y al año siguiente falleció otro eminente hijo del mismo Monasterio, el Obispo de Lugo, Ilmo. Sr. D. Fr. Miguel de Fuentes, que tuvo vida de tales virtudes y edificación, que el pueblo le proclamó santo, y en su entierro se amontonaban las gentes para cortar trozos de su hábito como reliquias. Uno y otro Obispo dieron grandes socorros al Monasterio, que, estimulando á otros monjes, logró el Abad, con tan importantes dádivas, desempeñarle bastante.

Hizo la cerca desde el cubo hasta el de la cárcel, que antes era de tierra, y derribó una avenida.

Al terminar su abadía fué de Presidente á Penamayor.

67.° — Fray Joaquín Ochoa.

Año 1701.—Fué este trienio uno de los mejores para la hacienda del Monasterio, porque este Abad se aplicó á redimir cargas, censos y deudas, como á administrar admirablemente.

Derribó la muralla frontera á la portería y las caballerizas, allanando la plaza; hizo celda nueva al portero, la casa de las hierbas y otras obras. Adquirió bastante ropa, y buena, para la sacristía, y algunas alhajas.

Terminó su abadía en 1704, y murió en el Colegio de Monteramo el año 1714.

68.° — Maestro Fr. Pedro de los Herreros. 2.° trienio.

Año 1704. — Fué elegido por segunda vez. Durante este trienio, en 1766, ocurrió el levantamiento de Cataluña y Aragón por el Archiduque, y sufrieron extraordinariamente los monjes, el Monasterio y sus haciendas por la guerra de sucesión. Muchos monjes tuvieron que huir, pues los amenazaron de muerte, y entre ellos el Abad, que se refugió en Sigüenza por todo el tiempo que le restaba de Abad.

Por temor á los saqueos é incendios con que amenazaba la guarnición inglesa luterana, que se hallaba en Monteagudo, sepultaron los monjes bajo tierra alhajas, plata, reliquias y á Nuestra Señora de los Reyes, que estaba ricamente guarnecida, con peana de ébano y labores artísticas y espléndidas, en plata. Toda ésta se deshizo, al sacarla, años después, y lo más sen-

siblo fué la enorme pérdida de innumerables pergaminos, de notabilísimos privilegios, y número infinito de documentos que con la humedad se destruyeron en su mayor parte.

Hizo las puertas de la iglesia que da á la plaza, y cerró con ventanas el claustro de la Hospedería.

69.° — FRAY CONSTANTINO CORDÓN.

Año 1707. — Por Mayo de 1707 fué electo en Capítulo general. Era Prior de Salamanca. Siguieron las calamidades de la guerra para el Monasterio, pero ya en menor escala desde la batalla de Almansa, ganada por el Duque de Berwick, el día de San Marcos.

Compuso el órgano grande, aumentando sus registros, y enriqueció las ropas de la sacristía.

Era diligentísimo en los estudios históricos y paleográficos, escribiendo una Crónica del Monasterio, que quedó manuscrita y es de estimadísimo valor.

70.°—MAESTRO FR. ESTEBAN MURO.

Año 1710.—Desdichadísima situación fué para este Abad su mando, pues perdida por las tropas de Felipe V la batalla de Zaragoza, entraron por Castilla, hasta Madrid, las tropas del Archiduque, con él á la cabeza, y fueron terribles las vejaciones y pérdidas que sufrió el Monasterio, angustiando al abad de tan intensa manera, que murió en Octubre de ese año.

71.°—FRAY SEBASTIÁN CABALLERO.—2.° TRIENIO.

Año 1710.—Por muerte del anterior, eligieron Abad á Caballero, Presidente que era, por segunda vez, de Penamayor, después de dos trienios seguidos de Abad en Hoya.

Hizo el retablo del Santísimo Cristo, y lo doró á su costa. Vendió en 2.000 ducados al Obispo de Cuenca, Sr. Olmo, la antiquísima hacienda de Mandayona.

Murió al fin de Septiembre de 1712.

72.°— FRAY JOSÉ BARELA II.

Año 1712.—Á principios de Octubre fué elegido por la Comunidad.

Con el dinero de la hacienda de Mandayona compró una casa y bodega en Sacedón.

Al terminar su abadía le eligió por Secretario el general Osorio.

73.°—Maestro Fr. Sebastián de Celada III.

Año 1713.—Era maestro jubilado de Teología.

En este año imprimió en Madrid un libro *De objecto contingenti divini intellectus.* Y en este año también se trajo, á gran costa del Monasterio, el riquísimo paño para honras de los Duques de Medinaceli, de su casa de Madrid, en donde estaba desde 1698, que se llevó de Barcelona, pues en la capital de Cataluña se había trabajado á expensas de la Duquesa D.ª María de Aragón, mujer del Duque D. Juan Francisco de la Cerda.

Acabó este Abad en 1716, pero, con ocasión de las disensiones de la Orden, dilató el Papa el Capítulo general hasta el 12 de Noviembre de 1717.

En esta fecha pulió el retablo de San Benito, dorándole, y construyó los laterales á San Martín y San Juan, todos del peor gusto.

Hizo la puerta de la iglesia al claustro, y el cancel.

74.°—Maestro Fr. Manuel Hollier II.

Año 1717.—En Noviembre de este año, Mons. Aldobrandi, Nuncio de Su Santidad, decretó la convocatoria para Capítulo general, en el que se puso en práctica la Bula de Clemente XI, de Bipartita, que estuvo sin efecto estos años, resultando elegido Abad el P. Hollier: era jubilado de Teología, confirmándose el día de Santa Catalina en 1717.

En este trienio hizo el hermano Fr. Alberico el cancel grande de la puerta de la iglesia. Dejó muy empeñada la Casa, pero mucho trigo en los graneros.

Murió en Carracedo, de Secretario del P. Muñoz, en 1730.

75.°—Fray Cristóbal de la Junquera I.

Año 1721.—Era confesor de San Miguel de las Dueñas. Se confirmó en 25 de Junio.

Retocó el primer cuerpo de la Capilla mayor en 1724.

Fué elegido Procurador de Madrid en la misma fecha.

76.°—Fray Fernando de Zúñiga I.

Año 1724.—Se confirmó en 15 de Julio.

Arregló el órgano bajo é hizo balcones para la celda abacial y Cillerería.

77.º—Maestro Fr. Cristóbal Rodríguez II.

Año 1727.—Quitó algún censo é hizo rica ropa para la sacristía, entre ella un terno entero de persiana que costó 7.000 reales.

Al terminar fué elegido Provisor en Roma, y en 1738 Abad de Belmonte.

78.º—Fray Alonso Ferrer III.

Año 1730.—En este mes de Mayo se alteraron las disensiones de la Religión, sobre el modo de hacer el Capítulo según la Bula de Clemente XI, observada en los doce últimos años, ó con libertad canónica. Prevaleció esta última parte, protestando la contraria el Capítulo que celebraron, en el que se nombró por Abad de Huerta al P. Ferrer, que se hallaba en Hoya, y se confirmó el 16 de Junio de 1730. Hizo éste obras importantes de reparación en el Monasterio, y ropas de iglesia.

En 1733, por Abril, fué á Capítulo, en el que se notificaron letras del Nuncio con censuras si se celebraba, y caso de estar realizado, se tuviese por nulo, y que se volviesen á sus monasterios con los cargos que tenían. Por ello se volvió á Huerta Fr. Alonso Ferrer, permaneciendo allí como Gobernador hasta 25 de Febrero de 1735, é impetrando Real orden, entró en la Administración Fr. Bartolomé Marín, nombrado en aquel Capítulo. Por medio del Corregidor de Molina, desterró de estos Reinos al P. Ferrer y 19 monjes más, por no reconocerle Abad.

Puestos en San Juan de Luz, fuéronse á los pies de Clemente XII, quien los recibió y repartió en monasterios de la Orden en Roma, hasta Mayo de 1736, que volvieron á España de Real orden, con pasaportes del cardenal Aquaviva, Ministro de España en aquella Curia.

Las disensiones llegaron hasta Mayo de 1738, en que S. M. se conformó con lo ordenado por Su Santidad.

En el Capítulo de ese año hicieron al P. Alonso Anciano de Orden, de Justicia, y se vino desde Valbuena á Huerta.

79.º—Fray Bartolomé Marín.

Año 1733.—Elegido éste, no entró en la Administración hasta 25 de Febrero. En su tiempo ocurrió lo referido antes, y declarada la nulidad de la elección y del Capítulo por Roma, dejó el gobierno el 9 de Abril de 1738 en el presidente Fr. Juan de Quirós, designado por el General. Conformándose Felipe V con lo dispuesto por el Papa, ordenó Su Reverendísima que

éste absolviese á aquéllos la noche de San Benito, á la hora en que los monjes cantasen los Maitines del Santo Patriarca.

Hizo el abad Marín los tres chapiteles de las torres y varias reparaciones importantes, enlosando la Capilla mayor y los arcos de entierros, solicitándolo de la Duquesa de Medinaceli, D.ª Jerónima de Spínola por los de su Casa.

Doró los retablos de San Juan y San Martín y el pequeño del coro.

80.°—Fray Clemente Domínguez I.

Año 1738.—Por consecuencia de la nulidad explicada antes, no había abades reconocidos para celebrar Capítulo este año, y Clemente XII ordenó se tuviese por General al R. P. Maestro Fr. Gregorio Martínez; y nombrando también definidores y electores, eligieron los abades y otros cargos de la Congregación en Palazuelos, por Mayo de 1738, resultando para Huerta Fr. Clemente Domínguez, Prior que fué cinco años del P. Alonso Ferrer.

Hizo muchos reparos é importantes edificios en propiedades del Monasterio.

Arregló inmensa cantidad de alhajas de plata estropeadas, y lo mismo hizo en las ropas, y prosiguió pleitos, incoando otros.

Acabó este Abad en 1741, pasando á ser confesor de los señores de Ferreira.

81.°—Fray Juan Quirós I.

Año 1741.—Fué Prior general de Valladolid. Se confirmó el 11 de Junio.

Al terminar su abadía, fué de confesor á San Bernardo, en Burgos.

82.°—Maestro Fr. Alberto Doctorelo I.

Año 1744.—Se confirmó á 30 de Mayo.

Hizo de nuevo el puente del Jalón. Compuso y pintó la librería y el órgano de arriba, con otras obras, entre las cuales, una casa en el Barrio y un batán.

83.°—Fray Vicente Martínez II.

Año 1747.—Fué confirmado en 27 de Mayo.

En el Capítulo general que le eligió repartieron á todos los monasterios el Breviario nuevo, en el que, á 5 de Mayo, se pone á San Martín con el

nombre de San Sacerdote, de quien se reza con la solemnidad de dos Misas, y en Huerta se añade sermón: lográndose esto por dos peticiones de la Comunidad de Huerta al Rmo. P. General Fr. Cristóbal Núñez, cuando visitó el Monasterio.

Hizo muchas obras nuevas importantes y de reparación en las granjas y en el Monasterio; renovó las acequias; hizo nuevo el azud de la Granja de Arriba, y muchos apeos. Dispuso el arreglo del Archivo, que ordenó perfectamente el P. Fr. Alonso Ferrer, dotándole de cajonería.

En su tiempo trajo á su costa el P. Fr. José Agustín la imagen de Nuestra Señora del Destierro, de cuerpo entero, y ricos vestidos, y el Abad la labró una hermosa capilla nueva, ochavada, que fué también relicario.

Acabada su abadía, pasó de confesor de las Recoletas de Santa Ana, de Valladolid, por sus virtudes.

84.°—FRAY CLEMENTE DOMÍNGUEZ.—2.° TRIENIO.

Año 1750.—Se confirmó el 20 de Junio.

Minoró el transparente de Nuestra Señora del Destierro, por la humedad, y doró el retablo; mandó pintar la bóveda y hacer la reja de hierro y la de madera que cierra la capilla. Encargó á un maestro de Molina los seis retablos para la capilla de Nuestra Señora del Destierro, ajustándolos en 7.500 reales, y dejó 20.000 reales para que se dorasen. Arregló la escalera que va á la campaña y las celdas aquellas que estaban arruinadas. Hizo muchas obras en las haciendas; puso en claro bastantes censos perdidos; incoó pleitos, que ganó, y emprendida la gran empresa de restaurar privilegios y documentos antiguos, arregló perfectamente el Archivo, logrando presentar todos los necesarios de aquéllos á los jueces del catastro de la Ensenada, cumpliendo la orden Real que así lo disponía.

Hizo los seis retablos para las reliquias en la capilla de Nuestra Señora del Destierro. Arregló y aumentó las ropas de la sacristía, y las alhajas.

Fué al Capítulo que en 6 de Mayo se celebró en Palazuelos en 1753, y le eligieron Secretario.

85.°—FRAY DIEGO CORONEL.

Año 1753.—Entró en Huerta el 20 de Mayo para confirmarse.

Labró de nogal toda la cajonería de la sacristía y otras dos en la entrada á Nuestra Señora del Destierro, y enlosó de azulejos la capilla. Compuso el dormitorio, haciendo 19 celdas, y siete más y barbería en el inmediato al juego de pelota; éstas para los novicios.

Puso todas las ventanas del dormitorio alto. Se colocaron y doraron los

seis retablos del relicario, y la reja, que dejó pagado todo el Abad anterior. Se hizo el ángel que sostiene la lámpara, y regalaron varios devotos la corona, rostrillo, media luna y zapatitos de plata que tienen la Virgen y el Niño.

Consumó grandes obras en las granjas, y apeos importantísimos.

86.º—Maestro Fr. Dionisio Rivas.

Año 1756.—En 13 de Mayo se confirmó.

Prosiguió la serie de abades que se dedicaron á mejorar las fincas, administrándolas con más esmero y provecho, logrando dejar en arcas 105.000 reales.

En 1758 murieron el papa Benedicto XIV, la reina D.ª Bárbara de Braganza, y en Valparaíso el P. General Fr. Pedro Márquez.

Fué al Capítulo general en 23 de Abril, y le eligieron para Definidor general.

Volvióse á Huerta, y murió en Junio de 1759.

87.º—Fray Lucas Prida, hijo de Huerta.

Año 1759.—Hizo la pared del Prado Cerrado.

En 12 de Junio sufrió mucho el Monasterio de una gran avenida, inundándole. Pero ocurrió otra mucho más desastrosa, también por Junio de 1762, cayendo tal cantidad de granizo, que asoló las mieses y hortalizas; se llevó el Jalón los puentes de las granjas, destruyendo todas las obras costosísimas de las vegas.

Estragados los tejados del Monasterio, hubieron de retejarse la iglesia, refectorios, librería, claustro reglar, tres lienzos de la Hospedería, celda abacial, Cillerería y muchas más dependencias. Hizo nuevo todo el piso del puente, blanqueó la iglesia, y repuso casi todas las vidrieras destruídas por el granizo.

Fundió una campana para los cuartos del reloj. Tuvo que embaldosar todo el piso bajo del Monasterio é iglesia, que destruyó la avenida.

Hizo gran obra en el órgano grande, doró y pintó la caja y la barandilla del coro.

Compró muchas alhajas de plata, arregló otras, y, realizando apeos y composturas en ropas, dejó admirablemente provisto de todo al Monasterio y 205.000 reales en caja, á pesar de los dos malísimos años de cosecha que hubo en el país.

En el Capítulo general de 22 de Abril de 1763 se le nombró confesor de Avilés; pero renunció, retirándose á Huerta.

88.° — Fray Rafael Cañivano.

Año 1763.—Era confesor de Buenafuente.

Abrió la zanja desde el tejar al río para evitar inundaciones.

En este año pidió el señor Nuncio al Abad relación jurada del producto de las rentas por un quinquenio, con expresión de los monjes profesos y novicios, y sus nombres.

También el Rey pidió relación de las granjas, sus orígenes, donaciones, adquisiciones y fechas, y dónde se hallaban situadas las fincas, disponiendo que en término de sesenta días se retirasen al Monasterio los monjes que las regentaban, repartiendo estas órdenes impresas por los pueblos para que celasen su cumplimiento, lo que causó en muchos seglares gran complacencia.

Labró el altar mayor en dos años, dorándole, que es obra de mucho trabajo y riqueza, y de grandes proporciones. El diseño fué de Félix Malo, escultor de Calatayud, ajustándoselo en 49.500 reales; pero por mejoras y obras de albañilería y herrería costó 58.725 reales. El magnífico dorado lo hizo José Santués, de Zaragoza, en 66.565 reales.

Al colocar el retablo, mandó abrir los sepulcros del arzobispo D. Rodrigo y de San Martín de Finojosa, hallando los venerandos restos como aun hoy se encuentran y en el anterior discurso se explica.

El 14 de Febrero de 1767, este Abad bendijo las imágenes del retablo, y se inauguró éste con grandiosa solemnidad, y el 15, que era domingo, se empezó una novena con todo aparato, siendo lo más extraordinario el día 23, con procesión, sermón, Misa de pontifical, que cantaron el Sr. Abad de Medinaceli, D. Mateo Luengo, Fr. Joaquín Mayor, hijo de Huerta y Abad de Monsalud, y el abad Fr. Rafael Cañivano, no habiendo podido decirla el señor Obispo de Sigüenza, D. José de la Cuesta y Velarde, porque el malísimo estado de los caminos se lo impidió; pero concedió cuarenta días de indulgencia á los fieles, por cada acto religioso en aquellos días y ante el retablo.

Predicaron el P. Fr. Florencio Labrador, Prior mayor; Fr. Clemente García, confesor de Buenafuente; Fr. Diego Estañán, Fr. José López, Fr. Felipe García, Fr. Nicolás Perucho, Fr. Antonio Serantes, predicador 2.° de Monsalud; Fr. Malaquías Pérez y Fr. Alonso Perucho, todos hijos del Monasterio de Huerta.

Satisfechísimo el abad Cañivano por tales obras y tan grandes solemnidades, salió el 20 de Abril de 1767 para Capítulo general.

89.º—Fray Victoriano Martín.

Año 1767.—Dispúsose en el Capítulo general, en Palazuelos, á 6 de Mayo, se cumplimentase la Real orden de que antes hablamos, para que se retirasen de las administraciones temporales los eclesiásticos seculares y regulares, conminando á los Superiores para que reconcentren en los monasterios á los que estuvieran en prioratos ó fincas, y caso de ocurrirse perjuicios al Monasterio, acudan con humilde representación á los pies de S. M., por mano del Procurador general de Madrid, para que recaiga Real determinación. Se declaró, además, de conformidad con Reales resoluciones, que los Padres Maestros, Lectores y Colegiales, no estén precisados á seguir sistema determinado de escuelas, sino que puedan en adelante enseñar y defender la que les pareciese más conforme á la doctrina de San Bernardo y demás Santos Padres de la Iglesia, Doctores antiguos y venerables del Cister, y autores clásicos de la Congregación.

En 2.400 reales compró un reloj bueno de torre, colocándole en la azotea, dentro de un chapitel forrado de hoja de lata.

Derribó por ruinosas las dos torres del dormitorio. Cerró con vidrieras el claustro de la Hospedería y Capítulo, y bajo su orden se construyeron los cuatro altares de las capillas, dorándose. Hizo el granero nuevo, donde antes fué campaña. Arregló alhajas de plata y ropas de iglesia, y ricos misales encuadernados en terciopelo y plata, que costaron 5.000 reales.

Costeó un rico terno de tisú con flores, completísimo, que costó 109.996 reales.

Cerró con sillería el claustro gótico, poniéndole puertas y ventanas, y arreglando las cornisas y adornos, costando todo 45.486 reales.

Después de tan grandes obras, dejó en el arca este Abad 70.000 reales.

Celoso de las glorias y hechos verdaderos del Monasterio de Huerta, puso una aprobación firmada por él y por su secretario, Fr. Hermenegildo Rodríguez, á la historia de aquél y cronología de sus abades, de Fr. Constantino Cordón, y reprochándole algunas inexactitudes, testifican que se corrigieron en esta copia por Fr. Matías Arce, Prior de Huerta, y Fr. Diego Estañán, fechada en Huerta á 24 de Abril de 1771.

90.º—Fray Alberto Trigo.

Año 1771.—En el Capítulo general de 5 de Mayo fué elegido.

Hizo grandes mejoras en la mayor parte de las fincas: cortó muchos olmos para la Real Fábrica de Barcelona.

Reforzó de sillería el claustro bajo de la Hospedería, y organizó un jardinito botánico en el verjel de ese claustro.

Llegó un día de espanto y desastre para monjes y Monasterio, y casualmente el de gran fiesta, por celebrarse siempre el de San Lorenzo; así el 10 de Agosto de 1773, á las tres y media de la tarde, casi al concluir las Completas de menor en el coro bajo la Comunidad, vió el P. Fr. Bernardo Justo y Camarero, cómo caía un trozo de pared de la Huerta de Arriba, y avanzaba, rugiente y arrollador, un mar de agua, que en breves momentos lo inundaba todo, con horrible fracaso de cuanto á su paso se oponía. Subióse la Comunidad, y á la carrera, al claustro alto, por la escalera de Urosa. Sorprendidos por la inundación en la sosacristía los PP. Joaquín Mayor y Bruno Pérez, se salvaron por las maromas de las campanas.

Subió el agua en la sacristía á 12 palmos; en el dormitorio, á 16; en la sosacristía, á 15, destrozando la cajonería, y pereciendo 16 libros del coro bajo, que valían 3.000 ducados, y cuanto había en aquella habitación para el culto.

Hundió el agua muchas techumbres, y entre ellas la del Aguamanil, pereciendo los preciosos cuadros que la adornaban.

El torrente sacó de la sacristía á la iglesia, en trozos, toda la cajonería, que había costado hacía pocos años 120.000 reales. Destrozó los armarios, donde se custodiaban riquísimas y numerosísimas alhajas de plata, que quedaron estropeadísimas, las que no rotas ó perdidas.

Deshiciéronse imágenes y el gran Crucifijo de piedra antiguo, muchos cuadros y los cuatro retablitos de la sacristía.

La pérdida en ropas fué inmensa, porque destrozadas unas, y todas bañadas en lodo, por ser imprescindible lavarlas, perdieron su valor.

Al día siguiente se dijo la misa en el antecoro, con cáliz y ornamentos del oratorio abacial.

El cuerpo santo que sirve de peana á Nuestra Señora de los Reyes, se estropeó mucho, como esta imagen, que había perdido ya extraordinariamente por haber estado enterrada en el sótano del dormitorio bajo, durante todo el período de las guerras de sucesión de Felipe V.

Llegando el agua en la iglesia á la altura de 12 palmos, cubrió el altar mayor y el sagrario, liquidando las especies sacramentales, y como por milagro permanecieron en sus sitios cuatro candeleros con cuatro velas ardiendo, que allí había, aunque todo lo demás del altar y la caja de plata de las reliquias de San Zenón se lo llevó el agua.

Enlodáronse las cortinas de los panteones de los Duques de Medinaceli, quienes enviaron otras con los galones de las viejas.

Del Relicario arrastró el agua muchas imágenes, perdiéndose bastantes reliquias de las que contenían, y entre ellas la de San Bernardo.

Los altares laterales se estropearon y deshicieron.

Durante esta espantosa devastación se hallaba la Comunidad, compuesta de 44 monjes, en el coro alto, contemplando con horror cómo las olas entraban á torrentes en la iglesia, y no podían salir, por hallarse cerradas las fuertes puertas, por lo que temían el horrible y general desplome del templo. De rodillas, y con el más encendido fervor, imploraba misericordia la Comunidad á su amadísima Patrona, y de repente se vió que las aguas, arrancando de su altar la pesada imagen del primer Abad de Huerta, San Martín de Finojosa, se la llevó nadando hasta frente al de Nuestra Señora del Rosario, y allí quedó ante ella, caída de pechos, como en demanda de misericordia, cuando al mismo tiempo se advirtió que la imagen de San Bernardo, movida por las aguas, se inclinaba también hacia la misma Virgen, como en aquella misma actitud de súplica. Y al punto de esto y de cantar la Comunidad el *Refugium peccatorum, Consolatrix aflictorum*, se oyó un estruendosísimo estampido con que se rompieron las puertas de la iglesia, y por ellas precipitóse el agua, llevándose cuanto había en el templo y sus dependencias, pues hasta Alhama llegó el marco del altar mayor; á Ariza trozos del cancel, con gruesa falleba de hierro, y á Monreal más de treinta puertas, infinitos objetos y muebles, pues ninguno quedó en su departamento, y todos destruídos; las cuatro verjas de hierro de las capillas del crucero, bancos, confesonarios, órgano bajo, etc., etc.

Rompió el ímpetu del agua los redoblados portones de la plaza, los de la puerta de los carros y cuantos daban al exterior, derribando las paredes de la huerta.

En el Noviciado no quedaron ni muebles, ni ropas, absolutamente nada, y de la bodega arrastró 200 arrobas de vino, destrozando las tinajas.

En el dormitorio destruyó 25 celdas, perdiéndose el mobiliario, y hasta las alhajas que allí había.

Derribadas las necesarias y su piso y el lavatorio.

En el Capítulo y refectorio bajos se llevó asientos, respaldos, mesas; destruyó la vajilla, cristalería y ropas de servicio.

En el claustro reglar llegó á ocho palmos el agua.

En las despensas el estrago fué horroroso: derribó todos los tabiques, arrancando las puertas y arrastrando, entre el mar de agua enlodada, 120 arrobas de aceite, 12 de miel y toda la provisión de garbanzos, judías, huevos, manteca, etc., etc.; así que, para procurarse algún alimento la Comunidad, hubo de acudir al pueblo, y lo tomaron sin manteles, vasos ni platos, pues todo fué destruído en el Monasterio.

En la cocina no quedó nada, ni en la panadería. Deshiciéronse 12 arrobas de jabón y 20 fanegas de sal, con pérdida de 300 de avena.

Estancada en la huerta el agua que salía del Monasterio, rompió al fin 27 varas de pared, y por allí se desaguó, quedando á lo último

media vara de lodo en todo el edificio, siendo preciso 400 peonadas para extraerle.

La tormenta descargó entre Torrehermosa y Huerta, por el camino del tejar, y sin duda por tal punto ocurriría otra, que ocasionase el voto de ir toda la Comunidad cada año, el día de San Bartolomé, á la ermita de San Roque á cantar en ella una misa, de cuyo origen no hay otra memoria.

Sábese que ocurrió otra inundación el año 1700, á 21 de Agosto.

Y siguiendo con la descripción de la en que nos ocupamos, llenóse de piedras el Prado Cerrado, de donde se sacaron más de trescientos carros de cascotes.

Destruyó todos los puentes, menos el grande de Huerta. Se ahogaron algunos ganados; pero hubo la suerte de que no muriera más que un viejo, á quien le cogió la arrolladora tormenta en el Morrón.

Al día siguiente dispuso el Abad se hiciesen cinco altares portátiles en el claustro alto, y en el del antecoro se depositase el Santísimo Sacramento, hasta el 10 de Noviembre, en que se trasladó al coro, y los altares al antecoro por estar ya la iglesia algo oreada.

Al pueblo se le dijo la misa en la plaza, y algunos días después en la capilla de San Roque, hasta los Santos.

El P. General trasladó algunos monjes á otras casas. Reparó el Abad las cercas; hizo puertas nuevas; acopió toda clase de materiales; embaldosó la iglesia; puso frontales de cabritillo en los altares; se repararon los cercos de piedra de las sepulturas en la iglesia; limpiáronse todas las cañerías.

Para celebrar con solemnidad la Semana Santa, y hallándose algo enjuta la iglesia y ya reparado en ella lo de más bulto y precisión, dispuso el Abad trasladar á ella el Santísimo Sacramento, lo que se hizo el día 25 de Marzo, encargando la Misa de pontifical al P. Fr. Rafael Cañivano, Abad de Sacramenia, y que lo había sido de Huerta, y el sermón á Fr. Malaquías Pérez, Vicerregente de San Pedro, y ambos hijos de Huerta.

Se celebró solemnemente la función con procesiones, y quedaron las imágenes de Nuestra Señora del Rosario, San Martín y San Juan, colocadas de nuevo en sus altares, después de siete meses y medio del desastre.

La Comunidad, en Capítulo de 24 de Marzo de 1774, dispuso que cada año, y bajo ningún pretexto, se dejase de cantar las primeras Vísperas de la Corona de espinas con toda solemnidad el día 10 de Agosto.

Por digno de mención se tuvo que no ocurrieran enfermedades en todo aquel tiempo de tan excesiva humedad y vida atareada y angustiosa que llevaron los monjes y los criados.

En 1775 se emprendieron las generales reparaciones con tal empeño, que llegó á haber nueve maestros de diferentes artes, y se hacían las cosas para que quedase todo con la hermosura y grandeza de antes.

En la sacristía hizo dos ricas talladas y doradas urnas, con recuadros en

que puso pinturas en cobre, y en aquéllas colocó, restauradas, las imagenes de Nuestra Señora de los Reyes y la de Copacavana.

Arregló toda la sacristía, haciendo los nuevos armarios y urnas, confesonarios y altares que hoy existen; y para sustituir los libros de coro perdidos, trajo un religioso Agustino de Calatayud, llamado Fr. Ignacio de San Nicolás, con licencia de residir en Huerta, sujeto solamente al Abad; era muy experto y notable en esas escrituras, y para ello fué á Zaragoza Fr. Ignacio, donde compró 40 docenas de pieles, empezando á escribir el día 8 de 1774.

Para componer la plata llevó de Sigüenza un maestro con un oficial, y emplearon dos meses. Compuso el reloj grande, poniéndole un despertador de Inglaterra para el campanero de Maitines.

En Buenafuente desmontó la torre é hizo otra nueva, y dotó al Monasterio de algunas alhajas de plata. Estableció la vida común allí, en la que empezaron las monjas el día de San Bernardo de 1774.

Dispuso que los bizcochos, rosquillas y demás se hicieran en comunidad, bajo penas si no se cumpliese, como si cada monja hacía más de seis docenas de bizcochos cada año para regalos precisos.

Ordenó importantes apeos, y dejó el Monasterio reparado y bastantes apartamentos mejorados, y todo con más solidez que antes de la terrible inundación, aunque al ocurrir ésta se creía que en cuarenta años no pudieran repararse sus colosales destrozos.

Á pesar de tan inmensos gastos y de tan extraordinarias obras, fué tal el acierto, actividad é inteligencia de este Abad, y tan maravillosa su administración, que dejó en arcas, al terminar su abadía, unos 85.000 reales, saliendo para Capítulo general el 18 de Abril de 1775. (Fr. Matías Arce.)

91.º — Fray Felipe García.

Año 1775.— Era confesor de Buenafuente, y en su cuatrienio hizo grandes reparaciones en las ropas de culto, y compró muchísimas nuevas y buenas, en las que gastó unos 33.182 reales. En el retablo de la sacristía colocó el gran cuadro de San Esteban, después de restaurado y dorado, lo que le costó 132,84 reales.

Enriqueció la iglesia con gran cantidad de objetos de plata, todo para sustituir á lo perdido ó estropeadísimo en la inundación. Compró la mesa del centro de la sacristía en 1.160 reales. Hizo la rica puerta de la sacristía, tallada y con bronces, lo que costó 1.610 reales, y la magnífica reja que divide la iglesia del barrio de la Conventual, con zócalo de jaspe, y costó 5.900 reales. Cerró el claustro bajo de la Hospedería con ventanas y vidrieras. Construyó corredores para todas las celdas del dormitorio, y otro para la Comu-

nidad, de arcos de ladrillo. Prosiguió la escritura de los libros de Coro. Hizo cuatro colgaduras de seda, con flecos, para los cuatro postes del crucero y los dos cuadros de los Reyes fundadores. Consiguió muchas mejoras en las casas y dependencias de las fincas del Monasterio, y le dejó aprovisionado de todo, y en el arca 20.000 reales, y 34.000 de deudas cobrables. Salió para Capítulo general el día 20 de Abril. (Fr. Anselmo Alvarez.)

92.º — Fray Clemente García.

Año 1779.—Era hijo de Huerta.

Por Septiembre envió á Sigüenza á los PP. Fr. Florencio Labrador y Fr. Policarpo Galán, á exponerse de confesores, el primero para Buenafuente, y el segundo para el Barrio, á los cuales limitó las licencias el señor Obispo, en un documento equívoco que diera lugar á cuestiones. Por Octubre envió de Visitador al Sr. D. Juan Colón, que exigió ver los libros de bautizados y casados y puso nota de aprobación sencilla, pidiendo al Alcalde informes de cómo se cumplían los deberes parroquiales. Llevólo á mal la Comunidad, pero se resignaron por las circunstancias.

El Intendente de Soria exigía contribución para el puente de Alhama, pero el Monasterio resistió, por tener sus puentes sostenidos y arreglados á su cuenta.

El año segundo fué de extrema escasez en la cosecha del país, por lo que era extraordinario el número de pobres, llegando muchos días á 500 los que socorrían en el Monasterio.

Habiendo pedido Carlos III para la guerra con Inglaterra todos los censos que no estuviesen en actual acción, comprometiéndose á pagar un 3 por 100 de las rentas de Tabacos, dióle la Comunidad 22.000 reales, únicos de aquéllos que tenía en depósito.

El conde de Campomanes pidió una relación de los ganados del Monasterio, que se le dió; pero teniéndola por de corto número, volvió á pedir otra jurada, que así se le hubo mandado.

El día 30 de Agosto de 1782 se abrió la urna de San Martín, y se extrajeron tres reliquias: una para Huerta, otra para Buenafuente, y otra para Sotoca, villa en que murió el Santo.

Hizo varios apeos y mejoras en las haciendas, como compras de varios ternos y arreglo de alhajas, dejando en abundancia las provisiones y 14.199 reales y 24 maravedises de capitales gastados en el cuatrienio anterior, y para la Comunidad 47.015 reales y 42.438 en deudas cobrables, saliendo para Capítulo general en 25 de Abril. (Fr. Rafael González.)

93.° — Fray Luis Quirós.

Año 1783.—Fué natural de la villa de Criptana.

Por hallarse impedido con grave enfermedad, tardó en confirmarse, y en ese plazo el P. Presidente, Fr. Francisco Sangrador, hizo el arco de repartición de aguas entre el estanque de la Huerta y el Lavatorio.

Murió el abad Quirós en 13 de Agosto de 1783, en el priorato de Bubierca, y al día siguiente se le sepultó en este Monasterio.

94.° — Fray Vicente Argüeso.

Reunida la Comunidad en el Capítulo bajo, eligió por Abad al Rdo. Padre Fr. Vicente Argüeso, hijo de Huerta, Presidente que era en el Colegio de Palazuelos y natural de Horcajo.

En cuanto se confirmó, fué á Buenafuente, para la elección de Abadesa y dar algunas nuevas constituciones y despedir criadas particulares, no dejando sino las necesarias.

En 1784 hizo de bóveda de piedra la cañería para el agua, desde casi la acequia del molino al estanque y huerta.

Plantó frutales en la huerta, y viñedo junto á la Olmedilla.

En la portada de fuera del Monasterio hizo un frontis de nueva planta, y arregló la parte baja, en 1785, hecho por el hermano Fr. Mariano Izquierdo, hijo de Huerta y maestro de obras.

Se descubrió ser de jaspe las piedras del horno de cal, y otro Fr. Mariano, su descubridor, pulimentó con gran lustre una de ellas.

En 1786 abrió ocho ventanas para el claustro bajo de la portería. Entabló la tribuna del Capítulo bajo, colocando escaños de nogal.

Reparó todas las vidrieras del claustro reglar y de la iglesia.

Hizo mucha ropa blanca para sacristía, hospedería, enfermería y refectorio, y reparos en las alhajas, y algunas encuadernaciones, sobre todo la rica del Pontifical y Procesionario, en terciopelo y plata.

En ese año remitió como donativo el Ilmo. Sr. D. Bernardo Antonio Calderón, Obispo de Osma, dos cargas de libros, y la Comunidad, en agradecimiento, le hizo tres oficios para sufragio de su alma, cuando murió, que fué muy luego.

Labrí de nuevo el frontis de la portería de afuera, con adornos y cornisas de piedra de sillería, y alto chapitel de lata y pizarras.

Hizo gran reparo en los edificios de las granjas, y puso en la de San Pedro, en la Blanca y en la de Cántabos, monjes que las regentaran, por el

malísimo resultado que dieron los administradores, que ya dijimos antes se dispuso por otro abad.

Arregló importantes apeos.

Salió para Capítulo general el 28 de Abril de 1787, dejando todo bien provisto, en el arca 104.000 reales, y en deudas cobrables 59.985 reales. (Fray Miguel Tejero.)

95.º—Fray Guillermo Sendin.

Año 1787.—Era Prior de Belmonte. Malos años de escaseces se le impusieron, pero aun hizo grandes mejoras.

Encuadernó 14 misales; compró dos nuevos; puso cantoneras á los del coro; hizo arreglos en ropas, alhajas, ternos y objetos del refectorio; aumentó la biblioteca con muchos y buenos libros comprados, y los que mandó desde Madrid Fr. Vicente Argüeso, Prior de aquella Casa é hijo de Huerta. Organizó la botica, que estaba abandonada de tiempo y sin maestro religioso, y la abrió puerta fuera de clausura, que no tuvo antes y era tan indispensable.

Debajo de la Hospedería levantó cinco celdas para los PP. Oficiales.

Retejó grandísima parte del Monasterio.

Compró una casa en Sigüenza, para que residiese durante gran parte del año el Prior de Fuencaliente, y recolección de rentas y parada para el Abad y monjes que fuesen á aquella ciudad, y colocó en su frontis una piedra de alabastro, como de vara de largo y tres cuartas de ancho, con las armas de la Orden y del Monasterio.

Abrió de nuevo el azud de la Granja de Arriba, que estaba muy destruído.

Protegió mucho la repoblación de los montes, principalmente el de Algondrón, en donde puso un monje para que le administrara, y vendió el ganado cabrío, porque pudiera perjudicarle.

Hizo varias bodegas en fincas, y principalmente las de Bliecos y la de la Granja de Arriba, la que arregló mucho, haciendo oratorio nuevo y colocando en él la Virgen de Nuestra Señora de la Asunción.

Ordenó apeos, ganó pleitos y cobró atrasos.

Considerando las pérdidas frecuentes que había tenido el Monasterio, al verse obligado por apremiantes necesidades á vender granos en bajos precios, pensó este Abad en crear un Monte pío que constituyese un fondo de reserva, para lo cual, y con beneplácito de la Comunidad, escribió un reglamento, que llevó al Sr. Definidor, quien, hallándole beneficioso, lo aprobó, y el Abad, contando con 1.900 fanegas de trigo, dejó depositadas 500 para fundamento del Monte pío.

Salió Su Paternidad para Capítulo el 26 de Abril, y, como sus últimos

antecesores, dejó bien provisto el Monasterio, y en las arcas 50.562 reales, y en deudas cobrables, 32.081 reales. (Fray Plácido Blanco.)

96.º — Fray Anselmo Álvarez.

Año 1791. — Calamitosos tiempos fueron los que alcanzó este Abad, hijo de Huerta, pues las tormentas é inundaciones arruinaban al país, y la guerra con Francia y su terrible revolución encarecía tanto el comercio como lo trastornaba todo, y, sin embargo, hizo mejoras y obras en el Monasterio: blanqueó la escalera principal y el claustro reglar bajo y el Capítulo bajo, dando al altar diversa forma para que desapareciesen los laterales. Hizo de arco y cantería la acequia de la Hospedería y la cerca del Morrón.

Redimió la cantidad de maravedises que el Monasterio debía pagar cada quinquenio á la Cancelaría Apostólica en Roma, por media anata, pues se convino con el Sr. Nuncio en pagar de una vez 9.185 reales, que entregó en efectivo.

Queriendo el Sr. Definidor cooperar al bien y servicio de la Patria, y, por lo tanto, ayudarla con recursos en su guerra contra Francia, vistas las urgencias de la Corona, acordó el Rmo. General que la Orden hiciese donativo de un millón, y que, para arbitrarle, acudiesen todas las Casas de España, según el número de monjes que tuvieran, y como Huerta contaba entonces con 79, le correspondieron 57.986 reales, que aprontó inmediatamente.

Por las horrendas persecuciones de la Revolución francesa contra los sacerdotes regulares y seculares, se vieron en la precisión de emigrar, y los Prelados españoles, con evangélica caridad y amor, los acogieron en sus palacios; pero el Rey dispuso los repartiesen en los monasterios, y aunque en Huerta había ya recogidos dos monjes franceses, remitió en 8 de Enero de 1793 nada menos que 22 más el Ilmo. Sr. D. Juan Díaz de la Guerra, Obispo de Sigüenza. Para advertir en contra de esta decisión, pasaron dos monjes á ver al Prelado, sin conseguirlo, por oponerse terminantemente á ello el Secretario de Su Ilustrísima, y entonces la Comunidad reclamó al Consejo de S. M., que dispuso disminuyera aquel número el Sr. Obispo. En tanto se lograba esto, fueron hospedados todos los 24 sacerdotes franceses, y después los que quedaron.

Quiso por entonces el Duque de Medinaceli, que se hallaba en la capital de su Ducado, llegarse á Huerta, y que se le recibiese en el Monasterio con todo el aparato y honor que se dedica á las personas Reales; y enterado un monjo, que era docto en los derechos y fueros del Monasterio y en su historia, y que al acaso estaba en Medinaceli, vióse con el Duque y quiso hacerle desistir de sus propósitos y deseos; pero resultó todo al contrario:

que el Duque lo tomó á empeño, é hizo buscar en su archivo de Madrid antecedentes para hallar caso semejante, y encontrando uno, lo comunicó al Monasterio, al insistir en su decisión de hacer la visita y de que se ostentase y se le recibiera con honores Reales. Pero la Comunidad objetó que, si el precedente existía, fué por una complacencia de aquel Abad, que resultó reprendida por el rey Felipe IV, quien envió expreso mandato al Monasterio para que jamás se repitiese el suceso y jamás se recibiera á ningún Medinaceli con honores Reales.

Rogando con fervorosa exposición el Monasterio de Ovila se le concediese una reliquia de San Martín, ya que en tan gran culto tenían á aquel santo Abad y Prelado, que murió casi á las puertas de su casa, concedióle el de Huerta, dándole una en decente viril, que se recibió en Ovila con extraordinario júbilo y grandes solemnidades.

Siguió este Abad pleitos é hizo apeos.

Salió para Capítulo general el 26 de Abril de 1795, llevándose para aquél 2.000 reales de los 12.000 que dejaba en arcas, á los que se añadían 35.000 en deudas cobrables. (Fray Plácido Blanco.)

97.º—Fray Clemente Barbajero.

Año 1795.—Este año se celebró el Capítulo el 5 de Mayo en vez del 6, que era la fecha de todos los anteriores en los que no la consigné; era hijo de Huerta; tomó posesión el 13 de Junio, y presentada su renuncia, á pocos días le fué admitida; comunicada á la Comunidad el 9 de Julio de 1795, eligieron el día 10 á Fr. Plácido Blanco, hijo de Huerta, que se confirmó el 11 del mismo mes y año.

98.º—Fray Plácido Blanco.

Año 1795.—Los peores tiempos y las más tristes situaciones parece que fueron reservados para este Abad, según escribía Fr. Angel Alday.

En Julio de 1796 remitió el Consejo, de orden de S. M., la Real Cédula mandando dar cumplimiento al Breve de Su Santidad Pío VI de 8 de Enero del mismo año, anulando las exenciones de diezmos concedidos en cualquier privilegio, por lo cual dispusieron los Sres. Obispos entrasen todos los diezmos en Cilla común. Recurrió el Monasterio al Tribunal eclesiástico, demostrando que sus diezmos no provenían de privilegios, sino de concordias que estaban exceptuadas en el Breve; pero el Tribunal sentenció en contra, aunque sin razón ni derecho. Se apeló á Valladolid, pidió la Chancillería todo lo obrado, y antes de resolverse la causa avocó á sí el Consejo todas las semejantes, y allí quedaron estancadas.

Derogados todos los privilegios, nombraron al Monasterio por Casa mayor diezmera, incluyendo las granjas, considerándolo todo uno. Opúsose el Monasterio por dos ó tres veces, pero, al fin, tuvo que ceder, aunque con protesta, por no poder ya resistir á una provisión del Tribunal escusado, y en tanto se logró del mismo otra, en que se dejaba al Monasterio en posesión de los diezmos hasta nueva orden; pero es incalculable lo que perjudicó á Huerta la Bula de diezmos, pues además de perdidos éstos, tuvo que gastar en los pleitos 19.519 reales, suma que parecía colosal al cronista de aquel Abad.

Por las necesidades de la Corona logró el Rey una Bula de Su Santidad, por la que cargaba al Estado eclesiástico secular y regular la cantidad de 36 millones por una vez, y siete por cada un año durante la guerra. Hecho el reparto por los Prelados, tocó á Huerta, sólo por Sigüenza, el pagar 24.030 reales, y á proporción cargaron en Osma y Zaragoza.

No terminaron con ésa las exacciones generales, pues el P. Definidor, viendo la necesidad del Colegio de Alcalá, le acudió en 1797 con los 40.000 reales repartidos entre los monasterios cistercienses, tocando al de Huerta satisfacer 1.800 reales. Y en el mismo Capítulo intermedio se aumentó la entrada de curso en el Colegio de Alcalá hasta 40 ducados, y al de Ovila cuatro reales diarios por cada uno de los PP. Lectores, Predicador y Colegiales, y que los PP. Graduandos que hubiese en Alcalá pagasen 400 ducados cada año. y como el abad Barbajero era uno de ellos, tuvo que pagar esa dotación el Monasterio de Huerta, hasta que se graduó aquél en 9 de Enero de 1799, con gran aplauso de la Universidad.

Todos los descritos importantísimos gastos que caían sobre el Monasterio impusieron á este Abad el ocuparse afanosamente en mejorar las rentas y los recursos, más que en hacer obras; pero hallándose casi destruído el aguamanil de la sacristía, labró uno nuevo artístico en jaspe, sacado del término de Huerta. Hizo muchas vidrieras nuevas y arregló otras viejas con un carpintero en ochenta y seis días; edificó el molino de Fuencaliente, y, en resumen, se gastaron en obras durante su cuatrienio 41.423 reales, sin contar las casas nuevas que se hicieron en Boñices y obras mayores en Albalate y las Vegas. Por todo lo cual, no ha de extrañarse que resultara empeñado el Monasterio.

El Excmo. Sr. D. Francisco Fabián y Tuero, Arzobispo de Valencia, habiendo renunciado la mitra y retirádose á vivir á Torrehermosa, hasta su muerte, por la gran devoción que tenía á San Pascual, expuso al P. Abad el vivísimo devoto deseo que tenía de ver el venerable cuerpo del arzobispo D. Rodrigo, por quien sentía la más grande admiración. Consintiendo el Abad en complacerle, todo lo dispuso para el día que designó el Arzobispo, pero cayendo éste enfermo, y como se previera durase bastante tiempo la dolencia, mandó el P. Abad se cerrase el sarcófago, aunque antes él, el pa-

dre Sacristán y Fr. Angel Alday, con los legos y criados que ayudaron á correr los pesados mármoles que le cubren, vieron al Venerable tan entero é incorrupto, y las vestiduras pontificales tan conservadas como en 1766. cuando, al hacerse el retablo, se examinaron detenidamente.

Salió este Abad para Capítulo general el 27 de Abril de 1799, dejando al Monasterio provisto de todo lo necesario. (Fray Angel Alday.)

99.º—Fray Pablo Caro.

Año 1799.—Elegido en el Capítulo general como los anteriores.

Aunque los subsidios y contribuciones Reales aumentaban cada día más, se determinó á emprender la obra de la fuente, por ser el vivo deseo é imprescindible necesidad de la Comunidad, y pues que ésta se veía empeñada, acudióse á donativos voluntarios de los monjes, y se comenzaron los trabajos con 5.000 reales que se reunieron, y luego añadió el Monasterio lo que faltaba, terminando la obra en 1800.

Ganó carta ejecutoria para que éste, con las granjas, no fuese Casa escusada.

Por Bula de Pío VII, concedida á Carlos IV, se impuso á los preceptores de diezmos privativos un noveno de todos ellos por diez años.

Continuando los apuros del Erario, continuaban las peticiones á las Comunidades, ya por donativos, ya por empréstitos, para atender á los gastos de la guerra, y como el Monasterio no tenía entonces dinero, dió objetos de su sacristía, que pesaron arroba y media de plata: sin duda serían piezas de sigular valor arqueológico y artístico, por no reconocérselo aquella época de ignorancia y deplorable gusto.

Por repartimiento de la Orden, tocó á Huerta pagar cien ducados anuales al Colegio de Alcalá, por cada graduando que allí hubiese.

No fué sola la pérdida consignada anteriormente la que sufrieron las alhajas antiguas, pues dispuso este Abad fundir algunas, y sobre todo cálices viejos, para hacer 10 nuevos en Zaragoza, que costaron 11.000 reales; fundiéronse también allí vinajeras y platillos antiguos y cubiertos para renovarlos.

En 3 de Agosto de 1801 murió en Torrehermosa el Arzobispo dimisionario de Valencia, D. Francisco Fabián, enterrándose en aquella villa, á cuyas ceremonias asistieron ocho monjes de Huerta.

Arregló este Abad los caminos é hizo nuevos los estantes y cielo raso de la botica.

Abrió una zanja de 13 palmos de profundidad todo alrededor del ábside y crucero de la iglesia, á salir, por detrás de la capilla de Nuestra Señora del Destierro, al cementerio, para evitar la mucha humedad que se advertía en el templo.

La primavera de 1803 fué de tal persistente sequía, que se hicieron rogativas.

Salió el Abad para Capítulo general el 21 de Abril de 1803, dejando aprovisionado el Monasterio. (Fray Isidoro Riofrío.)

100.º—Fray Cipriano Fernández.

Año 1803.—En el Capítulo general, celebrado, como siempre, en Palazuelo el 5 de Mayo, fué elegido. Quiso renunciar, pero no lo consintió el P. General. Tomó posesión con mucho disgusto.

Empleóse desde el principio en mejorar las haciendas y pagar atrasos.

En su segundo año se desarrolló una peste casi general en el Reino, y tan fuerte en aquel país, que llegó á haber 28 enfermos á la vez, entre monjes y criados, siendo uno de los atacados el P. Abad, tambien el reverendísimo P. General, que se hallaba de visita, y sus secretarios y sirvientes, viéndose obligado el Monasterio á habilitar otra cocina con que atender á todos.

Para mayor desgracia se produjo tal sequía, que faltaron las cosechas; el hambre era tan horrenda como general; á cientos acudían los pobres al Monasterio, siendo todos socorridos con pan y comida.

No hallando cabida los enfermos en los hospitales, se derramaban por el Reino, infestándolo todo, y hasta quedó el Monasterio sin renteros.

En 1805 llegó á Huerta de visita el Ilmo. Sr. D. Pedro Inocencio Bejarano, Obispo de Sigüenza, y residió once días en el Monasterio, hallándose en él tan encantado, que solicitó carta de hermandad, la que en primoroso escrito se le concedió de Hermano mayor, manifestando su gratitud de muchas maneras, y regalando un hachero de plata de unas 26 libras, para que se usase en la Salve diaria; y para más manifestar su protección, concedió que los abades nombrasen monje que ejerciera la cura de almas con aprobación del Ordinario, como en lo antiguo obtuvieron.

Reconocióse que el Monasterio era verdadero párroco, que ejerce la cura de almas por medio de un monje vicario, y quiso el P. Abad exigir pila bautismal, según lo había concedido Julio II el año 1506; pero había que pagar al Obispo y Provisor de Sigüenza 10 fanegas de pan anuales y dos corderos.

En agradecimiento al hospedaje que en 1806 concedió por dos días el Monasterio á la Marquesa de Villel y 13 personas de comitiva, envió dos candeleros grandes de plata, para Nuestra Señora del Destierro, y un ramito de diamantes ó piocha.

En virtud de Breves de Su Santidad y Órdenes Reales, se vendieron las tierras que poseía el Monasterio en Murcia, por 16.666 reales; pero tenían de

carga 24 misas, por las que se daba al convento de San Francisco de aquella ciudad 48 reales.

Por Breves de Su Santidad y Órdenes Reales se pidió razón de las donaciones regias de segunda fundación, á las que se cargaba un 3 por 100; pero á las del Monasterio se las consideraba exentas por primitivas; mas después, en 1805, se gravaron también éstas con un 2.

Salió para Capítulo el 25 de Abril, dejando bien provistas las oficinas del Monasterio. (Fray José Guerra.)

101.º —Don Fr. Felipe Candamo.

Año 1807.—Era hijo de Huerta, y se confirmó el 5 de Junio. Tantas exacciones se hacían al clero, y tanta pérdida se tuvo con la de los diezmos, que este Abad halló en extrema penuria al Monasterio, y una época altamente calamitosa que atravesar.

Hizo la pila bautismal, que colocó á la izquierda de la puerta principal de la iglesia, y administró de medio pontifical el primer bautizo, á un niño hijo de Patricio Salaverri, cirujano titular del Monasterio. Abrió nueva escalera de servicio, de la alcoba de la sala á varias habitaciones inferiores y al baño. Hizo cinco celdas para huéspedes en donde estuvo el oratorio viejo, y otra hospedería mejor levantó para huéspedes ilustres, que ocupó durante su vida el P. Maestro Provisor de Roma Fr. Gabriel González, hijo de Huerta, que la costeó.

El año 1808 fué desastroso, pues introducido el ejército francés en España con pérfida máscara de amistad, todo se desorganizó en perjuicio del Monasterio, y ni las rentas se pagaban, ni aun las pensiones, reduciéndose éste al único ingreso de la sal.

Llegando noticia de que por donde pasaban las hordas francesas dejaban todo devastado y los países en ruina y saqueo, se decidió con toda reserva esconder las dos terceras partes de las más preciadas y ricas alhajas del Monasterio, dejando sólo lo preciso para el culto.

Por el mes de Agosto se expidió la incalificable orden de extinción del clero regular, con término perentorio de pocos días, con ocupación de sus haciendas; y, á pesar de esto, persistió tranquilamente en su vida la Comunidad, sin innovarla en nada, por más que se presentasen en la portería varias patrullas de la guarnición de Calatayud y de otros pueblos de Aragón, y á pesar de las fulminaciones de la furia francesa, que repetía el conde Colonna, Intendente de la provincia de Soria, sobre secuestro de las temporalidades y derechos del Monasterio, sometidos á la Justicia del Barrio, para que tomase conocimiento del haber y fondos de la Casa, alhajas y muebles, se contasen los ganados, encomendase su guarda, dispusiese

bajar las campanas, hiciera inventario general, cogiese las llaves y se posesionara de todo á nombre del Rey; bajo penas severas si no cumplía tales órdenes y en plazo brevísimo.

El Sr. Abad se marchó del Monasterio, y volvieron las órdenes más apremiantes, exigiendo relación exacta de fincas, derechos, privilegios, rentas, nombres de monjes y mil datos más, que, por ser tantos, sirvieron á la Comunidad para excusar su cumplimiento; mas á tales extremos llegaron las exigencias y amenazas de la Intendencia que al fin dió el padre Presidente lista de los monjes, con nombres y lugares de sus nacimientos; remontándose á la exasperación el Intendente, al ver que el Monasterio seguía impasible, administrándose y cumpliendo con su vida monástica, sin acceder á las pretensiones francesas. Pero á tal punto llegaron las cosas y los actos de fuerza, que ya á mediados de Enero de 1810, tuvieron que salir los monjes, abandonando, con el más acerbo dolor, su dulce retiro de Huerta.

Se refugiaron en donde cada uno pudo.

La primera dispersión y salida del Monasterio fué el 7 de Julio de 1808, en que, de once á doce de un día de horrible calor, tuvieron que huir á los Prioratos, por la llegada de tropas francesas que venían del sitio de Zaragoza, arrasándolo todo al paso, y así fué grande el destrozo y robo que hicieron en el Monasterio. Pero á los tres días retrocedieron los franceses para reforzar el sitio de Zaragoza, y volvió á reunirse la Comunidad, pues durante esos tres días tocó el de la fiesta de San Zenón, que, por no alterar en nada de lo posible su regla y obligaciones, celebraron aquélla en un corral de ganado, en el monte.

Cuando se marcharon los monjes, quedaron tan sólo el hermano Anselmo Dorado, cocinero; el alcalde Pedro Mateo y otro vecino, quienes tenían las llaves y todo abierto en el interior del Monasterio.

Otro ejemplar, acaso sin segundo en Huerta, es haberse celebrado la festividad de San Bernardo, con toda solemnidad y sermón por eclesiásticos seculares, dignidades de Sigüenza y familiares del Ilmo. Sr. Obispo D. Pedro Bejarano, tan devoto de este Monasterio, y que llegó á autorizar al Padre Presidente para que dispusiese de sus tercias en las Cillas confinantes, de modo que se socorrieran los monjes dispersos, sometidos á la indigencia por no haber aún logrado colocación ni en parroquias ni en hospitales; pero con los escasísimos recursos del Monasterio se atendió á las mezquinas necesidades de los expulsados.

El 11 de Junio lograron los PP. Presidente y Definidor, Maestros y Provisores de Roma, todos hijos de Huerta, se señalase seis reales diarios á cada monje, y nueve á los ancianos ó imposibilitados, hasta que pudieran reunirse en el Monasterio.

Todo el año 1809 fué horrible de persecuciones, por continuas entradas

y salidas de hordas francesas, con sus insaciables exacciones, que exageraron casi á punto de exterminar á la Comunidad, concluir con su digno Presidente, y comprometer la existencia del Monasterio.

Llegaron en la tarde y noche del 12 de Enero el mariscal Moncey y el General de División Domunstier, con 2.000 hombres de caballería é infantería, hospedándose por dormitorios, claustros y salones, habiendo oficiado antes desde Alhama para que se les preparasen provisiones, lo que hicieron los monjes con gran sacrificio y trabajo. Mas de repente oyóse estrépito de hombres y armas; saliendo á recibir á los que llegaban el P. Presidente y el Provisor de Roma, se hallaron con 700 hombres que iban á Arcos, á los que tomaron por avanzada de los 2.000 anunciados. Les obsequiaron con pan, vino y otras cosas, pero ellos arrebataron más de lo que se les ofrecía, con que dejaron en gran insuficiencia las raciones para los que se esperaban; en tan gran apuro se acudió al pueblo para que diesen lo que tuvieran, pero las gentes se habían huído. Alarmado el Presidente, y temiendo algún desastre, previno de ello á la Comunidad secretamente, para que cada cual se salvase como pudiera, pues los centinelas, ya colocados en las puertas por orden de un edecán, dejaban salir, menos al P. Presidente, esperando que éste le diese algún regalo en dinero. Mas no lográndolo, por no tenerle, aquél dió parte al General de que no estaban prevenidas las raciones; dispuso éste se le formase Consejo de guerra por oficiales de la Plana mayor, y el Mariscal increpó al P. Presidente por desobediencia; defendióse éste demostrando que todo lo tenía prevenido, como resultaba de las raciones dadas de carne y vino, pero que si faltaba pan era por haberle arrebatado la vanguardia, sin derecho, pues al ir de paso, no debiera haber tomado ración; y se probaban las atenciones del Monasterio para con las tropas, al haber querido obsequiar á aquélla, causa de la triste situación presente; todo lo cual más y más exasperaba al edecán delator, que, por aumentar cargos, decía que era probada la desobediencia de los monjes, al saberse que tenían cinco hornos y trigo, con lo que, en una hora, se pudo hacer el pan. Se le contestó que se equivocaba, pues no había sino sólo un horno, y pequeño; pero el edecán no atendía á nada, cada vez más colérico, aunque el Mariscal no dejó en toda esta escena de manifestar carácter bondadoso. Por aquietar á aquél se le dijo que, pues traía soldados panaderos, podría intentar hacérsele, y marchó al horno, llevándose entre doce bayonetas al P. Presidente. Al llegar al sitio hallaron que, anticipándose varios soldados, habían extendido por todas partes la leña, así que no parecía horno, sino como una burla de tal; más y más exasperóse el dicho edecán, y entre blasfemias horrendas y terribles amenazas, con tal acento que descubrían á un mal español afrancesado, de continuo desenvainaba el sable para matar al Presidente. Y cuando ya éste, volviendo al Monasterio entre bayonetas, consideraba llegado su último momento, sin quedarle otro recurso

que encomendarse á la divina Patrona de Huerta, entran en la plaza y se hallan con sobradas cargas de pan, traídas oportunamente de los pueblos inmediatos al ruego de los oficios que les dirigiera la Comunidad, y al de los monjes que salieron en todas direcciones, buscándolo hasta por las majadas.

Aquietóse con esto la amenazadora tormenta y cólera francesa, pero el General dispuso quedasen en el Monasterio 25 soldados para guardar aquel puesto, previniendo á la Comunidad que respondía con sus vidas de las de los soldados. Advirtió aquélla el gravísimo peligro en que todos quedaban, y en su lugar dispuso Moncey que aprontasen 300 raciones diarias.

Alejada la tropa, regresó á los dos días la escolta de Moncey, que pernoctó en el Monasterio, y se llevó para bagajes tres mulos y 11 reses, y, además, tres ó cuatro caballerías del ordinario de Zaragoza; pero ocurrió que tierra adelante salieron por ambos lados del Jalón patrullas españolas de gentes de los pueblos á coparlos, y temiendo el Comandante que esto le ocurriera, abandonó los bagajes, de los que jamás volvió á saberse.

Ocho días permaneció Domunstier en Medinaceli; durante ellos pasaban por el Monasterio partidas de 20 y 30 hombres á cobrar las 300 raciones diarias, y lo hacían siempre con amenazas y vejaciones. Pero aun llegó á ser mayor el constante apuro de la Comunidad, por exigir el Comandante francés, acantonado en Arcos, todo aquel número de raciones para su tropa; y como se le objetara que las debían entregar á la columna de Moncey, por orden de éste envió el de Arcos 12 jinetes á exigirlas. No se los entregaron, y con duras amenazas de muerte afirmaron volverían á cumplirlas. En tan apurado trance, salió la Comunidad como de paseo, pero más bien para alejarse, cuando llegaron ordenanzas del General á prevenir que al día siguiente pasaría por Huerta, como lo hizo, Domunstier, deteniéndose su tropa sólo para comer.

Durante todo este angustioso tiempo sufría horriblemente el Monasterio, no sólo con el paso de tropas enemigas, siempre amenazadoras y exigentes, sino con los recaudadores que aquéllas tenían para raciones y bagajes; y los jefes de cantones, entre los que fueron exagerados los de Arcos é Iruecha, sosteniendo de continuo al Monasterio en penosa alarma de asaltos y saqueos, como al fin les ocurrió en su granja de Algondrón.

Y para que no cesasen las angustias, se multiplicaban por cualquier pretexto, siendo del mayor sobresalto lo que ocurrió con la plata de la sacristía, que habiéndola escondido en 1808, bajo la bóveda que se dijo, llegó á saberlo la Junta de Soria, la que dispuso se le entregase para mejor custodiarla. El P. Abad púsola en poder de la Junta española, y á poco leíase en la *Gaceta de Cádiz* que el Monasterio la regalaba para la defensa. Enterados de esto los Generales franceses, redoblaron sus amenazas contra el Monasterio, con asegurar que les pertenecía todo por conquistadores, y se vengarían.

Temiendo esto la Junta de Soria, así como para quitar elementos al ejército francés, y asegurando defendía los intereses de la Comunidad, envió á un oficial con tropa, con encargo de recoger las rentas, granos, ganados y cuanto de valor hubiese en el Monasterio, para transportarlo á lugar seguro, en donde se custodiase en bien del Monasterio. Pero el oficial, ya por mal carácter, ó por ser tan joven que no llegaría á veinte años, desplegó una arrogancia y una dureza en el cumplimiento de su misión, que llegaba á la desgracia de semejarse á los franceses, y en la última parte de su misión se excedió á superarlos con mucho en barbarie, rapiña y desorden. Portábase como un tirano dominador, exigiendo todas las llaves, recorriendo todas las oficinas y riñendo á los monjes encargados de ellas, como ordenando despóticamente que los pastores reuniesen todos los ganados. Pero secretamente les avisaron éstos que apartasen á lugar escondido lo mejor y lo más, como lo hicieron. Y con ser tal el atropello de aquel indigno oficial, quedó en una insignificancia ante el colosal latrocinio que consumó avisando á los pueblos inmediatos para que viniesen con 50 bagajes para llevarse los granos del Monasterio hasta Villel, en donde residía la Junta provincial. Creyendo, sin duda, los de los pueblos que se trataba del absoluto despojo del Monasterio, vinieron con esa esperanza en número tal, que excedía de mucho á lo encargado, y entonces el desatentado y atropellador oficial les dijo que el que no quisiera portearle que lo comprase, al precio irrisorio de 16 reales la fanega de trigo y á ocho la de cebada; todos querían comprar, mas por no haber traído dinero se fueron los de pueblos inmediatos á buscarle, y los de lejanos ofrecieron garantía; pero como aun dando á cada cual lo que quiso, aun sobraba bastante grano, le bajó de precio á 12 reales, y después á ocho, llegando al despilfarro de dar lo último á cuatro reales fanega, y para mayor desorden y más evidente robo, se medía el grano con 10 medias á la vez, por los mismos compradores y sin tirar el rasero. Á pesar de tan inauditas ventajas, muchos se iban sin pagar, y de este modo destrozó la enorme cantidad de grano que representaban dos cosechas entrojadas. Con los ganados hizo lo mismo, pues les fué vendiendo por lo que le ofrecían en los pueblos de su tránsito.

Se acudió en queja de tales horrores á la Junta y al Comisionado regio, que contestaron sentir lo ocurrido, pero que nada podían ya hacer, por estar consumado, y nada contra el oficial, pues en épocas tan turbulentas hay que no disgustar á los militares. Mas, á fuerza de insistir la Comunidad, logró que se hiciesen cargos al oficial, y que, pasando un monje á la Junta, realizasen una liquidación, por la que sólo se consiguieron reconocer unos 10.000 reales, de los que jamás se cobró ni un maravedí.

Al cabo de un año devolvieron restos famélicos del ganado y un solo terno de tisú de tantos y de tanta y riquísima plata que se llevó la Junta.

Parte de la ropa y plata que se condujo á Montuenga y Sagides, lo tras-

ladó para más seguridad, D. Andrés Esteban, vocal de la Junta de Guadalajara, á Peralejos de la Sierra de Tremedal, y lo restante, con libros de cuentas de Cillerería, ropas de iglesia, manuscritos y libros del Noviciado, se depositó en casa del Sr. Cura de Somaén, no salvándose apenas nada, pues aseguraron que, asaltada aquélla por los franceses, lo robaron, menos el candelero grande de la Salve, las casullas verdes y trozos de libros de cuentas, y con su valor dió el P. Abad para vestuario de los monjes, reunidos ya en Comunidad desde últimos de Septiembre de 1812, después de hallarse disuelta desde el 13 de Diciembre de 1809, á consecuencia del decreto del Rey intruso, de expulsión de los Regulares.

No obstante la violenta dispersión de los monjes, según hemos descrito, se quedaron en el Monasterio á su cuidado los PP. Cura, Cillerero y Panero, en traje de seglares, á los que se añadieron por Noviembre de 1811 otros cuatro más, para que, formando Comunidad, cumpliesen lo más posible con la observancia monástica, no sin peligro de su vida por infracción del decreto antedicho, los cuales permanecieron hasta Septiembre de 1812, en que lograron la inmensa ventura de congregarse en su amada Casa.

Desde esta época, y á medida que se retiraban los franceses, volvieron á renacer, poco á poco, el orden y la tranquilidad, que se afirmaron con buen Gobierno y la libertad del rey Fernando VII. Así también volvieron los Prelados á sus sedes y los monjes á sus casas, atendiendo éstas á sus más urgentes necesidades, y así ocurrió con el Abad de Huerta, que inmediatamente dispuso el arreglo del vestuario de los monjes y el de la sacristía, haciendo ropa pobre en sustitución de las esplendideces antiguas, ya robadas y desaparecidas. Hallando exhaustos de todo adorno los altares, y en la imposibilidad de guarnecerlos con objetos de plata, pues que ya se robaron y perdieron las valiosísimas, artísticas é históricas alhajas, se redujo á dos docenas de ramos de hoja de lata, y de este mismo humildísimo metal hizo dos lámparas, vinajeras y cuatro cetros, y, por todo lujo, logró una cruz y un incensario de bronce.

Destrozado todo en el Monasterio, se limitó al indispensable retejo general, y aprovisionó las oficinas, saliendo para Capítulo en 9 de Marzo de 1815. (Fray Santos Arauzo.)

162.° PADRE P. FR. SANTOS ARAUZO.

Año 1815. En el Capítulo intermedio, celebrado en el Priorato de San Andrés el 1.° de Octubre de 1814, se acordó y dispuso nuestro P. General que, por haber sido reducido á cenizas el Monasterio de Palazuelos, se reuniese el Capítulo general, que hacía cuatro años no se celebraba, y antes en el Monasterio de Osera, y se dió principio en 5 de Mayo de 1815, re-

sultando elegido para Abad del de Huerta el P. P. Fr. Santos de Arauzo, hijo del Monasterio y natural de Aranda de Duero, confirmándose en 5 de Junio.

Desde el primer momento quiso restaurar las rentas, tan decaídas y mermadas, y restablecer los destruídos ganados; pero la escasez de recursos y la carestía de todos los artículos, por consecuencia de la pasada guerra, se le oponían, logrando al fin reponer algo los ganados.

Hallándose en estado ruinoso el chapitel de la torre de la iglesia, amenazando hundirse, lo reparó, haciendo nuevo el maderaje y cubriéndole con modesta hoja de lata.

Abandonadas como estuvieron las fincas, precisó á este Abad sanear las tierras, limpiar las acequias, rehacer los cultivos, y con estos gastos y pagar deudas importantes, contraídas por el Abad anterior con motivo de la guerra, no pudo extenderse á mayores beneficios para el Monasterio, lo que más imposibilitaba la imposición de un nuevo subsidio con que se gravaron por entonces los bienes eclesiásticos, pues, con su pago, apenas quedaba lo indispensable para la austera vida de la Comunidad.

El siempre generosísimo y amante del Monasterio, Ilmo. Sr. D. Pedro Inocencio Bejarano, Obispo de Sigüenza, viendo la pobreza á que había llegado aquél, regaló dos ciriales de plata y ganado vacuno de cría, que compró en Zamora y trajo á sus expensas.

Murió este venerable Prelado á principios de Diciembre de 1818, y la Comunidad le hizo las más solemnes exequias por tres días, ofreciendo sacrificios públicos.

Destruída la fuente por los franceses y por el abandono en que estuvo, se imponía su arreglo; pero no habiendo recursos, los regaló un monje, haciendo este gran beneficio á la Comunidad.

Con la parte de Expolios que correspondió á la sacristía se hicieron un juego de albas comunes, los transparentes de tafetán para el altar mayor, San Miguel, San Martín y la Magdalena, un acetre y un incensario con su naveta de plata.

Salió el Abad para Capítulo el 24 de Abril de 1819, dejando las oficinas con lo necesario para la Comunidad. (Fray Manuel Gómez.)

103.º — Padre P. Fr. Miguel Tejero.

Año 1819.—Los acontecimientos ocurridos en Marzo de 1820, é indicados en la Isla y Cádiz á principios del mismo, produjeron convulsiones políticas contrarias á las costumbres, y ocasionaron efectos calamitosos en toda la Iglesia, en sus ministros y especialmente en el monástico. Mirados los monjes como opuestos á la novedad del sistema que se establecía, prontó

experimentaron el efecto que temieron, por el odio de sus instituidores á las Órdenes religiosas, manifestado en el afán y disposiciones gubernativas para aminorarlas y aun destruirlas, hablando, en cambio, tanto y tanto de una beneficencia, igualdad y libertad que no se veían en la práctica.

Se alardeaba de proteger á las Comunidades mayores, al suprimir las cortas; pero era un paso de aspiración con que herir de muerte á todas, y á ello tendió el Gobierno constitucional desde principios de Mayo á primeros de Octubre, en que no juzgamos cómo arrancaron al Monarca la inicua ley de extinción de los monacales. Inmediatamente, por la Prensa y las postas extendieron con atropelladora rapidez tal orden por las provincias, y apenas á las capitales llega, cuando se desbordan emisarios para apoderarse de los archivos, oficinas, efectos, ganados, enseres y cuanto pertenecía á los monasterios, con la única excepción de los vasos sagrados y demás destinado al culto, que dejaban á cargo de los Sres. Obispos respectivos, por lo que se condujeron á la catedral de Sigüenza los ornamentos y algunas de las pocas alhajas que habían quedado.

Cuando el Monasterio de Huerta intentaba reponerse un poco, tan poco como fuera lo indispensable para el culto y la vida de la Comunidad, se presentan los comisarios del Crédito público, y el P. Abad reune á sus monjes, haciéndoles presente las instrucciones que traían, apoderándose aquéllos de todo lo que había en el archivo, biblioteca, sacristía, botica, ganados, enseres y cuantos efectos llamaron su atención, y absolutamente todo se llevaran, á no adelantarse algunos monjes á esconder varios objetos de la sacristía, librería y archivo.

Se presentaron por la tarde del día de Todos Santos de 1820, y estuvieron allí hasta el 10 ó 12 de Diciembre, empleando ese tiempo en vender lo que encontraron, y exigiendo nota de los arriendos, censos, y, en fin, de cuanto pertenecía al Monasterio, obligando á que así se hiciera. Y desde entonces arriendan ellos á su arbitrio la hacienda.

Un trastorno tan universal atribula al Prelado, el M. R. P. P. D. Fr. Miguel Tejero, y á los monjes, á los que no consuelan las promesas de lo que las Cortes mezquinamente les asignan, según sus edades, y el dolor es inmenso al tener que abandonar por segunda vez el Monasterio, lo cual se verifica del día 9 al 10 del mismo Diciembre de 1820, quedando solamente en él el Padre que ejercía la cura de almas, el Padre boticario y dos Hermanos donados por arrendadores de la Huerta de Abajo.

Así siguieron hasta principios de Junio de 1823, sin dejar de sufrir vejámenes é insultos de las personas afectas al nuevo régimen. Pero sin duda por quedar en él esos cuatro monjes se salvó de la ruina el histórico Monasterio, lo que no ocurrió á muchos otros, destruídos por aprovecharse de los materiales.

Pero un nuevo Gobierno llegó á mandar se reintegrase á los monjes

cuanto poseyeron, y así ocurrió en Huerta, sin recuperar el órgano bajo, que se había vendido á la iglesia de Alentisque.

Así continuaban las cosas, amenazando ir á peor. cuando ocurrió la llegada á España del Duque de Angulema, cuya trascendencia no es preciso relatar, bastando con la indicación de la soberana disposición circulada por toda España, á nombre del Rey, mandando sean reintegradas en sus bienes las Órdenes monacales, lo que ocurrió en el Monasterio de Huerta, posesionándose de él, á mediados de Junio de 1823, Fr. Miguel Tejero, que era el Abad último, quien circuló carta-oficio para que el 2 de Julio se reunieran los monjes. lo cual realizado, desempeñó aquél su prelacía hasta el 25 ó 26 de Abril de 1824, en que salió para Capítulo general, retrasado un año por las razones expuestas.

104.º—FRAY CAYETANO FIZ.

Año 1824.—Celebrado el Capítulo el 5 de Mayo, eligió al M. R. P. Lector de Sagrada Teología, D. Fr. Cayetano Fiz. Dificilísimo le fué realizar de momento grandes cosas, según era su mayor deseo. pues iban escasos nueve meses de reunida la Comunidad, y del naufragio inmenso apenas si quedaron los más pobres ó indispensables enseres para la vida del Monasterio. Las contribuciones sobre los diezmos eran bastante gravosas; lo que pagaban por reparto á la Orden para la reedificación de Palazuelos daba en ser importante; los precios bajos de los granos, todo, en fin, contribuía á que se retrasase la restauración del Monasterio.

En pocas ocasiones se vería una Comunidad compuesta de más respetables ancianos, pues de 32 que la formaron por todo el cuatrienio, tres contaban setenta años, y á no ser dos, que cantaron misa durante ese mando, los demás todos pasaban de cuarenta años y más de veinte de hábito. Por lo que, atento el Abad á esta falta de religiosos jóvenes, dió 12 hábitos de coro, los 11 para Huerta y uno destinado á la Espina, así como autorizó la profesión á cuatro legos.

Pues que la finca denominada el Morrón siempre la cultivó el Monasterio por su cuenta, y entonces la tenían arrendada los del pueblo, por haberlo logrado de los comisionados incautadores, procuró el Abad administrarla directamente, no lográndolo hasta el siguiente San Miguel, por no contar con elementos para las labores; pero en esa fecha ya reunía yuntas compradas y pudo emprender los cultivos.

Al segundo año de su abadía se consiguió realizar lo tantas veces dispuesto en vano por los Capítulos generales. cual fué la deseada reimpresión de los Breviarios. que costó 3.750 reales, encuadernándose 40 para los religiosos, con seis misales y 10 Instrucciones para novicios.

Reparó el trascoro y enfermería. y con la modestia que permitieron los

escasos recursos, hizo arreglos en las ropas del culto y en los pobres muebles, pues se habían perdido los más, y hasta las cortinas de terciopelo negro y oro de las cámaras sepulcrales de los Duques de Medinaceli, por lo que el Administrador puso las puertas que hoy existen; y también desapareciera el gran manto de la Casa ducal si no lo hubiesen trasladado á Madrid durante la exclaustración, y después lo volvieron á Huerta.

Viendo la estrechez del Monasterio, le hicieron donativos de objetos para uso de la iglesia el Rmo. Fr. Clemente Barbajero, hijo de la Casa, y Fr. Vicente Argüeso, como Fr. Felipe Candamo. Estuvieron por entonces en Huerta el Sr. Obispo de Sigüenza, en santa visita, y el Ilmo. Sr. D. Pablo de Jesús Corcuera, Obispo de Vich, más de un mes en ejercicios espirituales.

Salió el Abad para Capítulo general el 22 de Abril, dejando provistas las oficinas de lo necesario y en el arca 3.520 reales. (Fray Esteban Martínez.)

105.º—Fray Francisco Carrascón.

Año 1828.– Fué elegido en este año y confirmado el 13 de Junio. Dedicóse con gran empeño á la reparación de los extraordinarios desperfectos sufridos en la iglesia, Monasterio y haciendas por causa de la última exclaustración, teniendo hasta que comprar colchones para los sacerdotes, poner puertas y ventanas, que habían desaparecido de muchas habitaciones y claustros, así como blanqueando tres de éstos; levantó gran parte de la pared del calefactorio, que se había hundido.

Siempre fué idea y deseo de la Comunidad el construir un gran mesón para el mucho tráfico que había por aquel camino, ya convertido en hermosa carretera á Zaragoza. Quiso llevar á cabo tal empresa el P. Fr. Clemente Barbajero en los años 1819 y 20; pero redújose á proyecto por las desgracias de aquellos tiempos, que tanto empeoraron después; y así, arrimadas quedaron piedra, madera y otros materiales. Pero el abad Carrascón lanzóse á la obra por la gran generosidad del P. Barbajero, que dió de regalo 74.000 reales. Mas ocurrió el extraordinario perjuicio y gasto de no hallar firme, aunque ya se habían bajado las zanjas para los cimientos unas ocho varas; pero gracias á la industria del constructor de la carretera, D. Julián Noriega, se venció la dificultad con fuertes estacadas de olmo y sabina, entre las que se apisonó tierra gredosa en gran cantidad.

Con estos gastos de fuera de cálculo, resultó que apenas iría el edificio á dos varas de altura cuando estaba consumida la suma antes indicada, y, en tal caso, hubo de acudirse á tomar 12.000 reales á censo, con los que, y el asiduo trabajo de todos y el desvelo del P. Abad, se dió gran impulso á la obra.

Si tantas dificultades había ofrecido la construcción del hermoso parador, no fueron pequeñas las que entorpecían la del abrevador, pues obligaba á cambiar el curso de la acequia, nivelar á la altura las aguas y volver á rehacerle, por desquiciarse el que primero se formó.

Para acabar y hermosear el parador, fué preciso levantar hasta el nivel de la carretera la calle del puente y derribar el cubo antiguo, como levantar otros dos para mayor ornato.

Salió para Capítulo general el 28 de Abril de 1832, tomando el camino de Palazuelos, por Medinaceli, en donde enfermó, quedando allí por algún tiempo.

Dejó provistas las oficinas. (Fray Esteban Martínez.)

106.º—Padre P. Fr. Esteban Martínez.

Año 1832.—En Capítulo general fué elegido el P. Martínez, que era Prior de Huerta.

Año 1835.—Fr. Esteban Martínez, que firma como Abad los inventarios de incautación por el Estado con los Contadores por la Comunidad Fr. Cipriano Chas y Fr. Gregorio Pérez, quien pasados algunos años volvió á Huerta nombrado Cura Económo por el Ilmo. Obispo de Sigüenza.

Los inventarios de incautación se firman en Huerta el 11 de Diciembre de 1835.

APÉNDICE II

Testimonio notarial de la translación del cadáver del Arzobispo á su nuevo sepulcro en 1660. (Archivo de la catedral de Toledo.)

Fr. Matheo Azevo, Secretario de esta Comunidad del Real Monasterio de Nuestra Señora de Huerta, Orden de Nro. P.e S.n Bernardo, en la Diócesis de Sigüenza, por mandado del muy R.do P.e D.n Fr. Raphael Cañivano, Abbad de dho. Monasterio, Certifico y doi fee: como el testimonio dado de la Traslacion de los Cuerpos Santos de S.n Martin de Finojosa, primer Abbad de esta Casa, y del Venerable Señor D.n Rodrigo Ximenez de Rada, dignísimo Arzobispo de Toledo, Primada de las Españas, que se hizo en el año de mil seiscientos y sesenta á las Urnas que oi tienen en la Capilla maior, es á la letra como se sigue:

Yo el D.[r] D.[n] Francisco de Perea y Esquivel, vecino de la Villa de Medina Celi, del Obispado de Sigüenza, del Consejo del Excmo. Sr. D. Antonio Juan Luis de la Cerda, Duque de Medina Celi, y Alcalá mi S.[or] y su Contador maior en sus Estados de Castilla, y notario público por authoridad aprobado por el Sr. Provisor del dho. Obispado, Certifico y doi fee y Verdadero testimonio, en quanto puedo, y ha lugar de derecho á los que el presente Vieren cómo estando oi miércoles Veinte y Cinco del mes de Febrero de mil, y seiscientos, y sesenta años á las seis de la tarde, poco más ó menos, dentro de un nicho que está en la pared colateral del lado del Evangelio de la Capilla maior de la Iglesia del monasterio de N.[a] S.[a] la R. de Huerta, que es de dho. Obispado, y de la orden del Sr. S.[n] Bernardo, en el qual dho. nicho havia una Urna de piedra blanca, en que públicam.[te] se dijo, y Certificó por el R.[do] P.[e] Fr. Ambrosio de la Cámara, Abbad que al presente es de dho. monasterio, y por algunos Padres Monges del, que estaba el cuerpo del Illmo. S.[r] D.[n] Rodrigo Ximenez de Rada, y por tai lo he oido decir comunmente, y que fué Arzobispo de la S.[ta] Iglesia de Toledo, y estando presentes los R.[dos] S.[es] el D.[r] D.[n] Mathias Saenz, Abbad de la S.[ta] Iglesia Collegial de la dha. villa de Medina Celi, y el R.[mo] P.[e] Mro. Fr. Juan de Vega, General de dha. Orden del Señor S.[n] Bernardo, en la regular observancia de estos Reynos de la Corona de Castilla, y Abbad del Monast.[o] de Palazuelos, y el dho. P.[e] Fr. Ambrosio de la Cámara, Abbad de dho. monasterio de N.[a] S.[a] la R.[l] de Huerta, y el P.[e] Mro. Fr. Ambrosio de Mendizábal, Abbad del Monasterio R.[l] de Ovila de dha. Orden, y los dhos. dos Padres Abbades de Huerta y Ovila con sus estolas, capas y mitras de tela blanca de flores, y el dho. Abbad de Medina con Capa de brocado, y mitra rica de lo mesmo con su estola y la capilla, y Caídas de dha. Capa con bordadura, y con báculo pastoral de plata, que hacia oficio de Preste, y muchos Monges en comunidad, y Personas Eclesiásticas y Seglares, y muchos de todos los dhos. con hachas y velas de cera blanca encendidas, se lebantó una piedra de dha. Urna, que servía de cubierta de ella por Juan de Toledo, maestro de cantería, y otras personas, que le aiudaron, y que dentro de ella havia una Caja de madera con su cubierta suelta de lo mismo, que cubría toda la dha. caja, y lebantada la dicha tabla, pareció estar dentro de dha. caja el dho. Cuerpo, que por el dho. Padre Fr. Ambrosio de la Cámara y algunos de dhos. Monges se dijo ser de dho. Illmo. Sr. D.[n] Rodrigo Ximenez de Rada, y que por tal se habia tenido y tenia en dho. monasterio, el qual estaba todo cubierto al parecer con un lienzo, al parecer, encerado, el qual lebantado, se descubrió otra cubierta de damasco blanco viejo, con que assimismo estaba cubierto dho. cuerpo y el rostro con un lienzo blanco delgado mirando hacia el altar maior, y ladeada la caveza sobre el lado derecho con una mitra dobladas las puntas, por no ser la dha. caja arto larga, al parecer de raso blanco, y cercada alrededor del encaje de la caveza con unos botones

negros, y la mano derecha sobre su pecho, con guantes de seda de colores, y en el dedo del corazon, sobre el guante, un anillo de oro con piedra colorada, y se le quitó el dho. P.e Fr. Ambrosio de la Cámara, y en su lugar le puso otro de oro sin piedra; y que está Vestido de Pontifical, y al parecer con casulla y tunicelas de seda y oro, y la estola de damasco, de color angosta que llegaba asta los pies, y el cíngulo de lana blanca texido de ancho de un dedo pulgar, y con calzones de paño, y el brazo del lado izquierdo puesto sobre el pecho, más abajo de como estaba la mano derecha, y los pies arrimaban con la tabla de dha. caja, que estaba enfrente de la cavecera, con sandalias y calzas al parecer de tafetán carmesí, y las suelas de corcho, ambas piernas atadas por encima de las rodillas con cordones de seda carmesí, y por encima de los enpeines de los pies con un cordel de bramante, y los dedos de los pies con sus uñas, y por no podérsele quitar los guantes, no se vió si las tenia en los dedos de las manos. Y lo que se descubria del rostro, muñecas, piernas y muslos, estaba á lo que parecia el cuero de la carne enbebido contra los mismos huesos, y mui tiesa, que parecia pergamino, y en la mollera Unos pelos mui canosos, y la ceja izquierda algo undida, y el pico de la nariz un poco gastado, y que no parecia que ninguna de las dhas. partes que se descubrieron estuviese hecha tierra cosa alguna de las referidas, sino en la forma que ba dicho. Y para dar este testimonio con maior certeza, pedí á dho. Fr. Ambrosio de la Camara, Abbad, y á Fr. Gabriel de la Rea y á Fr. Leandro Garcia, monges de dho. monasterio de Huerta, y á D.n Francisco de Salazar, Cavallero del Havito de S.n Tiago, Vecino de la Villa de Arcos de dho. Obispado, y á Roque, y á Adriano de Valdeolivas, Vecinos del Barrio, que alinda con dho. monasterio, y á D.n Francisco de Perea Zifuentes, Alcayde de dicha villa de Medina Celi, y á Juan de la Zoia, Vecino de ella, y á dho. Juan de Toledo, maestro de canteria, Vecino de la villa de Hariza en el Reyno de Aragon, que se hallaban presentes, que viesen y reconociesen el dho. Cuerpo, y debajo de juramento, que primero hicieron: declararon ser assí todo lo arriba referido, de cómo se halló, y estaba el dho. Cuerpo, por haberlo visto con toda atencion. Y assimismo certifico, y doi fee, que encima del pecho de dho. Cuerpo, que se dijo ser de dho. Illmo. Sr. Arzobispo D.n Rodrigo, se halló un papel que estaba cerrado con un alfiler de oro, en que habia una piedra azul, que el dho. Roque de Valdeolivas Platero declaró llamarse Curvina, y que por arriba pareció estar dho. alfiler quebrado, y quitado dho. alfiler, se abrió dho. papel, y dentro del se halló un pergamino, en que estaba un granate colorado obscuro grande, guarnecido de oro, que, al parecer, ajustaba con lo quebrado de dho. alfiler, y que ambas piezas parecian haber sido una y al rededor de dho. granate habia tres haujeros pequeños, y en los dos una piedra azul Curvina en cada uno, como la que antes ba referida, y el dho. pergamino de asta una quarta todo poco más ó

menos, y que en él estaban escritos ocho renglones, el último de pocas menos letras que los demás, y todos de letra antigua, sin firma alguna, y solamente lo siguiente: «Notum sit omnibus, tam presentibus, quam futuris, quod ego Rodericus Semeni Sepulturam meam apud Hortam elegi, et hoc etiam Sacramento confirmavi; ita quod si in Hispania obiero, Monachis Prædicti Monasterii Corpus meum requirentibus, etiam si Prelatus fierem, nullus eis Valeat denegare. Hec promisio facta est Parisiis anno ab incarnatione Domini millessimo ducentessimo primo. Octavo kalendas maii et ne irritum vocari possit manu propria subscripsi, et proprium sigillum aposui.» Y que asimismo, lebantando dho. Cuerpo para quererle sacar de dha. caja, se halló debajo deel otro papel de letra no tan antigua, con una cruz sobre el primer renglon, y sin firma alguna, y en el escrito lo siguiente:

Aquí Yace un varon illustre en fama,
en obras Santo, Justo y glorioso,
de Toledo fué Arzobispo Poderoso,
de nombre Don Rodrigo el vulgo llama.

Santissimo Confesor Domini.
Anno 1564.—Ora pro peccato istius hominis Julii die 8.

Y lebantada la cabeza se halló debajo de ella una almoada sobre que estaba puesta, texida de seda de colores y oro, con unos escudos de armas, y en ellas unas barras atravesadas, y entre dhos. escudos dos flores de lises blancas, la qual se quedó por descuido sin advertir en ello, y despues de cubierta la urna de mármol negro, en que se puso dho. Cuerpo, se metió en otra urna de dho. mármol negro, como abajo se dirá.

Y abiéndose reconocido y bisto todo lo que va referido, se sacó dho. Cuerpo de dha. caja de madera, que estaba en dha. urna enbuelto, y cubierto con el dho. lienzo enzerado en que se halló, y puesto sobre la tabla, que como se ha dho. era cubierta de dha. caja, se bajó en hombros de Monges de dho. Monasterio, y Personas Eclesiásticas que allí se hallaron, y cantándose por los demás monges que allí asistieron el Hymno *Veni Creator Spiritus*, se puso sobre un Vufete que estaba en medio de dicha Capilla maior, con dos sobre mesas de tela de oro, y Terciopelo Carmesí, adonde muchos de dhos. monges, y personas Eclesiásticas y Seglares llegaron á mirar y reconocer el dho. Cuerpo en la forma que estaba, y sus Vestiduras, y Vieron y reconocieron ser cierto y verdadero lo arriba referido. Y assí mismo Certifico y doi fee que desde el dho. bufete, donde estaba el dho. Cuerpo se volvió á poner en hombros de dhos. monges:, y de algunas personas eclesiásticas en el mismo lienzo enzerado, segun se habia sacado de la dha. urna de piedra blanca en que antes estaba, y cantando la dha. Comunidad de monges el Hymno *Te Deum laudamus*, le llevaron á otro nicho, que estaba más arriba de el en que antes habia estado, el qual estaba hecho de

nuebo en el Presbiterio del altar maior de dha. Capilla maior al lado del Evangelio, en que habia una urna de mármol negro de Calatrao, del Reyno de Aragon, y dentro de ella una caja de estaño que la cojía toda, y dentro de dha. Caja se puso el dicho Cuerpo, la caveza hacia el altar maior, de la manera y segun antes estaba en la primera urna, con el dho. pergamino enbuelto en dho. papel, pasado con el alfiler de oro y dho. granate, y dho. papel con dhos. versos, y ambos escritos como ba referido, y enbuelto en dho. lienzo enzerado, y Cubierto el dho. rostro con dho. lienzo blanco delgado, que antes tenia, se cubrió la dha. caja de estaño con cubierta de lo mismo, y sobre ella se puso una losa de dha. piedra de Calatrao, que la cubrió toda. Y habiéndose puesto así mismo luego en otra urna del mismo mármol negro de Calatrao, que estaba en dho. Presbiterio al lado de la Epístola en otro nicho en la pared Colateral de dha. Capilla maior enfrente de la en que se puso el Cuerpo que se dijo ser del dho. Illmo. Sr. Arzobispo, otra Caja de madera aforrada por defuera en otra de Estaño, en la qual se pusieron unas reliquias que dho. P.[e] Fr. Ambrosio de la Camara Abbad dijo y declaró ser de S.[n] Martin, primer Abad que fué de dicho R.[l] Monasterio de Huerta, y Obispo de la Ciudad de Sigüenza, y recivido por el vulgo por S.[n] Sacerdote. Y dentro de esta urna se puso la almoada que se halló debajo de la Caveza de dicho Cuerpo, que se dijo ser de dho. Illmo. Sr. Arzobispo que ia ba referido.

Y en cantándose el dho. Hymno *Te Deum laudamus*, se cantaron por dho. Sr. D.[n] Mathias Sanz Abad de la Collegial de dha. villa de Medina Celi dos oraciones, la una del Spiritu Santo, y la otra de Santos Martires, con lo qual, y con la bendicion episcopal que echó al Pueblo, se concluió dha. funcion.

Y assi mismo Certifico, y doy fee que las dhas. dos urnas de mármol negro con su banco y frontispicio, cada una del mismo mármol, se an hecho y labrado y se pusieron en dhos. nichos, que para ello se abrieron en las dhas dos paredes colaterales de dha. Capilla maior, se an hecho y labrado de orden y mandado de dho. Ex.[mo] S.[or] Duque de Medina y Alcalá mi Señor, y lo mismo las guarniciones y remates de bronce dorado, con que se an de guarnecer dhas. dos urnas, y las dos rejas de baraustes torneados con sus frisos, cornisas, pedestales y escudos de las armas de la Casa de su Exc.[a] de lo mismo, con que an de quedar cerrados dhos. dos nichos, en que estan puestas dhas. dos urnas, que toda la dha. obra es de bronce dorado y la tiene á su cargo el dho. Roque de Vale Olivas, platero, de que tiene otorgada escritura por ante Francisco del Rincon, Escrivano público de dha. villa de Medina, que todo se ahecho, y hace de orden y mandato de su Exc.[a] y acosta de su hacienda, por Cuia quenta a Corrido y Corre su paga, por constarme como consta, como dho. Contador maior que Soi, por merced y nombramiento de su Exc.[a] de las pagas que para la ejecucion de dha. obra, y de dhas. dos urnas, y guarnicion de bronce dorado, y rejas se an hecho y ban

haciendo. Y para que de todo lo referido en este testimonio Conste, de pedimento de dho. R.[do] P.[e] Fr. Ambrosio de la Cámara, como Abbad de dho. monasterio, y en nombre del doi el presente testimonio en el dho. dia Veinte y cinco de Febrero de mil y Seiscientos y sesenta años, por haberme hallado presente á todo lo que de mí se hace mencion. Siendo testigos D.[n] Pablo Fernandez Abarca, Canónigo de dha. S.[ta] Iglesia Collegial de Medina Celi. Y D.[n] Francisco de Perea Cifuentes, Alcayde de ella, y Balthasar de Robledo, assimismo Vecino de dha. villa, y estantes al presente en dicho monasterio, como que se hallaron presentes aello: Y en fee de ello lo signé y firmé en estas Cuatro fojas con esta todas de mi letra, en que van las enmiendas siguientes: *anda, do, mi*, en testimonio de verdad D.[n] Francisco de Perea y Esquivel. Y luego á continuacion: nos los notarios públicos y apostólicos por authoridad apostólica Vecinos de la villa de Medina Celi, que aquí signamos, y firmamos, certificamos y damos fee, y verdadero testimonio á quien viere el presente en como el D.[r] D.[n] Francisco de Perea y Esquivel, cuio es el testimonio antes de esto contenido, y de quien ba escrito, subscripto y firmado en estas cuatro hojas escritas en todo y en parte es tal Notario Apostólico, como se intitula, fiel, legal, y de muy particular y entera confianza, y que á los semejantes testimonios, autos y demás escrituras, que como tal Notario ante él an pasado y pasan, siempre se le adado, y deve dar entera fee, y crédito y la letra de todo el dho. testimonio, Subscripcion, Signo y firma deel es suia, y la que acostumbra hacer. Y para que de ello conste de pedimento de la parte del R.[l] Convento de Huerta, dimos el presente en la villa de Medina Celi á Veinte y nuebe dias del mes de Febrero de mil seiscientos y sesenta años. Con fee de ello lo signamos y firmamos=En testimonio de verdad, Francisco del Rincon, Notario=En testimonio de verdad, Antonio de Chinchon, Notario.

Concuerda con su original, q'está en el Archivo de este Mon.[rio], al que me remitó, y en fee de ello lo signo y firmo en este dho. R.[l] Mon.[o] de Nra. Sra. la Real de Huerta á onze dias de el mes de Marzo, Año de mil setez.[s] setenta y seis -En testimonio de verdad, D.[n] Fr. Matheo Azebo=hay un signo y una rúbrica.

Hállase en nuestro Archivo un traslado authorizado por Juan de Buytrago, Notario Apostólico, Vecino de la Ciudad de Calatayud, sacado en el año de mil Cuatrocientos y ochenta del antiguo Original de los entierros de muchas personas ilustres que iacen en este monasterio, cuio instrumento pereció con otros muchos con ocasion de las guerras de Phelipe Quinto, con cuio motibo padeció algunas irrupciones este Monasterio, de cuia partida, y su tenor el siguiente.

Otro si iace el Arzobispo D.[n] Rodrigo Cuerpo Santo, el qual fué lumbre é alumbramiento de la Christiandad, el qual ganó muchas villas é lugares de los moros enemigos de la fe; é se acertó en la batalla de las Navas, é fizo

otras cosas nobles, las quales son scriptas en las Corónicas; que oi dia los que dolencia ó enfermedad han, sanan con la tierra de su sepultura.

Concuerda con el Zitado Istrum.to fr. Matheo Azebo=hay una rúbrica.

APÉNDICE III

Del libro titulado=Repertorio del Archibo=del 1727 A.=folio 86.=Arzobispos.
(Archivo de la cátedral de Toledo.)

D. Rodrigo Ximenez.

Innocenzio 3, por su Breve especial, confirmó la Eleccion que el Cabildo de Toledo hizo para Prelado suyo en la persona de D. Rodrigo Ximenez de Rada, Obispo que era de Osma.

Breve del mesmo Papa, en que exime á D. Rodrigo de las censuras que fulminaron los legados Pontificios.

Otro en que exorta al Arzobispo y sus sufragáneos á que animen al Rey de Aragon á emprehender guerra contra los Moros,

Otro al Arzobispo, dándole facultad para probeher los benefiz.s Eclesiásticos en las tierras que se fuesen conquistando.

Honorio 3, por un Breve despachado para el Dean y Cavildo de Toledo, pondera el gran Zelo de su Prelado en las dependencias de Primacía.

Otro en que le da facultad para probeher los Beneficios y Dignidades que vacaren en todos sus Sufragáneos, Sede Pontificia Vacante.

Otro al Obispo de Burgos recomendándole la persona de D. Rodrigo quando pasase á Roma.

Otro á D. Rodrigo para que provehiese las Prevendas Eclesiásticas vacantes en las tierras que se ganasen á los Moros.

Otra al Azbpo. de Tarragona y demás Obispos, encargándole asistiesen á D. Rodrigo en la expedicion contra los Moros.

Otro á D. Rodrigo conzediéndole para la misma expedicion la veyntena que se pagava á la S. Sede.

Otro al mismo con facultad para conmutar los votos hechos en favor de la Cruzada ó Conquista de la tierra santa.

Otro al mismo nombrándole por Governador de la Iglesia de Segovia todo el tiempo que durase la enfermedad de su Obispo, absolviendo á él y sus procuradores, *ad Cautelam*, de una censura fulminada por los Jueces que entendian en el pleyto sobre la Ig.a de Navalperal con el Obispo de Osma.

Gregorio 9, por su Breve expedido año de 1232, le dió facultad para Conzeder á todos los que ayudasen al Rey en la guerra contra los Moros todas las indulgencias conzedidas á los que iban á la Conquista de la tierra santa.

Otro al mismo D. Rodrigo con facultad de absolver á todos sus familiares de las censuras impuestas contra *percussores Clericorum.*

Otro encargándole una dependencia, de que le informaria un familiar romano llamado Carfilio.

Otro encargándole al Arzobispo que pasase á Roma, donde era necesaria su persona para cosas de import.[cia]

En este Breve y otro con el mismo número dió comision al Obispo y Cavildo de Tarazona para que cuidasen de las dependencias y dros. de don Rodrigo y su diocesi en el tiempo de su ausencia.

Otro á D. Rodrigo con facultad de probeher todas las Prebendas de Toledo.

Otro al nuncio con facultad de conservar al Obpo. de Baza, que estava destinado para Marruecos, ó nombrar otro para este Ministerio y en todas las Diócesis que se conquistasen.

Testamento del Mro. Martin Ximenez, otorgado en Bruselas, en que nombró por Alvacea á su tio D. Rodrigo.

Reconocim.[to] de Maria Ibañez, Sobrina de D. Rodrigo, en q. confiessa deverle tresc.[s] m.[s] que le prestó para el funeral de su Marido.

Escriptura de venta que de su Patrimonio otorgó María Ximenez, Monja en las Huelgas de Burgos, año 1211, á favor de su hermano el Arzobispo.

Monitorio de D. Rodrigo á todos los Cavalleros Castellanos para que prosiguiesen la guerra contra Moros, duplicado.

Letras Zitatorias de un Auditor del Papa al Cavildo para que compareciesen á defender el pleyto y á la probanza de las quexas que contra D. Rodrigo hacian, dado á su Santidad.

Varias cartas y certifiz.[s] del Abad y Monges del Monasterio de S.[ta] María de Huerta, por la que consta que el cadáver de este V.[e] Arzbpo. estaba íntegro al tiempo de irle á trasladar á otro sitio en el año 1766.

De este Prelado se hallarán frecuentes y muy nobles num.[s] en toda esta obra, y no es la menor haver fundado catorce Cappellanías con la precisa obligz.[n] de la Asistencia al Coro y otras que aceptó el Cabildo, de que ay entera razon, tit. Capellanías.

Murió D. Rodrigo á 10 de Junio de 1247, haviendo gobernado esta Ig.[a] con gran Crédito y gloria suia casi 40 años. Está sepultado en el Monasterio de Huerta del orden de Cistel, en cuio sepulchro se grabó este epitafio:

MATER NAVARRA : NUTRIX CASTELLA :
SCHOLA PARISIUS : SEDES TOLETUM :
HORTUS MAUSOLEUM : REQUIES

ESCALAS DEL PLANO Y DIBUJOS

El académico correspondiente de San Fernando Sr. D. Félix Navarro, autor de los elogiados dibujos y plano que en este discurso se reproducen en fotograbado lineal, los trazó á la escala de 0,005, pero tuvo que reducirlos á 0,0025 por el tamaño del papel; y obligado por esto, pero deseando dar al hermoso plano toda la mayor amplitud posible y el medio de poder leer los rótulos interiores, mandé yo reducirle á una escala que resulta ser de 0,002.

La silla prioral en el coro fué dibujada á 0,10, y, reducida á la mitad, queda en 0,05.

CONTESTACIÓN

DEL

EXCMO. SR. D. JUAN CATALINA GARCÍA

SEÑORES:


(1)

EN la más alta cumbre de su prosperidad pone este día el nuevo académico, como ha expresado con las frases más calurosas que la gratitud le inspira al tomar posesión de la honra de ser vuestro compañero. Pero sin mermar estas demostraciones de natural modestia que le enaltecen, á mí me toca, como vocero vuestro, el justificar la elección del Sr. Marqués de Cerralbo, que no llega á su sitial por ministerio de graciosas complacencias, sino por virtud de bien logrados merecimientos, acrecentados con el discurso que acabáis de oír y que por sí solo otorga el título de historiador meritísimo. Las circunstancias personales del nuevo académico son como cortejo de esos merecimientos, ya no sometidos á crítica ni censura. De ilustre progenie, que ennoblecieron excelsos ascendientes, dos veces grande de España, Marqués de Cerralbo, de Almarza y de Campofuerte, Conde de Villalobos, de la Alcudia y de Foncalada; Senador por derecho propio, Maestrante de Granada, poseedor de altísimas distinciones aquí no nombradas por su origen, y que debe á una situación eminente dentro de su partido político, jefe antes de ese mismo partido y

(1) Letra capital de la Biblia del Arzobispo.

muy acomodado en rentas, ni estas venturas han nublado su noble carácter, ni le han apartado de la modestia cristiana, ni han sido parte eficaz para cerrarle los ásperos caminos del estudio y de la investigación.

Desde que era mozo, y frecuentando todavía las aulas universitarias, inclinó su predilección á los estudios artísticos é históricos, y entonces, y aprovechando los viajes á todas las regiones de España y de Europa, aun las más apartadas, comenzó la dichosa recolección de obras de arte y de arqueología que forman el espléndido museo de su casa, y que tan admirado es de propios y de extraños. No hay aliciente más poderoso en estas aficiones que la posesión de objetos antiguos, porque en un principio despiertan la curiosidad, que se eleva al fin á la categoría de labor científica y trascendental. Estudiando monedas, vasijas, documentos, pinturas, camafeos, libros, armas, sellos y miniaturas, el curioso descubre las leyes hondas y al común ocultas, que han trazado en las tinieblas de los tiempos el camino de la historia y del arte, alumbrado ahora por las reglas inflexibles de una crítica acertada y positiva. Así ascienden los aficionados á una categoría eminente, que pone la ley científica donde antes sólo existía el hecho, con lo que se trueca en superioridad lo que era inferioridad, convirtiendo en hoguera la tenue lucecilla.

El Sr. Marqués de Cerralbo no ha sido fácil en escribir para el público, desoyendo las cariñosas excitaciones de sus amigos, conocedores de sus aptitudes envidiables de escritor. Todavía tiene inéditas sus más queridas obras poéticas, como la leyenda *El Castillo de Mos* y *La Leyenda del Amor*, cuyas estrofas no han oído sino los que gozan de su intimidad. Por la fuerza de circunstancias en que su opinión no tuvo bastante eficacia, dió á la estampa una conferencia sobre el virreinato en México, de la serie que se pronunció en el Ateneo en 1902; un estudio sobre el retrato de la duquesa de Alba, que posee y atribuye al Ticiano,

y los discursos de propaganda política, en que la Historia era ayuda principal de sus argumentos.

En el proceso de la vida especulativa del nuevo académico se advierten claramente estos cambios dichosos, y nadie como yo fué de ellos testigo más permanente. Porque desde los claros tiempos de nuestra juventud le he acompañado en sus estudios y aficiones y he sido su compañero en labor tan dulce y provechosa. Le vi adquirir los primeros objetos de sus amores y le he acompañado á cerrar las que son hoy ricas colecciones, y de nadie, presumo, ha oído alabanzas tan calurosas como las que yo tributo á su nobilísimo propósito de constituir un museo en Salamanca, centro de los estados de su casa, para que sean propias de la ciudad y claro ornato suyo aquellas colecciones. Juntos recorrimos en la época próspera las ruinas venerables y los elementos aun enhiestos del Monasterio de Huerta de que hoy ha tratado con los mágicos esplendores de su fantasía y los atractivos de su copiosa erudición. Entonces, en aquellas visitas, no podíamos presumir que habían de ser comienzo afortunado del discurso con que pone término á sus investigaciones y juicios sobre la obra de Alfonso VIII. Y dejadme ahora pensar en lo que son los contrastes de la vida. Junto al Monasterio hojecen y florecen los admirables jardines y las deleitosas florestas, que son obra de los cuidados diligentes del Marqués de Cerralbo. Muchas veces, en las cálidas mañanas de veranos angustiosos, abandonamos aquel dulce retiro para perdernos en las ruinas venerables. donde, escudriñando el Marqués sus ocultos misterios artísticos, tomando medidas, descifrando rotos letreros, interpretando los secretos de la construcción, reconstruyendo las borradas trazas de la planta y asiento, iba paso á paso elaborando la obra que, como resultado de la elección, toma hoy la forma de un discurso académico, el que acabáis de oir, mientras que yo admiraba y aun me servía de su tenaz empeño, de su despierta sagacidad y de esa especie de clarividencia que alumbra á cuantos tienen ta-

lento y lo aplican á la averiguación de lo desconocido. Y á la vez dirigía sus investigaciones un santo amor, el que siempre le ha inspirado, el del arzobispo D. Rodrigo, el metropolitano de Toledo, que no es inferior á ninguno de sus sucesores, aun llamándose algunos de éstos Gil de Albornoz, González de Mendoza y Jiménez de Cisneros, el hombre insigne á quien Dios puso á la par de Alfonso VIII y de San Fernando, el que fué padre de nuestra historia escrita, el que organizó y rigió la epopeya de las Navas.

Huerta y D. Rodrigo han servido de fundamentos inconmovibles á la obra del novel académico. Ya en la elección del asunto hay acierto notorio, y además corresponde á la dirección intelectual y á la contextura moral del autor, que en cantar las grandezas de ambos términos de examen ha podido ejercitar sus ideas religiosas, monárquicas y artísticas, sin reparos molestos ni trabas embarazosas. Poeta de corazón, fantaseador de buena ley, de ideas caballerescas, enamorado de las épocas en que cada hombre parece un héroe y cada hecho un cántico que la historia relata para ornato y gala de la hispana gente, el Marqués de Cerralbo, más que un discurso ha hecho un poema, donde las ideas, los sucesos, los héroes y la traza son poéticos, aun destacándose algunas veces sobre las negruras de sucesos calamitosos, como son tropelías de magnates, invasiones de enemigos, desbordamientos de las aguas, tempestades de memoria aun no extinguida, hambres y contagios, y cuantos fieros males han castigado á Huerta y sus hijos. Pero sobre las negras espumas de los torrentes asoladores, sobre las iniquidades intolerables de déspotas y tiranos, sobre las torturas del hambre, resplandecen en Huerta, al través de todos los tiempos, las grandezas del Monasterio, las virtudes y sabiduría de sus monjes y el recuerdo del Arzobispo, que acallan los clamores, secan las lágrimas y llenan de luz las tinieblas, como si tuviesen fuerza eficaz para envolver las edades en una especie de dilatación luminosa que emana de ellos mismos.

Para los que arguyen artificiosamente sobre los métodos y la exposición de nuestra ciencia; para los que entienden que la historia ha de estar sometida á una especie de matemática rigurosa para su total y más clara comprensión; para los que procuran que la austeridad de los diplomas y la inflexibilidad de los monumentos sean sangre y carne de los relatos definitivos, huyendo de todo ornato como de un falso encubrimiento de la verdad desnuda, quizá parezca mal la exposición del discurso. Tanto valdría poner la árida concisión del Silense y de Sampiro sobre la elegancia seductora de Mariana y de Solís. La historia, en su intrínseca condición, es ciencia; mas en su aspecto exterior es arte, que no desdeña las galanuras ni el ornato mientras no encubran ó desfiguren la verdad, lo que pueden hacer si no son empleados discreta y comedidamente. Los historiadores pragmáticos hacen un servicio inmenso, como que recogen el alimento de la ciencia; pero los expositores discretamente literarios lo preparan para hacerlo agradable á todos los apetitos. No hay que pedir sino que se conserve inalterable la sustancia, y que el aliño sirva para su mejor aderezo, porque la inteligencia tiene también un gusto misterioso.

El aliño con que está ordenado el discurso no daña á la historia. Los hechos, múltiples y de diferente linaje, no salen disfrazados ni dislocados, y el erudito los encuentra tal como los desea, sabrosa y claramente expuestos, bien documentados, sin tergiversaciones enojosas, revestidos de forma brillante que los apropia á todos los lectores. Donde parece que la fantasía inventa, como en la descripción de la biblioteca del Monasterio y de la serie de sus hijos preclaros, el más torpe advierte que aquello es una ficción literaria, honesta y agradable, sin intento oculto ni manifiesto de presentar como verdad positiva lo que sólo es una deleitosa ordenanza de escritores, de sus circunstancias personales y de sus obras.

En otras partes del discurso se enseñorea la tendencia caba-

lleresca del alma del autor, quien, si no fuera obligado por el respeto á los hechos, gustara de verlo todo revestido del romanticismo, que hace del siglo XIII la edad de oro de la caballería y del heroísmo. Esta disposición interna y espiritual ha de traducirse en el estilo de la obra. Quien llora, traduce en sus escritos el hondo sentir de las penas; quien ríe, alegra hasta la prosa más trivial. El escritor vierte siempre, poco ó mucho, su estado de alma en lo que escribe, y sería injusto pedir á quien, como el Marqués de Cerralbo, pertenece, en lo especulativo, por ideas y sentimientos, á otras épocas, que torciese su condición al escribir de ellas. El enamoramiento que le inspiran, más para fortuna suya que para su castigo, le arrastra, quizá contra su voluntád, á escribir como escribe. Dejadle que sueñe con sueños de oro y de gloria.

Y no hay sueño más apacible y deleitoso que el que vierte en las almas el beleño casi divino de la historia, aun más quizá que el de los arrobos extáticos de la poesía, por lo mismo que es aquélla más terrenal y humana. La honda contemplación de las leyes providenciales que han regido al hombre al través de los tiempos, aun de los más insondables; la justificación de cambios y revoluciones, engendradas y desenvueltas como en arcanos cerrados al juicio común; la averiguación de las causas de las grandes alegrías y de los terribles dolores que la humanidad ha sentido como palpitaciones gigantescas; el valor que un suceso común ó una fecha desconocida representan en las coordenadas de la vida del hombre; el gracejo, la ironía, el aviso, la amenaza ó la esperanza que laten en los sucesos, y que el vulgo no advierte, convertidos en palancas de esos sucesos, como si el investigador viese en los átomos montañas infranqueables; la representación auténtica y con toda claridad vista de las leyes que constituyen el fluido vital de la historia; la acción de lo bueno y lo malo, de la cobardía y del heroismo, de la lealtad y la bajeza, revueltos en perpetua lucha en todas las edades, como si quedasen fieles

á su origen las generaciones de Caín y Abel: todo esto, antinomias, contradicciones y reencuentros, espejo de luchas eternas, alivian nuestros tedios, sacuden nuestro cansancio y nos empujan á trabajar en el examen de los hechos históricos y de sus causas y principios, ocasionándonos deleites intelectuales inenarrables, premio soberano de nuestro esfuerzo.

Y en esta obra, como habréis advertido oyendo el discurso del Sr. Marqués de Cerralbo, se juntan lo excelso y lo pequeño con armonía casi sobrenatural. Las grandes síntesis se construyen con minucioso arreglo de los datos sueltos, y el espíritu, que á veces contempla la Historia desde altas y serenas esferas, desciende otras á lo que podemos llamar el merodeo incesante en las no siempre apacibles encrucijadas de los hechos, de las fechas, de los elementos sueltos, cuya ordenación es el fin del historiador, émulo del anatómico que examina fibras, músculos, arterias y huesos para el estudio total del cuerpo humano. Los goces que se logran en esta tarea de busca analítica y de reconstitución sintética no tienen par, según cada uno alcance. No es extraño, pues, el ver que hombres á quienes la fortuna ofrece sus dones, como el Marqués de Cerralbo, cierren los oídos á las solicitudes de la bienandanza material y busquen mejor seguro en los jardines de Armida, de la madre Historia ó de las dulces enseñanzas del arte. Y, sin embargo, también es poeta de hondo sentir, como revelaría su modo de narrar, si no lo hubiera acreditado con toda suerte de producciones líricas, dignísimas de sinceras alabanzas, y que declaran con alto testimonio lo que en este mismo lugar dije hace tiempo: que la poesía y la historia viven como hermanas, ofreciéndose servicios peregrinos y caminando por diversos senderos, aunque en amorosa correspondencia.

Descanso y recreo son, pues, estos estudios para sus fieles amadores, en cuya alma dejan, como sedimento beneficioso, grandes ideas, nobilísimos recuerdos y consoladoras aspiracio-

nes que nunca fatigan, que jamás adormecen las delicadezas de los placeres espirituales. Así, vemos que mueven los entusiasmos juveniles, fortifican la edad madura y consuelan la vejez aun en sus más extremadas postrimerías, como si iluminasen todas las edades de la vida, como si mantuviesen perenne el hermoso gustar de la ciencia. ¡Alma madre la Historia, de cuyos amores no se despide jamás ninguno de sus hijos! ¡Consoladora restauración de las humanas flaquezas! ¡Consuelo de viejos y de decrépitos, que en su fecundo seno se alimentan incansables y codiciosos! De las glorias, de los placeres, de los encantos de la vida podemos hastiarnos y aun cobrarles aborrecimiento, pero esta ciencia nos amarra con dulces cadenas que jamás ha roto nadie por propia voluntad, porque es una hada halagüeña hasta en sus ficciones involuntarias, como si tuviera la oculta virtud de embellecer lo contrahecho, como si su luz, que viene de las profundidades del tiempo, pudiese alumbrar las tinieblas pasadas, presentes y por venir. Luz que será sol perenne hasta los días apocalípticos, pues mientras haya hacedores de la historia, no les faltarán cronistas. Solamente cerrará el ciclo histórico la gran sentencia del Juicio final.

El Marqués de Cerralbo, que sabe esto, no dará paz á sus manos inteligentes ni apellidará cansada á su pluma para hallar el pretexto de romperla en este día. Recordando que hace algunos años ofreció á la Academia su generoso concurso para continuar las excavaciones, en mal hora interrumpidas, en la estación prehistórica de Ciempozuelos, trazando estaba los comienzos de su discurso académico, cuando emprendió la obra laudabilísima de explorar el cerro del Villar, junto á Huerta, con tanta fortuna, que, como quien dice, á los primeros golpes de azada encontró los palpables vestigios de una ciudad romana, de origen ibérico. En poco tiempo descubrió los recios muros de sus varios recintos, los enterrados fundamentos de lujosas estancias, trozos de friso y un capitel corintio de linda traza, restos de cerámica,

monedas, inscripciones y pavimentos del pueblo rey, y otras señales manifiestas é interesantísimas de que allí hubo una población importante que acaso destruyeron al fin las teas asoladoras y las hachas implacables de vándalos y visigodos, sino es que dejaron algo que saciase el ansia vengadora de los muslimes, para no dejarnos ni aun la memoria de la catástrofe.

Pronto reanudará con gallardo intento las exploraciones que aguardamos con impaciencia, y planteará cuestiones tan arduas como la del nombre de aquella mansión secular. Lo primero que ha de hacer, según su propósito, es poner las ruinas á más clara luz y descubrir nuevos elementos de juicio, y después comprobar la idea que anticipa de que allí estuvo Arcóbriga, y no en Arcos, como se supone por virtud de una consonancia de nombres. Para esta comprobación ha de ejercitar su sagaz talento y no pocas exploraciones en el terreno, porque el Itinerario de Antonino y la situación de Medinaceli deslumbran con sus indicaciones, mientras no se conozca la verdadera ruta que llevó el camino romano de *Segontia* á *Arcobriga* al bajar desde la serranía á las vegas del Jalón.

A la vez que el descubrimiento de las ruinas del cerro del Villar (lo que parece extraño, estando á medio kilómetro de la carretera y del camino de hierro de Aragón, como si no hubieran tenido ojos los que por una y otro pasaron), y en aquellos contornos, el Marqués logró otros no menos interesantes, enhiestos sobre los collados cuyas faldas baña dicho río: las ruinas de una grosera fortificación de poblado en uno de los cerros, y las de otra más robusta en sitio próximo. Mas éste es de extraordinario interés, porque quedan en pie, y muy visibles, los fundamentos de una torre, grande y de planta paralelográmica, trazados con un aparejo ciclópleo, algo más regular que el de Tarragona, y cuyos mal labrados sillares tienen en algunas partes más de dos metros de línea horizontal por más de uno vertical. Construcción singularísima, casi única en la Península, y que, con los

restos de cerámica allí desenterrados y de carácter prehistórico é ibérico, han de ser estudiados con el necesario detenimiento. Y aparecen, además, en aquella tierra ejemplares de esa escritura ó conjunto de signos que hoy analizan los sabios y á que dan los nombres de *signos ógmicos*, *escritura de cazoletas* y otros de semejante representación, que tenemos aún por indescifrables, que, en mi opinión, lo serán siempre, que se refieren á civilizaciones primitivas y que á manera de estela de misterios, atractivos del estudio, aparecen sembrados desde Calaceite hasta la comarca numantina.

Para el Marqués y para la Academia es hoy día de fiesta venturosa. Por detrás del muro que levantan las penas, los desasosiegos y las desdichas, cortejo inexcusable de la existencia, acaecen estas alegrías, que son resplandores casi divinos, alumbradores de toda clase de cegueras causadas por aquellos males. Mas aquí la alegría no es sólo premio, sino acicate de nuevos propósitos útiles. Porque las Academias no son refugios de inválidos, sino escuelas siempre abiertas al trabajo humano, y más aún para los que en ellas recibimos la investidura docente. De lo contrario, la medalla que vais á recibir sería dorado pasaporte para el campo de la inutilidad, del que no venís y adonde no camináis.

Sed, pues, honra y decoro de la Academia, y de todos los abrazos que recibiréis ahora, sea el mío el más intenso y apretado.



